La última selva de España

ANTROPÓFAGOS, MISIONEROS Y GUARDIAS CIVILES

Gustau Nerín

CATARATA

La última selva de España

ANTROPÓFAGOS, MISIONEROS Y GUARDIAS CIVILES

Gustau Nerín

CATARATA

Índice

1. INTRODUCCIÓN
2. CAPÍTULO 1. CUANDO LOS POBLADOS DEL MUNI ERAN SOBERANOS (1778-1914)
    1. La Guinea de Montevideo
    2. La Guinea de Berlín
    3. La Guinea de París
    4. La Guinea de 'Afán Ete'
    5. La Guinea de todos y de nadie
    6. La Guinea de Santa Isabel
    7. 'La Guinea casi española'
    8. La Guinea 'numantina'
3. CAPÍTULO 2. LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA (1914)
    1. Barrera: un hombre excepcional para una situación excepcional
    2. Una economía de mínimos
    3. La vanguardia de la colonización
4. CAPÍTULO 3. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL EN EL MUNI (1914-1919)
    1. La guerra a las puertas del Muni
    2. Guinea en la Primera Guerra Mundial
    3. Tras la derrota alemana: la lucha continúa
    4. Primera Guerra Mundial o última guerra fang
    5. El Muni en guerra
    6. Una guerra que detuvo la colonización
5. CAPÍTULO 4. BARRERA Y SUS INTENTOS DE COLONIZACIÓN DEL MUNI (1919-1926)
    1. Una economía que no arranca
    2. La Guardia Colonial a la conquista del Muni
    3. La evangelización: a remolque de la penetración armada
6. CAPÍTULO 5. RESISTENCIAS A LA COLONIZACIÓN (1919-1925)
    1. Un sinfín de motivos para resistir

    2. Violencia colonial
    3. El genocidio osumu
    4. Resistencias múltiples a la colonización (1922-1924)
7. CAPÍTULO 6. UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN (1919-1926)
    1. Los fang y el comercio
    2. La educación que no llega
    3. La justicia de los blancos
    4. Cuando los jefes 'tradicionales' obedecían a España
    5. Cristianos en el bosque
8. CAPÍTULO 7. LA DEBACLE (1919-1927)
    1. La epidemia del hambre
    2. Reacción insuficiente
    3. Una catástrofe demográfica
9. CAPÍTULO 8. UNA NUEVA POLÍTICA PARA LA GUINEA ESPAÑOLA (1926)
    1. El gobernador Núñez de Prado
    2. Los hombres de Núñez de Prado
    3. Idilio entre Iglesia y Estado
    4. El dinero que abre paso a la colonización
    5. La Guinea desconocida
    6. Reformular la colonia
    7. Nuevos y viejos modelos coloniales
10. CAPÍTULO 9. LA OPERACIÓN BUIZA (1926-1927)
    1. El despliegue
    2. La domesticación del territorio
    3. Una colonización que no importa a nadie
    4. La Iglesia a la conquista del Muni
11. CAPÍTULO 10. LOS FANG, BRACEROS EN FERNANDO POO (1926-1927)
    1. La Guinea española sin braceros
    2. Colonización mediante prestaciones
    3. Fang para las plantaciones de Fernando Poo
    4. Neoesclavitud
    5. Fugas a través de la frontera
    6. Un infierno cacaotero

12. CAPÍTULO 11. EXPLOTAR EL MUNI (1926-1930)
    1. Nuevos actores económicos
    2. Las explotaciones forestales
    3. Nuevas perspectivas de negocio
13. CAPÍTULO 12. VEINTISIETE AÑOS DE SILENCIO (1914-1931)
    1. Unos hechos sabidos
    2. La ambigua posición de la Iglesia católica
    3. Conflictos en el seno de la Guardia Colonial
    4. La sociedad de naciones y la política indígena
    5. El conflicto entre agricultores y la denuncia de la política colonial
    6. Cambio de rumbo en la Dirección General
    7. La investigación republicana
14. EPÍLOGO. NUEVOS TIEMPOS PARA EL MUNI (1929)
    1. Guinea en la Exposición Iberoamericana y en la Exposición Universal
    2. Nuevas resistencias fang
    3. La occidentalización de los fang
15. Bibliografía
    1. Publicaciones periódicas
    2. Entrevistas
    3. Archivos1953
16. NOTAS

Gustau Nerín

La última selva de España

ANTROPÓFAGOS, MISIONEROS Y GUARDIAS CIVILES

ILUSTRACIÓN DE CUBIERTA: ESTUDIO PÉREZ-ENCISO

© GUSTAU NERÍN, 2025

© LOS LIBROS DE LA CATARATA, 2025
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

LA ÚLTIMA SELVA DE ESPAÑA.
ANTROPÓFAGOS, MISIONEROS Y GUARDIAS CIVILES

ISBNE: 978-84-1067-394-6
ISBN: 978-84-1067-382-3
DEPÓSITO LEGAL: M-14643-2025
THEMA: NHH/NHTQ/1HFJQ/1DSE

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

MAPA GUINEA ESPAÑOLA

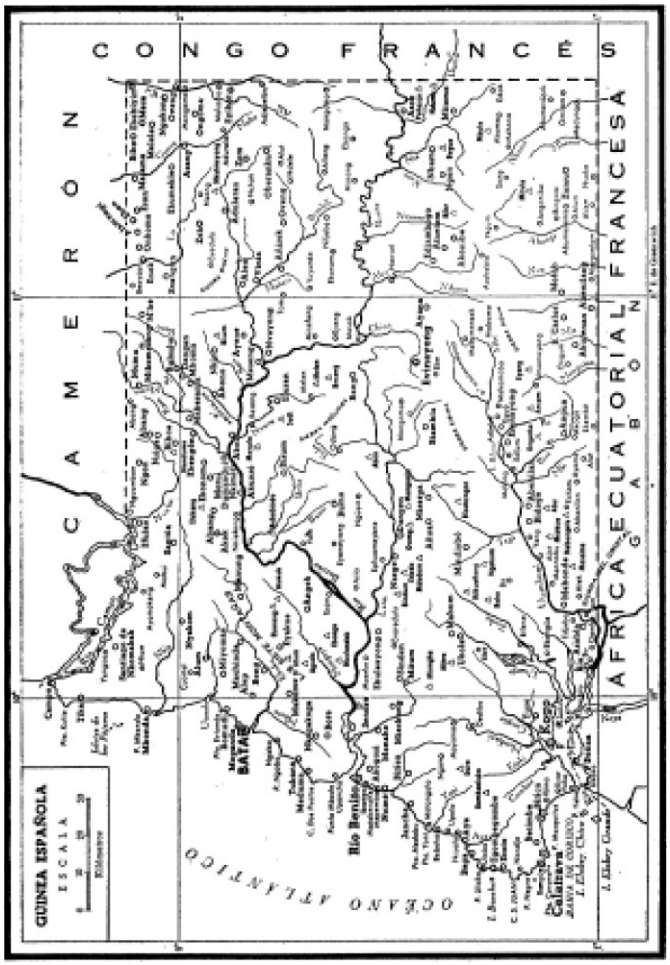

Fuente: Guinea Española de Agustín de Saz (Barcelona, 1944).

INTRODUCCIÓN

"No es amor, lo que tú sientes, lo que tú sientes, se llama obsesión…"
GRUPO AVENTURA

A punto de cerrar este libro, me resulta inevitable recordar el momento en que decidí empezar esta investigación. A principios de 2003 estaba, como hoy, terminando una obra, mi tesis doctoral, y decidí cambiar de orientación y abordar un tema que hacía tiempo que me apasionaba: el proceso de sometimiento de los fang a la soberanía española.

Quería hacer este estudio no solo desde el punto de la historia militar española, sino también analizando las transformaciones de la sociedad fang. Pretendía superar el marco hispanocéntrico habitual en los estudios sobre Guinea Ecuatorial y tratar de analizar este tema dentro de la componente regional que le llena de sentido. Además, quería centrarme en las sociedades "de dentro del bosque" y no en las poblaciones de la costa, que desde hacía lustros, como mínimo, tenían un contacto fluido con los europeos, y cuyo proceso de colonización fue sensiblemente distinto al descrito aquí.

No se trataba de un reto fácil. Han sido siete años enteros de investigación, que me han llevado por siete países. Por el camino surgieron otro libro, un premio, contactos con decenas de investigadores... Y, sobre todo, surgieron muchísimos y muchísimos problemas de todo tipo, algunos de ellos con nombres y apellidos.

Si este libro llega a sus manos no puede ser sino por una gran tozudez. Hubo mil y un motivos para dejar a medias esta investigación, pero por testarudez, me negué a abandonarla. Y, si pudo terminarse, fue gracias a la

colaboración de muchos y muchos amigos, que me ayudaron de mil formas distintas. En Bata: Oté, Fara Sala, Otutum Mba, Juanín, Marcos, Salomón, Míster John, Fina, Ángeles, Mariano, Pepín, Álvar, Pacomio, Gabriel... En Malabo: Luisa Mauricia, Daniel, Rubén, Pichi, Marcelo, Carlos... En el interior: don Tomás, Jesús Abena, Fernando Ndong Nsue, Bonifacio Sima... En Cataluña: Isabel Martí, Albert, Theros, Núria, Aurora, Alba, Llorenç, Gustau Castanyer, Josep Maria Perlasia, Ramon Sales... En Madrid: Maya, Ángel, María, Arturo, Adolfo... En Yaundé: Clarence, Sosthène Onomo, Domènec... Y desde otros puntos: Benita, Enrique Okenve, Fabiola, Elisa Maino... Verónica Ñengono ha tenido un papel clave en la transcripción de los nombres fang[1]. Un recuerdo, sobre todo, para Eliseo: tenía el corazón demasiado grande para vivir en el mundo en que le tocó vivir. Su sentido del humor fue una bendición en los momentos más duros de esta investigación.

Mi mayor agradecimiento también a toda aquella gente que se dejó entrevistar, pese a las dificultades imperantes en Guinea. Y dejar constancia que este trabajo no hubiera sido posible sin una beca MAEC-AECID, que me ayudó a pasar una larga temporada en Guinea, ni sin el Laboratorio de Recursos Orales de CEIBA, que me acogió. Una ayuda del Ministerio de Cultura ha hecho posible la publicación del texto.

Pongo punto final a esta investigación, no solo con la satisfacción del deber cumplido, sino, sobre todo, con la satisfacción de haber aprendido lo que he aprendido en estos años. Espero saber transmitirlo mínimamente.

Bata
Enero de 2010

CAPÍTULO 1

CUANDO LOS POBLADOS DEL MUNI ERAN SOBERANOS (1778-1914)

El proceso por el que Río Muni llegó a depender de España fue largo y complejo. En 1778, para resolver un largo contencioso sobre la frontera hispano-lusa en América (en la zona del actual límite brasileño-uruguayo), España firmó con Portugal el Tratado del Pardo. A través de este acuerdo, Portugal cedía a su vecino las islas africanas de Fernando Poo y Annobón a cambio de algunos territorios de la colonia de San Pedro de Río Grande (en el actual Brasil). Por este acuerdo, que los portugueses sabían que constituía una auténtica estafa[2], Lisboa también otorgaba a España la potestad de comerciar con las costas vecinas a ambas islas. Pero las otras potencias europeas no aceptaron este tratado (especialmente Países Bajos, que en la época amenazaba de forma directa a las colonias africanas y americanas de Portugal)[3].

LA GUINEA DE MONTEVIDEO

El primer intento de imponer la soberanía española en Guinea —la expedición del conde de Argelejo (1778-1783) organizada desde Montevideo — resultó un auténtico desastre. España solo empezó a colonizar efectivamente los territorios de la actual Guinea Ecuatorial en 1843; y en ese momento, su influencia se limitaba a las islas de Fernando Poo, Annobón y Corisco (en esta última isla, antes de la intervención oficial de las autoridades españolas, había cierta presencia de esclavistas menorquines)[4].

El rey de Corisco firmó en 1843 un tratado por el que aceptaba el dominio hispano. A partir de ese momento, Corisco fue recibiendo periódicamente

visitas de buques españoles. Se establecieron factorías y misiones hispanas en la isla, que llegó a convertirse en un polo de difusión del catolicismo (poco exitoso, ya que el vicario general del territorio no dudaría en calificar a los corisqueños de "infieles prostituidores", por su costumbre de alquilar a las jóvenes isleñas como concubinas a los blancos de la región)[5]. El Gobierno español decidió mantener una presencia administrativa permanente en las minúsculas islas Elobeyes, desde donde también se gestionaba Corisco. En tierra firme la presencia hispana era testimonial. Los españoles solo dominaban plenamente Cabo San Juan, donde había una misión claretiana. Las fuerzas militares hispanas de vez en cuando hacían acto de presencia en el estuario del Muni, pero no tenían destacamentos estables en la zona. A partir de 1875 se prepararon diversas propuestas de colonización del Muni, pero siempre quedaron bloqueadas por falta de presupuesto[6].

Manuel Iradier, en 1875-1877, se lanzó a la exploración del estuario del Muni, casi sin apoyo oficial; pero por falta de recursos no pudo explorar largas distancias y su labor no tuvo una influencia decisiva para la conquista del territorio. La bibliografía colonialista hispana suele compararlo con personajes de la talla de Burton o Stanley, y afirma que fue el primer europeo en explorar el territorio[7], pero en realidad hubo quienes se le adelantaron: el periodista francés nacionalizado estadounidense Du Chaillu fue el primer occidental en visitar la zona situada actualmente en el límite guineogabonés. Lo hizo en 1856. Seis años después, Río Muni fue explorado por el teniente de navío de la marina francesa Serval; y en 1874 le siguió el austriaco Lenz[8].

En el siglo XIX, los *lobbys* colonialistas españoles, a diferencia de los de otras potencias europeas, no prestaban atención al continente africano, sino que concentraban sus energías en Puerto Rico, en Filipinas y, sobre todo, en Cuba, donde pronto se urdiría una revuelta independentista[9]. Es por ello que no se prestó demasiada atención a los territorios de la actual Guinea Ecuatorial.

En cambio, Francia dedicó más esfuerzos al África Ecuatorial, aunque no daba tanta importancia a esta posesión como al África Occidental Francesa. El Congo era la Cenicienta del imperio colonial francés: el territorio casi estaba despoblado[10] y las inversiones no eran muy elevadas, como tampoco lo

eran los beneficios[11]. Pero pese a todo, los franceses progresaban a ojos vistas en la conquista de Gabón. En 1849 se fundó Libreville, a orillas del Ogooué, y desde esta base se fue expandiendo la influencia de Francia por el África Central[12]. A partir de la década de 1870, numerosas expediciones recorrieron el territorio fang[13]. Los franceses también actuaban en Río Muni: desde 1855 firmaron diversos tratados con jefes del área de Corisco y del estuario del Muni (que no fueron ratificados por el Gobierno francés)[14]. En la actual frontera guineogabonesa hubo diversos choques entre autoridades hispanas y galas por el control del territorio[15].

LA GUINEA DE BERLÍN

Poco antes del Congreso de Berlín de 1884, las potencias europeas se lanzaron a la conquista del continente africano. En el África Central también llegó la presión colonizadora, especialmente por parte de franceses y alemanes[16].

Francia, desde Libreville, muy pronto trató de controlar los territorios que actualmente forman parte de la Región Continental ecuatoguineana. En 1880 los militares procedentes de Libreville crearon cuatro puestos militares en la región que más tarde correspondería a España: Dambo, Benito, Campo-Ntem y Bata (el de Benito sería desmantelado poco después para reorganizarse en 1890)[17]. En Benito (la actual Mbini) los militares galos incluso cobraban impuestos[18]. Tras el Congreso de Berlín, Francia trató de consolidar su influencia al norte del estuario del Muni; para conseguirlo envío diversas expediciones a esta zona. El marino Giral exploró 140 km del río Wolo en 1884 y su compañero de la armada gala, Nicolas, recorrió el estuario del Muni en 1885. En 1888 el explorador Crampel cruzó el territorio del Muni en diagonal (desde la zona de la actual Ebibeyín hasta Bata), siendo atacado por los fang en su trayecto. Dos años después Fourneau, administrador colonial en Congo, seguiría una ruta similar. Otro administrador colonial francés, Charles-Henri Pobéguin, exploraría la zona de Bata en 1890, y el alsaciano Charles Cuny repetiría el recorrido de Crampel y Fourneau en 1894. Entre 1899 y 1901, la gala Société d'Explorations Coloniales (SEC) impulsó una

gran expedición que contribuyó decisivamente a que los europeos conocieran este territorio[19].

Paralelamente, los misioneros espiritanos franceses, desde su misión de Libreville, organizaron sendas estaciones misionales en Mbini, Tika y Bata (pueblos entonces también llamados Benito, Punta Tika y Batah)[20]. Pero los misioneros protestantes americanos se les habían adelantado. Desde la estación misional creada en Corisco en 1850, la Misión Presbiteriana Americana (MPA) creó algunas comunidades de neófitos en tierra firme[21]. En 1879 inauguró la parroquia de Batanga (en el sur de Camerún); en 1881, la de Benito y en 1883, la de Bata. En 1890 ya había 230 protestantes en Benito. Muchos de los catequistas y pastores cameruneses de la época realizaron sus estudios teológicos en Benito y Corisco[22].

Como los franceses ya habían sometido Gabón, los alemanes se lanzaron a la conquista de Camerún y Río Muni, aprovechando la intensa presencia comercial alemana en la zona (la influyente Compañía Woermann destacaba en este ámbito). En 1884, el doctor Gustav Nachtigal, enviado por Bismarck, tomó posesión de Douala, que desde aquel momento se convertiría en el foco de expansión de la colonia alemana. Pero también visitó diversos territorios situados más al sur: entre finales de julio y principios de agosto de 1884, Nachtigal firmó tratados con los jefes de Bata, Utonde, Benito, Campo y *Awano*, y con representantes de los bapuku de la zona de Cabo San Juan. Los jefes benga del estuario del Muni, no obstante, no aceptaron estos tratados porque declararon ser fieles a España. En Benito hubo problemas porque el jefe Bobalá firmó un pacto con Alemania, pero el jefe Ikaka ya había firmado otro anteriormente con Francia. Tras algunas tensiones con las autoridades coloniales francesas, Nachtigal decidió recuperar las banderas alemanas que había repartido al sur del Wolo[23]. Un año más tarde, Alemania renunció a Río Muni. Mediante un tratado con Francia se fijó la frontera sur del Camerún, por la costa, en el Ntem y se reconoció la libertad de navegación por este río. En el interior, los alemanes se comprometieron a no colonizar ningún territorio al sur del paralelo 2º 10' N y los franceses aceptaron no penetrar al norte de este límite[24]. Los alemanes, viendo limitada su expansión hacia el sur, trataron de hacerse con el máximo de superficie en dirección norte y este:

la conquista de Camerún fue rápida y eficaz. Los alemanes establecieron su capital en Yaundé en 1889, en el altiplano, a 200 km de la costa. En 1898 ya habían dominado completamente la parte central del país y las caravanas circulaban con toda tranquilidad entre el puerto de Kribi y Yaundé (poco después incluso se iniciaría la construcción de un ferrocarril)[25]. El ejército colonial germano se impuso a todos los pueblos de la región. A finales del siglo XIX los territorios alemanes limítrofes con la Guinea Española estaban ya conquistados y bien comunicados[26].

En cambio, España no destinaba tantos esfuerzos a la conquista africana. En la Conferencia de Berlín de 1884, España envió una representación de bajo nivel, con instrucciones de obtener una cierta presencia colonial en el estuario del Muni. El delegado español, Francisco Coello, tuvo un encuentro con el delegado alemán, Woermann, uno de los hombres más informados sobre lo que sucedía en África Central. Woermann advirtió al español que España no podría obtener beneficios de esos territorios de África Ecuatorial. Coello, sin discutir esta afirmación, declaró que no se trataba de una reivindicación económica, sino de un asunto de "dignidad nacional"[27].

Las normas para el reparto de África pactadas en Berlín resultaron perjudiciales para España. No se reconocían los supuestos derechos de este país sobre la zona continental derivados del Tratado del Pardo y se establecía que el único parámetro para justificar el dominio sobre el interior de África era la posesión efectiva de la costa. Y en este aspecto España había avanzado muy poco. Para impulsar la colonización del Muni, en 1884 se creó el Subgobierno de Elobey, con sede en la isla de Elobey Chico (que ya había existido anteriormente, pero se había desmantelado). No obstante, su capacidad de acción era muy limitada[28]. En 1885, Iradier realizó su segundo viaje al Muni, ahora ya con reconocimiento oficial. En esta ocasión se vio obligado a abandonar a sus compañeros por motivos de salud, pero el gobernador Montes de Oca continuó con la expedición y dio el paso definitivo para convertir una parte del estuario del Muni en territorio español.

En esa época España volvió a verse involucrada en varios conflictos en Cuba, que agotaron sus energías coloniales. Pero mientras la potencia colonial no actuaba, Río Muni estaba en ebullición: los negociantes iban muy

por delante de los misioneros, políticos y militares. En zonas próximas a la costa, había una serie de estaciones comerciales dependientes de grandes sociedades, cuyas redes se extendían decenas de kilómetros hacia el interior. A nivel comercial, el predominio no era de los franceses, que solo tenían unas pocas factorías en el territorio (como la de la Société de l'Haut Ogooué, SHO, en Bata)[29], sino de alemanes e ingleses. Entre las compañías más dinámicas del territorio se encontraban las británicas John Holt y Hatton & Cokson y la alemana Woermann[30].

LA GUINEA DE PARÍS

En 1899, la colonización española en la zona continental iba muy retrasada y eso comprometía gravemente las posibilidades de que se viera reconocida internacionalmente la soberanía hispana sobre algunas partes del África Central[31]. No corrían buenos tiempos para el colonialismo hispano. Tras la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el Gobierno español se apresuró a vender las colonias que le quedaban en el Pacífico: Joló, las Carolinas, las Marianas y las Palaos[32]. En círculos diplomáticos se multiplicaban los rumores sobre una supuesta renuncia hispana a los territorios centroafricanos. Algunas potencias ya empezaban a disputárselos. Bélgica reclamaba Fernando Poo, Francia quería Corisco e, incluso, se comentaba que Cabo San Juan sería cedido a los británicos o a los alemanes[33].

Pero el Gobierno español no quería retirarse. Estaba decidido a obtener un pedazo de suelo continental como dependencia de Fernando Poo, aun cuando desde un principio se sabía que no se podría conseguir más que una extensión reducida de territorio y que esta colonia sería poco rentable. El 27 de junio de 1900, por el Tratado hispano-francés de París, 24.000 km^2 de selva ecuatorial pasaron a soberanía española: era lo que se llamaría el Muni, Río Muni o Guinea Continental Española[34]. Esos territorios no valían gran cosa. Las colonias de la zona selvática de África Ecuatorial eran mucho menos rentables que las de África Occidental y Oriental[35]. Y la extensión de los territorios ecuatoriales cedidos a España era ciertamente irrisoria, comparada con los 2.345.000 km^2 del Congo Belga o los 4.689.000 km^2 del

África Occidental Francesa. La posesión española no era sino un minúsculo rectángulo, encajado entre el Camerún de los alemanes y el Congo francés (más tarde, a través de una reforma administrativa, Gabón dejaría de pertenecer al Congo). Pero, en función de lo que se podía esperar, el acuerdo había resultado un éxito. León y Castillo, el diplomático español que llevó las negociaciones que condujeron al Tratado de París, incluso fue nombrado marqués del Muni por el "éxito"[36] logrado.

TERRITORIOS COLONIALES ESPAÑOLES TRAS EL TRATADO DE PARÍS

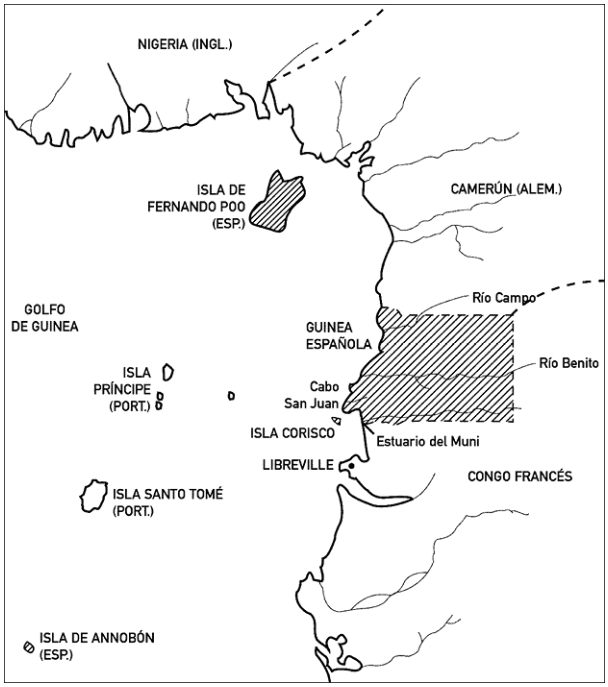

Nota: Algunos de los territorios ya los tenía España antes del acuerdo con Francia.
Fuente: Elaboración propia.

Los primeros españoles que visitaron la nueva colonia para establecer sus fronteras fueron muy pesimistas respecto a las posibilidades de estos lugares (se confirmaban las predicciones de Woermann). El jefe de la expedición de la Comisión de Límites de 1901, Jover, afirmaba: "Para sacarles fruto (a aquellas tierras) es indispensable que sean explotadas con grandes capitales [...] Y no vendrán aquí porque en un país como el nuestro donde es facilísimo y seguro colocar el dinero al 10 y 12 por ciento no se le ha de arriesgar en empresa tan dudosa como sería el enviado aquí"[37]. A Jover no le faltaba

razón. En la metrópolis a muy pocos les preocupaban lo más mínimo esos pedazos de selva. La prensa casi no prestó atención a las negociaciones de París y los periodistas que se refirieron a ellas lo hicieron sin excesivo entusiasmo[38].

SUPUESTOS DERECHOS HISTÓRICOS ESPAÑOLES EN ÁFRICA CENTRAL, SEGÚN JUAN FONTÁN (1.630.950 KM^2)

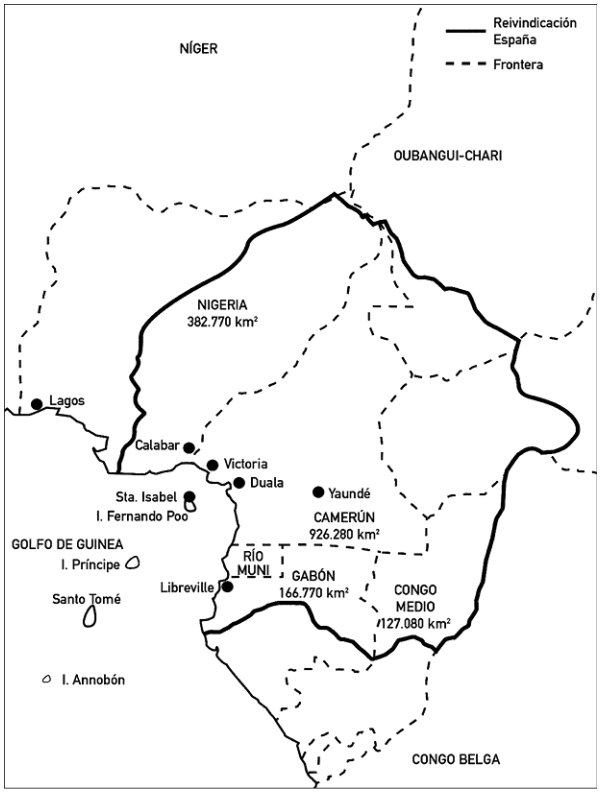

Fuente: Elaboración propia basada en 'Derechos históricos de España en África Central' según el gobernador Guan Gontán (Los derechos, 1940).

En 1900 casi nadie creyó que el Tratado de París constituyera un expolio, ni que se hubieran violado los "derechos históricos" de España en África. Pero muchos años más tarde, en 1939, los militares colonialistas que había luchado durante 18 años en las campañas de Marruecos llegaron al poder[39] y una de sus primeras decisiones fue tratar de reconstituir un auténtico imperio colonial español. La Segunda Guerra Mundial parecía responder a sus necesidades. Hitler y Mussolini prometían un nuevo orden mundial, más "justo" para los países europeos que habían sido "perjudicados" por el

reparto colonial. El régimen franquista vio en este conflicto una oportunidad de oro para hacer realidad sus propias aspiraciones coloniales. Los ideólogos oficiales se lanzaron a reivindicar supuestos derechos históricos de España, sobre todo Marruecos, Argelia, Mauritania, Andorra, Gibraltar, Cataluña Norte, Iparralde y también sobre inmensos territorios del África Central (Camerún, Nigeria, Gabón, Congo...)[40]. Todas estas reivindicaciones irredentistas, al fin, quedaron en nada (ni siquiera fue de utilidad la entrevista entre Franco y Hitler, en Hendaya, a la que asistió el gobernador de Guinea, Juan Fontán)[41]. Pero todavía una parte importante de la bibliografía sobre Guinea Ecuatorial, incluso la redactada por ecuatoguineanos[42], se lamenta por el supuesto expolio sufrido por "los guineanos" en París, en 1900.

LA GUINEA DE 'AFÁN ETE'

Las poblaciones del Muni —que no tenían nada de "guineanas" en ese momento— no estuvieron representadas en las negociaciones hispano-galas. Y tardaron mucho en enterarse de los detalles del Tratado de París. Lo que sí sabían era que ese territorio no había sido colonizado y que allí no se cobraban impuestos ni se obligaba a nadie a hacer trabajos forzados. Por eso, miles de personas escaparon de los territorios colonizados por Francia y Alemania y se instalaron en la zona que correspondía a España, que todavía no había sido ocupada (los onvang y los esambira, por ejemplo, llegaron a Guinea poco antes de 1912)[43]. Las zonas del Muni próximas a las fronteras, pues, vieron aumentar su población (especialmente en el límite guineo-camerunés)[44].

La etnia mayoritaria en el interior del territorio eran los fang. Pero no era un pueblo aislado, sin vínculos con el resto de poblaciones del Muni: los clanes fang (*ayong* en fang, "tribus" en español de Guinea) están estrechamente emparentados con los clanes ndowé y bisió. Determinados clanes fang y ndowé —y fang y bisió— se consideran integrantes de "la misma tribu", que según ellos "toma" nombres distintos en fang y en ndowé. Los miembros de los grupos emparentados no podían mantener relaciones

sexuales entre ellos, tal y como rige hasta hoy la regla de prohibición del incesto de los *ayong* (los miembros de un mismo clan se consideran hermanos)[45].

En 1900 los fang estaban en plena migración, desplazándose en dirección suroeste (habían empezado a desplazarse hacia 1840)[46]. Tradicionalmente, habían sido seminómadas: abandonaban de forma periódica sus poblados a causa de problemas ecológicos o sociales[47]. Los fang no emigraban en bloque, sino por pueblos: cuando un grupo de gente tenía necesidad de marchar de una zona se instalaba en otra y creaba una aldea nueva. A veces este movimiento tomaba mayores dimensiones a través del desplazamiento de clanes enteros (eso sí, organizados siempre por pueblos). En estos casos, a través de una serie de escaramuzas el grupo invasor obligaba a los ocupantes de un territorio a abandonarlo o a permanecer allí como siervos o esclavos bajo el dominio del grupo familiar atacante (las mujeres raptadas, generalmente, eran asimiladas a la unidad captora como esposas). Entre 1885 y 1890 hubo una gran oleada migratoria, a causa del *oban*, una guerra que asoló el territorio bulu y ntumu y que acabó provocando desplazamientos masivos en el sur de Camerún, el Muni y el norte de Gabón[48].

A partir de 1825 la tendencia a la movilidad de los fang se agudizó por el comercio con los occidentales. Hasta 1860 se han documentado casos de venta de esclavos por parte de poblaciones ndowé en Corisco y Cabo Esterías (en el norte de Gabón)[49]. Pero, además, había mucho comercio legal (desde el punto de vista de los europeos, ya que para los africanos el tráfico de esclavos no era ilegal): los fang vendían caucho y marfil a cambio de pólvora, armas, sal, tejidos y baratijas (en las últimas décadas del siglo XIX esos productos se popularizaron y en muchas zonas la dote se pagaba con objetos de cobre procedentes de Europa)[50]. Bata resultaba un centro comercial muy atractivo, pues hasta 1911, a causa de los cambios de soberanía, allí no se cobraban derechos de aduana, por lo que las mercancías podían adquirirse a mejor precio que en otros enclaves[51]. Pero los habitantes del interior tenían problemas para vender sus mercancías a los comerciantes europeos. Los pueblos de la costa trataban de monopolizar el comercio y los notables de las zonas por donde pasaban los consumidores cobraban derechos de paso que

encarecían bastante el precio de los productos. Para comerciar con más facilidad algunos grupos fang fueron acercándose a la costa (y esta zona incrementó su densidad de población)[52].

LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA EN 1911 SEGÚN UN MAPA DEL PADRE COLL

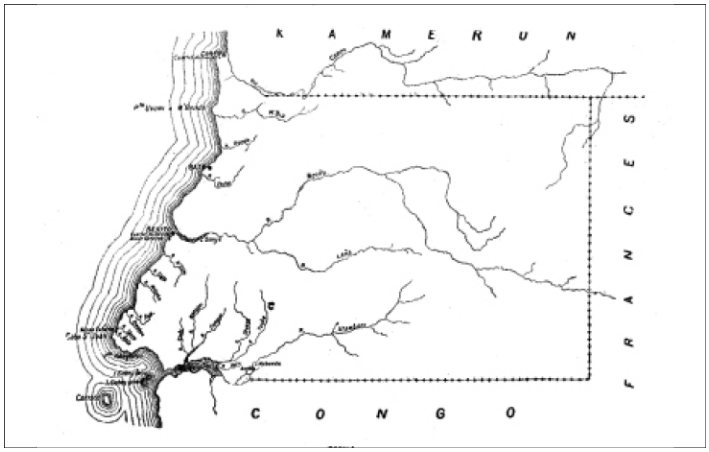

Nota: Fiel reflejo del desconocimiento español del interior del país.
Fuente: Segunda memoria de las misiones de Fernando Poo, de Armengol Coll (Madrid, Imprenta de Estanislao Maestre, 1911).

Los fang, en la zona de Gabón, llegaron al mar[53] en 1874. En Camerún avanzaban más lentamente y fueron detenidos por los alemanes a unos 20 km de la costa tras violentos combates con las fuerzas coloniales[54] (en 1901 los fangparlantes bulu incluso asediaron Kribi, en ese tiempo, un baluarte colonial germano)[55]. En Guinea los clanes fang no avanzaban tan rápido, pero de vez en cuando se acercaban a la costa: en 1889 un grupo fang no identificado atacó Bata, saqueando las factorías y matando a diversas personas, incluido algún blanco[56].

El movimiento de los fang forzaba el desplazamiento hacia la costa de las otras poblaciones de la zona. Los balengues, los bisió y los basekes quedaron muy debilitados en ese período. A principios del siglo XX había poblados bisió cerca de Mikomeseng y algunos balengues estaban instalados cerca de Niefang, pero ante la presión de los clanes fang tuvieron que desplazarse hacia la costa[57]. Entre el viaje de Ossorio (en 1886) y el de D'Almonte (en 1906), algunas comunidades bisió habían sufrido un retroceso de decenas de kilómetros[58]. Algunos grupos étnicos identificados por los exploradores del

siglo XIX desaparecieron de Río Muni a principios del siglo XX. Unos pocos sobrevivieron en Gabón o Camerún, como los seki o los mabea; el resto fueron exterminados: *bakeles*, *uvunis*, *masvugos*, *mohomas*, mvikos, itemus, *bundemus*, mbijas, *dibués*, *bangomos*, *bonicots*, *moseches*, *biondos*...[59] (es probable que algunos de estos colectivos fueran mal identificados, pero es evidente que la mayoría se extinguieron). Las poblaciones ndowé, ubicadas desde antiguo en la costa, vieron restringido su territorio ante la presión migratoria de los bisió y fang[60]. El Gobierno español, que en ese periodo controlaba Bata, Elobey y unos pocos enclaves costeros más, no pudo hacer nada para evitar esa dinámica[61]. No se dispone de datos sobre las poblaciones bayele (pigmeas) del territorio; sin duda había algunos grupos que vivían en el Muni, asociados a determinados linajes fang, pero muy pocos observadores los describieron[62].

LA GUINEA DE TODOS Y DE NADIE

El Gobierno General de Guinea pensaba que con la firma del Tratado de París ya podría dedicarse a la colonización de los territorios continentales. Pero, al poco tiempo de firmarse el acuerdo, una empresa francesa con sede en Libreville, la Société d'Explorations Coloniales (SEC) reclamó la posesión de buena parte de la nueva colonia española. En 1899, los colonos franceses del Congo se habían lanzado a la exploración sistemática del Muni. Mientras los gobiernos de Francia y España negociaban en París, tres grupos de expedicionarios de la SEC, a lo largo de más de un año, recorrieron el futuro territorio español y negociaron con los jefes fang contratos de venta de tierras (en los que incluso se detallaba que la SEC se reservaba los derechos de explotación del subsuelo). Entre los expedicionarios cabe destacar al comerciante Albert Lesieur, el promotor de la iniciativa, y al espiritano padre Trilles, uno de los mejores conocedores de los fang de la época. Firmaron tratados con 150 jefes, que depositaron en la notaría de Libreville junto con algunos otros contratos obtenidos por Lesieur en la zona de Benito en 1895. Con esos tratados —de legalidad más que dudosa—, la SEC se atribuía 18.000 km^2 de los 24.000 km^2 de Río Muni[63].

CENTROS COLONIALES MÁS IMPORTANTES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

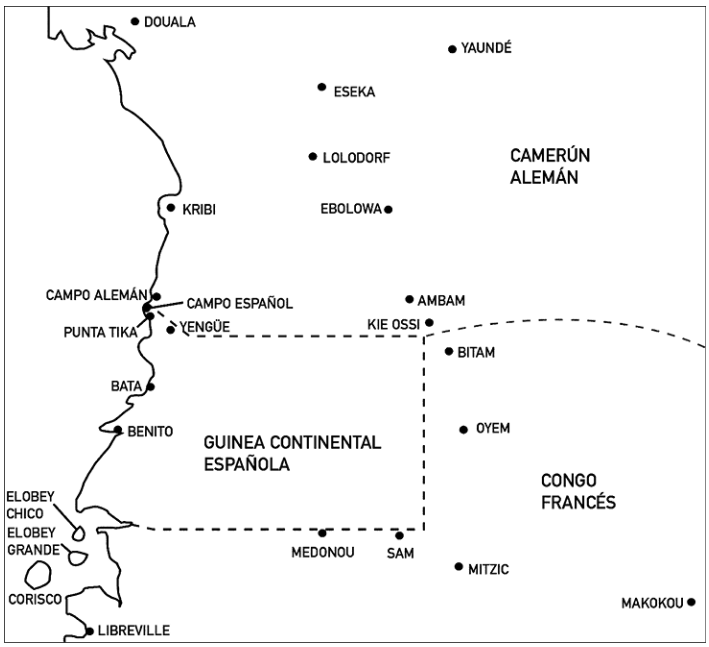

Fuente: Elaboración propia.

Las exploraciones de la SEC habían contado con el apoyo del Ministerio de Colonias francés, que pretendía evitar que España explotara el Muni. España no aceptó los contratos, alegando que eran ilegales y que vulneraban el statu quo que en 1891 habían acordado ambos países para el territorio del Muni. Las reclamaciones duraron muchos años; finalmente, en 1924, en plena guerra del Rif, se reforzó la cooperación hispano-francesa en materia colonial y París consiguió que los herederos de los derechos de la SEC abandonaran sus pretensiones. Hasta esa fecha no se despejó claramente el futuro del Muni[64]. Entre 1900 y 1924 España minimizó sus inversiones en este territorio por miedo a que finalmente fuera transferido a Francia o a que se lo apropiara una compañía francesa. Diversas iniciativas coloniales españolas fueron paralizadas por las reclamaciones diplomáticas galas[65]. Todo este asunto retrasó notablemente la colonización del Muni.

La querella con la SEC no era el único problema que enturbiaba el futuro del Muni, también había muchos conflictos a causa de las dificultades para trazar sus fronteras. En París se acordaron unos límites astronómicos, muy fáciles de diseñar sobre el mapa, pero muy difíciles de plasmar sobre el

territorio, sobre todo en medio de una espesa selva con árboles de más de 30 metros. Los límites entre la posesión española y las vecinas colonias de Alemania y Francia eran extremadamente problemáticos. Por ello, alemanes y franceses, que iban mucho más avanzados en la colonización, de vez en cuando penetraban en territorio hispano.

La Comisión de Límites hispano-francesa organizada en 1901 hizo un trabajo muy deficiente. En primer lugar, había problemas de comunicación entre los diversos grupos de exploradores que recorrían la zona[66]. Además, algunos de los límites establecidos en ese momento eran completamente erróneos por problemas en las mediciones astronómicas (en algunos casos, se situó algunos puntos en el mapa a más de 40 km de su posición real)[67]. Para subsanar estos problemas, en 1906 se estableció una comisión hispano-alemana, que debía revisar la cartografía disponible y fijar de nuevo el límite norte del Muni. En esta ocasión el Gobierno español confió sus mediciones al explorador Enrique D'Almonte, quien ya había participado en la expedición de 1901. D'Almonte organizó una gran expedición que se enfrentó a algunos grupos fang que trataban de impedirles el paso. Volvió con un gran surtido de mapas, pero según el gobernador Barrera y el subgobernador de Elobey de la época, D'Almonte no hizo el recorrido previsto, sino que permaneció cerca de la costa y se limitó a plagiar la cartografía elaborada poco antes por los franceses J. B. Roche y Cottes. Los mapas del viajero español contenían errores de hasta 70 km en la ubicación de algunos poblados, por lo que cualquier estudio cartográfico de Guinea debía partir del mapa alemán de M. Von Moissel o del francés de capitán Roussel, mucho más precisos[68]. A causa de todos estos problemas, los trabajos de D'Almonte y de su homólogo alemán, Foerster, no fueron reconocidos por sus respectivos gobiernos y el asunto de las fronteras quedó pendiente de resolución[69].

Ante el fracaso de la Comisión de Límites y de la expedición de Foerster y D'Almonte, las autoridades de Madrid, París y Berlín decidieron que era necesario establecer fronteras "naturales" en África Central. No se trataba de averiguar los límites existentes entre los distintos clanes fang (las "fronteras políticas" preexistentes), sino de buscar algunos accidentes geográficos que pudieran servir de forma fácil como referentes fronterizos. Entre 1912 y 1914

los alemanes y los españoles empezaron a perfilar los posibles límites de la colonia española. Como no había presupuesto previsto para ello, el ministro de Estado español, por aquel entonces responsable de las colonias, tuvo que recurrir al dinero sobrante de ejercicios anteriores[70]. Tras los trabajos preliminares, el gobernador español, Barrera, que se había desplazado a Río Muni, estuvo a punto de cerrar un acuerdo con el representante alemán, el doctor Olshausen. Pero al estallar la Primera Guerra Mundial se tuvo que suspender la firma del acuerdo[71]. Tras el conflicto, Alemania perdió sus colonias africanas en favor de Francia, pero continuó el debate fronterizo entre potencias coloniales.

LA GUINEA DE SANTA ISABEL

El Tratado de París no aceleró la conquista del Muni. Las potencias europeas reconocían a España como soberana de ese pequeño rincón de selva ecuatorial, pero sus habitantes no obedecían a las autoridades españolas (solo estaban sometidas a la tutela europea unas pocas localidades costeras como Bata, Benito, Cabo San Juan o Tika). Tras la firma del Tratado de París, los españoles tomaron posesión de los puestos militares franceses preexistentes, pero no exploraron el territorio a fondo (solo hubo unas pocas expediciones, como la del doctor Gustavo Pittaluga en 1908-1909, o la de Alberto Núñez Jarros, agente de la Trasatlántica, en 1910)[72]. En Bikui, a pocos kilómetros de Bata, había un cartel que anunciaba que el Gobierno no se responsabilizaba de la seguridad de los españoles que siguieran más adelante. Las poblaciones del interior tenían serios problemas para desplazarse a la costa para comerciar, a causa de la actitud obstruccionista de algunos grupos que encontraban por el camino[73].

En 1904 se creó el distrito de Bata, con lo que el territorio continental quedaba dividido en dos subgobiernos, Elobey y Bata, ambos dependientes de Santa Isabel. Ramos Izquierdo, el subgobernador de Bata, reconstruyó la capital del Subgobierno, pero pese a su interés y esfuerzo, no consiguió estimular la colonización del continente, por falta de medios[74]. El Estado no ofrecía dinero y los capitales privados no afluían a los nuevos territorios. En

1900, el empresario Francisco Zapater pidió una concesión de 100 km^2 en esta zona para producir algodón, pero ante las condiciones que le ponía el Gobierno abandonó la idea[75]. Las iniciativas agrícolas en el continente quedaron olvidadas durante años.

La presencia española era algo mayor en el ámbito comercial. Diversas empresas españolas, lideradas por la Compañía Trasatlántica, tenían factorías en Bata, Benito y Elobey. Desde allí, y por vía fluvial y marítima, controlaban una red de estaciones comerciales gestionadas por corisqueños, senegaleses, myènè de Gabón o sierraleoneses (quienes, a su vez, contaban con intermediarios fang). Los productos europeos circulaban por buena parte del Río Muni, aunque quienes portaban las mercancías debían pagar derechos de paso para cruzar los territorios de los distintos clanes. Las únicas poblaciones que casi no tenían ningún contacto con los europeos eran las de los Montes de Cristal, en la frontera meridional del Muni. Muchos habitantes del interior vendían caucho, marfil y, de vez en cuando, palmiste; a cambio demandaban pólvora y armas. La pólvora y las escopetas "de trata" eran de poca calidad, pero para los fang resultaban imprescindibles (la caza era una actividad básica para ellos; les servía para obtener proteínas, y también para evitar que los animales se comieran los cultivos de las fincas). También compraban sal, aunque en algunos puntos del Muni todavía se consumía sal vegetal, obtenida mediante la quema de determinadas lianas.

Los fang tendían a hacerse con el control del comercio, a pesar de que los ndowé, bisió y balengues tenían un estrecho trato con los comerciantes blancos y, de vez en cuando, se dedicaban por libre a la venta ambulante por el interior del Muni (aunque era una actividad muy arriesgada)[76]. En 1911, el jefe de Lea, el bisió Sada, y el jefe de Isimbo, el ndowé Ngaca, viajaron hasta Fernando Poo para pedir a Barrera que ayudara a los pueblos costeros a dedicarse al comercio en el interior; el gobernador no les dio una respuesta satisfactoria[77].

En realidad, en esa época los españoles no tenían una idea demasiado clara de cómo se organizaban las poblaciones africanas. Ni siquiera tenían nociones de cómo eran. El curador colonial de Bata (el responsable de la protección de las poblaciones indígenas) aseguraba que entre los fang había

altas dosis de infanticidio y que los castigos a las adúlteras eran de gran contundencia (lo que contrasta con las actas de los juicios tradicionales de la época)[78]. En realidad, los estereotipos negativos sobre los negros jugaban un papel clave dentro de la visión que los europeos tenían de los guineanos.

'LA GUINEA CASI ESPAÑOLA'

Mientras los españoles acometían con lentitud la colonización del Muni, alemanes, británicos y franceses aprovechaban el vacío de poder existente para explotar este territorio con plena impunidad. Entre el Tratado de París y la Primera Guerra Mundial, la presencia comercial española en la Guinea Continental disminuyó a causa de una reducción de las actividades de la Trasatlántica[79]. En ese periodo, en todo África Central las grandes empresas coloniales consolidaron su poder en detrimento de las pequeñas factorías[80]. Los mayores comercios de Bata, Benito y Elobey, a principios del siglo XX, pertenecían a sociedades alemanas e inglesas, especializadas en el comercio con la costa occidental africana (las mismas sociedades que dominaban el comercio del África Ecuatorial Francesa)[81]. Aunque buena parte del territorio del Congo francés estaba repartido en grandes compañías que tenían el monopolio sobre la explotación de su concesión, los alemanes actuaban allí, aprovechando que muchas compañías no cubrían todo el territorio que el Gobierno les había cedido. La localidad gabonesa de Oyem era un gran núcleo comercial alemán. De vez en cuando, las autoridades francesas expulsaban de sus colonias a los comerciantes alemanes que no estaban autorizados a permanecer en ellas, pero estos aprovechaban el descontrol imperante para volver[82]. El Gobierno alemán les apoyaba; estaba muy interesado en penetrar económicamente en el continente africano como paso previo a una segunda expansión colonial, ya que se consideraba capaz de constituir un gran imperio frente a naciones europeas como Portugal y Bélgica que no tenían mucha capacidad colonizadora, pero que poseían extensas colonias[83]. La compañía Woermann, muy potente en África Central, tenía mucha influencia en el Departamento Colonial de la administración alemana[84].

Había numerosas sociedades alemanas (y algunas inglesas y francesas) que actuaban en el Muni sin ni siquiera establecer factorías en las localidades controladas por España. Las factorías inglesas y alemanas del Woleu Ntem (una zona de Gabón fronteriza con Guinea) enviaban al Muni a intermediarios para negociar con los fang (algunos de ellos alemanes, y otros de Accra y otros puntos de África Occidental)[85]. A veces, incluso instalaban factorías en zonas no colonizadas. En 1911, en la zona de Evinayong había un mínimo de tres factorías alemanas, desde donde se hacía propaganda antiespañola[86]. Como no había fuerzas españolas en la zona, para garantizar la seguridad de los factores estas sociedades comerciales reclutaban milicias privadas con armas modernas (una de ellas tenía 30 efectivos armados). A veces, estos factores y sus hombres actuaban de forma despótica, expoliando a las poblaciones locales[87]. El alemán Günter Tessmann, que después se hizo famoso como etnólogo, trabajó como factor en territorio guineano, donde cometió todo tipo de exacciones contra la población local; más tarde se declararía arrepentido de sus acciones[88].

El Gobierno español no cesaba de insistir en que los factores extranjeros que actuaban en la Guinea Continental debían establecer factorías junto a los puestos militares hispanos y pagar aranceles a España. Pero los comerciantes extranjeros y sus mediadores seguían actuando sin control en el interior del Muni, aprovechándose de la ausencia de tropas españolas. En 1912, el gobernador Barrera llegó a plantearse la posibilidad de ordenar a los "indígenas" la detención de los intrusos, pero al fin desistió, para evitar que los fang, "excediéndose en celo cometan alguna acción depresiva para el prestigio de la raza blanca"[89].

Por otra parte, no era extraño que las poblaciones de la zona española organizaran largos viajes para ir a comprar a localidades situadas en territorio alemán, como Ambam, Akonangui o Kribi (hasta 1914, esta última ciudad fue uno de los principales núcleos comerciales de la región)[90]. El territorio alemán estaba bien controlado por las autoridades coloniales y a los fang les gustaba comprar allí, porque los productos eran baratos y porque no sufrían mermas en sus beneficios comerciales, pues en esa zona ya no se pagaban derechos de paso[91].

De vez en cuando, los alemanes y los franceses actuaban de forma más agresiva en Río Muni. Las tropas alemanas y francesas protagonizaron múltiples incursiones en los pueblos guineanos para cobrar impuestos o para llevarse a hombres jóvenes para trabajar forzados en las obras públicas. Los áscaris actuaban con gran brutalidad: cogían presos a cuantos hombres querían, se acostaban con todas las mujeres que les apetecía, robaban... En alguna ocasión, los fang del interior acudieron a Bata, con la esperanza que el Gobierno colonial español hiciera algo para impedir estas *razzias*. Quienes se opusieron más firmemente a los alemanes fueron los esamogón, que fueron a pedir ayuda a las autoridades coloniales varias veces. Barrera, ante estas quejas, planeó la instalación de puestos militares en las fronteras, pero no fue capaz de hacer realidad su proyecto por falta de medios. Impotente, formuló numerosas protestas diplomáticas ante las autoridades de Libreville y Yaundé. Nunca obtuvo respuestas satisfactorias[92].

Con frecuencia los colonialistas franceses y alemanes repartían banderas de su país entre los naturales de la zona española (el doctor Pittaluga y otros exploradores las encontrarían izadas en muchos pueblos de las regiones fronterizas). Las autoridades coloniales hispanas, en la mayoría de estos casos, preferían no darse por enteradas, ya que no tenían posibilidades de intervenir[93]. En alguna ocasión, los franceses y los alemanes incluso crearon puestos militares en el lado hispano de la frontera. El puesto de Nzork fue creado por los franceses y más tarde fue ocupado por los alemanes, posteriormente fue evacuado y, finalmente, se creó el destacamento español[94].

Los alemanes y los franceses instaban a los españoles a colonizar el Muni o a abandonarlo, argumentando, no sin razón, que la zona no ocupada constituía un refugio perfecto para las poblaciones de las posesiones vecinas refractarias a la colonización. En 1908, el representante de la casa Woermann en Bata tuvo algunos problemas con los fang, que lo amenazaron. Ante la inoperancia de las autoridades hispanas, pidió socorro a su Gobierno. El crucero *Sperber* se presentó ante Bata, con el pretexto de proteger a los súbditos germanos; se limitó a intimidar a la población, y no protagonizó ninguna acción armada. Las autoridades españolas protestaron ante Berlín, pero los alemanes argumentaron que la responsabilidad última del incidente

era de España, por no garantizar la seguridad de los europeos en su posesión[95].

En realidad, en los círculos colonialistas europeos no se descartaba la posibilidad de que España renunciara finalmente al Muni, y franceses y alemanes se preparaban para tal eventualidad. Francia tenía bastantes posibilidades de apropiarse de esta zona, ya que el Tratado de París contemplaba que en caso de que España renunciara a sus derechos, estos revertirían sobre Francia (era el llamado "derecho de retracto"). El capitán Cottes, uno de los mejores conocedores franceses de la colonia española, animaba a su Gobierno a hacerse con ella y colonizarla, ya que consideraba el Wolo como una buena vía para explotar las regiones más recónditas de Gabón (en esa época se tenía muchas esperanzas en las posibilidades de navegación a través del Muni y del Wolo). En 1907, con el pretexto de delimitar la frontera germano-gala, Cottes exploró detalladamente la zona española[96]. Estuvo en el Muni durante más de un año, acompañado de 30 tiradores y de un gran equipo que cartografió el territorio y estudió sus poblaciones. El capitán recorrió el Campo, desde su desembocadura hasta la zona francesa. El doctor Gravot y el sargento de Ingenieros Lepoix exploraron la región ubicada entre el Campo y el Wolo. Un grupo dirigido por Cervoni y Gerty siguió el Wolo desde sus fuentes hasta la desembocadura y el ingeniero Michel y el teniente Boissot recorrieron la frontera este de Guinea. Unos años más tarde, Cottes publicó uno de los mejores textos de la época sobre el Muni y obtuvo un gran reconocimiento a nivel académico[97]. En España casi nadie lo leyó.

También Alemania aspiraba a apoderarse del Muni. Esta potencia colonizaba sus territorios a toda velocidad y empezaba a reclamar abiertamente más tierras que ocupar[98]. El Ministerio de Estado español creía que los alemanes querían controlar la isla de Fernando Poo como pieza estratégica para la defensa de Camerún. Mediante algunas maniobras diplomáticas, el Gobierno español trató de reducir la amenaza alemana[99].

Pero en 1911 la situación del Muni se complicó súbitamente. El 1 de julio, tras la ocupación de Fez y Mequínez por tropas francesas, el buque de la armada alemana *Panther* llegó a las playas de Agadir, en el sur de Marruecos,

y desembarcó a una unidad militar. El kaiser alegó que esta maniobra respondía a la voluntad de Alemania de defender al sultán marroquí frente a las ambiciones anexionistas de Francia e Inglaterra. En realidad, se trataba de una medida de presión para asegurar los intereses germanos en Marruecos y para conseguir una revisión del reparto colonial. Francia no estaba dispuesta a ceder el control de parte de Marruecos a Alemania (ya se estaba negociando el protectorado hispano-galo que se establecería un año después sobre el país norteafricano). Pero Alemania exigía alguna concesión a cambio de renunciar a Marruecos[100] y Francia tuvo que entregarle un territorio inmenso en el África Central, de unos 250.000 km^2, que iba desde el Atlántico hasta el río Congo. Si bien Libreville se mantuvo bajo soberanía gala, el África Ecuatorial Francesa quedó dividida en dos por una cuña de territorio alemán que aislaba Gabón y Congo de Chad y Oubangui-Chari (la actual Centroáfrica)[101].

El tratado fue considerado una derrota, tanto por los franceses, que perdían territorios, como por los alemanes, que esperaban obtener muchos más (el ministro de Colonias alemán, Lindquist, dimitió)[102]. En Marruecos y en Congo empezaba a prepararse la guerra que, poco después, estallaría en Sarajevo y ensangrentaría buena parte del planeta.

El 4 de noviembre de 1911, Francia cedió al Gobierno imperial alemán el derecho de retracto: en caso de que España abandonara la Guinea Continental, Corisco o las Elobeyes, estas tierras pasarían a Alemania[103]. Para España el cambio era preocupante. Aunque Libreville quedaba en manos francesas, Cocobeach y Cabo Esterías eran transferidos a Alemania, por lo que Río Muni quedaba completamente rodeado por territorios germanos. Los alemanes se lanzaron a la colonización del Neu Kamerun, la zona transferida por Francia, con gran energía: construyeron una buena red viaria, impulsaron el cultivo del cacao, establecieron puestos militares, desarmaron a los fang, abrieron factorías...[104]. Y para ganarse a la población recién colonizada, suspendieron provisionalmente el cobro del impuesto de capitación[105]. El gobernador español se vio obligado a reconocer que "admiraba y envidiaba" a sus vecinos alemanes, pero no podía ocultar su preocupación[106]. Alemania no escondía sus ambiciones sobre territorio

español, especialmente sobre Corisco, una isla en que los áscaris alemanes protagonizaron diversas *razzias* en busca de trabajadores[107].

La colonización alemana empezó a afectar a la posesión española y las poblaciones de las Elobeyes y del sur del Muni acudían al puesto alemán de Cocobeach para arreglar sus problemas judiciales, lo que irritaba sobremanera a las autoridades coloniales españolas[108].

LA GUINEA 'NUMANTINA'

Hasta la Primera Guerra Mundial, los fang del interior del Muni se opusieron de forma eficaz a la ofensiva colonizadora. Los fang también resistían en el vecino Gabón: en 1905 se negaron a pagar tributos, huyendo continuamente de las tropas francesas. En una ocasión asesinaron a dos blancos y se los comieron. En 1908 estalló la gran revuelta *bizima*, organizada por los *nguengan* (curanderos), que sacudió todo el Woleu Ntem. El primer foco rebelde fue Oyem y desde allí la insurrección se extendió hacia el sur. El movimiento se organizaba en 10 batallones, de unos 400 hombres cada uno, dirigidos por Ovone Mintsa, del clan Nkodjeiñ, y *Ekome Adza*, del clan *Odzip* (este último guerrero era conocido como "Monsieur Kla"). Los insurrectos recibían una iniciación especial que los habilitaba como combatientes. 16 europeos perdieron la vida y 26 resultaron heridos en este conflicto (una cifra considerable, si tenemos en cuenta la superioridad armamentística europea). Francia perdió el control del Woleu Ntem durante dos años y tuvo que recurrir a una operación militar en toda regla, con un gran número de tiradores senegaleses, para recuperarlo[109]. La revuelta no se extendió a Camerún, quizá por la brutalidad alemana a la hora de reprimir cualquier conato de desobediencia[110]. No obstante, algunos fang de la zona española, especialmente de los alrededores de Nzork, se sumaron al movimiento de los *bizima*. Es muy factible que las columnas francesas actuaran en el territorio español durante las operaciones de represalia[111].

En el Muni los problemas no eran tan graves como en el Woleu Ntem, probablemente porque España no hizo ningún intento serio de apoderarse de esta zona. La resistencia a los europeos era evidente, pero no se expresaba

mediante grandes insurrecciones armadas, a pesar de que, por aquel entonces, los fang del Muni estaban bien armados (gracias a que España no establecía restricciones serias al comercio de armas y pólvora "de trata"). Había quien calculaba que cada hombre fang adulto tenía su propia arma, pero otros elevaban el cálculo a tres armas por guerrero[112]. Esto irritaba sobremanera a los colonialistas franceses y alemanes, que habían impuesto un fuerte control sobre las ventas de armamento, pero veían impotentes como las armas procedentes de la zona española entraban de contrabando en sus colonias[113]. El 22 de julio de 1908 se firmó el Protocolo de Bruselas, por el que España, Alemania, Francia, Congo, Gran Bretaña y Portugal se comprometían a no vender armas ni pólvora a los "indígenas", desde Cross Rivers (en Nigeria) hasta Konango (en Angola). Durante algún tiempo se redujo la venta de pólvora, por lo que algunos fang volvieron a utilizar las lanzas que hacía años habían abandonado[114]. Pero aunque todos los países signatarios fueron renovando el tratado hasta 1913, España no aseguró su cumplimiento y el tráfico de armas continuó, tal y como lo reconocía el propio gobernador del territorio[115].

Los miembros de la expedición de la SEC, realizada mientras se discutía el Tratado de París, se enfrentaron diversas veces con los oyek y los *esanaram*[116]. Los miembros de la Comisión de Límites de 1901 también tuvieron muchos problemas con los fang, no solo en la zona española, sino también en la francesa. Cerca de Oyem alguien cortó el puente de lianas por el que tenían que pasar. En muchos pueblos, la gente escapaba al enterarse, a través del *nkú* (tantán), que los blancos llegaban. Los expedicionarios eran amenazados con frecuencia y, como casi no llevaban escolta, en diversas ocasiones tuvieron que pagar elevados derechos de paso a jefes fang para atravesar su territorio[117]. El incidente más grave se produjo en la zona francesa cuando *Mbiami Sianu*, un jefe del grupo Yezuk, trató, sin éxito, de asesinar al capitán Nieves[118].

Cuando el capitán Cottes recorrió Río Muni, en 1907, fue testigo de una guerra entre los obuk y los esangui (unos grupos que, en ese momento, casi no tenían contacto con los europeos). En la zona de Sendje, los combates también eran frecuentes: los oyek se enfrentaban a los esandón, los esangui y

los yengüiñ[119]. Uno de los clanes más conflictivos en esa época era el de los esamogón (situado, en esa época, a caballo de la frontera guineo-camerunesa). Los esamogón se oponían decididamente a los alemanes asegurando que Nzama (Dios) había puesto el límite hispano-alemán en el Ntem (al norte de la frontera trazada en París) y que por ello todos los de su clan debían ser considerados súbditos españoles. Por ello, rechazaban a los comerciantes y militares alemanes, tanto en territorio camerunés como guineano[120]. En Kangañe, en el estuario del Muni, a principios del siglo XX, se multiplicaron los choques entre los fang, los balengues, los mvikos y los ndowé, y también hay constancia de conflictos étnicos en la época en la zona de Mbonda[121]. En la parte noroeste de la Región Continental se enfrentaban los fang esamogón con los bisió[122]. La migración de los clanes fang siguió produciendo choques hasta la Primera Guerra Mundial.

De vez en cuando, las tropas españolas salían de sus destacamentos de Bata y Elobey para castigar a quienes participaban en estos combates. De esta forma, periódicamente estallaban conflictos entre las tropas españolas y los pueblos del interior. El enfrentamiento más duro en Guinea se produjo en 1911 y se saldó con la muerte de un cabo español. Fue el único militar europeo muerto en combate contra los fang de Río Muni en esa época (sí que hubo, en cambio, diversas víctimas entre los áscaris). El subgobernador Fernando de Carranza organizó una gran expedición de castigo contra los autores de su muerte[123].

También los comerciantes blancos tenían problemas. En Nguambam, en la frontera guineo-camerunesa, los fang condenaron al ostracismo a un alemán que tenía una factoría allí, ya que no querían que ningún negociante se instalara en su vecindad[124]. En esa misma época, Tessman se vio obligado a abandonar su estación comercial de Alén y a refugiarse en Bata, pues la población se rebeló contra sus exacciones[125]. Tuvo suerte, porque según él, en la zona de Campo algunos factores fueron envenenados[126].

CAPÍTULO 2

LA GUINEA CONTINENTAL ESPAÑOLA (1914)

En 1914, la Guinea Continental Española era uno de los territorios de África que menos presión colonial había sufrido. No es que los fang fueran más refractarios a la colonización que otros grupos africanos. La cuestión esencial radicaba en que España no era una metrópolis especialmente decidida. Tras la debacle de 1898, al Gobierno español se le habían volatilizado sus energías coloniales. Los círculos colonialistas españoles representaban solo a pequeños grupos empresariales y militares: el grueso de la población no se sentía involucrado en la aventura ultramarina.

Las campañas de Marruecos, iniciadas en 1909, contribuyeron a restar popularidad al colonialismo, percibido por muchos españoles como una sangría de hombres y recursos[127]. Y es que, en aquella época, "África", para los españoles, era sinónimo de Marruecos. Incluso muchas de las entidades que se dedicaban a promocionar el colonialismo relegaban Guinea en favor de Marruecos. El ejército, principal promotor de la aventura colonial española en esa época, olvidaba Guinea, donde no se cosechaban glorias guerreras, y centraba sus esfuerzos en Marruecos, donde los militares africanistas acumulaban medallas y ascensos[128]. En el manual *Geografía de Marruecos y Colonias* empleado en la academia militar de Caballería e Infantería, solo se dedicaban seis de las 186 páginas a Guinea, además, en ellas abundaban los errores (incluso aparecía una etnia inventada: los "palatitos")[129]. Los africanistas civiles tampoco prestaban demasiada atención a los territorios ecuatoriales. La *Revista Hispano-Africana*, editada por la Liga Africanista, no dedicó ningún artículo a Guinea hasta su número 8; casi todos los textos se referían a Marruecos; tampoco aparecían artículos sobre la

posesión negroafricana en la revista colonialista *África y América*. Y la "Sección Especial de Africanistas" de la patronal catalana, el Fomento del Trabajo Nacional, solo prestaba atención a Marruecos[130].

La Administración española tampoco se interesaba excesivamente por Guinea. En España el Ministerio de Ultramar había desaparecido en 1898 y a partir de esa fecha fue el Ministerio de Estado (Asuntos Exteriores) el que se encargó de los temas coloniales. Pero la política exterior acaparaba todos los esfuerzos de los altos cargos del ministerio, que apenas prestaban atención a África. Y, en último caso, dedicaban muchas más energías al conflictivo Marruecos que a Guinea, que vegetaba en el olvido[131]. Y esto, a pesar de que el territorio centroafricano a principios del siglo XX, según el propio ministerio, aportaba a las arcas del Estado español 915.380 pesetas anuales (en cambio, Marruecos era deficitario)[132]. Curiosamente, las subvenciones que ofrecía el Gobierno español al territorio ecuatorial solo representaban un 1,5 por ciento de las que se ofrecían, por el contrario, al territorio norteafricano[133].

El gobernador de Guinea no cesaba de insistir al ministerio para que invirtiera más en África Central, asegurando que con más recursos se podrían obtener buenos rendimientos económicos de la colonia. No le faltaban motivos de queja: en Santa Isabel ni siquiera había telégrafo, mientras que las colonias vecinas hacía tiempo que tenían comunicación directa con sus metrópolis[134]. Los colonos instalados en Guinea también se indignaban por lo poco que se invertía en esta posesión y lo mucho que España gastaba en el hostil Marruecos[135]. Pero las protestas de estos colonialistas tenían muy poco eco en medios políticos españoles. Solo Cambó, en una serie de artículos publicados en *La Veu de Catalunya*, criticó el excesivo gasto provocado por la guerra de Marruecos y propuso destinar parte de este dinero al África Central[136].

Pero si Guinea estaba marginada en la política colonial española, la verdadera Cenicienta del pequeño imperio español era Río Muni. Lo poco que se hacía en Guinea, se hacía en la isla de Fernando Poo y el territorio continental era ignorado incluso por los colonialistas instalados en Santa Isabel, la capital de la posesión hispana. A pesar de que la colonización del

Muni iba muy atrasada, casi todas las inversiones públicas del periodo 1911-1914 se realizaron en territorio isleño[137]. También la burocracia colonial se centraba únicamente en la isla[138]: el *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea* solo reflejaba la realidad de Fernando Poo y buena parte de sus disposiciones no podían ser aplicables en la zona continental. La prensa de la colonia apenas dedicaba atención al Muni; solo de vez en cuando aparecían breves noticias sobre este territorio; eso sí, en sus páginas se solían incluir fotos de "salvajes" fang para incorporar una nota de exotismo.

La Guinea Continental hasta tenía graves dificultades para comunicarse con la metrópolis. El vapor correo que unía mensualmente Fernando Poo con la Península raramente continuaba viaje hasta el continente. Había unos pequeños barcos que unían Santa Isabel con Elobey, Benito y Bata (localidades que ni siquiera tenían puerto: la carga y descarga se realizaba mediante botes). Los vapores que unían la metrópolis con la colonia eran pésimos y sufrieron múltiples incidencias (en 1923 el Cataluña embarrancó en Río de Oro y en 1924 se hundió el Ciudad de Cádiz). Pero todavía eran peores los buques que unían el continente con la isla. El Mediterráneo, que entró en funcionamiento en 1914, tuvo que ser retirado al cabo de unos meses a causa de su mal estado; su sucesor, el Antoñico, se hundió ante las costas del continente en 1921. Durante algún tiempo el Muni quedó incomunicado de Santa Isabel, hasta que empezaron a cubrir esta línea los barcos franceses de la casa Humarau, de Douala[139]. Uno de ellos, el Lenz, fue descrito como un "barquichuelo [...] de respiración jadeante y andar reumático"[140]. La situación[141] no se resolvió definitivamente hasta la década de 1930. Pero durante los primeros lustros de siglo, la conexión entre la Guinea Continental y Europa la garantizaban, básicamente, los barcos de las casas comerciales alemanes, que realizaban paradas regulares en este territorio en sus viajes del África Occidental a Hamburgo.

Como consecuencia de la escasa atención que le dedicaban las autoridades españolas, el Muni tenía unas estructuras coloniales mínimas. Había muy pocos blancos en el territorio, menos del 20 por ciento de los establecidos en toda la colonia. La administración colonial los cifraba en poco más de 100,

casi todos ellos varones. La mayoría eran españoles, especialmente militares y funcionarios, aunque no faltaban los alemanes y británicos, en su mayoría comerciantes (junto a algún portugués y a algún sirio-libanés)[142].

En ese tiempo, la Guinea Continental estaba dividida en dos distritos: Elobey y Bata. Elobey había sido un gran centro comercial en el siglo XIX, pero a principios del siglo XX estaba en pleno declive. En teoría, Elobey era el centro administrativo desde el que se controlaba todo el sur de Río Muni, pero en realidad solo ejercía su influencia por la zona próxima al estuario del Muni y a los ríos que desembocaban en él. El sudeste de Guinea no tenía comunicación fácil con Elobey y los habitantes de esta zona, si querían contactar con los españoles, se dirigían a Bata[143]. Bata iba creciendo, pero seguía siendo un rincón perdido en el África de la época. Había una docena de casas de europeos, unas decenas de "viviendas indígenas" y solo dos edificios oficiales: el del Subgobierno y el cuartel de la Guardia Colonial. En el río Isimbo empezaba la selva. No era infrecuente que los animales salvajes acabaran paseándose por medio de la ciudad (incluso un leopardo se infiltraba de vez en cuando en las calles, aterrorizando a los batenses)[144].

BARRERA: UN HOMBRE EXCEPCIONAL PARA UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL

Una colonia tan poco dinámica no resultaba un destino demasiado apetecible para los altos cargos de la Administración española y los puestos de responsabilidad de Guinea se renovaban de forma continua[145]. Con frecuencia los funcionarios solo duraban unos meses en Santa Isabel, Bata o Elobey. Pero en diciembre de 1905 se instaló en la colonia un militar de Marina que resultaría decisivo para su futuro: Ángel Barrera Luyando. Llegó a Guinea como capitán del puerto de Santa Isabel y más tarde accedió al cargo de gobernador general de la colonia (durante unos meses, en 1906-1907, de forma interina y de 1910 a 1925, por nombramiento). Durante cerca de 15 años, Barrera llevó las riendas de la posesión española.

Barrera lo era todo en Guinea. La legislación vigente (el estatuto colonial de 1904) reservaba amplísimas funciones para el gobernador, que no contaba

con ningún contrapoder en la colonia (la llamada Junta de Autoridades, en la que se integraban las fuerzas vivas del territorio, tenía un papel puramente consultivo)[146]. Además, Barrera era partidario de un estilo de gobierno personalista y poco burocrático. Criticaba el "rigorismo" en la aplicación de la ley; creía que en la colonia se debía gobernar "por las costumbres, la necesidad y las circunstancias" y no por la ley[147].

Barrera era hermano del que fue durante mucho tiempo capitán general de Cataluña, Emilio Barrera, quien pasó a la posteridad por sus actuaciones brutales, especialmente por la aplicación de la ley de fugas. En cambio, Ángel no era tan contundente. Se trataba de un militar colonial excepcional, ya que era "civilista" (partidario del uso de civiles como administradores en las colonias). Era uno de los pocos militares socios de la Real Sociedad Geográfica, un organismo en el que también participaban otras personas relacionadas con la colonización de Guinea (como vicepresidente, el explorador Emilio Bonelli; como secretario de la Sección Colonial, el escritor Beltrán Rozpide, y como simples socios, los exploradores D'Almonte y Gutiérrez Sobral, el doctor Pittaluga, el ingeniero Pedro Novo, el capitán de Infantería de Marina Gregorio Granados y el ex comisario regio Diego Saavedra)22. Por eso, Barrera era muy bien valorado por los africanistas civiles, e incluso publicó diversos artículos en la *Revista Hispano- Africana*, de la Liga Africanista[148] (algunos colonialistas civilistas confiaban mucho en Guinea, como "última oportunidad" para que España hiciera "una obra colonial al margen de toda acción militar")[149]. Barrera, que había estado destinado en Filipinas, era muy crítico con la política colonial que se había seguido allí (especialmente en el aspecto militar y religioso) y estaba decidido a no volver a cometer los errores del colonialismo español del siglo XIX. No era el único; también el Gobierno español se había propuesto imitar los modernos métodos coloniales de Francia y Gran Bretaña y olvidar los sistemas empleados en América, que fueron los que inspiraron la colonización guineana en sus inicios[150].

Mientras casi todos los militares eran partidarios de aplicar una administración militar a las colonias, Barrera defendía un gobierno indirecto, en el que la metrópolis ejerciera su dominio sobre los territorios ultramarinos

a través de los "jefes tradicionales" (tal y como lo hacían los británicos en la mayoría de sus colonias)[151]. Era de los pocos administradores coloniales españoles que apostaban por mantener el derecho consuetudinario de los territorios ocupados y por preservar las estructuras de poder preexistentes[152].

Barrera, basándose en premisas paternalistas, creía que no sería demasiado difícil ganarse a los jefes africanos. Para él los negros eran "verdaderos niños grandes, que tratándoles con cariño se hace de ellos lo que se quiere"[153]. Aseguraba que "el indígena, en medio de su salvajismo es un niño, y precisamente por lo ineducado, hay que educarles, inspirándoles confianza en nosotros y en nuestra fuerza, para lo cual se necesita ser muy justo"[154]. Minimizaba las resistencias a la colonización, argumentando que las poblaciones del interior "si ven que al soldado que les atropella se le corrige por sus Oficiales, llegarán a tener confianza en nosotros, y de nada valdrán las excitaciones que puedan hacerles personas extrañas"[155].

Barrera creía que, para que esta política triunfara, era imprescindible combatir los abusos de los colonos. En alguna ocasión se enfrentó a los blancos de la colonia, y en un discurso en la Cámara Agrícola de Fernando Poo llegó a asegurar: "Estoy decidido a emparar a los braceros en sus derechos y a cortar enérgicamente cuantos abusos se cometan"[156]. Para proteger a los negros, impuso un salario mínimo en la colonia y estableció la ración mínima que se debía entregar a los trabajadores[157]. No obstante, nunca llegó a castigar enérgicamente los abusos de los colonos, probablemente a causa de las presiones de estos.

Barrera, a diferencia de la mayoría de colonialistas españoles de la época, sentía una gran simpatía por las poblaciones fang que, por aquel entonces, todavía no se habían colonizado. Creía que lo mejor que les podía pasar era que no se occidentalizaran. Lo razonaba así, en una carta al político conservador Antoni Maura[158]:

> Cierto es que los pamues son verdaderamente salvajes, pero no dejan de ser inteligentes, y son dignos de interés porque constituye una raza virgen, a excepción de los que se han establecido en las proximidades de la costa, no están ni pervertidos, ni desmoralizados por el contacto con los blancos, encontrándose en general en un estado de civilización prehistórica[159].

Incluso mostraba reticencias hacia una posible penetración de los misioneros en el Muni, asegurando que si esta llegaba a efectuarse, "se perderá la espontaneidad del pamue, su nobleza" y que "no sé si podremos tener en ellos la confianza que inspira el pamue del interior"[160].

Esto no quiere decir que Barrera no fuera racista. En una entrevista afirmó que la inteligencia del negro "no se desarrolla a más allá de la de los niños"[161]. Ni siquiera respetaba a los criollos fernandinos, que constituían la élite de la sociedad negra; creía que se había de mantener hacia ellos "honesta distancia", "conservando la fuerza moral del colonizador, única que nos ha de sostener en aquellos territorios"[162]. Pese a todo, parece ser que el veterano Barrera (en 1914 tenía 51 años) sentía pasión por las jóvenes negras[163].

La clave de la estrategia barrerista era la denominada "política de atracción", que fue la que desarrolló España en el Muni desde principios del siglo XX[164]. Se trataba de evitar la violencia, "ganándose" a los africanos, y especialmente a sus líderes, para que estos aceptaran la colonización de su territorio. "Hoy no se piensa en conquistar, sino en atraer", escribía en 1912 Ramos Izquierdo, otro gobernador "civilista"[165]. Para Barrera, la política de atracción, a largo plazo, resultaba incluso económica, ya que evitaba los gastos derivados de los conflictos armados; además, según él, tenía otro efecto beneficioso: evitaba el odio de los colonizados a la metrópolis[166]. Barrera, para no provocar una revuelta de las poblaciones locales, incluso se opuso al establecimiento del impuesto de capitación, que creía injusto[167], a pesar de que en las colonias de Alemania y Francia debían pagarlo todas las personas adultas[168].

Uno de los objetivos de Barrera era congraciarse con los fang que todavía no habían sido colonizados para que se desplazaran a trabajar como braceros a las plantaciones de cacao de la isla de Fernando Poo. Pensaba que si establecía buenas relaciones con los jefes del interior del Muni, estos enviarían a la isla a gente de sus aldeas, que podrían suplir a la costosa mano de obra liberiana utilizada hasta entonces en los cacaotales[169]. Incluso se había planteado la posibilidad de desplazar a la isla "tribus enteras" de la Guinea Continental[170]. Para conseguir la colaboración de los jefes

"tradicionales", las autoridades coloniales les repartían ropa, víveres, objetos de metal y abalorios en sus expediciones al interior y trataban de evitar todo tipo de conflictos con los autóctonos. Pese a todo, Barrera estaba decidido a utilizar la violencia cuando fuera necesario y advirtió a los fang que por cada guardia colonial muerto en combate, ordenaría que se matara a 10 o 12 hombres de los clanes responsables del acto[171].

La política de atracción tenía numerosos enemigos (como también los tenía en Francia, donde se la llamaba "penetración pacífica")[172]. En el protectorado marroquí, entre 1909 y 1927, se desarrolló un duro conflicto bélico y por esto el colonialismo español tendió a volverse más y más agresivo. Algunos de los colonialistas vinculados a Guinea detestaban la "suavidad" de Barrera. La mayoría de los militares que estuvieron destinados en esta colonia, como los comandantes Río Joan o Gregorio Granados, abogaban por "la dictadura" o "la ostentación de la fuerza" (y también por el establecimiento de un impuesto personal, que obligaría a los negros a contratarse como braceros y a entrar en una economía monetarizada)[173]. El escritor colonialista Bravo Carbonell, siguiendo el ejemplo del periodista Cándido Lobera y de los militares africanistas que luchaban en Marruecos, no cesaba de criticar las "contemporizaciones" de Barrera y exigía "el concurso de la energía y de la fuerza"[174]. El colono Arriola Bengoa, como presidente de la Cámara de Fernando Poo, escribió al gobernador para deplorar la "política de atracción", que según él desprestigiaba a España y "ensoberbecía" a "aquella gente". Bengoa reclamaba el envío de cañoneras y de tropas de Infantería de Marina "las cuales costarían mucho al presupuesto", "pero harían Patria que es lo primero que hay que hacer si queremos que nos respeten"[175]. También el explorador D'Almonte apostaba por "virilidad y entereza", argumentando que "con regalos a porrillo y filantropías inoportunas [...] no se alcanza más que el desprecio y la desobediencia de esos indígenas"[176].

La principal virtud del gobernador era, sin duda, su dedicación al trabajo. Barrera no descansaba. Sus jornadas laborales eran maratonianas. Se decía que era el primero en levantarse y el último en acostarse. Trabajaba casi solo, ya que el personal que le enviaba Madrid estaba muy poco cualificado (pocos funcionarios querían ir a la colonia debido a los bajos sueldos estipulados)[177].

Pero el gobernador no se desanimaba: en 1914, envió 931 despachos al Ministerio de Estado y 4.030 a otras dependencias oficiales (algunos de ellos de más de 200 páginas). En el ministerio no tenían tiempo de leer la correspondencia que llegaba mensualmente de Santa Isabel (una labor especialmente ardua debido a la pésima letra del gobernador). El marqués de Lema, ministro de Estado en la época, tuvo que escribir a Barrera exigiéndole "toda la posible concreción en los informes enviados a este ministerio". La mayor parte de la correspondencia de Barrera jamás obtenía respuesta, pero él no dejó de enviar prolijos informes, que seguían acumulándose en Madrid[178].

El ministerio no mandaba funcionarios competentes a Guinea. Tampoco mandaba respuestas a los despachos del gobernador. Pero lo más grave es que casi no mandaba fondos. La colonia debía sobrevivir con un presupuesto mínimo y Barrera en muchas ocasiones sacó dinero de su bolsillo para gastos diversos (como la organización de la fiesta de la onomástica del rey)[179]. El Gobierno no cesaba de pedir más recursos y, viendo que Madrid no apostaba por la colonia, sugirió la posibilidad de que el Estado impulsara un empréstito para obtener fondos. No tuvo éxito[180]. No es extraño que de vez en cuando se sintiera desanimado. En una ocasión escribió a Maura: "No se puede V. figurar la tristeza que siento al ver el poco ambiente colonial que hay, siento una pena inmensa..."[181].

El principal defecto de Barrera era su egocentrismo. En su feudo tropical, el gobernador se convirtió en un personaje de esperpento. Quería ser adulado continuamente. Su onomástica se celebraba con una pompa propia de una corte: *Te Deum*, funcionarios uniformados, desfile, bailes de salón, música para el pueblo...[182]. Todos los colonos tenían que asistir a los múltiples homenajes que continuamente glorificaban la figura de la máxima autoridad colonial. Cuando volvía de viaje, pasaba sobre una alfombra de flores, asistía a un *Te Deum*, desfilaba bajo un arco de triunfo de madera que le construían sus acólitos y, finalmente, celebraba una recepción en su residencia con besamanos incluido[183]. Al gobernador le gustaba que le llamaran "Papá Barrera", y este apelativo se convirtió casi en su nombre oficial. Los discursos públicos no se clausuraban con el grito habitual en la metrópolis: "¡Viva

España! ¡Viva el Rey!", sino con otro más localista: "¡Viva España! ¡Viva Barrera!"[184]. La sala para blancos del hospital de Santa Isabel se llamaba, naturalmente, Pabellón Barrera[185].

El gobernador aseguraba que todos estos homenajes eran espontáneos. Uno de sus propagandistas afirmaba: "¡Cómo le quieren las gentes! ¡Con qué arrobo pronuncian su nombre!"[186]. El mismo Barrera, en una carta a Maura le comentaba: "me han declarado hijo adoptivo de Santa Isabel, el comercio de Bata me regaló una placa de plata, el de Santa Isabel otra y además hicieron una suscripción para hacerme una estatua"[187]. El monumento, de grandes dimensiones, era obra del artista catalán Josep Monserrat Portella. Lo situaron frente al palacio del gobernador, un edificio inmenso que encargó el veterano marino. Dicen que a "Papá Barrera" le encantaba, por las tardes, salir a dar una vuelta y contemplar su escultura.

Había dos personajes que se encargaban de glosar las glorias del gobernador. El primero era Góngora Echenique, el notario de la colonia, que incluso escribió un libro sobre Barrera, en el que lo definía como "el adalid de esta noble cruzada de patriotismo" y "padre espiritual de los desalentados y de los oprimidos"[188]. El otro era un periodista extremadamente racista llamado Julio Arija[189]. Rival y enemigo del notario, Arija se limitaba a definir a Barrera como "el más forzado e infatigable bienhechor de la colonia"[190]. A cambio, el gobernador le otorgó algún que otro pasaje gratuito para ir a la metrópolis. El periodista no soportaba a su competidor, el notario, e incluso dedicó un artículo a la "idiotrofia gongoriana": "Afortunadamente para las buenas letras no es muy fecundo, es premioso y cada aborto literario le origina más congojas que a una primeriza el concebir, más cuando alumbra, es el descuajaringue de la cama"[191].

Como España tenía un territorio colonial tan pequeño, no contaba con una escuela colonial como las que tenían Francia, Gran Bretaña y Bélgica. Ni siquiera había un escalafón exclusivamente colonial en la Administración. De esta forma, a Guinea se enviaban funcionarios de distintos organismos públicos, sin preparación específica. El gobernador tenía amplias potestades para postergarlos o promocionarlos. Barrera, dado su carácter, confió los cargos claves de la colonia a individuos que no cesaban de adularle. Los

protegidos del gobernador gozaban de grandes prebendas mientras fueran leales a su superior; algunos de ellos incluso fueron reintegrados a su cargo tras ser sancionados por corrupción. Uno de ellos, Adolfo García Amilivia, aseguraba: "Si Ángel Barrera me hace rodar, yo ruedo". Los funcionarios menos complacientes no lo tenían tan fácil. Muchos fueron expulsados de la colonia, como el inconformista doctor Rocafort. El interventor de Hacienda Collado terminó por suicidarse ante el acoso a que le sometía el gobernador[192].

En esta administración, marcada por el favoritismo, había constantes irregularidades y el descontrol era absoluto. En algunas dependencias oficiales desaparecían muebles y máquinas de escribir, los bolsillos de los funcionarios se llenaban y las arcas públicas se vaciaban... El agente de Hacienda Guillermo Pérez de Ayala, que estaba siendo investigado por desvío de fondos públicos, destruyó el expediente que lo implicaba y después se jactaba de ello. No le pasó nada porque lo protegía Amilivia[193]. Otro empleado de Hacienda, Enrique Beltrán Llopis, fue expulsado de su cargo en 1924; según él se le cesaba, justamente, porque denunció diversos escándalos de corrupción[194]. Otro funcionario que transmitió un informe a Madrid sobre la malversación imperante en Guinea, fue devuelto a España por la Sección Colonial del Ministerio de Estado; se le acusaba de "traer perturbación"[195].

La mayoría de los altos cargos que colaboraron con "Papá Barrera" pasaron muchos años en la colonia y fueron consolidando su posición gracias al gobernador. El caso más llamativo es el de Pergentino Rodríguez Sarmiento. Llegó a Guinea en 1914 como vigilante de almacén (debido al sistema colonial paternalista español, se creía necesario un blanco para ejercer de vigilante de almacén), y rápidamente fue promocionado por el gobernador. Como interino, pasó por los cargos de registrador de la propiedad, secretario del Gobierno General y curador (el responsable de la protección de los "indígenas"). En 1922, finalmente, fue nombrado oficialmente secretario letrado de la colonia (el 2º cargo en importancia del territorio) e incluso llegó a ser gobernador interino[196]. Otro hombre de Barrera era García Loygorri, que ocupó consecutivamente todos los altos cargos de la

colonia, e incluso fue condecorado por el rey, a propuesta del gobernador, con la Cruz de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica[197]. Actuaba como Barrera, haciendo que sus súbditos le rindieran culto[198]. En 1925, cuando se casó, era subgobernador de Bata; recibió un servicio de café, como "regalo de la colonia de Bata", por valor de 4.880 pesetas[199].

El gobernador mantenía una estrecha relación con algunos comerciantes, a los que protegía, como el aragonés Jesús Mallo o el alemán Otto Krohnert[200]. Y confiaba mucho en Arriola Bengoa, a quien definió como "uno de los hombres más probos, más honrados y más independientes de la colonia"[201]. Bengoa había llegado a Guinea en 1898 como agente de la Compañía Trasatlántica. Durante mucho tiempo se dedicó a comerciar en el Muni, en territorios que España todavía no controlaba. Los fang le llamaban Nzork Ntangan (Elefante Blanco). Más tarde se estableció en Fernando Poo y llegó a ser presidente de la Cámara Agrícola de la isla, cargo que ocupó hasta su suicidio en 1925[202].

En cambio, Barrera, desde que fue nombrado hasta que dejó la colonia, mantuvo una relación extremadamente tensa con los misioneros claretianos, responsables de la evangelización de Guinea. En 1923, en una carta a Santiago Alba, ministro de Estado, afirmaba que tenía con los religiosos una "guerra constante"[203]. Pero Barrera no tenía más remedio que convivir con ellos, ya que Madrid consideraba los claretianos como una pieza esencial para la colonización, especialmente en lo referente a la aculturación de los negros[204]. Por eso el presupuesto colonial asignaba generosas partidas de dinero público a los claretianos.

El Ministerio de Estado creía que los claretianos eran quienes mejor conocían "al negro" y por ello tenía una gran confianza en sus acciones. Los mismos misioneros presumían de sus "estudios" sobre el territorio continental, "del Campo al Muni"[205]. Barrera no era tan optimista, y no le faltaba razón; en los artículos etnográficos de los religiosos abundaban los estereotipos sobre "la raza negra en general" y no faltaban las declaraciones racistas contra los "rateros" y "perezosos" bisió, los ndowé "sumidos en la más ominosa abyección y servilismo", los fang "antropófagos"[206], y el conjunto de los negros guineanos: "un montón amorfo de materias primas sin

alma, cohesión y energías para ninguna empresa"[207]. En cambio, los misioneros protestantes, como Robert Hamill Nassau, recopilaron datos etnográficos de gran valor relativos a los pueblos del Muni[208].

El veterano gobernador era muy escéptico respecto a las habilidades de los claretianos (en cambio, tenía mucho mejor concepto de los espiritanos franceses, que cuando él asumió el cargo todavía tenían misiones en el Muni y con los que no tuvo problemas)[209]. Consideraba que la cultura de los religiosos españoles era muy pobre. Y, en consecuencia, aseguraba que la educación que suministraban a los africanos en sus escuelas no era la adecuada. En realidad, la mayoría de los claretianos tenía una formación rudimentaria. Y la labor educativa de las misiones en Guinea iba muy por detrás de la realizada en los países vecinos en cuanto a número de alumnos y en cuanto a calidad de la enseñanza. En el Muni, en 1920, solo se estaba escolarizando a 153 niños y 47 niñas, y algunas misiones en Camerún tenían más de 10.000 alumnos[210]. Además, el principal interés de los claretianos radicaba en la evangelización y con frecuencia descuidaban la educación o la dejaban a un nivel mínimo.

Las acusaciones de Barrera eran graves: criticaba severamente las actividades empresariales de los claretianos y aseguraba que la finalidad última de las misiones era el enriquecimiento de la orden; añadía que explotaban a los negros[211]. No le faltaba razón; los claretianos empleaban mano de obra infantil para trabajos agrícolas e industriales y habían traído mano de obra del continente a la isla de forma irregular. En algún caso, incluso, protagonizaron escándalos de malos tratos en sus plantaciones[212]. Como el cacao de sus fincas ofrecía buenas rentas a la orden y a la misión, estos religiosos acabaron identificándose de pleno con los propietarios y constituían uno de los pilares de la Cámara Agrícola y de la Unión de Agricultores de Fernando Poo[213]. Su revista, *La Guinea Española*, dedicaba mucha atención a la agricultura y se convirtió en el portavoz de los *finqueros*, los plantadores de cacao[214].

Barrera se oponía a las políticas de conversión masiva que proponían los claretianos, ya que prefería mantener en la medida de lo posible las estructuras de poder tradicionales. Creía que los misioneros desestabilizaban

el país: "adonde van, se acaba la tranquilidad, la discordia aparece"[215]. Por ello, abogaba por centrar la labor misionera en las zonas en que esta ya se había iniciado. Incluso propuso no permitir la entrada de los misioneros en los poblados de Fernando Poo donde se instalaban los braceros fang que iban a trabajar el cacao (pero nunca pudo aplicar esta medida, debido a las presiones de la Iglesia)[216].

Los misioneros creían que el gobernador no les ofrecía suficientes facilidades y por eso trataban de erosionar su poder, aunque no solían enfrentarse directamente con él. Barrera afirmaba que actuaban de forma desleal: "aunque parezca que siempre están al lado de la autoridad, solo lo están en apariencia si aquello no sirve sus intereses"[217]. En 1915, en un momento en que la tensión entre el Gobierno General y las autoridades religiosas era muy fuerte, diversos claretianos decidieron publicar sueltos contra la política colonial y contra Barrera en su revista, *La Guinea Española*. Ante las protestas del Ministerio de Asuntos Exteriores, el obispo Nicolás González suavizó la situación organizando un homenaje al marino[218].

En realidad, hasta 1924 los misioneros españoles tuvieron un papel muy secundario en la Guinea Continental, ya que sus misiones de Elobey, Corisco y Cabo San Juan estaban en plena decadencia. Los claretianos tardaron mucho en lanzarse a la conversión del continente. Sus publicaciones insistían en que ellos eran los pioneros de la colonización del Muni[219], lo que distaba mucho de la realidad (y algunos historiadores han aceptado sus planteamientos propagandísticos sin suficiente espíritu crítico)[220]. En muchos relatos, de dudosa veracidad, las publicaciones católicas se referían al "heroísmo" de los religiosos, argumentando que se encontraban "solos en la brecha", enfrentados en solitario a los "fieros" habitantes del Muni que querían "hacer tumbas (tantanes) con su piel para sus baleles". Los claretianos incluso dedicaban poemas a los compañeros muertos, presentándoles como "héroes tan nobles y tan amables"[221]. Los misioneros eran hábiles publicistas y sus exagerados escritos sobre la evangelización del Muni les eran muy útiles para, en la metrópolis, consolidar la fe de sus fieles y ampliar la cuantía de sus donaciones (mediante campañas como la de la "hucha del negrito de Guinea")[222].

Desde la misión de Cabo San Juan, los claretianos solo se encargaban de la evangelización de los territorios colindantes (los misioneros presbiterianos, desde Benito y otros puntos de la costa, habían tenido redes de evangelización mucho más eficaces)[223]. Si bien en el siglo XIX muchos misioneros católicos murieron en sus tareas evangelizadoras, en el siglo XX la mortalidad fue mucho más alta entre los militares destinados a Guinea que entre los religiosos, ya que los primeros asumían labores de mucho más riesgo (no obstante, las publicaciones claretianas siguieron insistiendo, durante décadas, en el "tributo de sangre" que había costado a la orden la conquista de Guinea)[224]. Hasta 1918-1919 los claretianos y las monjas concepcionistas no se hicieron cargo de las misiones de Bata y Benito, creadas por los espiritanos franceses (las monjas francesas presentes en Bata habían marchado en 1915)[225]. Los espiritanos habían creado una extensa red de capillas que cubrían algunas zonas del interior (como la estación misional de *Nkomaka*, cerca de Yengüe); en 1858 estos misioneros ya tenían capillas a 40 km de la costa[226]. Pero los claretianos no se encargaron de ellas. Ni siquiera hicieron demasiados viajes misionales: en 1920, Leoncio Fernández llegó hasta Ayamiken (a menos de 20 km de la costa) y, en las revistas claretianas, presentaba este viaje como una aventura, a pesar de que en ese momento incluso existía ya el destacamento militar de Akonangui (a unos 200 km del mar)[227]. Los misioneros tardaron mucho en penetrar en el interior del territorio y solo lo hicieron cuando las fuerzas de la Guardia Colonial habían acabado con las resistencias armadas al colonialismo[228].

Quién sí exploró en profundidad el territorio era el mismo gobernador. Barrera creía que la nación colonizadora, como mínimo, tenía el deber de saber qué pasaba en las zonas que estaban teóricamente bajo su soberanía. Por ello, no cesaba de pedir fondos para organizar expediciones al interior del Muni. Y como el dinero no llegaba, en alguna ocasión llegó a ponerlo de su bolsillo. Nadie se lo agradeció. Desde Madrid incluso le recriminaron estas acciones: los responsables del ministerio le aclararon que el puesto del gobernador estaba en su palacio de Santa Isabel y no en las selvas tropicales[229]. Pero él jamás renunció a estas giras.

Barrera inspeccionaba Annobón y Río Muni una vez al año, prácticamente

(recorría Fernando Poo con más frecuencia). Salía de Santa Isabel y pasaba por Annobón, Corisco y las Elobeyes. Después, se centraba en la parte continental y, partiendo de Bata, recorría el territorio en sentido antihorario siguiendo las fronteras. Los expedicionarios podían pasar hasta tres meses en el interior del Muni. El gobernador viajaba acompañado de algunos áscaris, un oficial de la Guardia Colonial, varios colaboradores europeos, un practicante o un médico, dos o tres intérpretes y una decena de criados. Para llevar la carga, los acompañaban más de 200 cargadores, en su mayoría bisió, muchos de ellos acompañados de sus esposas, que también cargaban bultos (más tarde se tendería a contratar cargadores fang). Aprovechaban la estación seca. Caminaban de ocho a once de la mañana y de dos a cinco de la tarde; y uno de cada cuatro días permanecían en el sitio donde habían pernoctado, para lavar la ropa[230]. Barrera no hacía como otros europeos: nunca era cargado en un tipoy, siempre iba andando[231].

En esas expediciones, Barrera llegó a zonas que ningún blanco había pisado antes. Siempre necesitaba contratar diversos guías, porque nadie, ni español, ni bisió, ni fang, ni ndowé, conocía todo el territorio (la gente de Evinayong ni siquiera sabía cómo era la zona de Nzork Esebekang)[232]. El gobernador no quería conocer el territorio solo porque sí. Una de las finalidades básicas de estas giras era la recluta de mano de obra para las plantaciones de Fernando Poo. Barrera creía que en estos viajes podía establecer buenas relaciones con los jefes tradicionales fang y que con algunos regalos estos estarían dispuestos a enviar a sus subordinados a Fernando Poo[233]. Y lo logró: en cada viaje, Barrera se llevó decenas de trabajadores, que se sumaban a la expedición hasta su regreso a Fernando Poo. El número de braceros de la parte continental se incrementó año tras año[234], a partir de 1910. Pero no se consiguió un flujo de mano de obra estable; Barrera podía traer trabajadores en sus viajes, pero una vez abandonaba el continente, dejaban de embarcarse braceros[235]. Barrera también aprovechaba sus expediciones para resolver las *palabras* (disputas judiciales) existentes entre la población del interior. En esas cortas giras, evidentemente, no pudo imponer un nuevo tipo de justicia, como hubiera deseado, pero sí que consiguió mano de obra suplementaria para los

cacaotales al condenar a algunos "delincuentes" a dos o cuatro años de contratación en Fernando Poo[236].

UNA ECONOMÍA DE MÍNIMOS

Hasta 1914, el Muni era un territorio que producía muy poco para las arcas de la metrópolis a causa de la escasa presencia colonial y de la falta de inversiones. El Gobierno General de la Colonia y los colonos no cesaban de pedir que se creara un banco en Guinea, pero las distintas iniciativas del Gobierno en este sentido fracasaron (las más serias fueron las impulsadas en 1903 y 1916)[237]. La falta de vías de comunicación impedía la comercialización de productos agrícolas de mucho peso, como el palmiste (solo se producían cultivos para la exportación en las localidades situadas junto a los embarcaderos)[238]. Y la inexistencia de barcos directos a la metrópolis encarecía el coste de las mercancías, por el proceso de transbordo en Fernando Poo. Además, los productos de Río Muni debían pagar aranceles suplementarios si llegaban a Santa Isabel en barcos de bandera extranjera, lo que sucedía con frecuencia[239]. Las exportaciones también se encarecían por los altos precios de la Compañía Trasatlántica, que en esa época monopolizaba las comunicaciones de Guinea con la metrópolis[240]. En algún momento (como en 1910), los españoles que comerciaban con madera del Muni vieron bloqueadas sus exportaciones por falta de barcos en que llevarlas a Europa[241].

Por aquel entonces, el mayor negocio de las colonias vecinas era la explotación maderera[242]. Río Muni tenía una gran riqueza silvícola, con árboles con maderas de gran valor, como el ébano, el okume o el palorrojo. En 1858, cuando el explorador Du Chaillu pasó por el Muni, ya encontró a los pueblos del estuario comerciando con palorrojo[243]. A finales del siglo XIX y principios del XX, el ébano se convirtió en uno de los productos más apreciados de la región[244]. Pero a principios del siglo XX se disparó la demanda de okume, un árbol que se encuentra en los territorios del sur de Río Muni y en las colonias vecinas.

El comercio de madera no alcanzaba un gran volumen, ya que partía de la

llamada “tala indígena”. Las poblaciones que vivían cerca de los ríos cortaban troncos de 0,75 a 1,5 metros de diámetro, los echaban al río, y los iban conduciendo, con perchas y balsas, hacia las factorías situadas en el estuario del Muni o en la desembocadura del Wolo[245]. De esta forma solo se talaban algunos los árboles situados junto a los grandes ríos y no se comercializaban troncos de grandes dimensiones; no obstante, el comprador obtenía buenos beneficios, porque no tenía que realizar ninguna inversión. La mayor parte de la madera era comercializada por empresas alemanas, que también controlaban buena parte del negocio maderero en el África Ecuatorial Francesa[246]. Incluso en aquellos casos en que la madera era comprada por sociedades españolas, eran los alemanes quienes se llevaban la mayor parte de los beneficios, al hacerse cargo del transporte marítimo y de los seguros de las mercancías[247]. La madera del Muni se conducía, mayoritariamente, hacia los puertos de Hamburgo y Liverpool, y en buena parte se consumía en Alemania y Holanda[248].

Por aquel entonces, en todo el África Ecuatorial se exportaban grandes cantidades de marfil[249]. Pero el incremento de la población como consecuencia de las migraciones fang y el aumento de la presión cinegética afectaron a las poblaciones de elefantes, haciéndolas peligrar (en esa época empezaron a extinguirse también otras especies animales, como los hipopótamos o los búfalos)[250]. A principios del siglo XX ya se tuvo que prohibir, en el Muni, la exportación de colmillos de menos de 6 kg de peso, para evitar la desaparición de los paquidermos[251]. En toda la selva del África Central se redujeron las exportaciones de marfil a causa de la caza excesiva[252].

En cambio, había un producto que en esos años llegó a tener gran importancia en la región, aunque la perdió súbitamente: el caucho[253]. Cuando la trata de esclavos empezó a decaer, el caucho se convirtió en el principal producto de exportación de Elobey (y también del África Ecuatorial Francesa). En 1864 se llegaron a exportar 560 toneladas de goma desde Elobey, que se comercializaron al precio de 280.000 pesos[254]. En 1912, África vendía el 25 por ciento del caucho consumido en el mundo; pero tras la Primera Guerra Mundial, el continente solo exportaba el 4 por ciento; la

aparición de grandes plantaciones de látex en Asia explica este retroceso. Además, con el incremento de la oferta, el precio del caucho se desplomó y dejó de ser rentable para los recolectores[255].

La goma de África Ecuatorial se extraía de algunas lianas de la selva, que crecían de forma silvestre. Con estas lianas se obtenía un producto de calidad muy variable: había algunas, como la *Landolphia kleinei* o la *Landolphia owariendis*, que ofrecían un producto excelente, pero otras plantas ofrecían caucho de calidad media o baja[256]. Además, muchos de los recolectores adulteraban el producto al elaborar las esferas que ellos vendían (del tamaño de un balón de fútbol); a veces solo un 50 por ciento del peso del producto correspondía efectivamente a la goma[257]. Se trataba de una producción poco sostenible, ya que los recolectores, para agilizar el trabajo y maximizar los beneficios, no sangraban las lianas, sino que las cortaban. Así se obtenía una gran cantidad de goma de una sola vez, pero se mataba la planta, de tal forma que a principios del siglo XX estas lianas habían desaparecido de las zonas más afectadas por el comercio (en la región del estuario de Gabón ya estaban casi extinguidas en 1880)[258]. Eran los franceses, los alemanes y los ingleses (y muy especialmente las compañías de John Holt y Hatton & Cookson), quienes centralizaban el comercio de caucho antes de la Primera Guerra Mundial[259].

En 1914 muchos fang iban tatuados y con peinados en forma de casco, adornados con conchas. Solo vestían un taparrabos, y las mujeres cargaban pesados collares, pulseras y tobilleras. Unos cordones unían los lóbulos de sus dos orejas, pasando por la nariz, cuyo tabique se les perforaba en la infancia. Casi todo lo que consumían los fang era producido por ellos mismos; no necesitaban muchos productos importados. La madera, el marfil y el caucho, y otros productos como el palmiste o las pieles[260] eran intercambiados por mercancías europeas de escaso valor, como baratijas, armas sencillas, pólvora "de trata", espejos, collares, paraguas, tabaco, sombreros y ropas (por esa época se empezaron a difundir las telas coloridas llamadas *lapá* por el interior del Muni)[261]. Pero el producto estrella en las factorías era el alcohol. La llegada de los licores europeos produjo una hecatombe en las sociedades del África Central, habituadas a productos

alcohólicos de fabricación local de poca graduación. La adicción al alcohol se extendió y la demanda no paraba de crecer. La Compañía Woermann reconocía que su línea marítima de África Occidental era rentable gracias al comercio de alcohol[262]. Pero el alcoholismo afectaba gravemente a la salud de los africanos y, lo que resultaba más importante para muchos colonialistas, afectaba a su productividad. Por eso en las colonias alemanas y francesas se trató de limitar la comercialización de alcoholes europeos. Pero la prohibición no podía ser efectiva sin un convenio internacional, ya que las fronteras eran muy permeables y ningún gobierno colonial era capaz de controlar el contrabando.

España no tomó medidas drásticas en contra del comercio de alcohol en Guinea. Los alcoholes hispanos se comercializaban en grandes cantidades en las factorías de Río Muni, tanto para el consumo local, como para su exportación clandestina a Camerún y Gabón[263]. A partir de esa época, el Anís del Mono, el brandy Tres Cepas y otros licores se convirtieron en auténticos símbolos de la colonia española en los países vecinos (hasta nuestros días). El vino español también era consumido en grandes cantidades por las poblaciones de la subregión[264].

Los intercambios entre europeos y africanos se solían realizar a crédito, lo que provocaba no pocos conflictos[265]. Las compañías pagaban a sus proveedores y trabajadores en especies, o mediante vales, que solo se podían intercambiar en sus propias factorías. De esta forma los que vendían marfil, caucho o madera se veían obligados a comprar mercancías europeas que eran tasadas a un precio superior al del mercado[266]. "En África, en general, se ha llegado con los negros a la expoliación más vergonzosa", escribió Ramos-Izquierdo, quien fue gobernador de la colonia[267] en 1906-1908. Ante las quejas de los africanos, en 1912 el Gobierno General decidió obligar a las empresas a comerciar en el mercado público de Bata y a pagar las mercancías en metálico. Cuatro grandes compañías protagonizaron fuertes protestas contra esta medida: la alemana Woermann, las británicas John Holt y Hatton & Cookson, y la española Ruete & Cia[268]. Ante las presiones de los comerciantes se volvió al sistema de factorías y de pago en especies.

Así pues, los principales productos del Muni y de las zonas colindantes

exportables eran la madera, el marfil y el caucho. Pero el marfil y el caucho, en 1914 peligraban, debido a la presión ejercida sobre los recursos. La madera era talada de forma primaria y no se procedía a ningún tipo de replantación. La economía colonial, en ese momento, era completamente depredadora: consumía los recursos sin generar alternativas. Era una economía que no podía sostenerse a largo plazo, y que se explica, únicamente, por la falta de inversiones coloniales en el territorio y por la inexistencia de un plan de colonización claro.

Para muchos finqueros de Fernando Poo, el Muni era poco más que una reserva de mano de obra para las plantaciones de cacao de la isla[269]. El cacao necesitaba muchos trabajadores y las fincas sufrían crónicamente de falta de brazos[270]. La población bubi, autóctona de la isla, era muy escasa y se resistía a trabajar en las fincas. En varias ocasiones se intentó imponer trabajos forzados a los bubis, pero los resultados no fueron satisfactorios, ya que se agudizó la caída demográfica de los autóctonos[271]. Finalmente, se llegó a la conclusión de que los bubis eran "débiles" y "perezosos" y de que no servían para el cultivo del cacao[272]. Por ello, el Gobierno español tuvo que recurrir a la mano de obra liberiana, que resultaba muy costosa y que encarecía bastante el producto final. Muchos colonos esperaban que la mano de obra de los habitantes del Muni sirviera para aliviar el problema. Barrera, en una carta al Ministerio de Estado, aseguró que en la isla faltaban entre 18.000 y 20.000 hombres, "siendo esta una de las razones que abonan la conservación del Continente en nuestro poder, pues sin él tendríamos que abandonar Fernando Poo por falta de brazos"[273]. El gobernador y otros colonialistas tomaban como modelo las islas portuguesas de São Tomé y Príncipe, que sufrían de falta de mano de obra, como Fernando Poo, pero producían grandes cantidades de cacao gracias a la importación de mano de obra de Angola (durante algún tiempo el pequeño archipiélago portugués también recurrió a los braceros liberianos)[274].

El problema es que España solo controlaba unas pocas zonas del Muni, y que la población de estas regiones no era abundante. Además, las autoridades coloniales creían que la mayoría de los habitantes de la zona ocupada no era adecuada para los trabajos agrícolas. Las etnias de la costa de Río Muni,

ndowé, bisió, balengues y basekes, eran consideradas "viciosas, falaces, traidoras y rateriles", y solo excepcionalmente se reclutaba a sus miembros como braceros[275]. La gran esperanza de los plantadores, pues, radicaba en los fang, conceptuados como buenos trabajadores. Pero al no estar colonizado el interior del Muni, era muy difícil su contratación.

En 1894 los claretianos crearon en la isla de Fernando Poo el poblado fang de San José de Banapá, donde instalaban a los jóvenes continentales que habían terminado sus estudios en las misiones; oficialmente se trataba de un medio para evitar que estos se "pervirtieran" al volver al bosque, entre paganos; en realidad se trataba de una práctica solución para retener la mano de obra de las fincas de cacao de la misión[276]. Pero a pesar de que la iglesia envió a algunos neófitos fang como peones a Banapá y de que bastantes alumnos católicos se quedaban en la isla, las tierras de los claretianos absorbían toda la mano de obra que conseguían, y su estrategia no resultaba útil para el resto de finqueros de la isla[277]. Los plantadores y el Gobierno, aunque intentaron repetidamente reclutar mano de obra desde Elobey y Bata, solo consiguieron pequeñas cantidades de braceros[278]. Algunos finqueros, con la complicidad de diversos funcionarios y guardias coloniales, capturaban mano de obra con procedimientos poco éticos. Barrera, en 1910, escribía a Maura explicándole la situación: "Todos se dedican en el Subgobierno de Bata a cazar negros para encerrarles aquí como braceros"[279]. El gobernador pensaba que estos métodos eran contraproducentes, ya que contribuían a disuadir a los fang de presentarse como voluntarios para trabajar en las plantaciones. Incluso expulsó de su cargo a Narciso Aleña, subgobernador de Bata, por "tropelías y violencia" en la recluta[280].

Ante la inacción estatal, algunos funcionarios y empresarios propusieron explotar el Muni mediante el sistema de grandes compañías. Era el método que habían utilizado los alemanes y los franceses para colonizar los territorios vecinos. Se trataba de repartir el territorio en grandísimas concesiones, de decenas de miles de km^2 y cederlas a empresas privadas. Estas podían explotar libremente el territorio a cambio de generar infraestructuras y de consolidar el dominio colonial mediante sus milicias particulares[281]. Era una forma precaria pero efectiva de garantizar la presencia de la potencia

colonizadora con una inversión pública mínima.

Tras la firma del Tratado de París, hubo una encendida polémica sobre cómo explotar el territorio ecuatorial recién adquirido. El negociador de los acuerdos, el diplomático León y Castillo, encargó a su colaborador Gonzalo de Reparaz que estudiara la cuestión. Este, que más tarde se convertiría en anarquista, hizo un informe en el que proponía la concesión del Muni a una sola empresa, siguiendo el modelo del Congo Belga[282]. No fue el único en proponer la entrega de la Guinea Continental a compañías privadas (también defendieron esta posición el comandante de Infantería de Marina Gregorio Granados, el dirigente de la patronal catalana Frederic Rahola y el escritor colonialista Bravo Carbonell)[283], otros incluso querían extender el sistema de compañías a toda Guinea (repartiendo también Fernando Poo a sociedades privadas). Pero también había, en círculos coloniales, quienes rechazaban por completo la implantación de este procedimiento[284]. La ley de presupuestos de 1902 y los presupuestos de 1906 contemplaban la posibilidad de ceder el territorio a alguna compañía[285]. La idea tardaría en descartarse. En 1914 el ministro de Estado, marqués de Lema, recomendaba para el Muni "un régimen de cautela económica"; para evitar riesgos era partidario de "arrendar parcialmente" el territorio a "sociedades o empresas particulares"[286].

En España, las iniciativas para formar compañías coloniales se multiplicaban, con el apoyo de algunos colonialistas que conocían el Muni. El explorador D'Almonte, tras volver de la expedición de la Comisión de Límites de 1901, empezó a defender la creación de una gran compañía: "¿No es penoso ver al Estado entrometerse, hasta en los menores detalles, en la administración de una colonia naciente?", argumentaba[287]. Para él, no bastaba con la cesión del Muni a una empresa, sino que se le debía ceder también Fernando Poo, para que no le faltaran braceros a la parte insular. D'Almonte colaboró con algunos empresarios que querían apoderarse del Muni y constituyó una compañía con el apoyo de la sociedad británica John Holt, el geógrafo Beltrán y Rozpide y el general Valeriano Weyler, quien patrocinaba la iniciativa[288]. Más tarde, D'Almonte y sus socios reducirían sus peticiones y solicitarían[289] "solo" 600 km^2. El militar africanista Emilio

Bonelli también quiso constituir una compañía, con el objetivo de obtener 2.120 km^2 al sur de Bata, para un periodo de 50 años. El Gobierno no se los cedió[290]. Otro militar colonialista, Pedro Jevenois, del cuerpo de Ingenieros, realizó varias peticiones de territorios para otra compañía colonial, sin éxito[291]. Un colono, Francisco de P. Herrán, constituyó la Compañía Colonizadora Científica y Comercial de la Guinea Continental Española y obtuvo el apoyo de la Cámara de Comercio barcelonesa para esta iniciativa[292]. Incluso el etnólogo-comerciante Günter Tessmann trató de fundar, sin éxito, una compañía que colonizara todo el Muni[293].

Barrera se opuso sistemáticamente a las grandes compañías[294] y también se opusieron a ellas muchos de los españoles que ya se habían establecido en Guinea (entre las excepciones cabe destacar al claretiano Marcos Ajuria)[295]. Tenían argumentos de sobra. En vísperas de la Primera Guerra Mundial, el sistema de grandes compañías estaba completamente desprestigiado en los círculos colonialistas alemanes y franceses. Estas empresas no habían conseguido desarrollar las zonas que ocupaban y se habían limitado al saqueo de sus recursos naturales mediante métodos de gran brutalidad, que dejaban el territorio esquilmado[296]. Las exacciones cometidas por los oficiales del Congo Belga se hicieron célebres en todo el mundo[297], pero las compañías del Congo francés y del Camerún alemán también se hicieron responsables de todo tipo de abusos: asesinatos, uso de trabajo semiesclavo, raptos, mutilaciones, violaciones, torturas, quemas de pueblos, establecimiento de impuestos exorbitantes...[298]. Las grandes compañías coloniales eran muy criticadas por la opinión pública y, además, resultaban menos rentables de lo que sus accionistas esperaban (algunas, incluso, eran deficitarias)[299]. Por eso, tanto en Camerún como en el Congo francés fueron desapareciendo. En 1905, las autoridades germánicas redujeron la concesión que habían otorgado en 1898 a la Gesellschaft Süd-Kamerun, la sociedad que ocupaba las zonas colindantes a Guinea[300]. Francia, tras muchas controversias, renovó la concesión de las compañías de África Ecuatorial en 1920, pero terminó por retirarles todos los privilegios en 1929[301].

Al fin, pese a los planes del ministerio, en la Guinea Española no prosperaron las peticiones de las grandes compañías, posiblemente porque

ninguna de ellas presentó una solicitud sólida ni buenos avales económicos (casi todas las iniciativas eran completamente inviables y reflejaban un completo desconocimiento del territorio). El Gobierno español también desestimó algunas propuestas de convertir el Muni en una colonia de poblamiento, con aportes demográficos externos. Entre estas había un proyecto de la Liga Africanista Española para colonizar Guinea con negros de Estados Unidos[302] (a pesar de que en el siglo XIX habían tenido resultados catastróficos todos los intentos de poblar Fernando Poo con familias españolas o con libertos cubanos)[303].

LA VANGUARDIA DE LA COLONIZACIÓN

Aunque los misioneros solían presumir de encontrarse "en la brecha", quienes realmente constituían la avanzadilla de España en las selvas del Muni eran los miembros de la Guardia Colonial. Este cuerpo, formado básicamente por negros, se creó en 1904. Con la incorporación de africanos a esta unidad se trataba de evitar el elevado número de bajas que sufrían las compañías de Infantería de Marina metropolitanas que hasta entonces se habían destinado a este territorio[304] (los miembros de la Comisión de Límites propusieron la contratación de negros, horrorizados por el estado de postración en que encontraron las tropas europeas)[305]. En un principio, la unidad recibió la denominación de Policía Indígena, para ser llamada más tarde Guardia Civil de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. En 1908 se reorganizó con la incorporación de los miembros de los destacamentos de Infantería de Marina establecidos en esta posesión y recibió definitivamente el nombre de Guardia Colonial[306] (por esa época en Marruecos se crearon los cuerpos de Policía Indígena y Regulares, también con el objetivo de evitar bajas blancas)[307].

Se encargó a la Guardia Civil encuadrar a la nueva fuerza: por aquellos años, todos los mandos procedían de este cuerpo. La Guardia Colonial era, pues, la "hija mestiza de la Guardia Civil", como la definió uno de sus tenientes coroneles[308]. Los primeros áscaris procedían, en parte, de las tropas "indígenas" adscritas a la Infantería de Marina, otros se contrataron entre

braceros que acababan de cumplir su tiempo de servicio. En su mayoría eran senegaleses, liberianos, gaboneses, accras y monrovias[309] (extranjeros que mantenían una relación muy tensa con los civiles autóctonos)[310]. Había unos pocos bisió, corisqueños y annoboneses y algunos fang; a estos se les enviaba lejos de sus poblados, pues se temía que pudieran sumarse a una hipotética revuelta anticolonial[311]. A causa de la presencia de tantos extranjeros, la lengua de instrucción de este cuerpo era el "inglés" (teóricamente, en la práctica es mucho más probable que se utilizara el *pidgin english*)[312].

La Guardia Colonial no dependía del Ministerio de la Guerra, sino del de Estado, pero sus miembros estaban sujetos a las ordenanzas militares[313]. Oficialmente los guardias coloniales estaban subordinados a los respectivos subgobiernos, aunque con frecuencia recibían instrucciones directas del gobernador general, que incluso mantenía correspondencia directa y reservada con los jefes de destacamento (lo que en ocasiones disgustaba a los comandantes de la unidad, por ser esta práctica contraria a las usanzas militares)[314]. Este cuerpo cumplía funciones policiales en Santa Isabel, donde básicamente se dedicaba a controlar a los braceros[315], pero en el interior de la zona continental actuaba a la vez como servicio de policía y como unidad militar, organizando expediciones de castigo contra los poblados y clanes que desafiaban a las autoridades coloniales[316]. Sus mandos tenían mucha responsabilidad, pues actuaban como jefes militares y a la vez como administradores civiles: los fang les llamaban, simplemente, "goberna" ("gobierno")[317]. Se ocupaban de la administración de justicia, de la coordinación de las obras públicas, de la educación e incluso de la agricultura[318].

Los mandos de la Guardia Colonial a veces se encargaban del Gobierno General en ausencia del titular[319]. Pero no estaban formados para funciones civiles. Además, algunos de ellos, antes de ingresar en la Guardia Civil, habían servido en las campañas de Marruecos y allí se habían acostumbrado a un tipo de colonización brutal, antitético de la "política de atracción"[320]. El poeta León Felipe, que en los años veinte ejerció como farmacéutico en el Muni, dejó testimonio de sus vivencias en la colonia: "He visto a un negro desnudo / recibir cien azotes con correas de plomo / por haber robado un

viejo sombrero / en la factoría del Holandés"[321]. Con frecuencia la Guardia Colonial trasladaba a los presos africanos atados por el cuello, lo que en la colonia, en esa época, era considerado normal[322].

El civilista Barrera no era partidario de mantener mucho tiempo la Guardia Colonial. Creía que este cuerpo militar podía servir para conquistar el Muni, pero pretendía que, tras diez años de "pacificación", la zona se rigiera por administradores civiles asistidos por una unidad puramente policial. Esta propuesta jamás prosperó[323].

La Guardia Colonial era un cuerpo fuertemente jerarquizado en base a criterios raciales. Los oficiales mantenían celosamente la barrera de la raza. El teniente Juan Ros escribía: "Resulta vergonzoso que un europeo deje en abstracto su nivel cultural y su inteligencia mezclándose en franca camaradería con los indígenas en sus culturas y diversiones"[324]. En la unidad regía un doble escalafón, para blancos y para negros. De esta forma, ningún africano mandaba a un europeo: paradójicamente, un "sargento indígena" estaba por debajo de un "cabo europeo"[325]. Evidentemente, los negros cobraban mucho menos que los blancos: 56 pesetas un guardia segundo "indígena" frente a 250 pesetas un cabo "europeo"[326]. Los jóvenes blancos residentes en la colonia que eran llamados a quintas podían hacer el servicio militar en la Guardia Colonial y así solo tenían que pasar un corto tiempo de instrucción en Santa Isabel, durante el que vivían en sus propias casas. Hubo incluso corruptelas en las que se inscribía como residentes en la colonia a jóvenes que estaban en Europa para que hicieran un servicio cómodo y se libraran de la guerra de Marruecos[327].

El principal problema de la Guardia Colonial era la falta de recursos; continuamente sus mandos se veían obligados a solicitar vajillas, mobiliario, uniformes, reparación de sus cuarteles...[328]. Ni siquiera les sobraba el armamento. Los guardias coloniales blancos, según el reglamento del cuerpo, debían ir armados con pistola, pero no había para todos y solían llevar un máuser (los negros portaban un mosquetón Remington)[329]. Las expediciones al interior debían prepararse con mucha antelación, porque se debía solicitar la munición a Santa Isabel o, incluso, a Madrid.

Los destacamentos de este cuerpo estaban en pésimo estado, tanto en

Santa Isabel y Bata, como en los poblados del interior[330]. A consecuencia de las malas condiciones de vida y de las enfermedades tropicales, la mortalidad era muy elevada entre los mandos de la Guardia Colonial[331]. Algunos, además, acababan con problemas de salud mental. Un sargento que llegó a Guinea con su mujer y cuatro hijos, padecía "ataques de enajenación (sic) mental, experimentando accesos de intento de suicidio y de acometividad"[332]. Y un alférez fue reenviado a la metrópolis por "no hallarse disfrutando de una perfecta y normal salud por lo que atañe a su funcionamiento cerebral", demostrándolo con "rarezas y extravagancias con ribetes vesánicos"[333].

Los efectivos de la Guardia Colonial, hasta 1926, siempre fueron escasos para las necesidades del territorio (tanto en lo referente a mandos blancos como a tropas negras)[334]. Hasta la Segunda República nunca hubo más de 50 mandos españoles en este cuerpo (pese a todo, el ratio de militares por habitante y por km^2 era muy superior al existente en las colonias vecinas de Francia y Bélgica).

Por falta de presupuesto, los salarios de las clases europeas eran muy bajos, en relación con el elevado coste de la vida en el territorio[335]. Por eso los guardias civiles no querían ir a Guinea; muchos cabos y sargentos que solicitaban plaza allí eran muy mayores, e iban a África esperando mejorar un poco su jubilación[336]. Ante la falta de personal, se incorporaba a la Guardia Colonial a guardias civiles que tenían un grado inferior al que ejercían (así, un cabo de la Guardia Civil podía ejercer como sargento en las fuerzas coloniales y cobrar más)[337]. Como había pocos voluntarios, no se podía seleccionar demasiado al personal. Lo reconocía Barrera. En una carta al marqués de Lema, el ministro de Estado que más se preocupó de Guinea, el gobernador general afirmaba que "esta gente de la Guardia Civil no sirve para esto" y añadía: "La moralidad deja bastante que desear"[338]. En sus cartas a Maura, Barrera fue todavía más tajante: "aquí ha enviado la guardia civil una porción de individuos de lo peor"[339]; había descubierto, incluso, a un oficial que hacía de prestamista a sus subordinados[340]. Y una vez protestó al ministerio porque le habían enviado un sargento, para ejercer de alférez, "hablando mal el español y sin cultura"[341].

El trato de los mandos hacia sus hombres con frecuencia fue problemático.

Los áscaris sufrían frecuentes palizas, de hasta 200 azotes (lo que en algunas ocasiones había conducido al reo a la muerte, por lo que Barrera estableció que las palizas se dieran en tandas de 50 palos)[342]. En los destacamentos había un cepo en el que se inmovilizaba a los díscolos, y algún áscari pasó hasta un mes con el pie metido en este instrumento[343]. Un cabo recién llegado mató a uno de sus subordinados que se le insubordinó[344]. Con cierta frecuencia, se enviaba a trabajar como braceros a las plantaciones de Fernando Poo a los guardias coloniales problemáticos[345]. El áscari fang Mba Owono Nchama, que estaba destinado en Kogo, fue condenado a dos meses de arresto y a dos años de contratación como bracero por haber incitado a sus compañeros a no aprender español[346]. También se envió a las plantaciones de cacao a un cabo y a dos guardias porque se les escaparon unos presos que recogían leña en el bosque bajo su custodia[347].

Uno de los miembros más brutales de la Guardia Colonial era su propio jefe, el coronel Tovar de Revilla, un hombre tremendamente irascible, que castigaba con continuas palizas a sus soldados. Uno de ellos, que había recibido 25 palos, se fue a quejar a Barrera. Cuando Tovar de Revilla se enteró, lo ató a un poste y ordenó a todos sus subordinados que le pegaran. Él mismo empezó el castigo con su machete, dejándolo gravemente herido. Tras la paliza, lo encerró en un calabozo sin ni siquiera permitirle recibir tratamiento médico... Este hombre no fue el único en sufrir las sevicias de Tovar: un día el coronel estuvo a punto de cortarle el cuello a su ordenanza con su sable; otro día ató por el cuello a un miembro de la banda de música y casi lo ahoga; en otra ocasión dio una paliza salvaje a un guardia borracho; y una vez obligó a un áscari a chapear (cortar la hierba con un machete) un terreno, completamente desnudo[348]. Barrera tuvo varios diferendos con Tovar. Uno de ellos fue provocado por la paliza que propinó el jefe militar a uno de sus áscaris en 1915. Para excusarse Tovar envió una misiva a Barrera en la que se podía leer: "No hay de ocultar a V. E., a fuer de caballero y Jefe Militar, la honda pena que me produce y todavía perdura en mí tener que hacer uso como hice anoche de procedimientos que pugnan contra mis convicciones cristianas y mis sentimientos humanitarios". Barrera no solo le perdonó, sino que más tarde recomendó que le concedieran la Medalla de

África[349]. Y se la dieron.

Los guardias negros, a su vez, se comportaban de forma brutal con la población civil. Los áscaris reclutados no eran idóneos para su profesión; un militar español aseguró que "La mayor parte eran borrachos, pendencieros e indisciplinados"[350]. Desde la formación del cuerpo hasta la proclamación de la República se acumularon las denuncias contra los áscaris, por robos, cobros indebidos de multas, abusos deshonestos, agresiones, raptos de mujeres, resolución indebida de *palabras*...[351]. Al Gobierno General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea le preocupaba, además, que los áscaris desertaran con frecuencia[352]. Por ello, en 1913 Barrera se planteó la posibilidad de incorporar a la Guardia Colonial voluntarios rifeños (por aquel entonces, antes de la revuelta de Abd-el-Krim, los soldados del Rif eran considerados buenos militares y leales a España)[353].

Hasta la Primera Guerra Mundial, la Guardia Colonial solo tenía puestos militares en las zonas costeras y en regiones colindantes al estuario del Muni. Barrera era consciente que cualquier iniciativa seria de colonización del continente debía ir asociada al despliegue de fuerzas coloniales por el territorio. Pero nunca llegaban los recursos necesarios para aumentar el número de efectivos del cuerpo y para hacer realidad su despliegue.

CAPÍTULO 3

LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL EN EL MUNI (1914-1919)

Con el atentado de Sarajevo, el 28 de junio de 1914, estalló la Primera Guerra Mundial. Uno de los motivos del conflicto era la cuestión colonial. Alemania se sentía agraviada por el reparto del mundo, que le perjudicaba; en cambio, beneficiaba a Gran Bretaña y Francia. El incidente de Agadir de 1911 fue solo uno más en una cadena de enfrentamientos entre Alemania y sus rivales, que culminaría en el conflicto mundial.

Los aliados ardían en deseos de atacar las colonias alemanas. Sabían que los efectivos que tenía Alemania en África eran mucho menores que los suyos, por lo que no podrían resistir mucho tiempo. Además, la flota de Gran Bretaña controlaba los mares y si las colonias de Alemania entraban en guerra, no recibirían suministros de la metrópolis. Los franceses, por su parte, estaban deseosos de volver a ocupar el Neu Kamerun y de vengarse de la humillación sufrida en 1911, en el incidente de Agadir.

Pero los acuerdos internacionales establecían que las colonias africanas debían permanecer neutrales en caso de conflicto europeo. Alemania trató de confirmar esta neutralidad a través de negociaciones diplomáticas con España como mediadora (más tarde continuarían bajo el patrocinio de Estados Unidos). Bélgica también era partidaria de la neutralidad colonial, pero Francia y Gran Bretaña rechazaron esta posibilidad y llevaron los combates a territorio africano[354]. Muy pronto Alemania fue atacada por las fuerzas francesas, británicas y belgas en todas sus colonias: África del Sudoeste (la actual Namibia), Togo, Tanganika y Camerún.

LA GUERRA A LAS PUERTAS DEL MUNI

Camerún era una colonia muy vulnerable: limitaba con Nigeria, una de las colonias más potentes del África británica; tenía una larguísima frontera con el África Ecuatorial Francesa y en esa época hacía frontera con el Congo Belga, en Bonga (localidad de Neu Kamerun en el río Congo). Todo hacía pensar que las fuerzas alemanas se desmoronarían rápidamente ante el ataque combinado de sus vecinos. Pero en todo África los cuerpos coloniales alemanes se reorganizaron rápidamente, incorporando a un alto número de civiles germanos y movilizando a muchísimos africanos. Sabían perfectamente que estaban condenados a ser derrotados, pero pretendían desgastar al máximo a su enemigo, en una guerra de diversión, creando un nuevo frente que desviara tropas y recursos de los escenarios europeos. Lo consiguieron. En Camerún mantuvieron en jaque a sus enemigos hasta 1916 (uno de los generales franceses que los combatían, Gorges, tuvo que reconocer que los alemanes se habían caracterizado por "su habilidad, su dureza y su ingeniosidad" y afirmó que su jefe militar, el coronel Zimmernann, era un hombre "capaz y lleno de recursos")[355]. En África Oriental, el ejército colonial alemán de Tanganika todavía demostró mayor habilidad: no se entregó hasta que se enteró del armisticio de noviembre de 1918.

En África Ecuatorial, los combates empezaron por la zona que Alemania tenía más desprotegida: el Neu Kamerun. Francia sabía que algunas partes de este territorio difícilmente podían ser defendidas por los alemanes, a causa de la lejanía de los cuarteles centrales de su ejército colonial. Bélgica aceptó que las tropas francesas pasaran por el Congo Belga para atacar a los alemanes y Gran Bretaña estableció un sólido bloqueo naval que impedía la llegada de suministros a las colonias alemanas. Desde el África Occidental Francesa se mandaron 4.000 hombres a Libreville para reforzar las fuerzas militares aliadas en el Ecuador. Frente a ellos, los alemanes solo contaban con 12 compañías de 150 a 200 hombres y unos 2.000 policías, es decir, poco más de 4.000 efectivos, en su mayoría encuadrados por civiles militarizados[356].

En un primer momento solo hubo pequeñas escaramuzas: lanchas alemanas con ametralladoras, desde Ukoko (Cocobeach), se lanzaron a atacar

los destacamentos franceses situados en los ríos Mondah y Muni (es decir, en la frontera de la colonia española). El comandante militar de Gabón inició la contraofensiva con un ataque de sus unidades navales contra la costa de Neu Kamerun. En septiembre de 1914, las fuerzas francesas tomaron Cocobeach con la cañonera *Surprise*[357]. A partir de ese momento, una columna salida de Libreville fue ocupando el Neu Kamerun, siguiendo las fronteras de la Guinea Española: sin demasiada dificultad se hicieron con la zona de Medounou, pero tuvieron mucho más problemas para apoderarse de Mitzic, Oyem y Bitam. Simultáneamente, otras columnas aliadas atacaban a los alemanes de Camerún desde Nigeria y desde Oubangui-Chari.

La columna que venía de Libreville, la columna Mitzic, se encontró con una resistencia feroz. Durante los enfrentamientos se usaron ametralladores y cañones. Los combates entre alemanes y franceses fueron mucho más duros que los que se habían producido entre blancos y negros en la conquista de África Central[358]. Los aliados tuvieron un total de 515 muertos (41 de ellos europeos) y casi 1.200 heridos[359]. No se ha conseguido un balance de las víctimas alemanas, pero probablemente fue mucho mayor. Los primeros choques serios tuvieron lugar en Mibang (entre Oyem y Mitzic), muy cerca de la frontera hispana. Los alemanes mataron al comandante de las tropas francesas y estas retrocedieron a Mitzic. Desde allí se dividieron en dos grupos. Uno se dirigió a Ebom. Para cortar la retirada a las tropas germanas: se enfrentó a ellas, pero no consiguieron derrotarlas. El otro grupo avanzó hacia el norte, para tratar de impedir que los alemanes enviaran refuerzos desde Oyem. Chocaron con los alemanes en M'Boulenzork y fueron vencidos. El jefe militar galo, el teniente Pianelli, fue capturado.

A partir de noviembre los franceses reforzaron sus tropas con la compañía de reserva de Ndjolé y con 280 áscaris del África Occidental y pudieron continuar avanzando, siguiendo la frontera del Muni hasta las puertas de Oyem. Intentaron envolver esta ciudad para impedir la retirada de las fuerzas alemanas, pero no lo consiguieron[360]. Los alemanes se retiraron ordenadamente a Bitam, donde siguieron resistiendo la ofensiva francesa. La columna Mitzic llegó a esta ciudad en junio, pero se encontró con que los alemanes habían fortificado sus posiciones. Los franceses las asediaron y en

el ataque perdieron muchos efectivos[361]. Al fin, en julio, los alemanes huyeron de Bitam y se retiraron hasta el Ntem, donde en septiembre de 1915 consiguieron bloquear a la columna Mitzic. Los franceses se apoderaron entonces del poblado de Akovafim y se atrincheraron allí, pero un contraataque del teniente Luders logró dejarlos bloqueados en esta localidad. Solo consiguieron liberarse el 25 de noviembre. Este retraso fue aprovechado por las tropas alemanas para consolidar su control sobre la frontera entre el "viejo" Camerún y el Muni, con el objetivo de asegurar la retirada de sus tropas ante la inminente victoria aliada[362]. El 31 de diciembre, las fuerzas francesas ocuparon Ambam, y hasta el 16 de enero de 1916 no consiguieron hacerse con Ebolowa.

Mientras tanto, los británicos atacaban a los alemanes desde la costa camerunesa. El 26 de septiembre de 1914 iniciaron sus bombardeos navales contra Douala, ciudad que ocuparon dos días después. A principios de octubre bombardearon las localidades de Kribi y Campo (la población de Camerún, no su homónima guineana)[363]. En el río Ntem, los británicos se apoderaron de la isla de Dipika, de soberanía compartida entre alemanes y españoles y establecieron allí un destacamento militar. Pero el avance en esta zona fue muy lento, ya que no se consideraba un frente prioritario[364]. Hasta mayo de 1915 los aliados no consiguieron ocupar la localidad de Eseka. A partir de aquí, se concentraron en el ataque a Yaundé, reduciendo el número de sus efectivos en la frontera de Guinea. La capital terminó por caer el 1 de enero de 1916. Esta caída desencadenó la retirada alemana (el ejército imperial solo mantuvo la resistencia en la fortaleza de Sava, cerca de Mora, en el norte de Camerún). Pese a ser hostilizados por británicos, belgas y franceses, los alemanes consiguieron replegarse ordenadamente hacia la frontera del Muni[365]. Un millar de militares y civiles alemanes se dirigieron a territorio español. Sorprendentemente, les acompañaron en la huída 45.000 cameruneses: áscaris, familiares de estos, criados, jefes que habían apoyado a los alemanes... Aunque los franceses trataron de organizar una auténtica "caza al hombre", casi todos los efectivos germanos pudieron llegar sin problemas a la Guinea Continental y deponer sus armas en la frontera. El 15 de febrero las últimas unidades del ejército imperial cruzaban la frontera del

Muni y el día 20 de febrero el gobernador de Camerún, Ebermayer, a través de Barrera, mandó un telegrama a Madrid y a Berlín comunicando la caída del territorio camerunés en manos de los aliados[366].

GUINEA EN LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Buena parte de los combates de esta guerra, en el África Ecuatorial, se desarrollaron junto a la Guinea Continental Española. España era neutral en la guerra y, por lo tanto, también lo eran sus colonias. Pero el Muni se vio afectado por los enfrentamientos. Como las fuerzas hispanas no controlaban el territorio, los contendientes aprovecharon el vacío de soberanía y en muchos casos cruzaron la frontera, sabiendo que las autoridades de Santa Isabel probablemente no se enterarían y que, en caso de enterarse, no podrían intervenir. Desde el principio de la guerra, el Gobierno de Camerún exigió a Santa Isabel que garantizara la neutralidad del Muni, impidiendo el paso por la zona neutral de tropas franco-británicas[367]. Pero el Gobierno General de Guinea no podía hacerlo, porque no tenía efectivos ni recursos para materializar su soberanía sobre el territorio continental. No obstante, Barrera jamás reconoció públicamente este hecho, ya que lo consideraba ofensivo para el honor patrio[368].

Hay constancia de diversas incursiones militares extranjeras en la zona hispana. Es muy probable que las fuerzas alemanas que huían de Cocobeach pasaran por territorio español para llegar a Oyem y parece lógico que las tropas francesas que las perseguían pasaran también por el Muni[369]: los franceses incluso temían que los alemanes se reorganizaran desde las zonas de la Guinea Continental no colonizadas y prepararan una contraofensiva contra Cocobeach[370]. Al parecer, en diciembre de 1915 las tropas galas dirigidas por el teniente coronel Le Meilleur pasaron por territorio guineano, en la zona de Ebibeyín, para atacar el destacamento de Nkimi (junto al río Kie). Y si la columna Mitzic llegó a ocupar Bitam fue gracias a que hicieron una pinza pasando por territorio guineano[371]. Más tarde, los hombres de esta columna prepararon una ofensiva contra las posiciones alemanas del río Ntem desde la zona de Misá[372]. El gobernador imperial de Camerún acusó a España

de dejar pasar a los aliados y Barrera envió una protesta diplomática al responsable de las tropas franco-británicas en la zona, el general Dobell, quien se desentendió del asunto[373]. Los alemanes, para evitar esta situación, propusieron al teniente al mando del destacamento de Mikomeseng una modificación en las fronteras, de tal forma que coincidieran con límites naturales, más fáciles de controlar; estaban interesados, especialmente, en que se fijara el límite entre Guinea y el Neu Kamerun en el río Kie. Aunque esto hubiera facilitado la tarea de la Guardia Colonial, el Gobierno de Guinea no aceptó la propuesta, porque hubiera supuesto una violación del *statu quo* derivado de su neutralidad[374].

El caso más grave fue el de Nzork Esebekang. Este pueblo estaba en territorio español, según las fronteras astronómicas establecidas por el Tratado de París. Pero, a principios del siglo XX, los franceses instalaron un destacamento allí, que en 1912 fue ocupado por los alemanes. Durante la Primera Guerra Mundial, ante el avance de las tropas francesas, los soldados de Camerún abandonaron el puesto. Según una leyenda local, sepultaron la caja del destacamento bajo la inmensa roca de Akwa Sikira[375]. No obstante, en la bibliografía sobre el conflicto en África Central no se encuentra constancia de que abandonaran ese dinero y nadie ha encontrado el tesoro de los alemanes, a pesar de las múltiples excavaciones realizadas en torno a la roca.

A principios de 1916 las relaciones hispano-alemanas se vieron complicadas por el asesinato en territorio español (en Ayamiken) de dos comerciantes alemanes que escapaban de la ofensiva aliada. Algunos esamogón, dirigidos por el jefe Ondo Makoa, habían recibido armas de los británicos para perseguir a los alemanes que huyeran de Camerún. Los aliados suponían que los alemanes, en territorio español, relajarían la vigilancia y que sería más fácil atacarlos. Los hombres de Ondo Makoa interceptaron a los dos negociantes alemanes, a quienes mataron y saquearon[376]. También asesinaron a cuatro de sus cargadores, a cuyos cadáveres amputaron las orejas[377].

Barrera sufrió muchas presiones del cónsul alemán, que exigía un castigo ejemplar para los esamogón. El gobernador trató de constituir un tribunal

especial para juzgar estos hechos y averiguar quién era su responsable último, pero desde Madrid se bloqueó esta iniciativa, que podía crear tensiones con los aliados[378]. Por ello, Barrera se limitó a arrestar a los "indígenas" relacionados con el incidente. Las fuerzas españolas ocuparon Ayamiken y detuvieron a mucha gente. Los implicados en el crimen fueron juzgados con extrema dureza. El juez dictaminó que se les debía aplicar la pena capital, ya que "no hay disposición alguna que indique haya que se haya de considerar siempre y en todo momento al indígena como menor"[379]. Barrera no ejerció su derecho al indulto, porque creía prioritario poner orden en la frontera norte. El Ministerio de Estado, aunque tenía potestad para hacerlo, no conmutó las penas[380]. Ocho personas, entre las cuales estaba el jefe del pueblo, fueron fusiladas por la Guardia Colonial y 17 fueron condenadas a muerte en rebeldía. La ejecución múltiple fue pública, como escarmiento colectivo para los fang[381].

La investigación encargada por el general Dobell, del ejército británico, concluyó que el responsable último de los hechos había sido el teniente Law, uno de sus subordinados. Pero este no fue castigado. Los aliados, en cambio, encerraron brevemente en la prisión a un áscari camerunés, acusado de ser el instigador de los asesinatos[382]. Quienes sí actuaron con contundencia fueron los alemanes. El coronel Zimmermann organizó una persecución durísima contra los ntumu emparentados con los responsables del ataque. El número de víctimas es imposible de determinar (eran los últimos momentos de la guerra), pero podría superar ampliamente la centena[383].

Aunque Barrera trataba de mantener la neutralidad de Guinea, los franco-británicos estaban convencidos de que los alemanes se avituallaban en armas y alimentos a través del Muni y acusaban al gobernador general de colaborar con ellos[384]. Los colonos alemanes y germanófilos establecidos en Guinea, en alguna ocasión pasaron suministros a las fuerzas de Zimmermann, pero al parecer esto no se hizo con el consentimiento del Gobierno General, que perseguía estas acciones. En una ocasión la Guardia Colonial decomisó 200.000 cartuchos destinados a las fuerzas imperiales de Camerún que llegaron a Santa Isabel ocultos en secadoras de cacao, pero no se dio publicidad al asunto para no irritar más a los ingleses[385] (dos colonos

alemanes, Edelmann y Hoffman, instalados en el río Utonde, eran los responsables de esta red de contrabando)[386].

Los ingleses, cuya flota dominaba el Atlántico, impusieron una vigilancia sistemática a los buques españoles que viajaban a Guinea, por lo que difícilmente hubiera podido utilizarse la colonia española como escala de revituallamiento (los aliados incluso incautaron unas cantimploras destinadas a la Guardia Colonial)[387]. Ante estas trabas, los barcos con destino a Guinea se hicieron cada vez más escasos. Además, en el continente era muy difícil encontrar porteadores para llevar grandes cantidades de mercancías[388]. Pese a las protestas diplomáticas de franceses e ingleses, el conde de Romanones, ministro de Estado en 1916, envió un telegrama al gobernador en el que se permitía "felicitarle por inteligencia y tacto con que viene desenvolviendo su acción en tan delicadas circunstancias"[389]. Y, a pesar de que los reglamentos militares no permitían el ascenso del gobernador, las Cortes aprobaron un proyecto de ley que autorizaba, de forma excepcional, el ascenso de Barrera de capitán de fragata a capitán de navío[390].

A pesar de contar con el apoyo de Madrid, la situación de Barrera no podía ser más incómoda. El gobernador deploraba esa guerra, que creía que jamás debería haber llegado a África: "la solución de la guerra no se halla en África, sino en Europa", escribió en una ocasión. Lamentaba los crímenes de guerra que se cometían, pero sobre todo, temía la inestabilidad que se estaba generando. Por eso confesaba al Ministerio de Estado que le "enervaban" los enfrentamientos entre franceses y alemanes en el Ntem. Su única esperanza era que el conflicto, en Camerún, terminara cuanto antes con la derrota de los alemanes: "La guerra, aquí, va tocando a su fin, lo que bien sabe Dios deseo con toda mi alma"[391]. La cuestión le afectaba tanto, que estuvo planteándose la posibilidad de dimitir, pero no lo hizo porque el Ministerio de Estado consideraba imprescindible su permanencia en la colonia[392].

Pero con el fin de los combates, la situación del gobernador iba a complicarse todavía más. Desde el inicio de la guerra, Barrera había previsto que los alemanes serían derrotados y que, probablemente, sus fuerzas armadas tratarían de refugiarse en la Guinea Española, único territorio neutral colindante con Camerún. El temor principal del veterano marino era

que las fuerzas franco-británicas, o sus aliados fang, hostilizaran en territorio español a los alemanes en retirada. Por ello consideró urgente instalar algunos puestos militares en la frontera norte de Guinea, por donde con toda probabilidad se replegarían las tropas procedentes de Yaundé y del centro de Camerún[393]. No se trataba de un proyecto nuevo, sino tan solo de acelerar la ejecución del viejo plan de ocupación del territorio que hacía años que trataba de hacer realidad.

En 1907, Barrera había previsto que la conquista del Muni debía realizarse mediante el establecimiento de puestos militares, comunicados mediante caminos amplios que sirvieran para fomentar el comercio[394] (era un modelo que había teorizado el militar colonialista francés Faidherbe). Y, ante el problema de las intrusiones extranjeras, creía que lo mejor era establecer los destacamentos en la frontera, para frenar a las tropas de los países vecinos (el comandante de Infantería de Marina Gregorio Granados había elaborado un plan similar, pero basado en un despliegue de puestos por el interior)[395]. El gobernador había calculado cuál era la distancia idónea que debía separar los campamentos militares: 40 km (dos días de marcha para una caravana y uno para un mensajero descargado). Barrera, durante sus expediciones al continente, ya había identificado las localidades en las que se deberían establecer los puestos (como Bidjabidján o Mikomeseng). Pero no había podido llevar adelante sus planes por falta de presupuesto y efectivos. Aunque no cesaba de pedir a Madrid recursos para completar la conquista del Muni, jamás obtenía una respuesta satisfactoria y la colonización se demoraba más y más[396]. En 1914, el marqués de Lema, que apoyaba las iniciativas colonizadoras de Barrera, dio el visto bueno para la operación; se había previsto contratar 200 o 300 guardias coloniales más; enviar cuatro ametralladoras, dos para Bata y dos para Malabo; y destacar un buque de guerra a Guinea para defender las islas y para la vigilancia marítima[397]. Pero el plan del ministro de Estado era a cinco años vista, y el estallido de la guerra mundial y los continuos relevos en el ministerio impidieron que se cumpliera.

Barrera no podía esperar cinco años. Empezaban a llegar civiles alemanes al Muni y el fin de los combates, en África Ecuatorial, se revelaba próximo.

En cambio, el dinero para desplegar las fuerzas militares no llegaba. Así, Barrera tuvo que echar mano a los excedentes del presupuesto de la Guardia Colonial del año anterior para crear, de momento, cinco nuevos puestos que cubrieran parte de la frontera norte del Muni. En mayo de 1915 se fundaron los destacamentos de Yengüe, Meloko, Nguambam y Mikomeseng. Y debido a la agitación de los clanes fang, un mes más tarde se creó también el destacamento de Ayamiken[398]. El puesto más avanzado, Mikomeseng, a unos 90 km de la costa, se convirtió en el cuartel general de la zona fronteriza, desde el cual un oficial dirigiría las nuevas unidades (era el sistema de "línea"). En cada destacamento se situaba alguna clase europea, generalmente un cabo o un sargento, acompañada de cinco o seis guardias africanos; en la cabecera de línea se situaba a un teniente y una clase europea, junto con una docena de guardias africanos[399] (en total, poco más de 30 efectivos entre todos los puestos, mucho menos de los casi 250 que Barrera había considerado imprescindibles para ocupar efectivamente toda la frontera norte)[400]. En realidad, la creación de estos cinco puestos dejó en un estado de gran debilidad a la Guardia Colonial, que se vio obligada a repartir todavía más sus escasos efectivos[401].

La media docena de mandos españoles, con sus escasas tropas, no hubieran podido detener un ataque franco-británico. Las fuerzas guineanas no disponían de ametralladoras, bombas, ni telégrafos. Los nuevos destacamentos no tenían una finalidad bélica, solo servían para delimitar el territorio, confiando en que los franceses e ingleses no querrían violar abiertamente la neutralidad española, para evitarse problemas diplomáticos. Los puestos creados por Barrera resultaron efectivos y, aunque algunos alemanes fueron hostilizados en territorio hispano[402], la mayoría de ellos pudo llegar a Bata sin incidentes (el Gobierno General estableció que se les desarmara en esta ciudad, para evitar que fueran atacados por el camino)[403]. Como Barrera se preocupaba mucho por el funcionamiento de los puestos de la frontera norte destinó a línea de Mikomeseng a sus mejores oficiales: los capitanes Pedro Martínez Mainar y Tomás Buiza, los tenientes Otilio Siboni y Leoncio Rollón y el alférez Francisco Martínes Reyes. Todos ellos merecieron las felicitaciones del gobernador[404].

Los destacamentos se habían construido de forma precaria, debido a las prisas y a la falta de presupuesto. Estaban en pésimas condiciones, por lo que los guardias coloniales enfermaban continuamente y los mandos blancos tenían que cambiar de destino con frecuencia[405]. En dos o tres años, los destacamentos ya estaban prácticamente destruidos. Pero habían cumplido su función y ya nadie se planteaba su desmantelamiento. Se habían convertido en la avanzadilla de España en la selva ecuatorial.

Con un coste relativamente bajo, Barrera se hizo con el control de buena parte de la frontera norte. Tras conseguirlo, pidió al marqués de Lema más presupuesto para completar la ocupación del territorio mediante la construcción de los otros puestos. Pero Madrid no respondió a esta petición[406]. Es más, el Ministerio de Estado se irritó porque el gobernador había utilizado los fondos de la Guardia Colonial sobrantes del ejercicio anterior para crear los puestos militares y pidió un dictamen al Consejo de Estado para averiguar si Barrera había cometido una falta punible. Este organismo, no obstante, dictaminó con sentido común: "Es pues disculpable y aun digno de alabanza, que sin medios pecuniarios especiales (Barrera) llegara a cumplir tan indispensable necesidad apelando al único procedimiento posible que a su alcance tenía". No obstante, instó al Ministerio de Estado a darle más presupuesto para los nuevos puestos, para que en adelante no tuviera que seguir recurriendo a procedimientos de excepción[407].

TRAS LA DERROTA ALEMANA: LA LUCHA CONTINÚA

Barrera había pensado que con la derrota de las tropas alemanas, sus preocupaciones disminuirían sustancialmente. No fue así, aunque el repliegue fue bastante correcto[408]. Cuando un grupo de alemanes y cameruneses en retirada cruzaba la frontera, colgaba de un árbol un documento para sus enemigos, en el que dejaba constancia de que entraba en territorio neutral y abandonaba las hostilidades[409]. En una zona de la frontera los miembros del ejército imperial abandonaron gran cantidad de documentación; por eso, hasta ahora, le llaman *afán bekalara* ("el bosque de

los papeles")[410]. Luego, el grupo se dirigía al puesto de la Guardia Colonial más cercano, en el que se presentaba oficialmente. Y, escoltado por algunos áscaris, iba hasta Bata, donde sus miembros eran desarmados y quedaban internados[411].

El problema no estuvo en el procedimiento, que se demostró acertado, sino en la cantidad. Contra todo lo previsto, 45.000 cameruneses huyeron con sus colonizadores al territorio del Muni[412]. La mayoría eran cargadores, ya que los alemanes trataron de no dejar nada útil en manos del enemigo[413]. Las autoridades españolas no se habían preparado para esta eventualidad. Era imposible acoger en condiciones a tanta gente, en un territorio tan pequeño, tan incomunicado y con tan pocas infraestructuras. Como en la pequeña ciudad de Bata no había alojamiento digno para todos, se los ubicó en las playas de Asonga. Allí, ante la falta de alimentos, empezó a extenderse el hambre. El gobernador decidió acoger en Guinea solo a quienes se podían considerar combatientes y a los que eran susceptibles de sufrir represalias de los franceses y británicos: los ciudadanos alemanes, los áscaris, los familiares de los áscaris y los jefes tradicionales aliados a los alemanes. Decidió, en cambio, repatriar a los cargadores y los criados del ejército. De esta forma, se redujo sensiblemente el número de internados: más de 25.000 cameruneses fueron reexpedidos a la frontera, contra su voluntad, y entregados a las autoridades de ocupación[414]. Algunos de ellos llegaron en condiciones críticas y murieron junto a las paradisíacas playas de Kribi, en Batanga, donde fueron realojados provisionalmente[415].

Aun así, la situación en los improvisados campos de Asonga era pésima. En Bata faltaban los alimentos y las epidemias se difundían entre los internados, que estaban en condiciones críticas. Muchos de ellos murieron[416]. A las autoridades francesas e inglesas no les preocupaba tanto el mal estado de los refugiados, como lo poco vigilados que estaban. Los miles de áscaris cameruneses estaban "vigilados" por unas decenas de guardias coloniales. Los aliados temían que las fuerzas del ejército imperial alemán se hicieran con el control del Muni y desde allí prepararan un contraataque contra Camerún.

Londres y París solicitaron la devolución de los alemanes y sus áscaris a

Camerún, pero Santa Isabel se negó rotundamente, alegando que esto supondría una violación de la neutralidad española. Francia e Inglaterra reclamaban que, como mínimo, se separara a los cameruneses de los alemanes, para evitar que estos siguieran encuadrándoles. Finalmente, el 3 de febrero de 1916, Barrera, con el apoyo del Ministerio de Estado y la embajada española en Londres, llegó a un acuerdo con las fuerzas de ocupación de Camerún: llevaría a todos los internados a la isla de Fernando Poo, donde no constituirían un peligro para las tropas franco-británicas y, más tarde, evacuaría a los ciudadanos alemanes a España, donde permanecerían internados hasta el fin de la guerra[417]. Los británicos se comprometieron a no interferir en la evacuación de los internados (pero incumplieron este punto, abordando un barco español que iba de Bata a Santa Isabel y arrestando a cinco oficiales alemanes, que finalmente fueron devueltos a Guinea ante las protestas de Barrera)[418].

De esta forma llegaron a Fernando Poo 1.000 alemanes (400 de ellos militares), acompañados de 6.000 áscaris y unos 9.000 civiles cameruneses[419]. El Gobierno General decidió establecerlos en tres campos de refugiados, uno en la zona del actual hospital de Malabo y los otros dos en lo que ahora es el barrio de Caracolas (donde todavía se encuentra un monumento dedicado a los áscaris cameruneses)[420]. Los primeros tiempos en la isla fueron terribles, ya que no había alimentos y los refugiados comían de lo que encontraban en el bosque o de lo que robaban en las fincas de los autóctonos: 1.031 murieron[421]. Además, en mayo de 1916 llegó a Fernando Poo la epidemia de gripe "española", que ya había causado una gran mortalidad en Europa, y diezmó a los internados[422]. El descontento crecía y Barrera se desesperaba. Creía que podía haber una revuelta y en ese caso las tropas tendrían que disparar "contra una masa de gente que son inocentes y no son responsables del estado en que se les van a colocar". Añadía que si esto sucediese: "no volvería a dormir tranquilo los años que me quedan de vida"[423].

Poco a poco fueron llegando más alimentos, financiados por la embajada germana en Madrid. Y los alemanes demostraron la capacidad de acción del ejército imperial. En algunos meses, los terrenos baldíos se habían convertido

en grandes campos de refugiados perfectamente construidos, hasta el punto que constituyeron un modelo para la ciudad de Santa Isabel: calles perfectamente trazadas, granjas, huertas, dispensarios, casinos... Barrera no podía reprimir su admiración por la eficacia de las fuerzas coloniales alemanes; a partir de entonces trató de aplicar algunos de sus métodos en Guinea.

Los campos seguían una estructura militar[424] y en su interior la disciplina era estricta. Toda la autoridad estaba en manos de los suboficiales y oficiales alemanes, que castigaban a los díscolos con gran dureza (los aliadófilos los acusaban de azotar a niños y mujeres, y de hostilizar a los presos con perros)[425]. Los mandos de Infantería de Marina españoles eran, oficialmente, quienes dirigían los campamentos, pero la gestión del día a día estaba a cargo de los alemanes, que tenían un amplio margen de maniobra[426].

Francia y Gran Bretaña estaban muy preocupadas por el protagonismo adquirido por los mandos alemanes en los campos de refugiados[427]. Temían que el ejército imperial se apropiara de Fernando Poo y utilizara la isla como base alemana; por ello presionaban a Madrid para que se repatriara a los alemanes y para que tropas españolas se encargaran de la custodia de los internados cameruneses[428]. Al fin, España, aprovechando que las campañas de Marruecos pasaban por un momento de baja conflictividad, envió a Fernando Poo una compañía de Infantería de Marina del Regimiento Expedicionario de Larache[429]. En el mismo buque en que llegaron, se marcharon la mayor parte de los alemanes (entre los cuales el etnólogo Tessmann, el gobernador Ebermayer y el coronel Zimmermann)[430]. Pero Barrera retuvo en Santa Isabel a bastantes oficiales y suboficiales germanos, porque consideraba que eran esenciales para la eficaz organización de los campos[431]. Hasta el fin de la guerra serían estos alemanes quienes dirigirían efectivamente a los refugiados, y las fuerzas españolas se limitarían a apoyarles (la compañía de Infantería de Marina pronto fue sustituida por un grupo de oficiales de este cuerpo)[432].

Barrera defendió con firmeza a los internados, quizá por germanofilia o, más probablemente, por solidaridad, ya que él mismo había pasado por un campo de concentración en Filipinas, en 1898, al término de la guerra

hispanoamericana. La suerte de los vencidos le conmovía[433]. Pero su actitud en pro de los internados originó un sinfín de quejas de las diplomacias francesa e inglesa, que exigían la rápida repatriación de los cameruneses, a lo que el gobernador se oponía[434]. El Gobierno británico estaba convencido de que las autoridades de Madrid y Santa Isabel colaboraban con los alemanes, permitiendo la reorganización del ejército imperial en los campos de internamiento, poniendo a disposición de Alemania el telégrafo de la isla de Fernando Poo, acogiendo a buques de guerra germánicos y repostando los submarinos alemanes que circulaban por el Atlántico[435]. Algunos comentarios contrarios a los aliados que realizó Barrera en privado en la misión de Bata, en 1918, fueron filtrados al espionaje británico y sirvieron para acusarlo de favorecer a los alemanes[436]. Algunos periódicos españoles, como el lerrouxista *El Diluvio* de Barcelona o *El Heraldo de Madrid*, también tacharon al gobernador de germanófilo[437]. En el Congreso de los Diputados, Alejandro Lerroux criticó duramente a Barrera, acusándolo de "abuso de autoridad" y de colaboración con los alemanes[438].

En un momento determinado, en medios diplomáticos corrió el rumor que los internados tenían 2.400 fusiles, recién llegados de la Península, lo que probablemente era falso. Para intimidar a los españoles, el 28 de octubre de 1916 llegaron al puerto de Malabo, en zafarrancho de combate y sin previo aviso, los cruceros *Surcouf* y *Astrea* (de las flotas británica y francesa). Las fuerzas de la Guardia Colonial no pudieron hacer nada ante la superioridad bélica de los recién llegados y Barrera se tuvo que limitar a formular una protesta diplomática[439].

Barrera fue muy criticado por franceses y británicos, hasta el punto que en mayo de 1918, tras múltiples gestiones de la embajada británica, el ministro de Estado Eduardo Dato le concedió un permiso de larga duración para alejarlo de la colonia. Tras el fin del conflicto, los ingleses aceptaron que el marino volviera a Guinea[440], incluso, como el resto de contendientes, finalmente reconocieron que Barrera había actuado correctamente. El vicecónsul británico organizó un homenaje al dirigente colonial y el Gobierno alemán lo condecoró por su actitud humanitaria hacia los refugiados[441].

La repatriación de los cameruneses se llevó a cabo entre agosto y

diciembre de 1919. A muchos se les tuvo que forzar, ya que eran reticentes a volver[442]; no confiaban en las autoridades francesas e inglesas, que se habían apoderado de Camerún y se lo habían repartido. 545 cameruneses que se negaban a marchar fueron contratados como braceros en Fernando Poo[443]. Aunque se evacuó a casi todos los cameruneses, Barrera siguió protegiendo a algunos jefes tradicionales fulbé y ewondo que temían sufrir represalias de los franceses por haber colaborado con los alemanes (y por haber solicitado, en la Conferencia de Paz de Versalles, el retorno de Camerún a soberanía alemana)[444]. El gobernador de Guinea medió con las autoridades coloniales de Camerún para asegurarse que no sufrirían represalias. Francia no quería transigir, pero tuvo que ceder, ya que Camerún no era una colonia, sino un mandato supervisado por la Sociedad de Naciones[445]. En noviembre de 1920, tras recibir garantías de que no serían molestados, marcharon los últimos 150 internados[446].

PRIMERA GUERRA MUNDIAL O ÚLTIMA GUERRA FANG

En 1914 todo parecía indicar que los fang de Gabón y Camerún estaban definitivamente subyugados. Con la represión de los bulu de Camerún en 1901 y la persecución del movimiento *bizima* en Gabón en 1908-1910, parecía haberse neutralizado definitivamente la resistencia armada fang. Pero el estallido de la Primera Guerra Mundial dio de nuevo alas a la rebeldía. Entre los fang el conflicto bélico derivó en una revuelta generalizada contra el dominio colonial. No se trataba de un movimiento organizado con una dirección centralizada, como el de los *bizima*, sino de un estado de insurrección difuso, que afectó a diversos clanes y que desbordó las fronteras coloniales. En este momento apareció una conciencia protonacionalista fang y surgió la leyenda de Afiri Kara, que se usó como un instrumento más en la lucha anticolonialista (en principio, la principal lealtad de los fang se orientaba hacia su clan, pero este mito los hermanaba a todos, dándoles un origen común)[447].

Los fang, conscientes de que los europeos estaban debilitados por la guerra, empezaron a cuestionar la autoridad colonial. En Camerún desafiaban

a los blancos: se decía que los fang habían matado a un misionero a machetazos y que se habían comido a un suboficial alemán[448]. En el Neu Kamerun la revuelta también se extendió en 1914 y los alemanes actuaron con contundencia. En Oyem, uno de los focos rebeldes, el jefe militar, el *hauptmann* Liebe, colgó a decenas de personas como escarmiento[449]. Pero no fue suficiente. Más tarde, la columna Mitzic del ejército francés, que avanzaba por la frontera guineo-gabonesa, tuvo serios problemas con las poblaciones de esta zona. No solo tuvo que luchar contra los alemanes, sino también contra los habitantes del Woleu Ntem, que se fueron alzando en armas[450].

El vacío de poder originado por la guerra fue aprovechado por las poblaciones de la subregión para volver a sus tradicionales formas de vida; al terminar los combates, rechazaron plegarse de nuevo al dominio colonial. Cuando Francia trató de restablecer el impuesto de capitación a los fang del Woleu Ntem que habían pasado cuatro años bajo el dominio alemán, estos se negaron en masa a pagarlo[451].

El principal motivo de la revuelta fang era el esfuerzo de guerra. Las poblaciones del sur de Camerún y del África Ecuatorial Francesa tuvieron que pagar un duro peaje por el conflicto bélico en que los habían metido sus colonizadores. Las columnas militares francesas tenían que revituallarse continuamente a partir de sus bases en Libreville y para garantizar el transporte de los alimentos eran necesarios muchos cargadores (se calcula que siempre había entre 55.000 y 60.000 en movimiento por Gabón). El mando militar utilizaba como porteadores, básicamente, a las poblaciones de la zona fang, hasta el punto que el 25 por ciento de la población masculina adulta fang de Gabón servía en el transporte militar[452]. Esto generó tantas resistencias que finalmente se movilizó a gente de otras zonas de Gabón y Congo para estos trabajos[453].

Las columnas que circulaban por el territorio no podían suministrar muchos alimentos, ya que los consumían en sus largos desplazamientos. Además, los alemanes practicaban una política de tierra quemada, destruyendo los víveres en las zonas de las que se retiraban. De esta forma, el ejército francés tenía que alimentarse de lo que había en los pueblos fang,

que eran sistemáticamente saqueados por las hambrientas tropas[454]. Los tiradores senegaleses actuaban de forma absolutamente brutal y en muchos casos los fang eran sus víctimas: "los cazan como fieras para robarles y saquearles", decía un informe español en el que se hablaba de numerosos asesinatos y amputaciones[455].

El Gobierno del África Ecuatorial Francesa trató de maximizar la producción del país fang para que contribuyera económicamente a la victoria francesa, sobre todo a través de la exportación de madera, caucho y oleaginosas[456]. Miles de hombres fueron utilizados en trabajos forzados. En cambio, fueron muy pocos los fang del Woleu Ntem que lucharon contra los alemanes en Neu Kamerun y Camerún: los franceses movilizaron a muchos combatientes gaboneses, pero de otras zonas[457].

La situación se complicó todavía más en 1918 al organizarse una leva en el África Ecuatorial Francesa para el frente europeo (hasta entonces, Francia solo había llevado a Europa a soldados del África Occidental, una región más densamente poblada)[458]. Las autoridades francesas creían que la clave de la victoria francesa frente a Alemania estaba en África: los reclutas africanos compensarían la falta de población de la metrópolis[459]. No obstante, los soldados de Gabón no llegaron a combatir, porque cuando llegó el armisticio todavía estaban entrenándose[460].

En Camerún también imperaba la inestabilidad: los alemanes se lanzaron a una represión sistemática y ejecutaron a centenares de personas que se negaban a colaborar en el esfuerzo de guerra. El oficial al mando de Ebolowa, Günther Von Hagen, actuaba con gran brutalidad e, incluso, firmaba sus documentos como "El Terrible de Ebolowa". En 1916, en el Camerún recién ocupado, Francia hizo un uso continuado de los trabajos forzados y además los extendió a las mujeres[461]. En ese momento en el país beti tuvo un gran auge una asociación secreta, la de los "hombres leopardo", que podía interpretarse como una forma de resistencia anticolonial[462].

Ante la superioridad militar de las fuerzas colonialistas, algunas poblaciones optaron por la huída[463]. Muchos enclaves beti del sur de Camerún quedaron vacíos, porque sus habitantes se marcharon al bosque, abandonando los grandes pueblos en que los habían concentrado los

alemanes para controlarlos mejor[464]. Los ntumu escapaban cuando los oficiales franceses se aproximaban a sus localidades[465]. Y mucha gente, tanto de Gabón como de Camerún, huía al interior del Muni, donde no había presencia colonial[466], o se instalaba cerca de las fronteras de este territorio para poder circular entre las diferentes colonias y así ir escapando de las fuerzas coloniales[467]. La isla de Dipika, en el Ntem, que durante algunos años se quedó sin presencia colonial, fue ocupada por poblaciones fang y baseke que huían de las colonizaciones francesa y española[468].

La revuelta fang duró mucho más que los combates entre alemanes y aliados. En 1919 Francia tuvo que enviar una columna militar dirigida por el capitán Raffalli al Woleu Ntem para someter a sus poblaciones. Avanzaron desde Doumandzou hacia el norte, destruyendo pueblos y forzando la rendición de sus habitantes. Más tarde, los oyek atacaron el puesto de Medounou, obligando a las fuerzas francesas a escapar: no quedó ningún destacamento operativo entre Cocobeach y Mitzic[469]. Francia organizó una gran operación de castigo que duró de marzo a agosto de 1920 y, finalmente, los oyek fueron derrotados[470].

En Camerún, tras la guerra, muchos fang se negaban a pagar impuestos y algunos de sus jefes incluso organizaron milicias privadas[471]. En este territorio, Francia no podía actuar con tanta brutalidad como en Gabón: Camerún no era una colonia, sino un mandato de la Sociedad de Naciones y este organismo velaba —como mínimo, teóricamente— por el bienestar de los "indígenas". Los fang lo sabían[472]. Según un informe del Gobierno General guineano, los habitantes de Camerún "están soliviantados con la idea de que son libres y que la Sociedad de Naciones vela por ellos"[473].

EL MUNI EN GUERRA

Cuando se iniciaron los combates en el África Ecuatorial, Barrera ya intuyó que la Guinea Continental Española no podría escapar al vendaval bélico. Lo que más temía no eran las protestas diplomáticas de alemanes, franceses y británicos, sino las consecuencias que podía tener el conflicto sobre la moral de los fang del Muni: "el derramamiento de sangre será de funestas

consecuencias en el espíritu del indígena", pronosticaba[474]. En una carta posterior a Maura confirmaba sus tesis: "el respeto que al blanco tenían los pamúes se ha perdido y se les ha enseñado que pueden matar al blanco, y robarle, y quemar sus propiedades"[475]. El gobernador temía que esa nueva mentalidad se extendiera de las zonas en guerra a la Guinea Continental.

No se equivocaba. El Muni, como no estaba ocupado, se convirtió en un refugio para los rebeldes anticolonialistas fang de Gabón y de Camerún. Y estos extendieron la revuelta al territorio español. Además, en la zona hispana era fácil encontrar armas, porque España no había aplicado leyes severas contra la venta de armamento[476]. En las factorías, un fúsil de trata valía lo mismo que un paraguas: 25 pesetas[477]. En los poblados más adentrados en el bosque una escopeta se cotizaba en 100 o 200 bikueles (puntas de lanza), frente a 300 o 400 un saco de sal[478]. Y durante la guerra mundial, llegaron grandes cantidades de pólvora al territorio, ya que los franceses y los británicos la regalaban a los fang para que lucharan contra los alemanes[479].

No todos los fang del Muni tenían la misma posición ante la guerra. Algunos apoyaban a los alemanes y los aprovisionaban en alimentos, cobrando muy bien por sus servicios. Otros, como los eseng, colaboraban con los aliados y en algún caso llegaron a enfrentarse con los fang partidarios de los alemanes[480]. Algunos guineanos se sumaron abiertamente al conflicto armado. En 1915, los eseng, con el apoyo de los oyek y de los *esabom*, se levantaron contra el Gobierno imperial de Camerún. Entre ellos había varios centenares de fang originarios del Muni. Posiblemente habían recibido armas y dinero de los franceses para atacar a los alemanes[481].

Pronto el territorio guineano dejaría de ser solo una base para atacar las posesiones vecinas y se convertiría en un foco de rebelión contra las autoridades hispanas. Los caminos por donde circulaban los blancos empezaron a llenarse de barricadas, que trataban de bloquear sus expediciones[482]. Ante el estado de insubordinación generalizado, el subgobernador de Bata, Luis Dabán, citó a los jefes fang del interior; pero estos se negaron a ir a Bata y le enviaron un mensaje indicándole que, si quería, que fuera él a verlos a sus poblados[483]. Era solo la primera advertencia. Pronto empezarían a sonar las armas por todo el territorio.

La frontera norte era una de las regiones más conflictivas. En octubre de 1915, el Subgobierno de Bata mandó una expedición dirigida por el teniente Joaquín Cantón a Ayamiken para frenar la insurrección. No pillaron a los rebeldes por sorpresa ya que, como en otras ocasiones, los *nkú* (tantanes) advertían a los sublevados del avance de las fuerzas coloniales[484]. Pese a todo, los áscaris provocaron muchos muertos entre las poblaciones de la zona y destruyeron diversos poblados. Pero la rebelión no terminó[485]. A principios de 1916, los aliados, instalados en Dipika y en Miloko, ofrecieron pólvora, fusiles y dinero a los esambira y a los esamogón para que hostilizaran a los alemanes que huyeran hacia el territorio español. Les indicaron, incluso, que no se detuvieran en el límite fronterizo, sino que, si hacía falta, les persiguieran en el interior del Muni. Los esamogón mataron a los dos comerciantes alemanes y, más tarde, con la ayuda de los esambira, se sublevaron desde Ayamiken hasta Yengüe y avanzaron lentamente hacia Bata. Los dirigían los jefes esamogón Mbo Nson, Ondo Makoa, Domakoa y Ebo Nze y el jefe esambira Alogo Ondó. A los españoles les sorprendió que también se sumara a la revuelta Bongo Roko, hijo del célebre dirigente anticolonialista Roko Bongo, muerto en prisión, en Bata, en 1913 (Bongo Roko había ayudado a los españoles a capturar a su padre)[486]. Se llegó a temer un inminente ataque de los fang rebeldes contra la ciudad de Bata y entre sus habitantes se extendió una oleada de pánico[487].

Para frenar a los sublevados, la Guardia Colonial mandó una expedición de castigo, dirigida por el sargento Carretero. Las tropas españolas dispararon 17.564 cartuchos y mataron a 21 rebeldes[488]. Pero no aplastaron la rebelión y los esamogón seguirían liderando la resistencia anticolonial durante algunos años. Los rebeldes fang no eran capaces de frenar las grandes expediciones de castigo de la Guardia Colonial, debido a la superioridad armamentística de esta[489]. "Como por fortuna los guineenses usan armas antiquísimas y de poco efecto, no son grandes los daños que reciben nuestras fuerzas", escribía un guardia civil que había combatido en el Muni[490]. Pero las tropas coloniales no tenían bastantes efectivos como para garantizar el control del territorio y cuando se retiraban de una zona, la revuelta volvía a resurgir.

No todos los pueblos esamogón y esambira se sumaron a la revuelta de sus

clanes. Los poblados de Mayu y Evam, en la zona de Ayamiken, se negaron a rebelarse, por lo que los guerreros de Bongo Roko destruyeron sus casas y secuestraron a varios lugareños[491]. Tras el contundente ataque del sargento Carretero, 61 jefes fang se dirigieron a Bata y se presentaron ante el teniente Buiza, jefe de la Guardia Colonial; le felicitaron por la expedición y acusaron a Bongo Roko y a los suyos de asaltar sus pueblos y matar a sus convecinos. Algunos jefes esamogón entregaron sus armas a la Guardia Colonial en señal de sumisión[492]. Pero, en cambio, los rebeldes esamogón y esambira recibieron ayuda de los esakuna, esandón y asok[493]. La tensión se incrementó y una expedición de castigo al mando del teniente Fermín Díaz Martínez terminó con dos rebeldes muertos y tres guardias coloniales heridos[494]. Barrera temía que los rebeldes anticolonialistas entraran en contacto con los áscaris cameruneses internados en Asonga, y que estos les enseñaran las técnicas de guerra del ejército imperial alemán, por lo que ordenó que se aislase a los refugiados y que no tuviesen ningún contacto con la población local[495]. Ante el agravamiento de la situación, las autoridades coloniales enviaron otra expedición contra los insurrectos, dirigida por Buiza. Esta vez se actuó con mayor contundencia: Buiza y sus 60 áscaris se dividieron en dos grupos para hacer una pinza al enemigo y mataron a 115 rebeldes, aunque tampoco consiguieron terminar con la revuelta[496]. Buiza, por esta acción, fue condecorado con la Cruz de Primera Clase con distintivo rojo[497].

Las autoridades españolas se desesperaban ante los continuos rebrotes de la rebelión. Por ello, Barrera, a pesar de que anteriormente había criticado los crímenes de guerra cometidos por las fuerzas francesas y alemanas[498], aconsejó a la Guardia Colonial que actuara con gran violencia, para escarmentar a aquellos que pensaran en sublevarse. Desde Madrid, el Ministerio de Estado también instaba a una represión ejemplar para mantener "el respeto a nuestra soberanía"[499]. En el Muni se utilizaron los sistemas de guerra más brutales, ensayados previamente por el ejército español en Marruecos: destrucción de pueblos y cosechas, raptos, ejecuciones sumarísimas... Las columnas militares quemaban sistemáticamente los pueblos si sus habitantes no acogían fraternalmente a las tropas o si no hacían un acto público de sumisión a la soberanía española[500]. A instancias

de Buiza, Barrera ordenó que cuando la Guardia Colonial llegara a un pueblo rebelde, si los guerreros habían huido, cogiera a la familia del jefe y la condujera a Bata, retenida, hasta que el jerarca se presentara. En una de sus expediciones, Buiza capturó como rehenes a 51 mujeres y niños en la zona comprendida entre Ayamiken y Mbonda[501], al noroeste del territorio.

La región fronteriza de Ayamiken, donde abundaban los esamogón y los esambira, era la más conflictiva, porque las autoridades francesas y británicas protegían a los jefes refractarios a la colonización[502]. Fue justamente en esta zona donde se instalaron en 1915 los primeros puestos militares. A partir de ese momento la tensión en esa región fue disminuyendo e, incluso, Bongo Roko emigró hacia el este con sus guerreros. Tomó el relevo al frente de la revuelta de los esamogón el jefe Mba Ndong, del pueblo de Mindjimitom. Mba Ndong desafió durante años a la Guardia Colonial hasta que fue muerto por los hombres de Buiza junto al río Momo, en Ayantang[503]. Otro de los grandes resistentes esamogón fue Ndong Makoa, quien atacó repetidamente a las columnas de la Guardia Colonial. Acabó deponiendo las armas gracias a la mediación del ndowé Jaime Malonga, jefe de los one. Se la había prometido que sería tratado con indulgencia, pero muchos colonos protestaron por la "capitulación" de las fuerzas coloniales y reclamaron un castigo ejemplar contra Ndong Makoa. Cuando este llegó a Bata, el subgobernador Loygorri lo arrestó y lo envió a la prisión de Santa Isabel, donde pasó algunos años[504].

En una gira por la zona de Ayamiken, el alférez Siboni fue amenazado por sus propios cargadores y por la población local. Decidió retroceder y volver hasta Mikomeseng, lo que irritó sobremanera a Barrera; el gobernador le instó a actuar con contundencia; según él, el fang "es insolente y procaz como vea no solo debilidad, sino indecisión"[505]. Entre los clanes implicados en los ataques de la Guardia Colonial se encontraban los onvang. Siboni dirigió una contundente ofensiva contra este clan y gracias a ello fue ascendido a teniente[506].

La rebelión, nacida en la región noroccidental, fue desplazándose y acabó extendiéndose por todo el territorio de la Guinea Continental. En la zona de Misá también había muchos pueblos sublevados, por lo que Barrera encargó a los militares establecidos en Mikomeseng que hicieran giras quincenales por

esa área para desarmar a quienes circularan por territorio español con armas[507]. Pero la Guardia Colonial, debido a la falta de efectivos, no podía hacer expediciones con tanta frecuencia. Además, los rebeldes procedentes de Gabón y de Camerún eran difíciles de detectar porque se camuflaban entre la población local sin ninguna dificultad, porque con frecuencia incluso pertenecían a los mismos clanes.

Aunque en la zona de Mbini no hubo tanta conflictividad, la rebelión acabó por extenderse hasta allí. En 1918 la Guardia Colonial envió tres columnas al mando del teniente Vicente Pereira a la zona comprendida entre Makomo y Sendje, junto al Wolo. Los guías trataron de despistar a las fuerzas militares para dar tiempo a los habitantes de los pueblos a huir, pero tras ser brutalmente golpeados por los áscaris acabaron por enseñarles el verdadero camino. Las fuerzas coloniales quemaron los pueblos de *Nfulunki*, Makoga, *Bañang*, *Mbarambenga* y Mawomo. El jefe de Mawomo, Mbe, se resistió a los colonialistas y fue ejecutado. Su cadáver fue colgado de un cocotero, cabeza abajo durante 24 horas[508]. El instigador de la operación de la Guardia Colonial fue el jefe del poblado de Bidoma, Obama Nze, que acusó a los habitantes de Mawomo de cobrar derechos de paso a sus hombres cuando bajaban a Bata[509]. Leoncio Fernández, más tarde obispo de Guinea, hizo una valoración positiva de la acción militar: "no reprobamos en manera alguna la actuación de la fuerza guerrera de nuestros soldados de la Guardia Colonial, cuando así se precisa para consolidar su soberanía"[510].

Cualquier expedición de castigo de la Guardia Colonial solía contar con la presencia de un grupo numeroso de colaboradores fang; estos guiaban a las tropas y se libraban al pillaje en los pueblos ocupados, con el beneplácito de las fuerzas coloniales. Uno de estos saqueadores era el jefe de Mikomeseng, quien con sus hijos y hermanos actuó como guía en las expediciones que se organizaron para capturar a Bongo Roko[511] (las autoridades coloniales dudaban sobre si instalar un destacamento en Abang o en Mikomeseng, pero lo instalaron en este último lugar, justamente, a causa de la buena relación que tenían con este personaje)[512].

Como España no había ocupado todo el territorio que le había correspondido en el Tratado de París, los franceses con frecuencia hacían

incursiones en él. La frontera norte era controlada por los españoles a través de sus puestos militares, pero en la parte este y sur de la Guinea Continental los franceses podían actuar con plena impunidad. En ocasiones, las autoridades coloniales francesas enviaban agitadores al territorio del Muni para intentar que la población de la zona guineana se pasara a Camerún[513]. Pero otras veces, las fuerzas galas penetraron en la zona hispana para cobrar impuestos o para coger a jóvenes para hacer trabajos forzados. Estas *razzias* de los áscaris franceses no siempre eran ordenadas por sus mandos, a veces las organizaban los mismos soldados para raptar mujeres y tomarlas como esposas, sabiendo que la autoridad colonial española no podría intervenir contra estos abusos[514].

Pero por lo general, las incursiones francesas respondían a una estrategia cuidadosamente planificada. Los fang anticolonialistas de Gabón y de Camerún hostilizaban con frecuencia a las tropas francesas y cuando estas organizaban algún contraataque se replegaban al Muni. Otras veces, simplemente, las poblaciones de Camerún y Gabón huían al territorio español para no participar del costoso esfuerzo de guerra que se les exigía (en el Muni no había impuestos ni prestaciones)[515]. La zona de Ebibeyín se fue llenando de población procedente de las colonias vecinas[516]. Incluso llegaban a los destacamentos de la Guardia Colonial grupos de cameruneses que, pasándose por habitantes del Muni, pedían ir a trabajar a las plantaciones de Fernando Poo (cobrando) para escapar de las prestaciones gratuitas que les imponían los franceses[517]. Periódicamente, las fuerzas coloniales galas penetraban en territorio guineano en busca de rebeldes y fugitivos, a pesar de que no había ningún acuerdo bilateral que reconociera el derecho de persecución (en cambio, sí que había existido con los alemanes)[518]. Las autoridades de Santa Isabel y Yaundé rara vez colaboraban en la lucha antisubversiva, pero en enero de 1920, en la zona del Kie, las tropas españolas prepararon una acción conjunta con las francesas para acabar con los rebeldes[519].

Las incursiones francesas en el Muni eran frecuentes. En febrero de 1915 las fuerzas navales galas quisieron abordar un cayuco de habitantes de Akalayong, en el estuario del Muni. Ante la huída de los navegantes, los áscaris de Gabón desembarcaron en un pueblo de la zona española, robaron

algunos bienes y trataron de violar a una mujer[520]. En febrero de 1917 militares franceses procedentes de Ambam atacaron Mbedum Oyek, saquearon el pueblo, se llevaron a diversas mujeres y tomaron como rehén al jefe Angüe Ka. Ante las protestas de Buiza, devolvieron a los cautivos, pero no pagaron ninguna indemnización por lo robado[521]. Tres meses después, las fuerzas del puesto gabonés de Akoga penetraron en la zona de Asobla (al sur del Muni) para atacar a los esamvus y a los osumu. Robaron comida, se llevaron a una mujer secuestrada, mataron a un hombre y se replegaron; la noticia no llegó a Bata hasta 15 días más tarde. Poco después realizaron otra incursión en la misma zona. El Gobierno General protestó ante las autoridades de Libreville, pero estas alegaron que sus militares no habían cruzado nunca la frontera[522].

Durante toda la Primera Guerra Mundial, Nzork Esebekang fue una región conflictiva. Allí las incursiones francesas eran constantes; los tiradores senegaleses cobraban tributos, tomaban comida, violaban mujeres... A los fang de Nzork y sus aledaños que pagaban el impuesto, los áscaris les entregaban una chapa que se colgaba en el cuello, para que pudieran identificarse y no se les volviera a exigir el pago[523]. En 1919, ante la inestabilidad imperante, las *razzias* francesas se volvieron más violentas. Una columna mandada por el capitán Raffalli (el responsable del destacamento de Oyem) hizo varias incursiones en la parte española. Cuando un cabo francés fue asesinado cerca de Alum, las tropas galas organizaron una expedición de castigo: este pueblo fue quemado y diversos de sus habitantes murieron[524].

Las fuerzas francesas también llegaron a Oveng Esebekang (una localidad situada al sur de Nzork). Obligaron a la población a trasladar su pueblo más al este, para que quedaran establecidos en territorio gabonés y de esta forma se les pudieran imponer tributos. Pero las fuerzas francesas se equivocaron al reinstalar a los habitantes de Oveng y los dejaron todavía en zona hispana[525]. Hasta agosto de 1920 hubo continuas operaciones militares francesas en la frontera guineo-gabonesa cerca de Medounou y Sam[526]. En diversas ocasiones las fuerzas galas obligaron a cambiar los poblados fronterizos de sitio para que pasaran de la zona hispana a la francesa[527]. Los áscaris de Gabón movilizaron a muchos habitantes de la Guinea Continental para construir la

carretera que uniría Sam con Doumandzou. Incluso se obligó a algunos hombres del Muni a ir a trabajar a los alrededores de Libreville. La presión de los franceses fue tan fuerte que acabó provocando la despoblación del sur de Guinea por el desplazamiento de los *yebembem*, yengüiñ y onvang[528].

En la frontera sur del Muni, el clan más belicoso era el de los efak. El subteniente al mando del destacamento gabonés de Akoga-Doumadzou no cesaba de pedir a Barrera que enviara una expedición de castigo para dominar a estos rebeldes. Pero los españoles no disponían de suficientes efectivos en la zona para organizar una operación de tal magnitud (el puesto de la Guardia Colonial más próximo estaba a más de 75 km). En consecuencia, desde Akoga se envió en 1919 una columna a territorio guineano para acabar con los "brigants" y "pillards" efak. Los áscaris franceses se llevaron numerosos animales y mujeres de los poblados asaltados[529]. Cuando Barrera se quejó por este y otros incidentes al gobernador del África Ecuatorial Francesa, le respondió que en tanto que España no ocupara el Muni, Francia actuaría en "legítima defensa" contra los pueblos que constituían "guaridas de bandidos"[530]. Barrera pidió ayuda a su admirado Antoni Maura, alegando que las incursiones francesas ocasionaban "falta de prestigio para nosotros entre los indígenas", pero Madrid no reaccionó[531]. En 1922, pese a las continuas protestas diplomáticas del Gobierno General guineano, Francia todavía no había devuelto los trabajadores secuestrados en Nzork[532] en 1920. En cambio, Santa Isabel actuaba con mayor rigor y devolvía a las autoridades francesas a aquellos habitantes de Gabón o Camerún que trataban de trabajar en las plantaciones de Fernando Poo, ya que los acuerdos internacionales prohibían la contratación del natural de una colonia extranjera sin el visto bueno de su Gobierno[533].

UNA GUERRA QUE DETUVO LA COLONIZACIÓN

La Primera Guerra Mundial permitió la creación de los primeros destacamentos españoles en el interior del Muni, pero, por otra parte, provocó un giro en la colonización. La revuelta fang demostró que la penetración

pacífica, como tal, era inviable. Aunque Barrera pretendía continuar desarrollando la "política de atracción", acabó mandando un gran número de expediciones militares contra los fang.

Además, con la Primera Guerra Mundial se fue recrudeciendo el expansionismo francés, hasta el punto que hizo temer por la españolidad del Muni. El 14 de marzo de 1916, Francia ya incluyó en sus colonias de Gabón y Congo los territorios del Neu Kamerun, que habían sido cedidos a Alemania[534] en 1911. Aymerich, el general francés que dirigía las operaciones militares, prometió poco después que no permitiría que Camerún volviera a caer bajo el "yugo" alemán[535]. Se empezaba a preparar el expolio colonial de Alemania. La propaganda aliada hizo una intensa campaña de denuncia de los "crímenes coloniales" del imperio alemán (muy parecidos, por otra parte, a los de Gran Bretaña y Francia)[536]. Se condenaba la "dictadura del látigo" y el "régimen terrorista" implantado por los alemanes en África[537]. De esta forma se difundía entre la opinión pública aliada la idea de que Alemania no era digna de tener colonias y que estas debían repartirse entre los vencedores de la guerra. Ya antes del Tratado de Versalles, Gran Bretaña y Francia pactaron la división del territorio camerunés, sellada por este acuerdo diplomático, que dejó a Alemania sin colonias. Aunque oficialmente Camerún era un mandato de la Sociedad de Naciones administrado por Gran Bretaña y Francia, en realidad, la parte gala del territorio tenía un funcionamiento muy similar al del resto de posesiones del África Ecuatorial Francesa[538].

La Guinea Continental, que había pasado tres años rodeada de territorio alemán, quedaba de nuevo enclavada entre colonias francesas. Y, además, las tropas francesas se paseaban impunemente por territorio español. Por ello, se volvía cada vez más urgente la delimitación del territorio a través de unas fronteras fácilmente reconocibles. De nuevo se trataron de buscar límites "naturales" entre las colonias francesas y la española. En 1920, los jefes de los destacamentos de Mikomeseng y Oyem, Buiza y Raffalli hicieron algunas giras bilaterales para tratar de identificar posibles fronteras "naturales"; incluso recorrieron conjuntamente la frontera este y sur del Muni, desde Bitam hasta Akurenam. Llegaron a la conclusión que el único límite que

podía ser operativo, provisionalmente, era el río Kie, que a partir de este momento empezó a ejercer, de forma oficiosa, como frontera[539]. La tarea de cartografiar los límites era difícil, porque faltaban instrumentos topográficos de precisión y porque los mapas disponibles eran confusos (se trabajaba con dos versiones distintas del mapa del alemán Von Moissel, la de 1911 y la de 1914)[540]. En 1920, Barrera, con los datos recogidos por sus subordinados, trató de negociar un nuevo trazado de fronteras, estableciendo los límites hispano-franceses en el Ntem y el Kie, pero no se logró un acuerdo formal. El problema básico radicaba en la falta de una cartografía correcta. En 1921, el jefe del poblado Aton Esebekang (situado cerca de Nzork) se presentó ante el subgobernador de Bata, tras tres meses de viaje a pie, para denunciar que las tropas francesas habían saqueado su pueblo, tomando algunos rehenes. Las autoridades españolas no pudieron responder a su denuncia, porque ni siquiera sabían si este poblado estaba en territorio español o francés[541].

España reclamó todavía en 1922 la posesión de la localidad de Sam, que se creía en zona hispana (aunque claramente pertenecía a Gabón). Y en 1927, Santa Isabel se vio obligada a reconocer que el poblado de Nguambam, donde había un destacamento español, pertenecía a Camerún, al igual que Abang (otro pueblo situado en la misma zona, tradicionalmente gestionado desde Bata)[542]. La discusión de límites también afectaba a la zona de Akurenam, una región que los franceses reivindicaban para sí (incluso habían otorgado nombramiento de jefes a algunos notables locales). En este caso, tras nuevas negociaciones diplomáticas, se estableció que la mayor parte del área en conflicto correspondía a España[543].

Todos estos problemas fomentaron las tendencias abandonistas. La polémica estalló cuando el ex ministro de Estado Manuel González Hontoria, en una conferencia en la Sociedad de Geografía Comercial, en 1916, defendió el abandono de Guinea. Argumentaba que esos territorios no eran esenciales para España, ni por su identidad con la metrópolis, ni porque su situación estratégica afectara a la seguridad nacional, ni porque su economía fuera vital para España[544]. Esta conferencia irritó profundamente a los *lobbys* coloniales que de inmediato publicaron un panfleto titulado *¿Debe España conservar nuestras posesiones de Guinea?* Lo financiaron diversos colonialistas con

intereses en Fernando Poo; la principal contribución era de la Compañía Trasatlántica, pero también aportaron su parte el colono portugués Arturo da Costa, la compañía Pérez y Mora, la revista de los claretianos *La Guinea Española*, el fernandino Francisco Wilson, el funcionario Adolfo García Amilivia y el militar Gregorio Granados, entre otros muchos[545]. En este folleto, misioneros, periodistas, empresarios y geógrafos reaccionaban virulentamente contra las declaraciones de González Hontoria. Los sectores más radicales del españolismo definieron el abandonismo como un "crimen de lesa patria", asegurando que la Guinea Española era el legado del imperio colonial americano[546]. Los claretianos acusaban a González Hontoria y a sus partidarios de "antipatriotas" y creían que el escaso fervor colonial de los españoles procedía del "resfriamiento patrio"[547].

El argumento básico de los antiabandonistas era que los territorios de Guinea eran rentables. Barrera, desde 1913, ya se había empeñado en demostrar que la colonia ecuatorial no era deficitaria[548]. Aseguraba que, solo de derechos de aduana, Guinea ingresaba más de lo que le inyectaba España como subvención. Y añadía que, gracias a estos territorios africanos, la metrópolis se ahorraba muchas importaciones, lo que la beneficiaba a nivel financiero. Además, Barrera consideraba que, si durante la Primera Guerra Mundial la economía de la colonia sufrió un bajón, fue por culpa del bloqueo naval impuesto por los británicos, pero auguraba que tras el fin de los combates la economía se iba a recuperar rápidamente (durante el conflicto mundial no solo se redujo el número de barcos con destino a Santa Isabel, sino que algunos vapores españoles fueron interceptados por la flota británica y parte de sus mercancías fueron decomisadas)[549]. Por otra parte, el gobernador aseguraba que el Muni, si se ocupaba, podía ofrecer grandes riquezas a España, como también lo afirmaba Bengoa, presidente de la Cámara Agrícola de Fernando Poo y quizá el español que mejor conocía los territorios continentales[550]. El Ministerio de Estado coincidía con estas apreciaciones: creía que Fernando Poo solo podía producir mercancías por valor de 300 millones de pesetas anuales, pero que el Muni, gracias a su madera, podría aportar hasta 500 millones[551]. Pese a todo, no desbloqueó fondos para colonizar la parte continental.

Los seguidores de Barrera, como el notario Góngora Echenique, usaron los datos del gobernador para fomentar el colonialismo en Guinea[552]. A su defensa de la colonia se le sumó el Fomento del Trabajo Nacional, la patronal catalana. En una charla en esta institución, Carles Soujol, uno de los defensores de los intereses de los finqueros, aseguró que Guinea podía ofrecer muchos beneficios a España, y definió Fernando Poo como "la perla del Atlántico" y "la llave del Golfo de Guinea"[553]. Pero, pese a los cantos de sirena, el abandonismo no desapareció.

CAPÍTULO 4

BARRERA Y SUS INTENTOS DE COLONIZACIÓN DEL MUNI (1919-1926)

Tras el fin de la Primera Guerra Mundial y el aniquilamiento del alzamiento armado fang, Barrera pretendió volver a la "política de atracción". Para él, la clave del proceso colonizador estaba en el comercio: "El comercio y las vías de comunicación son los más poderosos medios para hacerse con un país"[554]. Pensaba que los fang acabarían por rendirse al encanto de las mercancías europeas y que para comprarlas se ofrecerían como braceros. La clave de la colonización, pues, consistiría en acercar las mercancías a los fang mediante la construcción de carreteras en el continente y el establecimiento de una línea marítima eficaz entre la metrópolis y el Muni.

El gobernador encargó a la Guardia Colonial que en sus giras no solo llevara munición, sino también regalos, los llamados "objetos de atracción". Así, los cargadores que acompañaban a los áscaris portaban toallas, calzoncillos-bañadores, pantalones de tela, tabaco y otros objetos procedentes de Europa, que el jefe de la columna regalaba a quienes recibían bien a los expedicionarios[555]. En los destacamentos también se hacían entregas de regalos: el teniente Atalaya recibió un día de enero de 1921, por sorpresa, a 52 jefes fang que le entregaron 460 escopetas en señal de sumisión. Él les obsequió con tres hojas de tabaco para cada uno y una camisa y dos duros para su portavoz. Como no tenía presupuesto para ello, tuvo que pagarlo de su bolsillo, al igual que la fiesta que convocó para la onomástica del rey[556]. El objetivo de estos regalos era habituar a los fang a emplear mercancías europeas y hacer que se volvieran imprescindibles para ellos.

Pero para llevar a cabo la política de atracción era inevitable una cierta

inversión inicial y el Estado español no liberaba los fondos necesarios. Y la presión para colonizar el Muni se incrementaba. Los franceses, ingleses, portugueses y belgas habían llegado hasta los últimos rincones de sus posesiones en el continente africano y habían sometido a todas sus poblaciones, pero en el Muni había localidades a 15 km de la costa que todavía no acataban la autoridad colonial. Además, las fincas de cacao de Fernando Poo seguían hambrientas de hombres. Ante la falta de braceros, cada vez eran mayores las presiones de los finqueros para la conquista del Muni[557]. Había quien creía que con la movilización de los fang no solo se conseguirían hombres para las fincas, sino que se podría derivar mano de obra femenina hacia los secaderos de cacao[558].

La política de atracción se volvía cada vez más impopular entre los colonos (excepto el núcleo barrerista, que defendía a su jefe contra viento y marea)[559]. Muchos blancos establecidos en Guinea abogaban por el establecimiento del impuesto de capitación, para que los fang se vieran obligados a buscar dinero en efectivo y se contrataran como braceros[560]. El periódico madrileño *El Sol*, uno de los que destinaba más atención al fenómeno colonial, inició una campaña de críticas a Barrera. Aseguraba que en la colonia había mucho descontento acerca de la gestión del gobernador. Aunque los defensores del gobernador lo negaron, *El Sol* no se equivocaba. Los mismos claretianos eran muy críticos con Barrera, a pesar de que su revista, *La Guinea Española*, se apresuró a desmentir las afirmaciones del periódico[561].

Ante la falta de medios para aplicar la política de atracción, algunos españoles volvieron a insistir en las propuestas de colonizar el Muni mediante pobladores europeos. Los claretianos apostaban por traer familias blancas a la Guinea Española, asegurando que tendrían un "efecto moralizador" (los religiosos eran muy críticos con los colonos solteros a los que consideraban disolutos, con tendencia a establecer relaciones extramatrimoniales y perjudiciales para la salud espiritual de los negros). En una conferencia en la Liga Africanista Española, el claretiano Marcos Ajuria reclamó que el Estado financiara la instalación de familias españolas en Guinea, ya que constituirían "fuente y origen de tantos bienes, naturales y morales"[562]. Pero los españoles preferían emigrar a Latinoamérica o Argelia antes que

instalarse en Guinea, tal vez porque en España se tenía una visión pésima de la colonia y de sus condiciones sanitarias[563].

Los que llegaron a Guinea —y no por gusto— fueron 12 anarquistas deportados a Fernando Poo en octubre de 1920. La sociedad colonial reaccionó con indignación ante la llegada de una docena de "bolcheviquistas de lo más peligroso". La Cámara Agrícola y las misiones encabezaron una "viril enérgica protesta [...] contra la deportación bolcheviquista". No querían que Fernando Poo se convirtiera en un "estercolero internacional" Se sumaron pronto a la protesta las principales entidades involucradas en asuntos coloniales: la Real Sociedad Geográfica, la Liga Africanista, la Procuraduría de Misiones, el Fomento del Trabajo Nacional...[564]. Los colonialistas temían, básicamente, que los deportados hicieran circular "propaganda comunista" entre los negros[565]. El Gobierno devolvió los anarquistas a la metrópolis[566].

UNA ECONOMÍA QUE NO ARRANCA

El dominio español sobre el Muni no terminaba de consolidarse. Incluso algunos fervientes antibandonistas creían que, si bien Fernando Poo era "irrenunciable", se podría ceder la zona continental a alguna otra potencia colonial (recordemos que, en esos tiempos, aún había quien hablaba de "Fernando Poo y sus dependencias" para referirse a Guinea).

La presencia de otras potencias europeas en la Guinea Continental no cesaba de aumentar. Algunos de los colonos alemanes que habían perdido sus posesiones en Camerún a causa de la Primera Guerra Mundial se instalaron en Guinea. De los 138 establecimientos comerciales que había en el Subgobierno de Bata en 1925, 80 eran propiedad de alemanes, 38 de españoles y 10 de británicos[567]. En el interior del Muni, los alemanes todavía constituían una mayoría más abrumadora, ya que pocos españoles se animaban a invertir allí. Los más dinámicos entre los colonos germanos fueron Paco Ignacio Kresthmann y Otto Krohnert, quienes se ubicaron cerca del destacamento de Mikomeseng y mantuvieron muy buena relación con los mandos allí destinados[568]. Krohnert poseía un palmeral en el pueblo de Akom

Eseng, también llamado "Akom de Otto", y era conocido por tener muchas mujeres y un sinfín de hijos mestizos ("casó con muchachas de color / siguiendo ceremonias ancestrales / y tuvo nueve esposas y era rico / y tuvo muchos hijos / todos ellos mulatos / que si salían negros no los reconocía", según un poema de Iñigo de Aranzadi)[569]. También era propietario de sendas factorías en Yengüe, Campo y Mikomeseng. En un principio se pasó por bóer, para evitar las suspicacias del espionaje aliado, pero más tarde reconoció ser alemán[570]. Muchos fang creen que su íntimo amigo Pablo Ignacio Kresthmann en realidad no era otro que el general Zimmermann[571]. Aunque hubo muchos alemanes que falsearon su identidad para evitar represalias aliadas, todo parece indicar que esa identificación era falsa, ya que Zimmermann era bastante mayor que Kresthmann.

A Barrera le llegaron numerosas quejas de los fang contra los factores y colonos alemanes: algunos de ellos cobraban impuestos como si fueran el Gobierno, y hubo uno, "Mr. Bonge", que ejecutó a uno de sus trabajadores porque se rebeló[572]. Los círculos colonialistas españoles se quejaron en diversas ocasiones de la presencia de alemanes en el interior del Muni[573]. Pero Barrera, que admiraba la forma de colonizar de Alemania, aceptaba gustoso a los colonos germanos, porque tampoco había voluntarios españoles para instalarse en la parte continental[574].

Los puestos militares fomentaban el comercio y se convirtieron en importantes centros de intercambio. Barrera era consciente que el sistema basado en enclaves insulares, propio del periodo de trata esclavista, ya había periclitado. Para el gobernador, Mikomeseng había de ser el polo dinámico que sustituyera a la decadente Elobey[575]. Las autoridades coloniales prohibieron la venta ambulante en el territorio, para evitar la evasión de impuestos, pero fomentaron la creación de factorías junto a los puestos militares. La mayoría de estos establecimientos comerciales eran gestionados por blancos pero también se concedían licencias para abrir comercios a algunos africanos "como premio a señalados servicios y demostrada adhesión a España"[576]. Al poco tiempo de crearse los destacamentos del interior, algunos hausas se instalaron junto a ellos, pero finalmente fueron expulsados del Muni, acusados de acaparar la moneda de plata[577] (a los claretianos

también les preocupaba mucho la presencia de hausas por temor a que se dedicaran a propagar el Islam)[578]. Como los puestos de la Guardia Colonial se encontraban muy próximos a la frontera, muchos cameruneses acudían allí a comprar y vender, con la consecuente irritación de las autoridades coloniales francesas, que veían reducido el rendimiento de su territorio[579].

A los destacamentos se accedía mediante una red de senderos controlados por la Guardia Colonial que cubrían toda la frontera norte del Muni. Por estas rutas los comerciantes podían circular con cierta tranquilidad. Pero si se aventuraban más hacia el sur, se veían obligados a pagar derechos de paso, por lo que los vendedores preferían hacer los intercambios en los destacamentos y dejar a los compradores la responsabilidad de transportar la mercancía[580]. Al existir una vía segura para acceder a Bata a través de la línea de destacamentos, esta ciudad se convirtió en un gran centro comercial, al que acudían, incluso, muchos habitantes del Woleu Ntem en busca de mercancías europeas baratas y de calidad (se decía que llegaban a ser un 75 por ciento más baratas en Bata que en Oyem)[581].

Pese a todo, la economía de la isla seguía siendo mucho más dinámica que la del continente; especialmente en lo relativo a las relaciones con la metrópolis[582]. De 8.725.115 pesetas que representaban las exportaciones de Guinea hacia España en 1920, un 88 por ciento correspondía al cacao, cultivado casi en su totalidad en Fernando Poo. Aunque a lo largo de la década de 1920 el comercio hispano-guineano se fue incrementando, el porcentaje correspondiente al Muni tardó en crecer. En 1927, de 14.484.663 pesetas que valían las mercancías exportadas por Guinea, un 91 por ciento seguía correspondiendo al cacao de la isla[583]. Hasta 1931, la madera, extraída principalmente del continente, representaba menos del 10 por ciento de las exportaciones de Guinea[584].

El comercio exterior del Muni se transformó profundamente a lo largo de la década de 1920. El marfil y el caucho fueron perdiendo importancia y la ganaron el ébano y el okume, maderas muy solicitadas por aquel entonces[585]. Y aparecieron nuevos cultivos que hasta ese momento no se habían explotado: la yohimbina (un estimulante usado como afrodisíaco) y el cacao (de mala calidad a causa de las rudimentarias técnicas empleadas en su

producción y transformación). En realidad, si bien la yohimbina se comercializaba bien, porque su buena relación precio/peso facilitaba su transporte, era mucho más difícil la venta del cacao, porque las vías de comunicación eran pésimas (en 1924 se tardaban seis días de Bata a Mikomeseng, si se iba sin carga). Parte del cacao comercializado en el Muni era cultivado por lugareños que habían trabajado como braceros en Fernando Poo, pero otra parte era pasada de contrabando desde el sur de Camerún, donde los precios eran más bajos[586]. Aunque España importaba palmiste de otras zonas de África, no compraba el de la Guinea Continental a causa de sus elevados precios (algunos colonos culpaban de ello a los altos aranceles)[587].

Las exportaciones de madera del Muni se dispararon a principios de la década de 1920, a pesar de que en 1921 cayó el precio internacional de la mayoría de especies[588]. En 1920 solo se exportaron 518 m^3, a causa de la paralización de muchas líneas marítimas durante la guerra mundial (buena parte de la madera recogida en este periodo se echó a perder por falta de medios de transporte)[589]. Pero en 1921 ya se sacaron[590] 1.491 m^3; en 1922, 2.559 m^3; en 1923, 5.847 m^3; y en 1924, 13.340 m^3. Toda esa madera se enviaba a Hamburgo en barcos alemanes. Alemania seguía controlando el comercio del Muni. Mientras faltaban transportes entre España y el Muni, la Compañía Woermann enlazaba quincenalmente Hamburgo con Las Palmas, Tenerife, Santa Isabel, Bata, Benito y Elobey (por tanto, hasta 1924 las mercancías de Río Muni que se desembarcaban en Canarias perdían las franquicias de que gozaban los productos de Guinea trasladados en barcos españoles)[591].

Barrera confesaba que le era tremendamente difícil controlar el comercio del Muni y por eso insistía en la necesidad de ocupar la zona[592]. Hasta 1922 perduró el sistema de "tala indígena". A partir de entonces, empezaron a actuar en la zona algunas sociedades forestales; pero estas no adquirirían protagonismo hasta 1928-1929, cuando la conquista del Muni ya se había completado[593]. La red de caminos no ayudaba a la exportación de maderas, porque las pocas vías existentes cubrían la frontera norte del país, pero el okume, la madera más apreciada, solo se encontraba al sur del Wolo.

La agricultura de exportación todavía se había desarrollado menos. En 1920 Barrera ordenó la delimitación de las fincas de todo Guinea y el agrupamiento de los pueblos, para poner a la venta los terrenos "sobrantes", aquellos que no eran cultivados por los "indígenas"[594]. Esto constituía un expolio en toda regla a los habitantes de la colonia, ya que en las tradiciones locales se contemplaba que las poblaciones autóctonas tenían derechos de propiedad y de usufructo sobre terrenos que no estaban cultivando en ese momento. En Fernando Poo, muchos colonos y algunos autóctonos solicitaron la legalización de sus terrenos, pero en el continente la nueva ley tuvo muy poca repercusión, por el momento[595]. Algunos colonos blancos y algunos negociantes del África Occidental se dedicaban al comercio en el Muni, pero pocos se dedicaron a la agricultura (en la zona de Mikomeseng se instaló un monrovia, pero este caso fue más bien excepcional)[596].

A pesar de que el Muni empezaba a colonizarse, la economía guineana siguió centrada en Fernando Poo. Los principales *lobbys* coloniales giraban en torno al cultivo del cacao y por ello, seguían obsesionados en Río Muni como "solución o parte de ella del problema bracero" (como decía la Cámara)[597]. Estos grupos exigían la conquista del territorio continental, no para su explotación, sino para el envío de su mano de obra a la isla (paradójicamente, querían convertir el Muni en una "colonia de despoblamiento"). A principios de los años 1920, en Bata se embarcaban anualmente algunos centenares de braceros hacia Fernando Poo y en Elobey bastantes menos[598]. En cualquier caso, el Muni no satisfacía las necesidades de mano de obra de la isla y se tenía que traer mano de obra de Liberia. Los braceros liberianos salían caros y esto encarecía el precio final del cacao, que no resultaba competitivo en el mercado internacional. El Gobierno español estableció, a instancias de la Delegación de Barcelona de la Cámara Agrícola, un cupo de cacao guineano que los fabricantes de chocolate tenían que comprar obligatoriamente al precio fijado[599]. En 1923 se creó la Unión de Agricultores de Fernando Poo, que controlaba el 75 por ciento de la producción de cacao de la isla; este *lobby* consiguió un aumento en el precio del cupo, a costa de perjudicar a los fabricantes de chocolate y, en último término, a los consumidores[600]. No obstante, para abaratar costos en el sector

del cacao, se seguía pensando en la movilización de la mano de obra forzada del continente.

Pero los braceros fang continuaban sin llegar (solo se contrataba a los que se llevaba Barrera, en sus expediciones periódicas). La primera gira del gobernador tras la Primera Guerra Mundial, en 1920, ya tenía como objetivo básico la obtención de mano de obra (también quería controlar las zonas fronterizas ante las incursiones francesas y visitar los nuevos puestos militares del norte del Muni)[601]. En la expedición de 1920, y en alguna de las siguientes, Barrera consiguió llevarse a numerosos braceros a Fernando Poo (aunque algunas veces tuvo roces con trabajadores que ya habían estado en la isla y que no habían vuelto satisfechos con el trato que habían recibido en las plantaciones)[602]. Pero tuvo menos éxito en su intento de frenar los ataques franceses: controlar el territorio era una tarea mucho más complicada[603].

En su gira de 1920, Barrera concretó un plan para proceder a la definitiva ocupación del continente, identificando las localidades en las que se debían fundar los destacamentos de las fronteras sur y este. Al volver a Santa Isabel envió un informe al Ministerio de Estado en el que solicitaba medios para la ocupación de la frontera, avisando que los franceses estaban presionando para apoderarse del Muni y de su mano de obra[604]. Como no obtuvo una respuesta satisfactoria de Madrid, Barrera redactó un detallado plan de despliegue, que envió a su ministro en 1921. En el primer y segundo año se crearían los puestos militares, se trazarían los caminos y se tendería la línea telefónica. Durante los dos años siguientes el territorio seguiría bajo control de la fuerza militar, pero con menos tropas. El quinto año, con el país ya conocido y dominado, se reduciría el número de puestos y se crearían delegaciones civiles, pero servidas, en principio, por personal militar. En el octavo año se establecería definitivamente una administración civil[605]. Tampoco llegaron recursos para esta iniciativa. En realidad, en la Guinea colonial, jamás existiría una administración civil (excepto un tímido intento durante la Segunda República).

Barrera volvió a pedir recursos para el despliegue en 1922 y 1923, sin éxito[606]. En Madrid no parecía haber demasiado interés por Guinea. Mientras en las colonias vecinas, la exploración del territorio ya se había completado y

se centraban todos los esfuerzos en la colonización, el sur del Muni era completamente desconocido para los españoles. Solo el gobernador y sus acompañantes —y la Guardia Colonial—, en sus giras periódicas, llegaban de forma efímera a los poblados de la selva más aislados. La única exploración del territorio organizada desde la metrópolis, entre 1920 y 1926, fue la de Enrique Olea, quien en 1922 viajó al Muni para valorar sus posibilidades económicas[607].

LA GUARDIA COLONIAL A LA CONQUISTA DEL MUNI

A lo largo de la Primera Guerra Mundial, la creación de los puestos de la frontera norte y la revuelta generalizada de los clanes fang habían dado un gran protagonismo a la Guardia Colonial. A partir de ese momento, las fuerzas militares iban a jugar un papel clave en la conquista del Muni. Los destacamentos eran polos comerciales y administrativos desde los que se trataba de influir en todo el territorio (aunque su influjo no llegaba hasta los fang que habitaban al sureste de la Guinea Continental). A principios de 1921, Barrera, aún sin apoyo financiero de Madrid, decidió crear un nuevo puesto en el extremo noreste del país, en Akonangui[608]. De esta forma, toda la frontera norte del Muni quedó bajo el dominio colonial y la influencia española se extendió tierra adentro. La línea de Mikomeseng cubría los 175 km del límite guineo-camerunés. En cambio, la línea de Asobla, que defendía la frontera guineo-gabonesa, solo cubría una pequeña parte del límite sur, básicamente el estuario del Muni.

El número de áscaris de la Guardia Colonial siempre estuvo por debajo de las necesidades estimadas. Los 330 efectivos que el cuerpo tenía en 1920 debían repartirse entre nueve destacamentos en Fernando Poo, uno en Annobón, diecisiete en Río Muni y la comisaría de policía de Santa Isabel (una media de apenas de diez personas por puesto). La dispersión de las tropas limitaba su operatividad[609].

La Guardia Colonial se vio reforzada, durante la Primera Guerra Mundial, con la incorporación al cuerpo de áscaris cameruneses que habían pertenecido al ejército imperial alemán y que tenían una formación militar

muy sólida[610]. Gracias al alto número de fang y ewondo cameruneses, el porcentaje de fanghablantes en el cuerpo creció y la instrucción empezó a hacerse, no solo en *pidgin english*, sino también en fang[611]. Estos cameruneses pronto coparon los puestos claves del cuerpo: "sargentos indígenas", "cabos indígenas", cornetas, intérpretes... A partir de 1924 también fue creciendo el número de fang del Muni en la Guardia Colonial[612]. Habitualmente, los mandos los enviaban lejos de sus poblados de origen para evitar "parcialidad en el deber"[613].

La Guardia Colonial también se reforzó por la consolidación de un grupo de oficiales jóvenes que sustituyó a algunos veteranos guardias civiles poco dinámicos. Estos jóvenes oficiales, que permanecieron mucho tiempo en Guinea, se turnaban en los puestos avanzados y llegaron a manejarse bastante bien en el difícil territorio del Muni. Para mantenerlos satisfechos, cuando en 1924 se aumentaron los salarios de todos los miembros blancos de la Guardia Colonial, se estableció un sobresueldo del 50 por ciento para los destinados en los puestos de la frontera norte, donde las condiciones eran más difíciles y la responsabilidad mayor[614]. Se fijó un tiempo de permanencia corto en los puestos avanzados, ya que eran muchos los que querían cobrar el sobresueldo, pero los cambios de destino siempre dependían del gobernador (quien, muchas veces, actuaba por favoritismo)[615]. Además, en el interior se cobraban cuantiosas dietas por las expediciones de castigo y por las giras a los destacamentos, lo que incrementaba sustancialmente el sueldo[616]. A veces, no obstante, a la cúpula del cuerpo le era difícil cubrir todos los cargos del territorio, ya que el número de plazas de oficial en la Guardia Colonial era muy reducido, y a causa de las frecuentes bajas y de las vacaciones periódicas, muchas veces quedaban vacantes[617].

Durante bastante tiempo siguió mandando la Guardia Colonial el irascible Carlos Tovar de Revilla, a pesar de todas las brutalidades que protagonizaba. Estaba tan a gusto en Guinea que ocupaba una plaza inferior a la que en realidad le correspondía; el cargo de jefe de la unidad era para un comandante y Tovar, que era coronel, ocupaba el puesto cobrando como comandante[618]. Finalmente, en 1924 tuvo que dejar el cargo, al jubilarse de la Guardia Civil, pero se resistía a marchar de la colonia y Barrera lo designó

subgobernador de Elobey (de forma irregular, porque no cumplía con el perfil establecido por la ley)[619]. Sus sustitutos al frente de la Guardia Colonial tuvieron escasa duración.

En realidad, el estratega que planeó toda la ocupación del Muni fue el capitán Tomás Buiza Martos. Fue Buiza el hombre de terreno, quien recorrió la región, dirigió expediciones de castigo, creó destacamentos... Incluso hizo mucho más que eso: discutió con el gobernador las modalidades del despliegue militar, se entrevistó con los jefes militares franceses para delimitar las fronteras de la Guinea Continental, acompañó a Barrera como responsable de la logística de sus expediciones...[620]. Otro militar lo definió como "un buen ejemplo de colonial completo". Buiza fue muy eficaz al mando de los áscaris, pero le caracterizaba un tremendo racismo; en una ocasión llegó a explicar a un periodista: "Si es factible hacer de un perro lobo un perro policía, con más facilidad se podrá hacer un soldado de un hombre, por muy salvaje que este fuera"[621]. Buiza nació en 1883 en Figueres y, tras pasar por el ejército como soldado voluntario, ingresó en la Academia de Infantería, en 1906. Se incorporó en 1911 a la Guardia Civil y en 1914 llegó a Guinea como teniente. En principio, se le destinó en Santa Isabel, para ser trasladado posteriormente a Elobey y a Campo. A partir de 1916 se encargó con frecuencia de los puestos de la frontera norte y también ocupó cargos directivos en el seno de la Guardia Colonial. Fue nombrado Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III y obtuvo la Cruz de 1ª Clase del Mérito Militar con distintivo rojo, así como muchas otras condecoraciones. Abandonó Guinea en 1928.

Durante mucho tiempo Buiza fue el único capitán del territorio. Y por debajo de él solo había un teniente: Julián Ayala Larrazábal (el resto de oficiales eran alféreces)[622]. Ayala había nacido en Toledo en 1896 e ingresó en la Academia de Infantería en 1913. En 1917 se fue, en comisión de servicios, al cuerpo expedicionario de Infantería de Marina que vigilaba a los internados cameruneses en Santa Isabel, donde se destacó por su eficiencia. Al volver a España, por recomendación de Barrera, ingresó en la Guardia Civil, de donde pasó pronto a la Guardia Colonial, cuerpo en el que permaneció de 1921 a 1928[623]. Al llegar a Guinea fue destinado a los puestos

del interior, donde según Barrera, "es necesario tener siempre un oficial de relevantes condiciones"[624]. Allí actuó con tremenda dureza[625]. Un guineano recuerda lo que le explicó su padre: "era muy fuerte, este señor [...] tenía poderes. Le podía matar a uno, incluso sin preguntar al gobernador, porque aquello era el tiempo colonial"[626].

Ayala fue el hombre de confianza de Barrera; llegó a dirigir la Guardia Colonial[627] y durante unos meses fue subgobernador interino de Bata[628]. Mientras ocupaba estos cargos participó en negocios turbios y se vio involucrado en diversos crímenes, lo que le condujo a diversas amonestaciones. Tras dejar la Guardia Colonial, todavía estuvo tres años como miembro supernumerario sin sueldo de la Guardia Civil, residiendo en Santa Isabel. Se dedicó a los negocios, en Guinea, hasta 1936, año en que se exilió a Camerún por causa de la Guerra Civil. Murió en 1942 en Barcelona[629].

Enrique Mené Jiménez, aunque 15 años mayor que Ayala, sirvió bajo sus órdenes. Llegó a Guinea en 1923 y sucedió a Ayala al frente de la línea de Mikomeseng, cargo en el que fue muy elogiado por sus superiores[630]. Estuvo destinado en muchos puestos avanzados del continente, destacándose en las operaciones de ocupación del territorio de 1926-1927. Por ello le entregaron la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco. Abandonó la Guardia Colonial en 1932, tras ser investigado por diversos abusos contra la población, y volvió a España[631]. Eugenio Touchard Pérez fue compañero de Mené en Río Muni. Nació en 1894 y entró en 1915 en la Academia de Infantería (algo después que Ayala). Se destacó en las campañas de Marruecos y fue ascendido rápidamente. Ingresó en la Guardia Colonial en 1925 y pronto fue destinado a los puestos del interior del Muni. Durante algún tiempo sirvió en Santa Isabel, junto al gobernador Núñez de Prado, gracias a lo cual también recibió la Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco. Pero en 1932, al igual que Mené, se vio obligado a dejar la Guardia Colonial por los crímenes cometidos en el pasado. Volvió a España, pero al cabo de un tiempo retornó a Guinea, donde se estableció. Ocupó importantes cargos durante el franquismo y murió en 1953, en Mikomeseng, a causa de la ingestión de setas venenosas[632].

Rafael Carrasco de Egaña era el más díscolo de este grupo. Era coetáneo de Ayala, pero procedía de la aristocrática arma de Caballería. También había participado en las campañas de Marruecos; en 1921 había luchado en la sangrienta batalla de Annual, en la que resultó herido. En 1922, siendo teniente, ingresó en la Guardia Civil, para incorporarse un año más tarde a la Guardia Colonial. Permaneció en Guinea casi ocho años y abandonó la colonia tras ser ascendido a capitán. En varias ocasiones se le destinó a los destacamentos del interior del Muni y en 1924 se distinguió en la represión de la revuelta de los obuk. En 1927, en la campaña de ocupación del territorio, dirigió la columna móvil que se encargaba de la construcción de carreteras. Por ello obtuvo la Cruz al Mérito Militar con distintivo blanco[633]. Pese a todo, Carrasco de Egaña no era demasiado popular en los círculos coloniales de Guinea debido a su carácter pendenciero. Era propenso a meterse en peleas. Además, tenía frecuentes conflictos con los factores porque nunca tenía dinero para pagar sus abultadas deudas (tenía que mantener a la mujer y a dos hijos, que viajaron con él a Guinea). Con frecuencia los acreedores tenían que recurrir a los superiores de Carrasco, quienes pagaban la deuda y después se la descontaban del sueldo. El gobernador sabía que Carrasco era morfinómano; el oficial aseguraba que se había habituado a la droga tras serle prescrita como tratamiento contra una enfermedad venérea. Pese a distintas reprensiones de sus mandos, siguió tomando morfina[634].

El valenciano Francisco Pérez Tortosa era casi tan conflictivo como Carrasco de Egaña. Era de la generación de Ayala y permaneció en Guinea de 1918 a 1925. Llegó a Santa Isabel como alférez, pero ascendió a teniente tras destacarse, en 1919, en la represión de la rebelión fang[635]. Este oficial, como Carrasco, siempre iba escaso de fondos, porque gastaba excesivamente (mientras estaba en el Muni incluso adquirió un caballo, a pesar de que estos animales tienen serios problemas para sobrevivir en la selva). Para ganar dinero, no dudaba en estafar y extorsionar a sus subordinados: vendía a sus hombres los impermeables que la Guardia Colonial ofrecía gratuitamente; cobraba a los áscaris por mantas que nunca les entregó; hacía las compras de su destacamento a cargo del presupuesto público y después les descontaba

del sueldo a sus soldados lo gastado; multiplicaba las giras por los destacamentos para incrementar sus dietas... En 1922 se descubrió algo todavía más grave: cuando estuvo destinado en Río Campo, compraba ropa en Camerún y obligaba a los soldados negros a comprarla al doble de su precio original. Si no aceptaban, los apaleaba[636]. Pese a todas estas irregularidades no fue reenviado a la metrópolis ni sufrió ningún castigo especialmente duro. En cambio, otro mando de la Guardia Colonial, García Roldán, solo estuvo un año en Guinea: Barrera decidió reexpedirlo porque fue procesado por una estafa[637].

El oficial más veterano de la Guardia Colonial era Francisco Martínez Reyes, quien llegó a la colonia, como cabo, en 1907, y allí ascendió hasta teniente y obtuvo la Gran Cruz de Caballero de Isabel la Católica. Barrera lo consideraba imprescindible en la colonia e hizo que lo acompañara en algunas de sus expediciones. Se retiró[638] en 1923. También Emilio Gálvez Páez llegó a Guinea como cabo (aunque con cierto prestigio, pues había sido condecorado en la guerra de Cuba). Fue ascendiendo y en 1926, cuando se organizó la ocupación del territorio, ya era alférez. Creó los puestos de Mongó y Nzang, y mandó la línea de Mikomeseng. Tras ser ascendido a teniente, pasó a dirigir la línea de Ebibeyín. En 1931 se retiró[639]. En cambio, el teniente Manuel Ruano Wamba llegó a Guinea en 1924, con 27 años. Anteriormente había estado en Marruecos, en Regulares. Todo el tiempo que permaneció en la Guardia Colonial, sirvió en Río Muni, ejerciendo cargos clave durante la ocupación del territorio. En 1929 dejó la colonia[640].

Junto a estos oficiales, hubo algunos sargentos y cabos de la Guardia Colonial que se destacaron en la colonización, pese a su baja graduación. Como la mayor parte de los mandos no permanecían mucho tiempo en el Muni, se apreciaba mucho a los guardias coloniales europeos veteranos, que conocían bien las sociedades guineanas y que incluso servían de guías en las expediciones de castigo. Entre ellos cabe destacar a los mallorquines Bartomeu Horrach Isern (sargento) y Antoni Fullana, *El Cremat* (cabo), al sevillano Manuel Ojeda Moreno (sargento) y el salmantino Cándido García Sánchez (sargento), quien se hizo merecedor de la Cruz de Plata al Mérito Militar con distintivo rojo por la represión de la revuelta fang de

Nguambam[641], en 1916.

Barrera siempre protegió a este núcleo de guardias civiles. En algunas ocasiones las autoridades militares incorporaron notas desfavorables en sus hojas de servicio, a causa de sus abusos contra los negros. Pero el gobernador, sistemáticamente, intervino en su favor y consiguió anular estas anotaciones, que en función de las leyes vigentes en el ejército desaparecían para siempre de sus historiales. Así, Tovar de Revilla o Julián Ayala, a pesar de haber cometido diversas ilegalidades perfectamente demostradas, cuando dejaron la Guardia Civil tenían un expediente inmaculado[642].

LA EVANGELIZACIÓN: A REMOLQUE DE LA PENETRACIÓN ARMADA

Las misiones no penetraban con demasiada rapidez en el Muni. Ni siquiera lograban avivar la fe de los colonos, que mostraban unas convicciones cristianas más bien tibias, y un comportamiento a veces nada católico[643]. Con los africanos no iba mucho mejor. Si en 1910 solo había 9.028 católicos en el país, en 1922 habían llegado a ser 23.945, un porcentaje todavía muy bajo de la población[644]. Y muchos de estos, pese a haber sido bautizados, no practicaban en realidad el catolicismo.

La construcción de nuevos puestos militares abría nuevas posibilidades para la evangelización. La frontera norte, entera, ya estaba controlada por las fuerzas coloniales y los misioneros podían circular sin problemas por sus caminos. Pero, sorprendentemente, la creación de estaciones misionales fue muy lenta. En 1915 se erigieron los primeros puestos de la frontera norte, pero hasta 1919 las monjas vedrunas no construyeron la reducción de Mokomo (en la zona de influencia de Bata)[645]. En 1919, los claretianos tomaron posesión de algunas estaciones misionales que habían creado, hacía lustros, los misioneros franceses (como la de Tika). En su vecindario instalaron algunas capillas, como la de Nkomaka (en la zona de Yengüe). También se instalaron en Machinda (a 25 km al este de Bata)[646]. Pero hasta 1925 no se darían pasos decisivos para la evangelización masiva de los fang, con la creación de la escuela de catequistas de Bata y con la construcción de la misión de San Francisco José de Nkué, donde se concentrarían los

misioneros y sus colaboradores para lanzarse a la evangelización del interior[647]. Tampoco hubo grandes esfuerzos en el campo educativo: en 1925 había un total de 30 misiones en el continente, pero no todas ellas tenían escuela y en algunas de las escuelas solo se enseñaba religión[648]. El número de alumnos seguía siendo muy bajo. El gran despliegue de las misiones se hizo efectivo en 1927, cuando se había terminado la conquista del territorio y todos los habitantes del Muni ya habían sido sometidos a la soberanía española.

En todo el mundo eran años de florecimiento de las misiones católicas. En la metrópolis se organizaban continuas campañas en favor de la evangelización de los "negritos" y en el Vaticano, en 1925, se celebró una monumental Exposición Misional. Los claretianos intensificaron su propaganda en España glosando las aventuras de los "padres expedicionarios". El vicario apostólico (el obispo) y los misioneros presentaban sus viajes por el Muni como auténticas proezas y aseguraban haber recorrido extensos territorios vírgenes[649]. Pero las visitas misionales eran muy esporádicas y los claretianos, generalmente, no solían separarse de los caminos custodiados por los destacamentos de la Guardia Colonial, evitando las zonas no sometidas a la soberanía de España[650]. Los sacerdotes sabían que en la frontera norte contaban con la protección de las autoridades coloniales y ante los fang no dudaban en presumir de ello. En 1924, el vicario apostólico Nicolás González emprendió una gira misional por el Muni y tuvo problemas en el pueblo de Adjab Esatop. La gente del pueblo se negó a abrirle camino con sus machetes, ya que el obispo no iba acompañado de soldados ni llevaba galones. El misionero amenazó al jefe Mba Makina, diciéndole que si no le obedecían mandaría a los soldados que le pegaran una paliza; finalmente los esatop cumplieron sus órdenes[651]. Cuando el obispo viajaba por la selva, obligaba a la gente de la zona a cargarle en brazos si el terreno era difícil[652]. Otro misionero claretiano reconocía sin ambages que el prelado apaleaba a sus subordinados; al parecer en un pueblo hubo una pelea entre los fang que acompañaban al obispo y la población local: "La cuestión se zanjó propinando unos cuantos melongazos [azotes] a los cabecillas de ambos bandos, con lo que se dio por acabada la pelea"[653].

A los fang no les quedaba más remedio que tolerar las intrusiones de los sacerdotes, aunque a veces expresaban de forma sutil su malestar. Al obispo Nicolás González, cuando pidió una olla para que sus criados le prepararan su comida, en Ayantang, en 1924, se la dieron agujereada[654]. Pero en esa época, los misioneros ya no eran amenazados, porque se sabía que cualquier agresión contra ellos desencadenaría una reacción violenta por parte de la Guardia Colonial (o por los mismos claretianos, ya que también poseían armas)[655]. Por eso los misioneros se permitían actuar de forma tremendamente irrespetuosa con las sociedades locales. Un fang explicaba, en 2005, cómo bautizaron a los niños de su pueblo: "De día, cuando han marchado ya toda la gente al bosque, es cuando llega el cura, a coger los niños como cabras [...] para darles *medicamento*, que dicen que es algo bueno [...] Cuando vuelve su padre de los bosques se pone furioso porque lo han cogido como una cabra y lo han *pintado* [bautizado] y le han dado *medicamentos* para que se olvide de todo lo que le había *trabajado*" (por "medicamento" se entiende, en Guinea, cualquier producto con propiedades mágicas; y por "trabajar", preparar mágicamente a alguien para que pueda tener capacidades por encima de lo normal)[656]. La subida al Vicariato Apostólico de Nicolás González en 1918 no hizo más que agudizar la intolerancia de los propagandistas del catolicismo. Barrera escribió al Ministerio de Estado informando de que "la gente se distancia más y más cada día de la misión" con motivo del carácter del obispo: "su autoritarismo e intransigencia está causando un perjuicio enorme", añadía[657]. González incluso dirigió una campaña en contra del uso del *ntonobe*, una música cristiana con ritmos africanos tremendamente popular. Él siempre abogó por el canto gregoriano, que consideraba "acabado modelo de música religiosa"[658].

Una de las principales obsesiones de los misioneros era acabar con la poligamia[659]. En sus predicaciones, cuando iban al interior, no cesaban de aconsejar a los hombres polígamos que abandonaran a sus esposas "sobrantes" y se quedaran con una sola mujer. Pero la imposición del matrimonio monogámico afectaba a la esencia misma de la sociedad fang, ya que la estructura social fang se basaba en el parentesco, y la poligamia era una práctica muy extendida, que afianzaba la jerarquía social y consolidaba

las alianzas clánicas (a costa de perjudicar a las mujeres y, especialmente, a los hombres jóvenes, que veían retrasado su matrimonio porque los mayores se casaban con varias mujeres). Los jefes fang no soportaban la apología de la monogamia, y en diversas ocasiones protestaron ante las autoridades civiles por las prédicas de los misioneros. En Mbee Nzomo, cerca de Mikomeseng, diversos ancianos presentaron una queja colectiva a Barrera, cuando este pasó por allí en 1920; habían oído decir a los claretianos que el Gobierno les iba a "quitar" a sus mujeres. Incluso le amenazaron con huir a Camerún con sus familias. El gobernador tuvo que tranquilizarlos diciendo que no era su intención alterar el esquema familiar fang. Tras este incidente, escribió a Madrid informando que "el día que desgraciadamente los misioneros lleguen al interior, se originarán disgustos sin cuento"[660].

En muchos pueblos se rechazaba la presencia de los misioneros. En 1923, los claretianos, excepcionalmente, visitaron Evinayong y decidieron que en el futuro instalarían allí una reducción. Nguema Eyana, el jefe del poblado, aprovechó que Barrera pasó por esta localidad poco después, para solicitarle que no construyeran allí una misión, sino un "cuartel". Otros pueblos también solicitaron al gobernador la creación de destacamentos, con la esperanza que estas instalaciones fomentarían el crecimiento económico[661]. En cambio, un joven, Mañé Ela, vestido solo con una cuerda a la cintura, se desplazó a Bata para solicitar la creación de una misión en su pueblo, Ndjiakom[662]. Lo logró y de esta forma convirtió esta localidad en uno de los principales focos de cristianismo al norte de Bata. Gracias al apoyo de los claretianos, Mañé Ela llegó a convertirse en un importante finquero.

Los roces entre los claretianos y el gobernador fueron agravándose y derivaron en un serio cruce de acusaciones. Los misioneros en alguna ocasión denunciaron las políticas seguidas por el Gobierno General ante el Ministerio de Estado. El Vicariato Apostólico también transmitió quejas al Gobierno General, mediante notas confidenciales, por la política de trabajos forzados que se seguía en los destacamentos del interior. Las quejas eran especialmente virulentas contra Ayala, responsable de la línea de Mikomeseng[663]. El conflicto subió de tono en 1923, cuando el padre Jorge Ardoiz visitó el interior del país. El teniente Ayala había castigado al

catequista de Ebegue Esamogón porque había pegado a un vecino que no quería colaborar en la construcción de una casa para los sacerdotes que pasaran por esta localidad. El militar y el misionero discutieron por este asunto y Ardoiz escribió a sus superiores acusando a Ayala de estar implicado en la muerte de dos guardias coloniales en Yengüe. El oficial replicó alegando que Ardoiz tenía una amante (la hija del jefe Ngache, de Mbonda) y que intimidaba a la gente de Mbonda para evitar que hicieran pública la noticia[664]. El obispo y el gobernador acabaron implicados en esta polémica, que no hizo más que agriar las relaciones entre el Vicariato y el Gobierno General.

Paralelamente, Nicolás González, en una entrevista a un periódico español, se permitió lanzar duras críticas contra Barrera. Le acusó de cobrar excesivos impuestos, de militarizar el territorio y de tolerar el alcoholismo y las costumbres sexuales "repugnantes" (en cambio, ni siquiera mencionó los abusos contra los negros que la administración colonial cometía en esa época; probablemente, por considerarlo un tema que no se podía airear ante la opinión pública)[665]. La tensión no cesaba de crecer, a pesar de que los misioneros recibían anualmente cuantiosas ayudas del presupuesto de la colonia (en 1922, 59.000 pesetas, para las misiones claretianas; 20.000, para el Vicariato; 30.000, para el personal de las escuelas religiosas; 18.000, para las escuelas; 26.400, para materiales para las escuelas, y un total de 32.700 pesetas en otros muchos conceptos)[666]. Además, los claretianos obtenían pasajes de barco gratuitos para viajar de la metrópolis a la colonia y el Gobierno General les regaló grandes extensiones de terreno (aunque Barrera y algunos de los gobernadores interinos creían que las superficies entregadas eran excesivas para las necesidades de los misioneros y suponían que el Vicariato las quería para especular)[667].

El delicado equilibrio entre los misioneros y Barrera se rompió en 1923, cuando Primo de Rivera tomó el poder. Los claretianos siempre habían optado por posiciones ultraderechistas y ultranacionalistas: defendieron el establecimiento de una dictadura[668], criticaron a los partidos políticos[669], despotricaron en contra del catalanismo[670], abogaron por acabar con los obreristas[671], elogiaron a los militares africanistas más crueles (como

Silvestre), sugirieron ejecutar a todos los marroquíes que tuvieran armas[672], pidieron una ampliación de las colonias españolas...[673]. El establecimiento en España de una dictadura conservadora fortaleció la posición de la Iglesia católica, que en Guinea redobló sus presiones sobre el gobernador. El mismo nuncio apostólico en España, a instancias de la Sagrada Congregación de Propaganda FIDE, se sumó a la campaña de los claretianos y en 1925 escribió a Primo de Rivera denunciando que Barrera facilitaba la tarea de los protestantes y aceptaba las tradiciones familiares autóctonas. El gobernador fue investigado y tal vez este asunto fuera una de las causas de su destitución, en 1925[674].

Había un factor que preocupaba mucho a los misioneros y que finalmente les impulsó a evangelizar el Muni: la presencia de catequistas presbiterianos. La estación misional protestante de Benito se cerró tras los acuerdos de París, pero el influjo presbiteriano llegaba al Muni desde Camerún: desde la estación de Batanga y, sobre todo, desde su centro de apostolado de Ebolowa[675]. La estadounidense Misión Presbiteriana Americana, instalada en Elat (junto a Ebolowa), tenía muchos recursos y apoyos exteriores[676]. Era muy activa[677] y su influencia empezaba a sentirse en el Muni y en el norte de Gabón[678]. Los presbiterianos actuaban al margen de las autoridades coloniales (y criticaban sus abusos), empleaban para predicar el bulu (una lengua próxima al fang) y destinaban grandes esfuerzos a la educación[679]. Gracias a esto, se hicieron muy populares en tiempos de los alemanes y consiguieron consolidar su posición cuando el sur de Camerún pasó a manos de Francia. En la década de 1920 los presbiterianos no prepararon ninguna campaña de evangelización para la Guinea Española. Pero algunos fang del Muni, que habían pasado por la misión de Ebolowa, se convirtieron en catequistas, por su propia cuenta, al volver del Muni. Su influencia era especialmente fuerte en algunas zonas fronterizas como Mbonda, Ayamiken o Bidjabidján[680] (y también eran muy activos en la región gabonesa del Woleu Ntem)[681].

Estos catequistas voluntarios pronto captaron a numerosos catacúmenos, lo que irritaba sobremanera a la Iglesia católica. Paradójicamente, en un territorio con mayoría animista, la estación de San Francisco Javier de Nkué

Efulán se fundó, básicamente, para cerrar el paso al protestantismo[682]: "Creo que no costará mucho cortar el paso a los secuaces del protestantismo que comenzaron a invadir nuestro territorio procedentes de Camerún", escribía el vicario apostólico tras la inauguración de la misión[683]. Los religiosos católicos, en ese tiempo, tenían tremendos recelos hacia los protestantes (tanto en Europa como en África) y en Guinea emprendieron una campaña antiprotestante con los eslóganes: "La colonia en peligro", "Guerra al protestantismo" y "Salvemos nuestros negritos"[684]. Los claretianos decidían la apertura de capillas en una determinada zona en función de la presencia de presbiterianos y no de paganos[685]. La Iglesia católica aprovechaba su complicidad con las autoridades políticas españolas para imponer su monopolio religioso (incluso se opusieron virulentamente a que el Consejo de Vecinos de Santa Isabel cediera un terreno a los metodistas para crear una escuela)[686]. Barrera no era muy reacio a los protestantes, pero actuó contra ellos con contundencia cuando creyó que se extralimitaban: expulsó al pastor norteamericano Cooper por criticar a la iglesia católica en una homilía, e impidió que el pastor Ibia, un benga, predicara en Corisco, por considerarlo un agitador[687].

CAPÍTULO 5

RESISTENCIAS A LA COLONIZACIÓN (1919-1925)

La revuelta fang originada por la Primera Guerra Mundial fue aniquilada mediante grandes dosis de violencia, tanto en Río Muni como en Camerún y Gabón. En la zona española, tras los feroces combates que se desarrollaron entre Yengüe y Akonangui, toda la frontera norte quedó bajo control español y los pueblos de esa zona no volvieron a mostrar abiertamente su rechazo al colonialismo hasta la década de 1960. Pero la Guinea Continental era muy grande y gran parte del territorio solo recibía la visita de los colonizadores de forma esporádica. Fue en zonas alejadas de la frontera norte donde en la década de 1920 proliferaron las resistencias a la colonización.

UN SINFÍN DE MOTIVOS PARA RESISTIR

Las poblaciones del Muni tenían muchos motivos para rebelarse en contra de la presencia de los españoles. Hasta 1916 había fang que pensaban que la presencia de destacamentos de la Guardia Colonial les sería de utilidad, puesto que frenarían las incursiones de áscaris del ejército colonial francés en busca de impuestos, mano de obra y mujeres. Pero la apertura de los puestos de la frontera norte desengañó a muchos de estos fang. Aunque las fuerzas españolas no cobraban impuestos, sí que intentaban obtener el máximo de mano de obra y a veces saqueaban las poblaciones con el mismo ímpetu que los áscaris de Francia.

Además, los fang no estaban dispuestos a aceptar el modelo político que querían implantar los españoles. El principal problema radicaba en los derechos de paso. En la tradición fang, el jefe de un poblado tenía derecho a

cobrar "aduanas" a quienes pasaban por su territorio. La Guardia Colonial impedía estos pagos, porque entorpecían el comercio (que era lo que importaba a los colonialistas, quienes no defendían la libertad de movimientos, ya que impusieron fuertes trabas a la circulación de personas por el territorio)[688]. Los cobros de derechos de paso en distintos puntos del Muni derivaron en numerosas intervenciones armadas de la autoridad colonial, que la hicieron muy impopular[689]. Los partidarios de la colonización aseguraban que en una ocasión el mismo Barrera se enfrentó a *Nsogobor*, jefe esamogón de Alum, porque no quería dejar pasar a su expedición si no le pagaban y "le sacudió guantazo tal, que en menos de un santiamén rodó aquel pamúe por el suelo tripa arriba, cual si fuera un juguete o un chicuelo"[690].

El Ministerio de Estado jamás liberó demasiado presupuesto para la colonización del interior. En Santa Isabel no había dinero para pagar salarios, ni para comprar materiales... ni siquiera para obtener herramientas... Y, pese a todo, Madrid esperaba que en el Muni se construyeran cuarteles, prisiones, escuelas, factorías, dispensarios, iglesias, caminos, puentes... Ante la falta de dinero, los mandos de la Guardia Colonial destinados en el interior solo tenían una opción: recurrir a los trabajos forzados. Los poblados situados en las proximidades de los destacamentos fueron obligados a ofrecer numerosos aldeanos para la construcción de las infraestructuras: trabajaban como esclavos y vivían en condiciones pésimas. A los que se negaban a ser movilizados se les trataba con increíble dureza. Hay constancia, incluso, de la aplicación de la ley de fugas, en junio de 1922, a un obuk y un oyek que eran conducidos por la Guardia Colonial a hacer prestaciones[691].

Pero había más problemas. Los áscaris destinados al interior eran muy indisciplinados. Muchos de ellos eran extranjeros y despreciaban a la población autóctona, contra la que cometían todo tipo de abusos. No dejaban de delinquir a pesar de que sus mandos los trataban con contundencia cuando no cumplían con su deber[692]. Era muy común que los áscaris robaran ganado, dinero y objetos personales a los lugareños[693]. Incluso en diversos casos se denunció a guardias que habían cogido mujeres como esposas sin pagar dote. Un cabo se llevó a cinco chicas en un solo viaje de Mikomeseng a

Bata, además de varias cabras, gallinas, clotes y *bikweles*[694]. Las violaciones eran muy frecuentes; en 1924, la superioridad se vio obligada a reemplazar a los áscaris solteros por áscaris casados, porque los primeros eran demasiado propensos a este delito[695]. Había guardias que ponían barreras en los caminos y desvalijaban a los viajeros[696].

La corrupción en la Guardia Colonial alcanzaba niveles muy altos: algunos números resolvían *palabras* en favor de quien les pagara más; diversos intérpretes falseaban las traducciones que hacían en los juicios para favorecer a la parte que les hacía regalos... Incluso hubo uno que tradujo de forma errónea un contencioso matrimonial porque quería casarse con la mujer[697]. A pesar de que la jefatura del cuerpo prohibió que los miembros negros resolvieran *palabras*, estos continuaron haciéndolo ilegalmente[698]. Había incluso los que alquilaban su guerrera a civiles, para que estos pudieran cometer todo tipo de abusos[699] (también circulaban por el país falsos guardias, que se dedicaban a imponer multas y a cobrar tributos)[700].

Los mandos europeos de la Guardia Colonial consideraban imprescindible defender el prestigio del cuerpo para mantener el orden colonial. Castigaban a los áscaris, incluso brutalmente, si sabían que habían cometido delitos; pero se negaban a permitir que cualquier "indígena" les frenara. En 1921 un corneta cometió numerosos abusos en Meseng Esatop y Esón Efak, en la zona de Ebibeyín. La gente de estos pueblos lo desarmó y lo retuvo, sin agredirlo, para entregarlo a los oficiales de la Guardia Colonial. Aunque los mandos reconocieron que el corneta había delinquido, castigaron a un año de prisión a los hombres que lo habían capturado[701]. Los mandos del cuerpo exigían que, quienes sufrieran una agresión de los áscaris, acudieran al destacamento para solventar el asunto con los guardias europeos, que tenían instrucciones de indemnizar a las víctimas y castigar a los culpables[702].

Pero no todos los abusos procedían de los áscaris; algunos eran cometidos por los mandos blancos de la Guardia Colonial. En todo el Muni era muy extendida la práctica de la "cesta" (a pesar de ser muy criticada por Barrera)[703]. Los jefes de destacamento se atribuían el derecho a comprar alimentos a un precio inferior al del mercado. De esta forma, obtenían cabras, gallinas, carne de caza, cacahuetes, huevos... Estos alimentos no siempre se

utilizaban para dar de comer a los miembros del destacamento, sino que a veces los mandos militares comerciaban con ellos[704]. En 1922 Barrera trató de investigar estos hechos, porque había recibido noticias de que el teniente Francisco Pérez Tortosa recogía grandes cantidades de alimentos en la zona situada entre Campo y Mikomeseng. Pérez Tortosa reclamó que se hiciera un juicio para investigar su actuación, argumentando que "no puedo consentir en manera alguna se divulguen especies que redunden en menosprecio, desprestigio y deshonorabilidad de un Oficial del Ejército Español". Barrera delegó en Buiza la instrucción del sumario, y este lo hizo de forma extremadamente tendenciosa: no entrevistó a las víctimas, sino solo a los áscaris, que incurrieron en numerosas contradicciones y, generalmente, se encerraron en el mutismo más absoluto. Al fin, el teniente Pérez Tortosa reconoció que en alguna ocasión se había practicado la "cesta", pero alegó que lo había hecho porque no llegaba de Santa Isabel el dinero para la comida de los soldados. Aunque en diversas ocasiones el oficial se había metido en el bolsillo el sueldo de sus áscaris, Buiza aceptó su argumento y recomendó a Barrera que solo le aplicara unos días de arresto[705]. El teniente no sufrió ningún castigo importante y la cesta sobrevivió, prácticamente, hasta la independencia del país[706], en 1968.

Uno de los casos más graves de tiranía por parte de la Guardia Colonial sucedió en Nguambam, en 1920. El sargento Gregorio de Gracia decidió dar una paliza a uno de sus hombres porque había entregado su ración de comida a un habitante del pueblo. Sus subordinados discutieron con él mientras iba a buscar el látigo y el sargento acabó por disparar a un áscari. Entonces los soldados desarmaron a su mando y lo llevaron, atado pero indemne, al vecino destacamento de Ayamiken, exigiendo justicia a su jefe militar. Aunque el gobernador consideró responsable de los hechos al sargento, decidió que era indispensable un castigo ejemplar "en pro de la fuerza moral y el prestigio de la autoridad". Se ejecutó por insubordinación a seis de los áscaris y decenas de miembros de la Guardia Colonial fueron obligados a contemplar el castigo[707].

Pero quien cometió mayores excesos, en esa época, fue el teniente Julián Ayala, jefe de la línea de Mikomeseng de 1921 a 1923. Allí casi no era

controlado por las autoridades civiles, ya que estaba prácticamente aislado y gozaba de la plena confianza de Barrera. Ayala actuó de forma brutal. Fue él el responsable de la extensión de los trabajos forzados en el norte de Río Muni. Cuando llegó a Mikomeseng, el destacamento estaba en muy mal estado debido a un tornado. Los caminos "indígenas" que recorrían la zona también estaban muy deteriorados, porque no se cuidaban regularmente. Para resolver esta situación, impuso trabajos forzados a los habitantes de su área de influencia y aplicó a las obras públicas la estricta disciplina estilo prusiano que había conocido en los campos de internados cameruneses. A costa de inmensos esfuerzos de la población local, creó un destacamento modélico; las construcciones, naturalmente, eran de estilo colonial alemán[708]. Cuando le interesaba contratar a un trabajador, el teniente lo retenía por la fuerza tanto tiempo como lo necesitaba[709]. En la década de 1960 se aseguraba que Ayala había fusilado en un día a 30 personas que se negaban a hacer trabajos forzados[710].

Los fang de la Región Continental, todavía hoy, explican múltiples historias sobre las brutalidades de Ayala[711]. Algunas de ellas parecen obviamente fantásticas; otras están suficientemente contrastadas. En la mayor parte de los casos es muy difícil verificar si sucedieron o no... Se dice que una vez ejecutó a un jefe fang porque no espantó correctamente a las libélulas que se habían colado en su tienda de campaña. Se asegura que creó tal terror entre las poblaciones de Mikomeseng, que si se dejaba una olla llena de monedas en medio de un camino por la noche, a la mañana siguiente no faltaba ni una[712]. También hay quien afirma que quemó un pueblo fang entero porque, de noche, sus habitantes trataron de asesinarlo (según la leyenda, él habría tenido una premonición y no habría dormido en su tienda de campaña)[713]. Sus superiores estaban seguros de que había ejecutado a punta de pistola, en 1924, a varios hombres de Mikomeseng que se resistieron a realizar prestaciones[714]. Diversos jefes de la Guardia Colonial lo consideraron implicado en numerosas atrocidades...[715].

Quizá la anécdota más repetida de Ayala es la referente al asesinato de unos bebés. Se cuenta que Ayala no quería que nadie le molestara cuando descansaba y que daba instrucciones a todo el mundo para que no se hiciera

ruido por la noche. Al parecer, lo que más le molestaba era el llanto de los niños. Una noche que Ayala había acampado junto a un poblado, diversos recién nacidos se pusieron a llorar y el teniente, irritado, ordenó a su ayudante que marcara las casas en que había niños que lloraban, poniendo sobre sus techos una hoja de palma. Dicen que a la mañana siguiente cogió a los cuatro bebés que habían llorado y los quemó lanzándolos a una hoguera. Esta historia la escuchó un colono catalán en el año 1942 en Mongó[716]; 25 años más tarde, la oyó el historiador francés René Pélissier[717]; yo mismo la recogí diversas veces en el año 1991; y me la repitieron en diversas entrevistas realizadas[718] a principios de 2005. Macías utilizó esta anécdota en algunos de sus discursos antiespañoles[719] y en la Guinea macista, cada mañana los niños incluían "Abajo Ayala" entre las consignas que se veían obligados a recitar... No obstante, hay demasiadas variantes en esta historia: el número de niños asesinados oscila de uno a cinco y la forma de asesinato va del ahogamiento a la quema. Ninguno de los informantes concreta el nombre del pueblo donde esto sucedió, por lo que este dato es difícil de verificar. Probablemente nunca se podrá saber cuánto hay de realidad en estas historias. No obstante, hay pruebas evidentes de que Ayala cometió muchas otras atrocidades. El teniente, ante las repetidas quejas de los fang al gobernador, reaccionó con absoluto cinismo, asegurando que "sin razón estos indígenas obran así" y que las "quejas infundadas" se debían a su "truhanería"[720].

VIOLENCIA COLONIAL

No hay ninguna duda de que Ayala cometió numerosas brutalidades, con la protección de las máximas autoridades de la colonia. No podría haber perpetrado tantos actos violentos, de forma repetida, sin la benevolencia de la superioridad. En realidad, para imponer la soberanía española a los rebeldes fang, eran necesarias grandes dosis de violencia. Ayala estuvo al mando de la parte más difícil de colonizar de Guinea, en los momentos más difíciles de la colonia. Su opción por la violencia no se derivaba de una especial agresividad personal, sino de un sistema, el colonial, cuya violencia le era inherente. Un

anciano de Ebibeyín, entrevistado en 2005, lo ponía de manifiesto de forma muy clara:

> Las brutalidades que hizo Ayala las hizo en nombre del Gobierno. Todo se apoyaba en Ayala. Eran todos los blancos. Nadie miraba si tenías razón o no. Si hacías esto, paliza. Si hacías lo otro, paliza. Y no solo Ayala, nadie quería confiar en nosotros. No solo Ayala, toda la gente que era Gobierno. Colonia quiere decir que se hace lo que se quiere, ¿no es así? Colonia es para hacer a cualquier aquello que quieres. En aquel tiempo una vez eres blanco, ya eres Gobierno, seas comerciante, seas militar, incluso los misioneros. Por eso era colonia[721].

Durante los primeros años de colonización del Muni, no faltaron los episodios de violencia, pero en los años 1920 el discurso colonial español subrayó especialmente la necesidad de una fuerte represión contra los "salvajes". En realidad, este discurso no surgió con las miradas puestas en Guinea; en España pocos estaban al día de lo que pasaba en Fernando Poo o en el Muni. La ideología colonialista española (o "africanista", como se la llamaba entonces) giraba en torno a Marruecos. Y en este país, en 1921, 10.000 soldados españoles murieron como consecuencia de una emboscada de los rebeldes rifeños en Annual. La matanza provocó una reacción popular en contra de los marroquíes. En España los políticos, la prensa y la opinión pública clamaban en favor de una campaña "de desquite". No había bastante con someter a los "moros": se los debía aplastar. No faltaba ni siquiera quien abogaba, simplemente, por su exterminio. Y del discurso se pasó a la práctica. En el Rif se emplearon las más crueles prácticas bélicas (incluso se utilizaron las armas químicas, pese a estar prohibidas por las convenciones internacionales)[722].

El impacto mediático del desastre de Annual y de la campaña de desquite llegó a la lejana colonia ecuatorial. *La Guinea Española*, la revista de los claretianos, llamaba a la venganza y exaltaba a los héroes de guerra[723]. En Santa Isabel se celebraron numerosas funciones, tómbolas y actos públicos en apoyo del ejército del norte de África[724]. La coincidencia en el tiempo entre los últimos años de las campañas de Marruecos (1909-1927) y la ocupación del Muni (1914-1927) propició un colonialismo muy belicista. "Papá Barrera" escribió en 1922 a Ayala, por entonces jefe de la 3ª Compañía (con

cuartel central en Mikomeseng), animándole a ser más contundente: "deberá ser lo más enérgico posible para que sirva de ejemplo a los demás"[725]. Incluso los claretianos abogaban por dejar la política de atracción y obligar por las armas a los fang a vivir en pueblos concentrados (formados por población de diversos clanes), dirigidos por jefes nombrados por los españoles[726].

No obstante, si bien los rifeños durante años resistieron de forma bastante eficaz la ofensiva de los ejércitos coloniales francés y español, los fang no tenían tanto éxito a nivel bélico, probablemente porque solo disponían de escopetas de pistón. Barrera lo reconocía: "Con un Mauser se atraviesa no solo el territorio nuestro sino el África Ecuatorial hasta aproximadamente el centro de África, pues [los negros] tienen verdadero pánico a esta arma y no resisten cinco minutos de fuego"[727]. El desequilibrio armamentístico era tal, que en todo el periodo 1914-1927 no murió en combate ni un solo miembro europeo de la Guardia Colonial (la represión probablemente hubiera sido terriblemente dura en caso de muerte de algún blanco). Por otra parte, los fang no estaban acostumbrados a una guerra tan mortífera como la desencadenada por la Guardia Colonial. Los combates tradicionales, entre los fang, eran largos, pero de baja intensidad y solían liquidarse con unos pocos muertos o con el secuestro de alguna mujer[728]. En cambio, los europeos hacían la guerra de forma mucho más despiadada, como lo reconocía incluso un miembro de la Guardia Civil destinado en Guinea[729]. En la colonia se solía decir que los negros "no estaban contados", por lo que si algún colonizador mataba a alguno, nadie se enteraba[730]. No es extraño que algunos fang llamaran al hombre blanco "mot a wíñ mot ka etom": el hombre que mata al hombre sin razón[731].

Las técnicas bélicas empleadas por la Guardia Colonial, en su mayoría, se habían copiado de los ejércitos coloniales de otras potencias. Los mandos que estuvieron en Marruecos se habían impregnado de las enseñanzas del francés Frisch (autor de un popular manual titulado *La guerra en África*, en el que se subrayaba la necesidad de actuar brutalmente en las colonias). Todos los guardias coloniales europeos del Muni tenían frecuentes contactos con los jefes militares de las posesiones vecinas e intercambiaban experiencias.

Además, algunos de los mandos que tenían más poder de decisión en Guinea, como Buiza o Ayala, habían conocido los campos de internamiento de los cameruneses y habían adoptado como modelo el ejército imperial alemán y sus métodos.

Una de las técnicas de combate habituales en esa época, en todos los ejércitos coloniales, era la toma de rehenes[732]. Cuando la Guardia Colonial entraba en un pueblo del Muni, era frecuente que los hombres escaparan al bosque. Para obligar a los huidos a presentarse, los áscaris solían tomar como rehenes a las mujeres que encontraban y se las llevaban al destacamento. Esto lo hacían tanto cuando querían capturar mano de obra para prestaciones, como cuando buscaban a alguien para resolver una *palabra*[733]. Esta práctica, contraria a todo el ordenamiento legal metropolitano, estaba muy extendida, y la Guardia Colonial la aplicaba por orden superior. El subgobernador de Elobey, en agosto de 1922, tras una expedición de castigo en la zona de Asobla, escribía: "Este Subgobierno lamenta el resultado de la operación, que a su entender hubiera sido de más provecho si, causando menor número de muertos, se hubiera podido detener a más rebeldes, y singularmente a más mujeres, y de distintos poblados, como rehenes"[734]. Algunos de estos rehenes fueron castigados para dar ejemplo a los fugitivos, pero otros, tras negociar con los colonizadores, fueron liberados y obsequiados con regalos. En algún caso, los españoles dieron nombramiento de jefe a algunos rehenes que antes no tenían ninguna autoridad sobre su gente, pero que durante su cautiverio habían mantenido buena relación con sus raptores[735].

Si la población fang recibía a los áscaris con hostilidad, las fuerzas de la Guardia Colonial tenían autorización para destruirlo todo: saqueaban lo que querían, destruían las casas, destrozaban las fincas e incluso talaban los árboles[736]. Esta práctica se copió de otros ejércitos coloniales (y también era utilizada por las tropas españolas destacadas en Marruecos)[737]. Los comerciantes europeos, en caso de problemas de cobro de impagados, solían amenazar a sus clientes africanos con una intervención de la Guardia Colonial, que culminaría con la quema y destrucción de sus poblados[738].

En cambio, en Guinea no estuvo muy extendida la práctica de amputar los cadáveres enemigos, muy común en la época en Marruecos. No obstante, en

1919, un cabo senegalés de la Guardia Colonial fue atacado por los habitantes del poblado Eyamboro, cerca de Bata. El áscari logró matar a uno de sus perseguidores y le cortó la cabeza. No fue sancionado; el jefe de la Guardia Colonial decidió que "no era conducente ni político aplicar el severísimo castigo a que se ha hecho acreedor el cabo senegalés en cuestión"[739]. En 1928, en Misergue, un lugareño mató a un guardia fang; su compañero ejecutó in situ al asesino, le cortó los testículos y se los llevó al destacamento. En ese caso el teniente al mando del puesto, Higinio González López, y el jefe de la Guardia Colonial, Juan Galán, consideraron que su comportamiento era "digno de todo elogio"[740].

EL GENOCIDIO OSUMU

Los osumu constituían, en 1920, uno de los grandes clanes del interior del Muni. Muchos de sus poblados estaban situados cerca del Wolo, a gran distancia de la costa. Hasta entonces, su relación con los blancos había sido mínima. Pero en 1921 y 1922 se desencadenó una represión bárbara contra este pueblo (al mismo tiempo que España bombardeaba con armas convencionales y químicas el territorio de los Beni Urriaguel, en el Rif). En la represión contra los osumu participaron miembros de la Guardia Colonial de los puestos de las líneas de Elobey y Mikomeseng. Aunque diversos oficiales dirigieron estas operaciones, quien más se destacó en la persecución de los osumu fue el teniente Julián Ayala.

Algunos informantes actuales atribuyen esta oleada represiva a un conflicto personal de Ayala con los osumu. Un descendiente de los represaliados asegura que los osumu se negaron a entregar a Ayala una mujer que él quería "porque no veían las actitudes de Ayala como actitudes normales, ni tenía una *costumbre* adecuada para casarse con su hija". El teniente habría enviado a la Guardia Colonial a capturar a la chica, pero sus convecinos habrían matado a uno de los áscaris. Según este informante, esto acabó provocando la guerra entre los blancos y los osumu[741]. En otra versión se nos presenta a Ayala como un personaje todavía más caprichoso: "Ayala iba en una silla [tipoy] y paró en el pueblo de Ambam de la tribu Osumu. Los

que le cargaban, a medio camino se cansaron del peso de la carga y lo dejaron al suelo y huyeron al bosque. Él dijo que se tiene acabar con todos los osumu. Solo por haberlo dejado ordenó que los exterminaran"[742].

Estas versiones son contradictorias, como lo son muchos de los relatos guineanos sobre la colonización, probablemente porque durante mucho tiempo los negros no pudieron investigar su propia historia ni pedir explicaciones del comportamiento de la potencia administradora[743] (la dictadura franquista también bloqueó la consolidación de una historia colonial crítica en la metrópolis). En realidad, el conflicto entre los españoles y los osumu empezó antes de que Ayala llegara a Mikomeseng, por lo que ninguna de estas versiones es cierta. En principio, todo partió de una disputa entre los osumu y los isisi, con motivo del rapto de una mujer. El rapto llevó a un choque armado entre los osumu y los isisi; mucha gente de esa área tuvo que abandonar sus pueblos, lo que desembocó en una dura hambruna[744]. Finalmente, los osumu se impusieron a los isisi. Entonces, estos, que tenían muy buenas relaciones con los blancos, consiguieron que el teniente de la Guardia Colonial de Mikomeseng, el antecesor de Ayala, movilizara a sus hombres para castigar al pueblo osumu[745]. Pero la expedición contra los osumu no fue una expedición cualquiera. Los áscaris actuaron de forma brutal, extralimitándose, y mataron a tres osumu. La gente del pueblo de las víctimas reaccionó y los persiguió. Uno de los guardias se lanzó al río y se ahogó. Los osumu recuperaron el cadáver, lo colgaron de un palo y lo pasearon durante tres días por las localidades cercanas[746].

La muerte del áscari alertó a los mandos de la Guardia Colonial y al Subgobierno de Bata. Las fuerzas españolas hicieron una gira por la frontera este, detectaron que había mucha tensión y que los osumu, los esawong, los nzomo y los obuk lideraban la rebelión[747]. El subgobernador de Bata visitó la zona y trató de obtener la sumisión de los insurrectos. Exigió que entregaran sus armas para demostrar que realmente estaban dispuestos a aceptar la soberanía española. La mayoría de ellos se negaron en redondo a rendirse y un jefe osumu le dijo al representante del Gobierno colonial "que ellos tienen capitán y teniente que los mandan y obedecen sin que persigan otro ideal que conservar su independencia de los blancos, pues así han estado con los

alemanes, franceses y lo han de estar con los españoles"[748]. Según otra versión, el jefe osumu afirmó "que querían la guerra y que únicamente si se les vencía se someterían"[749]. Un fang, en 2005, me aseguró que lo que habían dicho los osumu era que "las armas las damos solo muertos"[750].

El Gobierno General decidió enviar una gran expedición de castigo a la zona, pero había problemas de municionamiento. La mayoría de los cartuchos almacenados por las fuerzas coloniales en el Muni estaban en mal estado, por lo que se tuvieron que pedir más a España (y aunque el Ministerio de la Guerra aprobó de inmediato el envío, este se retrasó unos meses). Los mandos de la Guardia Colonial también querían disponer de ametralladoras para la ofensiva, pero estas no llegaron[751]. Durante la espera, la estrategia se fue perfilando: las tropas de la 2ª y la 3ª Compañía actuarían conjuntamente para reducir los pueblos rebeldes, pertenecientes a distintos clanes. Pero el principal objetivo eran los osumu "los más obstinados en su rebeldía a juzgar por lo que dicen los indígenas y los hechos, teniendo un jefe que se llama Enguema Endongo-Esono, que se hace llamar capitán, y otro que le ayuda llamado Eubua Nbó, teniente"[752].

No todos los jefes osumu eran tan atrevidos como Nguema Ndongo. A instancias del jefe de destacamento de Ebibeyín, algunos dirigentes de poblados osumu se personaron en Mikomeseng. Un informe de Ayala explica que estos líderes osumu llegaron a su destacamento "haciendo acto de sumisión y entrega de muchas escopetas, la mayoría de ellas inútiles, cuyos jefes fueron enviados aquí por el comandante de aquel destacamento [Ebibeyín], habiéndoles entregado nombramiento como tales Jefes y haciéndoles regalos de clotes, tabaco y baratijas, quedando todos ellos muy satisfechos y comprendiendo las ventajas que para ellos es el estar sometidos y en contacto con las autoridades"[753].

Los jefes "muy satisfechos" no debían ser tantos, pues la mayoría de los osumu siguió oponiéndose violentamente a los españoles, de tal forma que entre marzo y abril de 1922 la Guardia Colonial lanzó una gran operación militar contra ellos. Las fuerzas españolas no tuvieron problemas para imponerse a los osumu y a sus aliados (nkodjeiñ, oyek y obuk), y consiguieron requisarles 1.482 escopetas, 60 lanzas y grandes cantidades de pólvora[754]. Se

capturó a un gran número de jefes que se habían opuesto a los españoles. A Ngo Abanda, de Bikom Osumu, al oyek Bakale Mba y a Ela Obama, de Nsogongon Obuk, les condenaron a cuatro meses de prisión y a tres años de trabajo como braceros en Fernando Poo. Todavía tuvieron penas más graves, de seis meses de prisión y cuatro años de reclutamiento, los siguientes jefes: Edu Obede, de Ebon Oyek; Ndu Molo, de Nsogongon Obuk; y Oba Nguema, Nguema Nsue y *Nkema Mebañe*, de *Abien* Obuk[755]. Nguema Ndongo Esono, el jefe de la insurrección, logró escapar y sobrevivió[756]. El coronel Tovar de Revilla, jefe de la Guardia Colonial, felicitó a Ayala por esta operación. Solo en un informe del subgobernador de Bata se hizo constar que algunos áscaris se habían "extralimitado"[757].

Esta expedición punitiva se caracterizó por su brutalidad. Un anciano esakora recuerda lo que le contaron sus padres: "La guerra era muy sangrienta, no había reglas, ni por parte de los osumu ni por el bando de Ayala, porque incendiaba pueblos, mataba a las mujeres y niños... Los soldados violaban a las jovencitas y a las mujeres. Fue una guerra atroz"[758]. Pero pese a la requisa de armas y a la captura de jefes, la Guardia Colonial no consiguió aplastar la rebelión. Algunos osumu todavía seguían resistiéndose al poder colonial. El conflicto se agravó cuando unos osumu mataron por error a un obuk, en 1922, y esto derivó en un conflicto regional. Los obuk se aliaron a los isisi, a los yemendjim, a los mbong, a los oyek, a los yemiken, a los ndong y a los esawong[759]. Los osumu cada vez estaban más solos y los guardias coloniales del destacamento de Mikomeseng y de los otros puestos de la frontera norte fueron a por ellos, decididos a escarmentar a los rebeldes.

La persecución tomó dimensiones de genocidio. Ayala dio la orden de terminar con todos los osumu[760]. Y la Guardia Colonial, que en esos destacamentos estaba integrada básicamente por senegaleses, lagos y sierraleoneses, actuó con gran contundencia[761]. Asesinó a mucha gente en los poblados osumu. Un conocedor de la historia local aseguraba que los áscaris mataron a todo aquel que encontraban en los pueblos: "Mató incluso a los sobrinos de osumu, yernos de osumu, nietos de osumu... No solo mató a los osumu, sino también a aquellos que estaban emparentados con ellos"[762]. Otro

testimonio aseguró que "mató hasta los nietos y los bisnietos"[763]. Pero hay gente que puntualiza que solo mató a los hombres, dejando vivas a las mujeres[764].

Según los habitantes actuales de la zona de Mikomeseng, los osumu fueron asesinados de las formas más atroces. Para ahorrar munición, a algunos se los mató a palos[765]. A otros se les torturó, metiéndoles la cabeza en un bidón lleno de agua mientras se les pegaba palos en las nalgas (era el castigo llamado "el bidón", en el que muchos morían)[766]. Se dice que a algunos osumu se les obligó a lanzarse al río Wolo, como represalia por el áscari que había muerto ahogado[767]. Mucha gente, en 2005, aseguraba que a la mayoría de los osumu no se les ejecutó en sus pueblos, sino que se les condujo a Mikomeseng para ajusticiarlos públicamente allí, como escarmiento para todas las poblaciones de la zona[768]. Al parecer, Ayala colgaba a los osumu, varios a la vez, en la enorme acacia que está en el centro del campamento de Mikomeseng[769]. Los testimonios coinciden en que los cadáveres eran lanzados a fosas comunes. Los vecinos de la zona aseguran que hubo fosas en diversos puntos, pero muchos coinciden en señalar que se lanzó a mucha gente a un gran pozo que existía donde hoy en día se encuentra el campo de fútbol de la ciudad de Mikomeseng[770].

Mientras los osumu resistían a los españoles, un clan estrechamente emparentado con ellos, el de los esakora, había entregado sus armas a la Guardia Colonial, ya que creía que toda resistencia era inútil ante la superioridad bélica hispánica[771]. Los esakora se ofrecieron como mediadores entre sus primos osumu y la autoridad colonial. Ndong Nkura y Bibang Bisón, dos jefes esakora, salieron de sus poblados, cerca de Niefang, y se fueron hasta la zona osumu[772]. Consiguieron un acuerdo entre Ayala y Sima Ndong, un líder osumu: los hombres de Sima Ndong podrían retirarse si dejaban las armas, se instalaban en la zona esakora y tomaban el nombre de esakora, renunciando a su identidad. De esta forma, muchos esakora actuales descienden de los osumu[773]. Hubo otros osumu que, ante la feroz ofensiva de los áscaris, decidieron escapar hacia el sudeste y terminaron por instalarse en la zona de Kogo. Estos siguen llamándose osumu[774].

Pero muchísimos murieron. La represión contra ellos alcanzó tales

dimensiones que en la región donde este clan estaba instalado en 1920, actualmente solo queda un pueblo osumu, a pesar de que había sido uno de los clanes más numerosos de la zona. Los descendientes de las víctimas no olvidan esta historia. Un anciano osumu cuenta: "esta historia es una historia que queda para todos los osumu. Todos los osumu la conocen y tienen que contarla a sus hijos una vez que su hijo va a ser hombre"[775].

También fue muy dura la represión contra los otros clanes que se negaban a aceptar la soberanía española. Tras aniquilar a los osumu, la Guardia Colonial se centró en los obuk. En 1924, el teniente Carrasco de Egaña hizo diversas incursiones contra los poblados de este clan. En los informes oficiales se hablaba de escasos choques armados y de pocas víctimas[776]. No obstante, una inspección posterior del Ministerio de la Guerra demostró que en la zona de Mikomeseng se había utilizado una gran cantidad de munición sin ningún tipo de justificación. El teniente al mando de la 3ª Compañía alegó que se habían gastado 350 cartuchos en una "expedición" y 703 en otra (sin embargo, ninguna de las dos expediciones habían sido notificadas a la superioridad). El uso de tanta munición implicaba, indudablemente, grandes dosis de violencia[777]. Un informante, un obuk, contaba que él había estado en la cárcel de bebé, porque su familia estaba implicada en la insurrección anticolonial[778]. Diversos jefes obuk murieron a manos de los españoles y muchos de sus hombres fueron capturados y enviados a Bata, donde fueron empleados en trabajos forzados. Solo se les liberó cuando todos los jefes obuk se rindieron y entregaron sus armas[779].

RESISTENCIAS MÚLTIPLES A LA COLONIZACIÓN (1922-1924)

La inestabilidad también era grave en la zona de Asobla, en el sureste del país, donde había continuos enfrentamientos entre los diferentes clanes y etnias por el cobro de derechos de paso. Muchos pueblos tuvieron que fortificarse con una empalizada y los más pequeños quedaron abandonados por la huída de sus habitantes, ante el temor de un ataque enemigo. En julio de 1922, la Guardia Colonial organizó una gran expedición de castigo, en la que gracias a su superioridad militar aplastó las últimas resistencias en la

región. Se quemaron los pueblos que se opusieron a la intervención militar, y se respetaron las localidades en que los habitantes hicieron promesa de sumisión a los colonizadores. Aunque se había previsto la creación de algún destacamento en la zona rebelde, se decidió finalmente retirar a todos los áscaris, pues se temía un resurgimiento de las resistencias y no se quería dejar tropas aisladas y en situación vulnerable[780].

No todos los fang se sentían perjudicados por estas ofensivas. Diversos jefes decidieron aliarse a los españoles: entregaron sus armas a la Guardia Colonial e hicieron acto de sumisión a la Corona[781]. Aquellos que pactaban con las fuerzas coloniales con frecuencia las utilizaban en sus conflictos con otros clanes. Cuando tenían un problema con algún otro grupo, por cuestión de mujeres o de derechos de paso, acudían a los españoles y acusaban a sus enemigos de mantener actitudes anticoloniales. Si la Guardia Colonial decidía finalmente atacar al otro grupo, los fang aliados a los españoles colaboraban con los áscaris: les suministraban informaciones sobre el enemigo, les servían de guías y les ayudaban a localizar a los fugitivos. Como recompensa se les permitía participar en el saqueo del poblado enemigo. Los españoles tardaron bastante en darse cuenta de las complicaciones de esta estrategia, y finalmente, en 1922, Barrera tuvo que advertir al subgobernador de Bata y al oficial al mando de la línea de Mikomeseng que "no consientan bajo ningún concepto que se les unan o sigan indígenas de otros lugares, que se aprovechan de las expediciones de los guardias para saquear, robar y tomar venganza de palabras antiguas"[782].

En la metrópolis nadie se hizo eco de las expediciones de castigo que asolaron el Muni entre 1920 y 1924. A veces, estas ni siquiera se mencionaban en la prensa de Santa Isabel, y cuando se citaban era de forma muy sucinta[783]. En los pocos casos en que se hablaba de estas acciones de la Guardia Colonial, era para elogiarlas. Los claretianos, en *La Guinea Española*, no ahorraron loas al cabo Antoni Fullana, que a finales de 1920 dirigió una expedición en la zona del río Utoche: "El resultado ha sido muy satisfactorio"; "La operación no pudo ser más feliz [...] hicieron once muertos, arrasaron pueblos y plantaciones y cogieron muchos prisioneros". La operación habría concluido con "el escarmiento de los más desconcertados

[...] que han tenido que confesar que todas sus mañas, embustes, etc... para nada sirven y se estrellan ante el arrojo, prudencia y pericia de nuestros bravos militares"[784]. Leoncio Fernández, uno de los misioneros más influyentes en ese tiempo, consideraba la Guardia Colonial y sus quemas de poblados como la "mano justiciera del Gobierno de la Colonia"[785].

CAPÍTULO 6

UNA SOCIEDAD EN TRANSFORMACIÓN (1919-1926)

La presencia de una línea de puestos en la frontera norte de la Guinea Continental Española impulsó transformaciones profundas en la sociedad fang. Aunque España todavía no había conquistado todos los territorios que le habían correspondido en el Tratado de París, los fang del Muni, poco a poco, iban entrando en contacto con los europeos, a través de las incursiones de la Guardia Colonial, de las expediciones del gobernador, de la contratación para las plantaciones de Fernando Poo, de los servicios como porteadores y de las redes comerciales, cada vez más densas.

LOS FANG Y EL COMERCIO

Hasta 1914 los fang habían canalizado buena parte de sus intercambios mediante un complejo sistema de regalos y contraregalos. Una persona "regalaba" algo a otra, esperando que esta le devolviera el obsequio[786]. Otra forma de asegurar la circulación de bienes era la dote (*nsua*), mediante la cual la familia del novio ofrecía bienes a la familia de la novia a cambio del derecho de paternidad de la descendencia. No había mercados y las cadenas de reciprocidad y redistribución eran las únicas que aseguraban el intercambio de mercancías. Con la apertura de factorías, estas prácticas fueron desapareciendo y dejaron paso al comercio como tal[787].

Junto a los destacamentos se establecieron comerciantes europeos y desde allí extendían sus redes por buena parte de la región continental. Mikomeseng se convirtió en el gran centro comercial del interior: había gente que pasaba hasta ocho días caminando para ir a comprar a este destacamento

(incluso llegaban allí personas que vivían al sur del Wolo)[788]. El teniente Ayala, para evitar que la competencia entre los comerciantes europeos llevara a un incremento del precio de los productos vendidos por los fang, estableció un precio fijo para todas las mercancías. Sancionaba severamente a quien pretendiera vender algo a una tarifa superior o inferior[789].

Con el tiempo, el uso de moneda fue creciendo. En Gabón, en 1922, la dote ya se pagaba habitualmente con dinero, como consecuencia de la proletarización de los fang (además, el *boom* del okume provocó una inflación del precio de la dote)[790].

El consumo de productos de origen europeo se disparó a partir de 1915. El uso de ropa occidental se fue generalizando: las mujeres del interior, por aquel entonces, solían llevar túnicas hechas con distintos tipos de ropa y los hombres solían vestir levitas o guerreras[791]. La difusión de los tejidos occidentales fue facilitada por las normativas del Gobierno General, que imponían el uso de ropa a los braceros que estuvieran de paso por la capital[792]. De esta forma, los trabajadores de Fernando Poo se habituaban a los tejidos y cuando regresaban a sus casas, colaboraban en la difusión del vestido occidental (algunos, incluso, gastaban su paga de fin de contrato en llenar su baúl de prendas y telas para venderlas en su pueblo o para regalarlas a sus familiares)[793].

Tras la Primera Guerra Mundial, en cambio, se redujo sensiblemente el comercio de armas y pólvora. La revuelta de los fang demostró que las autoridades españolas no habían reprimido con suficiente severidad el tráfico de armamento y de esta forma habían facilitado el estallido de la insurrección. A partir de 1919, no solo se restringió el comercio de armas, sino que además la Guardia Colonial se empleó a fondo para desarmar a los fang[794]. Pronto se consiguió confiscar las armas de fuego de los pueblos próximos a los destacamentos. Pero los fang ya se habían habituado a las escopetas y estas se habían convertido en una necesidad para la caza y, sobre todo, para defenderse de los animales que atacaban a la gente y destruían las plantaciones (como gorilas, elefantes y búfalos)[795]. Por eso, de forma insistente, los jefes fang sometidos pedían al Gobierno colonial autorización para comprar armas, alegando que los grandes mamíferos estaban

destruyendo sus fincas y causando una hambruna[796]. Barrera, finalmente, aceptó que la Guardia Colonial alquilara escopetas de baja calidad a unos pocos "indígenas de reconocida buena conducta y probada fidelidad a España"[797].

LA EDUCACIÓN QUE NO LLEGA

En principio, la educación debería haber constituido la punta de lanza de la penetración occidental en Guinea. Para Barrera, la instrucción pública era la clave de la propaganda proespañola entre los guineanos. En su proyecto de creación de puestos, el gobernador había planificado que junto a cada destacamento habría una escuela y un dispensario. Pero el presupuesto esperado nunca llegó y Barrera tuvo que canalizar la creación de centros educativos a través de la Guardia Colonial, un cuerpo que no estaba preparado para labores pedagógicas. Así pues, el dinero de educación, en el interior del Muni, salía de las partidas destinadas a las fuerzas armadas (excepto en algún caso aislado en que algún colono o alto funcionario, de forma voluntaria, contribuyó financieramente a la creación de escuelas de la Guardia Colonial)[798].

Cada destacamento tenía su propia escuelita, donde ejercía de maestro el intérprete de la Guardia Colonial[799]. Este muchas veces conocía muy poco español y apenas sabía sumar y restar. El guardia civil al mando del destacamento supervisaba al maestro y, a veces, impartía algunas lecciones (el mismo Ayala lo hacía a veces). En realidad, algunos de los miembros europeos de la Guardia Colonial también tenían una formación pésima; en sus informes encontramos múltiples faltas de ortografía, como "ablar", "sucesibas" o "combeniente". Y ni los guardias negros ni los blancos tenían la más mínima idea de cómo enseñar.

Todos los áscaris estaban obligados a asistir a la escuela cuando no estaban de servicio. Junto a ellos, debían pasar por el centro educativo sus mujeres y todas las personas que habitaban en el destacamento[800]. Para captar a alumnos adicionales, el gobernador ordenó que en las escuelas se entregaran juguetes y camisetas a los estudiantes, en pomposos actos oficiales

a los que debían asistir sus familiares y los jefes "tradicionales" de la zona[801]. El programa escolar tenía un regusto castrense: incluía toque de diana, izada de bandera al ritmo de la marcha real, un bando en el que la asistencia era obligatoria, dos horas y media de trabajo en las plantaciones y una oración a la hora de arriar bandera[802]. Según Buiza, el objetivo de estos centros educativos era "ir civilizando a los naturales, difundir nuestro idioma y enseñarles a querer al Rey y a la Patria que tanto hace para sacarlos del salvajismo en que están sumidos"[803].

Barrera, que estaba muy preocupado por la educación de los guineanos, solicitaba a los jefes de destacamento un informe mensual del funcionamiento de las escuelas y si la información no le parecía satisfactoria, trataba de mejorar la situación. El cabo europeo responsable del puesto de Mebonde, en 1920, recibió una comunicación del gobernador en que se le recriminaba que, en su escuela, no había más que 35 alumnos, de los cuales solo 13 sabían hablar español y cinco, hablarlo y escribirlo. Barrera también intercambió correspondencia con el sargento que comandaba el puesto de Río Aye, porque pocos alumnos asistían a la escuela de Handje. El sargento presionó a la población y consiguió matricular a 20 alumnos más[804].

Hasta ese momento, en las selvas del Muni, la lengua europea más usada había sido el alemán (de ahí los numerosos germanismos existentes en la lengua fang). A partir del fin de la Primera Guerra Mundial, se fue difundiendo el español. Para estimular el aprendizaje de esta lengua y para contar con subordinados eficaces, la administración colonial solía contratar a cualquier fang que supiera algunas palabras en castellano[805]. Aun así, eran muchos los que no lo hablaban en absoluto. En 1926, para imponer el español, el capitán Buiza ordenó que los "cabos indígenas" lo aprendieran en un año, amenazándoles con el cese si en ese plazo no lograban comunicarse en el idioma de los colonizadores[806].

LA JUSTICIA DE LOS BLANCOS

La presencia colonial muchas veces generó conflictos en el Muni. Pero había un ámbito en el que la autoridad española era demandada: el judicial. La

sociedad fang presentaba un alto nivel de conflictividad interna. Continuamente en los poblados había *palabras* por los motivos más diversos (sobre todo, por problemas familiares y matrimoniales). Como los fang no tenían una autoridad centralizada, tampoco había un poder judicial compartido, con un ordenamiento jurídico común para todos. Cualquier *palabra* debía resolverse a través del consenso entre las partes implicadas y no había ninguna autoridad capaz de imponerles una resolución. Por eso, algunas veces, los casos sin resolver acababan derivando en conflictos armados de baja intensidad, que podían prolongarse durante años. Como lo habitual era que en caso de guerra los clanes contendientes movilizaran a los clanes aliados[807], un conflicto por el rapto de una mujer podía provocar una gran inestabilidad en una zona muy extensa. Para evitar estas situaciones, era muy frecuente que los fang acudieran a las autoridades coloniales en busca de un arbitraje a sus disputas. Los europeos no pertenecían a ningún clan, y por tanto eran percibidos como unos jueces competentes a causa de su neutralidad. Incluso los fang de las zonas no ocupadas solían ir a buscar justicia a los destacamentos militares españoles y franceses (y, antes de la Primera Guerra Mundial, a los alemanes)[808].

Para los españoles, impartir justicia era un elemento inherente a la colonización, ya que contribuía a la pacificación del territorio, al evitar que los casos no resueltos derivaran en guerras. Además, el impartir justicia era considerado un atributo básico del colonizador, a partir del cual este establecía su soberanía sobre los colonizados (el control de la justicia equivalía al monopolio de la violencia legítima). Por eso, en las zonas de influencia de los destacamentos, los mandos de la Guardia Colonial se esforzaron en encargarse de la justicia. Obligaban a todos los que tenían conflictos a resolverlos en su presencia y si alguien resolvía sus *palabras* sin pasar por el destacamento era encarcelado[809]. Pero mucha gente trataba de burlar el monopolio español de la justicia: por el territorio circulaba un gran número de áscaris fuera de servicio, de antiguos guardias coloniales y de áscaris falsos que se dedicaban a resolver *palabras*[810]. Hubo uno que incluso consiguió agenciarse cinco esposas, que había retirado a sus maridos por problemas matrimoniales[811].

A principios de la década de 1920, las autoridades coloniales eran conscientes de su debilidad y, aunque eran contrarias a algunas tradiciones jurídicas fang[812], sabían que la colonización no estaba lo bastante asentada como para imponer un cambio jurídico en profundidad. Por eso, por el momento, en el interior del Muni, no se implantó un código jurídico colonial, sino que se permitió que siguiera rigiendo el derecho consuetudinario fang. Los comandantes de los destacamentos del interior, cuando resolvían *palabras*, eran asesorados por un grupo de jefes tradicionales fang, quienes sancionaban los delitos en función de la costumbre. Pero la sentencia era firmada y ratificada por el mando militar, que además redactaba un acta para cada uno de los asuntos resueltos. Los casos más graves eran enviados a los subgobiernos de Bata y Elobey[813]. El capitán Buiza indicó a sus subordinados que respetaran estrictamente los acuerdos de los jefes tradicionales, especialmente en lo referente a problemas matrimoniales (en otros casos, como peleas o robos, les recomendó aplicar el reglamento de la Guardia Colonial, a pesar de que este, oficialmente, solo afectaba al personal militar)[814]. No había, pues, un *corpus* jurídico sólido. En las *palabras* se combinaba el ritual jurídico fang, basado en largas discusiones, uso de proverbios y sutiles negociaciones, con el criterio personal del mando de la Guardia Colonial, que era quien tomaba la decisión final[815].

Por lo general, las autoridades coloniales evitaban entrar en confrontación con la idiosincracia fang. En una ocasión, los celebrantes de una ceremonia de *nguí* (una organización antibrujería) robaron comida de los alumnos de la escuela para su ritual. Los dos responsables de este acto fueron condenados, por el robo, a un mes de arresto y 25 azotes, y a restituir la comida a la escuela. Pero no se les procesó por practicar el *nguí*, ya que este había sido autorizado anteriormente "por ser inofensivo y costumbre del país"[816]. En otra ocasión, el juez de instrucción de Elobey tuvo que juzgar a alguien que realizaba "autopsias de cadáveres" y guardaba sus cráneos (probablemente se trataba de un iniciado al *melan*, el culto a los ancestros fang). El magistrado constató que se trataba de alguien que curaba a los enfermos a través de esos rituales y que "lo hace con la mejor buena fe y creyendo ejercitar un derecho por sus conocimientos". Muy preocupado, escribió al gobernador,

proponiendo un reformatorio para los implicados en esos casos, ya que creía que no se les debía encerrar en la prisión porque no eran "criminales" sino "supersticiosos en extremo debido a su estado primitivo y salvaje"[817]. Hasta algunos años más tarde, las autoridades coloniales no empezaron a combatir severamente las creencias de los fang.

De vez en cuando, los mandos de la Guardia Colonial ratificaban sentencias que eran por completo ajenas a sus creencias. En 1925, en Mikomeseng, se condenó a varias personas por practicar la brujería, a pesar de que los guardias civiles no cesaban de insistir en que los asuntos relativos a la magia eran patrañas[818]. En otros casos, no obstante, los jefes militares modificaban la sentencia dictada por el consejo de jefes, por ser contraria a sus principios. En marzo de 1922 un viudo acudió a Ayala acusando a un vecino del asesinato de su esposa. Aseguraba que este hombre había matado a su mujer al cometer adulterio con ella de día (los fang tenían un tabú que prohibía las relaciones sexuales diurnas). Al parecer el adulterio era probado y los miembros del tribunal dictaminaron que el adúltero era culpable de asesinato y que debía pagar al marido la dote de una nueva mujer. Ayala consideró que las creencias de los jefes eran meras supersticiones; libró al acusado de la condena de asesinato y solo le hizo pagar una multa por adulterio[819].

Las *palabras* eran estrictamente supervisadas por el mismo Barrera, que recibía copia de todas las actas de todos los destacamentos del país. Tras revisarlas, una por una, las devolvía a los jefes de puesto con anotaciones, para orientarlos sobre cómo actuar en ocasiones futuras[820]. No obstante, no todos los jefes de la Guardia Colonial se mostraban igualmente preocupados por la administración de justicia. Mientras algunos mandos gestionaban un alto número de *palabras*, registrándolas en detalladas actas que enviaban a Barrera, otros resolvían muy pocos casos, o los resolvían de forma informal y no los registraban adecuadamente (algunos mandos dedicaban más de dos páginas a cada asunto y otros lo resumían en dos líneas). De esta forma, mientras algunos destacamentos acumulaban cientos de expedientes judiciales, en otros solo se registraba un acta mensual[821].

La resolución de *palabras* tenía un efecto beneficioso suplementario para

la administración colonial: facilitaba un gran número de presos que se podían emplear en trabajos forzados[822] (el gobernador podía imponer castigos de hasta cuatro años de contratación en Fernando Poo y no había apelación posible a sus sanciones)[823]. En el derecho consuetudinario fang, la base de la justicia radicaba en la indemnización: el que cometía un delito debía pagar a la víctima y no había ningún tipo de castigo similar al encarcelamiento. En los años 1920 los jefes militares respetaban el principio jurídico fang de la reparación del daño causado, pero también empleaban la prisión. La cárcel servía para garantizar el pago de las indemnizaciones establecidas en la sentencia: el condenado no se ponía en libertad hasta que su familia había pagado la cantidad fijada a la víctima o a sus familiares. Además, en aquellos casos en que el condenado había empleado la violencia, se completaba la indemnización con una pena de cárcel, que no solía ser demasiado larga (por ejemplo, el acusado de matar a un chico de 15 años fue condenado a seis meses de encarcelamiento y al pago de una compensación a la familia)[824].

A pesar de que en el siglo XIX se había hecho mucho hincapié en la supuesta antropofagia de los fang (son bastante conocidas las crudas descripciones de Mary Kingslay), entre los casos tratados en los destacamentos solo en muy raras ocasiones se encuentran referencias a la antropofagia, que constituiría un delito muy marginal. La mayoría de los asuntos tratados hacía referencia a problemas matrimoniales. Con frecuencia se atendía a viudas que querían dejar a su nuevo marido (normalmente, el hermano del difunto) para volver a casa de sus padres, o para unirse a otro hombre. En esos casos se aplicaba el derecho consuetudinario fang: si la mujer quería dejar el clan del muerto, su padre, o quien fuese (con frecuencia, su futuro marido), debía devolver la dote pagada a la familia del difunto. Si la mujer cambiaba de esposo dentro del mismo clan, no se contemplaba ninguna devolución, ya que el matrimonio se consideraba un acuerdo entre clanes, más que entre personas[825]. En los casos en que la esposa o sus parientes no disponían de dinero para devolver la dote, se obligaba a la mujer a permanecer con el marido, aun en contra de su voluntad[826].

A veces, había reclamaciones por la muerte de una esposa antes de la

consumación del matrimonio o inmediatamente después. En estos casos también se respetaba la costumbre: la familia de la difunta debía devolver la dote o suministrar otra mujer casadera al viudo[827]. En muchos casos, los administradores coloniales aceptaban costumbres como esta que eran contrarias a los principios morales occidentales. En las actas matrimoniales de los años 1920 figuraban tres partes: "comprador", "vendedor" y "mujer"[828]. Si una mujer huía por propia voluntad con un hombre y este no podía reunir el dinero de la dote, la chica era devuelta por la fuerza a su familia[829]. En una ocasión, Ayala obligó a dos mujeres a mantener relaciones sexuales con su esposo, a pesar de que estas no lo aceptaban porque estaba enfermo[830]. A veces, los jefes de puesto incluso obligaban a una familia fang a ceder una mujer a otro clan como compensación por un delito cometido por alguno de sus miembros[831].

En cambio, por lo general, las autoridades coloniales no admitían las costumbres fang en lo relativo a los maltratos físicos a la mujer. Se instaba a las esposas a denunciar a sus maridos en caso de abusos graves y estos eran castigados si se consideraba que habían actuado con "excesiva" brutalidad. Un marido que pegó varios machetazos a su mujer, porque sospechaba que lo engañaba con otro hombre, fue condenado a dos semanas de arresto[832]. Otro esposo, que quemó los genitales de su cónyuge con una antorcha porque pensaba que se iba a fugar, recibió una condena de dos meses de prisión y 50 azotes[833]. En ambos casos, los mandos militares especificaron que los maridos no deberían haber maltratado por su cuenta a sus esposas, sino que deberían haber denunciado el hecho a las autoridades y estas habrían castigado a las mujeres. En el fondo, lo que la Guardia Colonial seguía defendiendo era el monopolio de la fuerza.

Barrera abogaba por ir cambiando progresivamente las costumbres de los fang. Hasta 1924 aconsejaba a sus subordinados respetar las decisiones de sus asesores locales. Pero a partir de este año les instó a ir cambiando de proceder en lo relativo a los asuntos matrimoniales: "precisa ir obrando de modo que en la devolución de efectos por mujeres, se restrinja la costumbre por ser poco lógico lo que se hace". Entre los cambios que proponía estaba el negar la devolución de la dote al viudo en caso de muerte prematura de la

mujer, y el oponerse a la boda de mujeres impúberes[834]. En 1925, en Ebibeyín, el hijo de un muerto pidió que le otorgaran como esposa a una de sus madrastras. Aunque su petición se ajustaba al derecho consuetudinario, se rechazaron sus pretensiones, alegando que se debía "destruir" esta costumbre[835]. El gobernador, por aquel entonces, no aconsejaba una postura agresiva, sino "paciencia y bondad"; años más tarde, las autoridades coloniales optarían por políticas mucho más contundentes[836].

Las publicaciones religiosas eran muy optimistas sobre el cambio de costumbres que estaba experimentando Río Muni: un almanaque misionero llegó a afirmar que el *akus*, el castigo ritual a que eran sometidas las viudas fang, ya estaba desapareciendo[837]. También Luis Trujeda (un doctor en Derecho que fue administrador colonial en Niefang y Nzork) aseguraba que en la década de 1920 habían cambiado las costumbres sexuales y matrimoniales de los fang[838]. Probablemente esto podía ser cierto en algunas zonas de la costa, donde la presencia colonial era más intensa y se remontaba al siglo XIX; pero en el interior de la Guinea Continental se seguía estructurando la familia como en el pasado. El modo de producción de los fang estaba estrechamente vinculado a su modelo familiar, ya que al no haber un mercado de mano de obra, era la poligamia la que permitía controlar fuerza de trabajo y acumular riqueza[839]. Por ello, los varones fang casados, los máximos beneficiarios del sistema[840], se opusieron rotundamente a cualquier cambio del modelo matrimonial. Y en los años 1920 las autoridades coloniales no tenían suficiente fuerza como para imponer un cambio radical en las estructuras familiares. El discurso colonial español (como el de otras naciones europeas) ponía mucho énfasis en la defensa de la mujer, a pesar del profundo machismo que impregnaba la sociedad occidental de la época[841]. No obstante, en esos momentos, los colonizadores de Río Muni no pusieron demasiado énfasis en la reforma de las relaciones de género. El cambio de estructuras familiares llegaría años más tarde y sería impuesto, tal y como apuntaba el claretiano Leoncio Fernández, mediante "el miedo y la obediencia"[842].

CUANDO LOS JEFES 'TRADICIONALES' OBEDECÍAN A ESPAÑA

Para el buen funcionamiento del sistema judicial colonial, era imprescindible que España contara con la colaboración activa de algunos jefes fang que avalaran las sentencias con el prestigio de la tradición. La buena relación con los jefes fang también era un elemento fundamental de la política de atracción, la base de la estrategia colonizadora de Barrera, quien quería convertir a las autoridades tradicionales en "nuestros mandatarios"[843]. Se pretendía que los jefes fueran auxiliares de los colonizadores, ya que los españoles eran muy pocos y les resultaba extremadamente difícil enterarse de los entresijos de la sociedad fang. Pocos años antes, cuando Ramos-Izquierdo era subgobernador de Bata, ya había establecido, de acuerdo con los jefes locales, unas "leyes del continente" que, entre otras muchas cosas, decían: "Nuestros jefes deben ablar nuestras cuestiones si el no puede arreglarlo entonces el mismo lo yeva al Govierno"[844]. A principios del siglo XX, los jefes de la zona de influencia de Bata ya reconocían la autoridad superior de España, a cambio de que los administradores coloniales aceptaran su protagonismo en la gestión de los asuntos locales. Periódicamente, el Gobierno General instaba a las autoridades del Muni a identificar a los líderes locales y a reforzar su colaboración con ellos[845].

Barrera trataba de copiar la estrategia de los alemanes, quienes algunos años antes, en el vecino Camerún, habían establecido una sólida alianza con los jefes locales (estos incluso recibían un porcentaje de los impuestos recaudados en su zona)[846]. El problema en Guinea era que a los jefes solo se les reconocía su autoridad en un territorio muy reducido: no había ningún poder centralizado y los notables mandaban únicamente sobre su poblado. Si bien los distintos pueblos de un mismo clan solían actuar de forma conjunta en los conflictos bélicos, no tenían a un representante único y muchas veces no había continuidad territorial entre ellos, adoptando una disposición de archipiélago[847]. Era difícil aplicar el sistema camerunés y completamente inviable tratar de implantar un gobierno indirecto como el usado por los británicos en Nigeria. Además, los jefes fang tenían poco poder, ya que sus decisiones estaban sometidas a un constante seguimiento por parte de los

hombres adultos de su poblado y, si había descontento, el líder era rápidamente relevado[848].

En primer lugar, las autoridades coloniales españolas tuvieron que buscar a jefes adictos. No les costó demasiado. En la selva pronto se supo que la Guardia Colonial ofrecía regalos a los que decían estar dispuestos a colaborar con España y no faltaron los voluntarios que se presentaron a los puestos militares para que la administración colonial ratificara su nombramiento como jefe[849]. Muchos de ellos hacían entrega de algunas escopetas, en señal de sumisión[850]. Para ratificar el nombramiento de los dirigentes locales, se les solía dar una chapa, una banda, un diploma y algunos "objetos de atracción" (por lo general, ropa)[851]. Además, se les ofrecía una bandera para que la izaran en su pueblo, como señal de la llegada de la soberanía española[852]. El nombramiento lo firmaba el subgobernador, a propuesta de los mandos de la Guardia Colonial, que eran quienes mejor conocían el territorio[853]. Hubo jefes que caminaron muchas jornadas hasta los destacamentos para recoger su nombramiento. En 1920, 52 jefes de poblado procedentes de la zona del Wolo pasaron ocho días andando hasta Akonangui, para hacer entrega de 460 escopetas y así reconciliarse con las autoridades españolas; los dirigía Eyi Nkogo, del clan Esawok[854].

Algunos de los que solicitaban estos cargos ya habían obtenido anteriormente un diploma de jefe de las autoridades alemanas o francesas. En estos casos, la Guardia Colonial procedía al canje de títulos. De vez en cuando, jefes de Camerún se presentaban a Mikomeseng o a Bata a pedir nombramientos, tratando de esta forma de utilizar a los colonialistas españoles en contra de los franceses; a algunos de ellos, por despiste de los administradores españoles, se les libraron sus diplomas, lo que provocó algún roce con las autoridades galas[855]. A la Iglesia no le gustaba que el Gobierno General ratificara a los viejos jefes de poblado en sus cargos (entre otras cosas porque la mayoría de ellos eran polígamos); hubiera preferido que se nombrara como jefes a los nuevos cristianos, con el fin de que contribuyeran al apostolado[856]. Pero Barrera optó por evitar al máximo la confrontación con la población fang y prefirió no cambiar a los dirigentes locales si no era estrictamente necesario.

En la mayoría de zonas, no faltaron los voluntarios para ser jefes. Pero había clanes hostiles al colonialismo, en los que muchos líderes locales rechazaban la soberanía española. En ese caso, eran los hombres de la Guardia Colonial los que deponían al jefe anticolonial, "por inutilidad", y nombraban uno nuevo[857]. De la misma forma, las autoridades coloniales se reservaban el derecho de destituir a los jefes nombrados por ellas si no colaboraban adecuadamente con la administración (por ejemplo, si se negaban a suministrar mano de obra para las prestaciones). Estas prácticas eran contrarias a las costumbres fang, en la que el jefe era designado por los varones mayores de un poblado, sin interferencia de ninguna autoridad superior.

Muchos jefes designados por los españoles eran extremadamente impopulares: algunos de ellos, tras recibir su nombramiento, se vieron obligados a volver al destacamento en busca de ayuda de la Guardia Colonial para imponer su autoridad entre sus subordinados. Hubo diversas personas que fueron condenadas a un mes de cárcel, o a dos semanas de chapeo, "a petición de los jefes respectivos", por haberse insubordinado[858]. Un jefe, incluso, exigió a los áscaris que desarmaran a sus convecinos, porque se le insolentaban[859]. En una ocasión sucedió lo contrario: en Mandum Nkodjeiñ, la población denunció al jefe ante el gobernador, acusándole de colaborar con los franceses cobrando el impuesto de capitación; esperaban que Barrera nombrara a otro dirigente menos avaricioso[860]. En algunos pueblos se llegó a un acuerdo entre el jefe nombrado por los vecinos y el jefe designado por los españoles; el primero mantenía su autoridad y el segundo ejercía funciones de representación[861].

El problema de los jefes no era exclusivo de España. Lo tenían todas las potencias coloniales cuando conquistaban territorios habitados por sociedades sin un poder centralizado. También lo sufrían los franceses en el vecino Camerún[862]; el administrador de la circunscripción de Kribi, fronteriza con Guinea, escribió en 1925: "Los jefes no son más que una invención de los europeos, y han tomado aproximadamente la plaza representativa de los portavoces de tribu o hechiceros de antaño. Su función es todavía demasiado nueva como para que ellos puedan cumplir sus deberes solo con el prestigio

de su título"[863].

El nombramiento de jefes de poblado resultaba muy útil para la administración colonial, pero no resolvía todos sus problemas. Era terriblemente complicado negociar cualquier decisión con centenares de jefes, algunos de los cuales solo mandaban sobre unos pocos hombres. A los comandantes de los destacamentos les interesaba tener interlocutores sólidos, con mando sobre muchos hombres, para que actuaran como intermediarios prácticos entre la potencia colonial y la sociedad fang. Para ello inventaron los "jefes de tribu". A algunos jefes que mandaban sobre un solo poblado, pero que eran muy fieles a España, se les otorgaba un diploma de jefe de "tribu", con lo cual pasaban a mandar sobre todo su clan (se intentaba dar estos cargos a jefes importantes, que ya tuvieran una cierta influencia sobre su zona). Pero como España fue dividiendo el territorio conquistado en distritos, los nombramientos eran de "jefe de la tribu... en el distrito de...". Esta práctica administrativa vulneraba todas las tradiciones locales y no fue fácil de instaurar[864]. En muchos casos, los jefes locales no aceptaban la autoridad del "jefe de tribu", al que no reconocían como su superior. Los jefes "tradicionales", pues, no tenían nada que ver con la tradición, sino que eran una invención puramente colonial.

Muchos de los hombres que alcanzaron el rango de "jefe de tribu" habían cultivado durante años su especial relación con España. Mebiang Bitegue, jefe de Nzork Esebekang, fue uno de ellos. Conoció a Barrera en 1920, en una de sus expediciones, y lo acompañó hasta Santa Isabel. En las siguientes giras del gobernador por la zona continental, Mebiang Bitegue consiguió agrupar en su pueblo a un gran número de jefes para recibirlo, lo que consolidó su prestigio entre los españoles[865]. En 1923 se dirigió al Subgobierno de Bata para recabar su apoyo contra las incursiones de los áscaris franceses (le acompañaba Nbeya Nfegue, jefe de Ateng Esebekang). Mebiang logró mantener una excelente relación con los españoles, sobre todo porque consiguió que muchos esebekang fueran a trabajar a Fernando Poo[866]. Nunca dejó de exigir la instalación de un destacamento en Nzork. Al cabo de algunos años acabaría siendo nombrado jefe de la "tribu" Esebekang y, tal y como él quería, se instaló un puesto militar en su pueblo[867].

Nzork no era un caso excepcional: casi todos los destacamentos se instalaron en poblados dirigidos por jefes que se habían mostrado dispuestos a colaborar con los colonizadores (muchas de estas localidades eran pequeñas y hasta la llegada de los europeos no destacaban entre las de su alrededor). Akonangui, por ejemplo, ya había sido un puesto militar de los alemanes en 1901, en tiempos de la expedición de la Comisión de Límites (los españoles, en cambio, establecieron su cuartel general en Misá)[868]. Ante la actitud colaboracionista de los habitantes de Akonangui y de su jefe Mba Ada, los españoles decidieron establecer allí el destacamento Príncipe Alfonso, en agosto de 1920[869]. Lo instaló el teniente Atalaya, a costa de grandes esfuerzos, porque el personal de Obras Públicas no había preparado el terreno y el oficial solo pudo contar con la mano de obra de los áscaris y de la población local[870]. Poco después, Atalaya enfermó y murió; los esandón argumentan que falleció porque para instalar el campamento había cortado una ceiba sagrada[871]. Más tarde, los franceses alegaron[872] que el puesto español estaba al norte del paralelo 2º 10' N. Los españoles no aceptaron el cálculo astronómico de los franceses, pero para mantener las buenas relaciones bilaterales decidieron reubicar el puesto más al sur[873] (en realidad, Akonangui está situado al norte de la línea fronteriza; y en 1908 ya era considerado territorio alemán)[874]. La Guardia Colonial pensó en trasladar el destacamento Príncipe Alfonso a Misá, un poblado que había constituido una parada obligada en las expediciones de Barrera y en las giras de las fuerzas militares españolas[875].

Pero cuando se discutía el traslado, los oficiales españoles contactaron con un hombre que les resultaría providencial: Ondó Nkulu. Este jefe esandón procedía de Bitam y ya había tenido un nombramiento alemán en tiempos del Neu Kamerun[876]. Pero durante la Primera Guerra Mundial se había sumado a la revuelta anticolonial y había tenido que huir de Gabón. Se instaló con su gente en Ebibeyín[877], y una vez en la Guinea Continental colaboró estrechamente con los españoles. Incluso denunció a la Guardia Colonial a otro jefe esandón, Oyono Nkulu, porque en 1919 había guiado a las tropas francesas en una incursión por territorio hispano[878]. Ya con nombramiento español, Ondó Nkulu colaboró estrechamente con los tenientes Ayala y Mené

y gracias a esto el destacamento de Akonangui se trasladó a Ebibeyín (inaugurándose en octubre de 1922)[879]. La autoridad de Ondó Nkulu se reforzó porque muchos habitantes de Akonangui acompañaron a los áscaris y se establecieron en Ebibeyín. Este jefe esandón aprovechó la ocasión para reforzar su relación con los españoles. Solía formar parte como asesor de los tribunales tradicionales de Mikomeseng, aunque tenía que andar más de 100 km para asistir a las *palabras*[880]. Por lo general, sus opiniones eran muy respetadas por los mandos militares[881].

El jefe de Evinayong, Nguema Eyama, destacaba sobre los otros líderes del sur del Muni. Cuando Barrera visitó esta localidad, Nguema Eyama lideró a un numeroso grupo de dirigentes fang que hizo acto de sumisión a España. Aprovechó la ocasión para reclamar la creación de un puesto militar en su pueblo. Aunque el destacamento tardó, al final acabó por instalarse en Evinayong, una localidad que gracias a esto se convirtió en capital de distrito[882]. Bidjabidján también logró un lugar privilegiado entre los pueblos de su área porque su jefe, Ngomo *Kolé*, fue a pedir un destacamento a Barrera en 1912, cuando este fue a Misá a entrevistarse con Zimmermann, el jefe militar de Camerún[883]. El jefe de Minchobo Angom, en la zona de Kogo, no se limitó a pedir a los españoles un destacamento: solicitó que el Subgobierno de Elobey se trasladara a su pueblo[884]. No tuvo suerte y finalmente lo instalaron en Kogo. El jefe Abeso Motú, de Mbee Nzomo, también mantuvo muy buena relación con Barrera, y fue un estrecho aliado de Buiza[885]. En su pueblo no se construyó ningún destacamento, porque estaba demasiado cerca de Mikomeseng, pero Motú logró ser considerado "jefe de primera" (un informante en 2005 lo definía como un "superjefe", "el jefe de todas las tribus")[886].

En realidad, los jefes "tradicionales" de Guinea no tenían demasiado poder (tampoco habían tenido mucho antes de la colonia)[887]. Alemania, en Camerún, había dejado a los jefes incluso la potestad de juzgar. Inglaterra cedió el control de todo el norte de Nigeria a las poderosas autoridades musulmanas. España, no estaba dispuesta a tanto[888]. A diferencia de Francia, reconocía la existencia de dos autoridades: la colonial y la "tradicional", pero esta siempre se situaba por debajo de la primera[889]. En un principio, los jefes

fang podían ser considerados "aliados" de España[890], pero pronto pasaron a ser simples "colaboradores" de la autoridad colonial, que podía incluso deponerlos en cualquier momento. A los jefes se les sustituía de inmediato si no suministraban alimentos a los blancos de paso, o si no libraban mano de obra para las plantaciones y para las prestaciones[891]. Pero los dirigentes fang obtenían grandes beneficios de su alianza con España: no solo conseguían regalos el día de su nombramiento, sino que en cada acto público recibían hojas de tabaco o clotes (piezas de tela que se enrollaban y se utilizaban como falda)[892]. Y si sus subordinados se mostraban rebeldes, siempre podían recurrir a la Guardia Colonial.

La monetarización de la Guinea Continental reforzó la estratificación social. Los hombres polígamos, que controlaban más mano de obra, podían acumular mayores beneficios, ya que podían dedicarse a los cultivos de exportación. Y el precio de la dote aumentó, ante el incremento de las necesidades[893]. Además, los españoles daban dinero o mercancías a los jefes cuando facilitaban mano de obra para las plantaciones de cacao[894]. De esta forma, la riqueza de algunos fang no hacía más que crecer y el comercio todavía amplió estas posibilidades de acumulación[895]. Fue en ese momento cuando se empezó a utilizar el término *nkukuma* (derivado de *akuma*, "riqueza") para designar al dirigente (antes se le llamaba *ndjoé*, procedente de *djo*, "decir")[896].

Uno de los jefes que más se benefició económicamente de la alianza con España fue Ondó Nkulu, de Ebibeyín. Como contaba con la confianza de los jefes del destacamento, llegó a tener mucho poder e instaló su propia aduana, privada, en su poblado. Los viajeros que venían del sureste del Muni, antes del llegar al destacamento de Ebibeyín, tenían que pasar por el poblado de Ondó Nkulu, donde con frecuencia eran despojados de parte de sus bienes y esposas[897].

CRISTIANOS EN EL BOSQUE

El cristianismo no avanzaba a buen ritmo por Guinea. Las misiones católicas españolas en Bombay o en Tierra Santa eran más importantes que las de

Guinea, a pesar de que en la colonia hispana los claretianos tenían el monopolio de la evangelización[898]. Las escuelas de Guinea eran pocas y de pésima calidad, tal y como lo reconocía el Vicariato Apostólico a la Sagrada Congregación de Propaganda FIDE[899]. En las escuelas del Vicariato había menos de 8.000 alumnos; en otros países los misioneros españoles tenían decenas de miles[900]. Y el esfuerzo evangelizador de los católicos se concentraba, básicamente, en Fernando Poo: hasta los años 1920 su penetración en el interior del Muni fue mínima. Los misioneros protestantes, que habían sido muy bien recibido en la costa de la Guinea Continental, muchas veces eran rechazados en el interior, tal vez porque se los identificaba con los pueblos costeros: ndowé, bisió, balengues, basekes, mvicos...[901]. La religión católica tampoco avanzó demasiado en la zona continental: ni los misioneros españoles desde Cabo San Juan, ni los franceses desde Bata y Benito, lograron grandes progresos en los territorios alejados de la costa.

Los misioneros católicos hacían algunas giras pastorales por las zonas controladas por la Guardia Colonial, pero al ser tan esporádicas, apenas surtían efecto. Llegaron por primera vez a Ebibeyín en 1925, tres años después de la construcción del destacamento[902]. En diversas ocasiones pasaron por Mikomeseng, tratando de identificar sitios para alzar estaciones misionales, pero la construcción de estas siempre se retrasaba[903]. En algunos casos, sus "éxitos" evangelizadores constituían victorias nimias. Martín de la Escalera, integrante de la Comisión de Límites, relataba que en 1901 había visto como un sacerdote español convertía a un anciano fang agonizante con la pregunta: "¿Cree en el Dios Padre trío y uno?"[904]. Eran frecuentes, en las revistas misionales, los relatos moralizantes sobre la conversión de polígamos moribundos, pero probablemente su efecto sobre el conjunto de la sociedad fang fue mínimo.

Los presbiterianos eran mucho más eficaces. En 1904, los pastores W. C. Johnston y M. L. Weber ya habían realizado una gira por las fronteras del sur de Camerún para reclutar a 40 alumnos para su misión de Ebolowa; probablemente diversos de estos escolares procedían de la Guinea Continental Española[905]. Lo cierto es que en Camerún los predicadores presbiterianos fang, bulu y beti consiguieron un gran protagonismo en 1916

cuando los misioneros americanos tuvieron que abandonar sus centros religiosos y dejarlos en manos de los africanos. Centenares de conversos se lanzaron a la predicación por los bosques del sur de Camerún y algunos cruzaron la frontera[906]. Uno de ellos era Lucas Nsue Mba, quien llegó a Bidjabidján hacia 1919, cuando todavía no había allí misioneros católicos ni protestantes. Era analfabeto, pero difundió el evangelio con gran éxito[907]. De esta forma, en esta localidad hubo antes gente que se convirtió al protestantismo que al catolicismo[908]. También llegaron en esa época a Mongó, a unos 60 km de Bata, algunos presbiterianos cameruneses que huían de los trabajos forzados. Se instalaron allí y empezaron a difundir el protestantismo[909].

Los primeros focos de protestantismo los crearon africanos que venían de Camerún y que actuaban al margen de los pastores americanos de la misión de Ebolowa (aunque mantenían contacto con las capillas protestantes situadas en territorio camerunés, junto al río Ntem)[910]. Hasta 1924 no se envió a la zona española a dos pastores africanos a hacer una visita pastoral: se trataba de Obama Nve y Nko'o Endameyo[911]. En 1926, los presbiterianos llevaron a cuatro jóvenes de la zona de Bidjabidján a Bibia a formarse en su escuela de catequistas, pero solo uno terminó sus estudios. Hasta 1931, en tiempos de la Segunda República española, no llegarían al interior predicadores protestantes blancos: los primeros fueron los pastores Thorne y José Mc Neill, también llamado *Meyengon*[912].

Las predicaciones de los protestantes fang tuvieron una acogida desigual. Por una parte, los presbiterianos tenían una ventaja respecto a los claretianos: no se les identificaba directamente con la potencia colonial; eran llamados "zama fulassi" o "zama amerika" ("Dios francés" y "Dios americano")[913]. Además, tenían mucho prestigio, porque la mayoría de los conversos al protestantismo se enriquecieron rápidamente[914]. La misión de Ebolowa, a través de su "plan de acción social", difundía una "ética protestante" e instaba a sus fieles a acumular riqueza, ya que se consideraba que el éxito profesional y económico iba asociado a la reforma moral[915]. La formación profesional que se impartía en los centros religiosos de Camerún fue de extrema utilidad a sus alumnos; cuando se inició la colonización del territorio

muchos se convirtieron en personalidades destacadas de su zona. Pero, pese a todo, había algunos aspectos de la predicación de los presbiterianos que disgustaba a la mayoría de los fang, como su insistencia en el cambio de costumbres matrimoniales y sexuales. Como los católicos, los protestantes condenaban la poligamia, lo que frenaba muchas conversiones[916].

Los primeros catequistas católicos que evangelizaron el Mundi no fueron formados por los sacerdotes instalados en Guinea, sino que también procedían de Camerún. Las misiones católicas de Camerún iniciaron muy pronto la preparación de catequistas e incluso instruyeron a algunos fang procedentes de Río Muni. Entre ellos estaba José Ndongo, que a partir de 1919 empezó a evangelizar a los paganos por su cuenta en la zona de Machinda[917]. En los años 1920 empezó a predicar el catolicismo, por el interior del Muni, José Si Esono, quien tuvo no pocos choques con las autoridades coloniales[918]. Pero los católicos no desarrollaron una estrategia sólida para la conversión del interior hasta 1924, cuando se construyó la misión de Nkué-Efulan (y el plan de evangelización del país fang no se puso en marcha, efectivamente, hasta 1926). No obstante, entre 1914 y 1926, algunos jóvenes del interior se aproximaron a las misiones de Bata y de Fernando Poo, ya que las percibían como un medio eficaz de lucha contra la gerontocracia fang[919].

CAPÍTULO 7

LA DEBACLE (1919-1927)

El proceso de colonización del Muni resultó tremendamente dañino para la sociedad fang, no solo por la violencia ejercida por la Guardia Colonial sino, sobre todo, por la elevadísima mortalidad provocada por los primeros contactos entre los europeos y las poblaciones del interior. Incluso los guardias coloniales, blancos y negros, que vivían en las zonas recién conquistadas de la Guinea Continental, sufrían una elevadísima mortalidad, a pesar de que gozaban de mayor calidad de vida que el resto de la población[920]. El estado de salud de la gente de la región, a principios del siglo XX, dejaba mucho que desear, con altas tasas de paludismo, lepra, blenorragia, tétanos, sífilis, pian, leishmaniasis, anquilostomiasis, niguas y úlceras diversas[921].

Las enfermedades, durante los primeros años de colonización, se propagaron a gran velocidad, principalmente porque en algunas zonas creció mucho la densidad de población (la gente que huía de los franceses y de los alemanes se concentró en las zonas fronterizas del Muni,). Por otra parte, durante este periodo se incrementó la movilidad de la población, con lo que se facilitó la difusión de epidemias. Había áscaris circulando continuamente por el territorio[922], poblados enteros huyendo de los colonizadores[923], braceros que volvían de Fernando Poo, hombres reclutados para las prestaciones desplazados a decenas de kilómetros de sus casas, cargadores, comerciantes... Con la concentración de gente en determinadas zonas y la falta de medios de comunicación para trasladar alimentos, hubo algunos problemas de avituallamiento y llegaron a producirse hambrunas, que hacían a la gente más vulnerable a los elementos patógenos[924]. Los que volvían de

Fernando Poo muchas veces traían enfermedades que se habían difundido allí con el colonialismo. Los internados cameruneses habían provocado un aumento espectacular de la enfermedad del sueño y habían introducido algunas patologías nuevas, ya que no fueron sometidos a cuarentena, por falta de medios[925]. Además, en las plantaciones de la isla o de la zona de Libreville los trabajadores solían vivir hacinados en alojamientos sucios y recibían una alimentación insuficiente, lo que facilitaba la transmisión de plagas[926].

Una de las enfermedades más frecuentes, que en esa época no era considerada como tal, era el alcoholismo[927]. La llegada de licores de alta graduación, a los que los fang no estaban habituados, creó numerosos adictos. No hay ninguna duda que el alcoholismo hizo estragos entre la población bubi de Fernando Poo en el siglo XIX y principios del siglo XX. La adicción al alcohol afectó al rendimiento laboral de los bubis y por eso los europeos se apresuraron a dejar constancia de este fenómeno. En cambio, hay muchos menos testimonios sobre los efectos del alcohol en la Guinea Continental, ya que este producto entró en el territorio antes de la conquista europea (encontramos precedentes de consumo en las zonas costeras ya durante el periodo de trata)[928]. Las grandes cantidades de licor vendidas a principios del siglo XX hacen pensar en un consumo masivo: en una sola factoría, la Staner de Punta Mosquito, se vendieron 9.700 botellas de caña en solo tres meses[929].

Las autoridades coloniales sabían que el alcohol causaba estragos. Muchos informes de la Guardia Colonial mencionaban a borrachos habituales. Barrera hablaba incluso de "envenenamiento del indígena"[930], pero era consciente de que el alcohol constituía una de las principales fuentes de ingresos de los comerciantes españoles en el Muni. España libraba grandes cantidades de mal vino y pésimos licores a los habitantes de la Guinea Continental y una parte de estos productos pasaba de contrabando a las colonias vecinas del África Central, donde tenían muy buena aceptación. Entre 1898 y 1905, mientras Alemania y Francia trataban de frenar las importaciones de alcohol en sus posesiones africanas mediante medidas legales, en el Muni el comercio de espirituosos no paraba de crecer[931].

En 1906, España, finalmente, se vio obligada a firmar un convenio

internacional contra la difusión del alcohol en África (se ratificó en Bruselas y se adhirieron a él Alemania, Bélgica, España, Congo, Francia, Gran Bretaña, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suecia)[932]. A partir de este momento, y hasta 1923,

España dictó un gran número de disposiciones para regular la venta de alcohol en Guinea: algunas establecían tasas, otras fijaban controles de calidad, limitaban la graduación de los licores, delimitaban los horarios de venta de vino, prohibían los suministros masivos a africanos e incluso fijaban multas para los borrachos y vendedores ilegales[933]. La mayoría de esas leyes no se cumplían, por eso se habían de aprobar nuevas normas continuamente (especialmente a partir de 1920, cuando la Sociedad de Naciones empezó a prestar mucha atención al tema)[934].

A instancias de los fabricantes y vendedores de alcohol, España no firmó el convenio de Saint-Germain sobre el régimen de los alcoholes en África, que las otras potencias coloniales ratificaron en septiembre de 1919[935]. Algunos *lobbys* de la metrópolis, como la Asociación Nacional de Viticultores Españoles, abogaban por prohibir los alcoholes de alta graduación, pero no interferir en la venta de vino y cerveza de origen español...[936]. El Consejo de Vecinos de Santa Isabel se opuso en 1926 a la imposición de tasas a la venta de vinos, porque consideraba que esta medida afectaría duramente a los comerciantes españoles[937]. En 1915, el ron, el coñac y el aguardiente eran los productos más utilizados para practicar el intercambio con los fang[938]. Y entre 1917 y 1928, el comercio de alcohol no hizo sino aumentar: las importaciones de vino español pasaron de tasarse en 404.825 pesetas a valorarse en 686.114 pesetas, y las de licores pasaron de 314.896 pesetas a 802.944 pesetas[939]. Los anuncios de alcoholes llenaban las páginas de las publicaciones coloniales (incluso las de *La Guinea Española*, la revista de los misioneros claretianos)[940].

A pesar de la larga serie de reglamentaciones, el alcoholismo no descendió significativamente. En 1935 un estudio encargado por el Gobierno de la República constató los efectos nocivos que tenía el alcohol sobre la salud de los guineanos[941]. El alcoholismo, probablemente, fue una de las enfermedades más perjudiciales para la sociedad fang a principios del siglo

XX, pero hay pocos datos sobre este asunto[942].

En cambio, no hay ninguna duda de que la gripe hizo estragos en el país fang. La epidemia de gripe "española", que en Europa hizo un altísimo número de víctimas, también afectó con dureza al África Central. En 1917 ya causó algunos muertos al sur del Wolo[943], y en 1918 provocó muchas defunciones en el sur de Camerún[944]. Pero fue en 1919 cuando tuvo sus efectos más nocivos, tanto en Gabón[945], como en el Muni, siendo especialmente funesta en la zona de Benito[946]. En el distrito de Mitzic (en Gabón, junto a la frontera guineana) la gripe mató a 4.000 de sus 17.000 habitantes. Los fang de la zona llegaron a acusar a los blancos de traer la enfermedad premeditadamente para exterminarlos[947]. La gripe no terminó fácilmente; volvió a tener diferentes repuntes[948] en la década de 1920. Volvió a adquirir virulencia en 1923 en la zona de Oyem, hasta el punto que el alférez Mené, destinado en Ebibeyín, trató de cerrar la frontera para evitar que la alta mortalidad se extendiera a Guinea[949].

Otra enfermedad procedente de Europa que causó muchísimas víctimas fue la viruela. En 1921 apareció un brote junto a Bata, que provocó la muerte de una gran cantidad de personas[950]. En febrero de 1922 la epidemia llegó a Mikomeseng, causando muchas víctimas, que no pudieron casi socorrerse porque el botiquín del campamento no estaba preparado para combatirla[951]. De 1915 a 1930, la viruela y la gripe provocaron una auténtica caída demográfica, no solo en el Muni, sino en todo en el país fang[952].

Las enfermedades venéreas también contribuyeron a despoblar el territorio. Las migraciones tuvieron un papel destacado en la difusión de estas enfermedades, ya que por el territorio fang circulaba un gran número de varones: porteadores, comerciantes, guardias coloniales, trabajadores de las explotaciones forestales, castigados a prestaciones... Estos transeúntes mantenían relaciones esporádicas con distintas mujeres y de esta forma se expandió la prostitución[953]. Una de las enfermedades de transmisión sexual más graves era la sífilis, una patología que a finales del siglo XIX los fang no conocían (Tessmann asegura que no tenía nombre en fang y que en 1891 solo vio casos de esta infección entre los ewondo de Yaundé, unos de los primeros fangparlantes en ser colonizados)[954]. En 1913, la sífilis se expandió

rápidamente por el sur de Camerún[955]. Al parecer, esta enfermedad no llegó a Gabón hasta 1914, traída por poblaciones procedentes de territorio camerunés[956]. Pero su difusión fue rapidísima. En una gira de un capitán médico francés por el Woleu Ntem, llegó a diagnosticar esta enfermedad al 30 por ciento de la población adulta de una zona situada junto a la frontera del Muni[957]. La sífilis tenía efectos directos sobre la demografía, porque provocaba esterilidad, abortos, un porcentaje elevado de nacidos muertos y mucha mortalidad infantil[958]. De 1.077 embarazos que controló este médico, solo 497 acabaron con el nacimiento de niños vivos[959]. También tenía efectos nocivos para la demografía fang la gonorrea, que estaba ampliamente expandida por su territorio[960]. Esta enfermedad no solo producía esterilidad femenina, sino también impotencia masculina[961].

Las enfermedades típicamente tropicales también se expandieron gracias a la colonización. La tripanosomiasis, la enfermedad del sueño, apareció en el país fang durante el primer tercio del siglo XX, paralelamente a la penetración europea[962]. El paludismo, si bien ya existía anteriormente en el Muni, se convirtió en una gran epidemia en ese momento: para la difusión masiva de esta enfermedad se necesita una alta densidad de población, la deforestación de amplios terrenos (para que los mosquitos vivan al nivel del suelo) y desplazamientos masivos[963]. La colonización creó las condiciones idóneas para que el paludismo adquiriera mayor difusión.

LA EPIDEMIA DEL HAMBRE

Pero lo que provocó una auténtica catástrofe demográfica en todo el sur del territorio fang fue la gran hambruna de los años 1918-1927. Afectó a la parte de Río Muni situada al sur del Wolo, pero también a una amplia zona de Gabón[964]. Aunque el primer episodio se detectó en 1918, en el Muni la hambruna se hizo sentir con especial dureza en 1923-1924 y la situación no empezó a normalizarse hasta 1927[965].

Entre los fang de Gabón y de Guinea Ecuatorial circulan numerosas historias relacionadas con esta hambruna, alguna de ellas de un tono claramente mítico. Algunas de ellas tienden a convertir a las víctimas de la

catástrofe en responsables de ella; en 2006 un hombre fang explicaba que el hambre había sido "un castigo de Dios, llovido del cielo, por la malicia que se había sembrado en el pueblo" un pueblo, pues, "contaminado" por esta "malicia"[966]. En 1965, un historiador gabonés, Minlameze, recogió el testimonio de un superviviente de esta hambruna, que consideraba que la pereza había desencadenado la catástrofe: "La superabundancia de cosechas favoreció la pereza; la caza que, hasta entonces se practicaba con valor, casi se abandonó. Pronto los alimentos se agotaron y los animales fueron invadiendo y devastando la región"[967]. Esta explicación coincidía con la que en plena crisis de 1926, daban los claretianos; aseguraban el hambre "sigue aún y seguirá royendo las entrañas de estos indígenas mientras ellos no se den en serio a la explotación de sus fincas"[968] (también los colonos franceses de Gabón formularon acusaciones similares)[969].

Otra leyenda responsabiliza de los hechos a los colonialistas franceses, quienes habrían actuado por despecho, ya que se sentían dolidos por la pérdida de la Guinea Continental. Un erudito guineano, Felipe Osá, comentaba en 2005: "Se decía que eran los franceses que habían puesto algo a la tierra, porque ya era de los españoles. Porque en el límite de Gabón ya no se produce yuca, por eso la gente huye a esa parte. Ellos podían decir, como hemos perdido esto lo esterilizamos todo, y ya está"[970].

Los estudios más recientes apuntan a que la hambruna estuvo provocada, inicialmente, por un ciclo de malas cosechas, que se agravó entre junio y septiembre de 1924, cuando hubo grandes lluvias durante la estación seca y no se pudieron quemar los campos para practicar la agricultura[971]. Pero esta hambruna no era una más de las tantas crisis que, cíclicamente, afectaban a todas las poblaciones rurales debido a las malas cosechas. En la hambruna de 1918-1927 jugaron un papel decisivo las transformaciones de la sociedad fang provocadas por la colonización. El factor decisivo para la hambruna, al parecer, procedería de la acumulación de población en algunas zonas, como consecuencia de las migraciones provocadas por la presión de franceses, alemanes y españoles[972]. Las regiones más próximas a la frontera guineo-gabonesa fueron las primeras en sentir la hambruna, probablemente porque estaban muy pobladas. En cuanto estalló, la gente hambrienta huyó de esa

zona hacia el norte, la población de esas regiones aumentó, los alimentos se hicieron escasos y el hambre se extendió.

Además, los sistemas de autosubsistencia alimentaria se habían deteriorado durante los años precedentes. Mucha gente se dedicaba a la tala de madera, y después compraba alimentos con los beneficios obtenidos. Pero la guerra paralizó durante algún tiempo este negocio, y grandes cantidades de madera se echaron a perder en los ríos de la Guinea Continental y Gabón[973]. Además, muchos jóvenes fang tuvieron que sumarse al esfuerzo de guerra francés, trabajando como porteadores, entrenándose para áscaris, o haciendo de braceros en las plantaciones para poder pagar el impuesto de capitación[974]. Con la marcha de los jóvenes y los efectos dramáticos de las epidemias de gripe y viruela, faltaba mano de obra para las fincas de alimentos[975]. Las superficies cultivadas se reducían y los rendimientos bajaban, lo que unido a la sequía provocaba problemas graves de abastecimiento. Por si fuera poco, grandes cantidades de alimentos eran requisadas por las tropas; en algunas zonas de Gabón había dinero, pero no se encontraba comida que comprar con él[976].

Es probable que hubiera otro factor añadido que contribuyese a la hambruna: el desarme de las poblaciones por las fuerzas coloniales. Los fang, gracias a las escopetas de pistón, evitaban que algunos mamíferos salvajes atacaran sus plantaciones. Las autoridades coloniales habían hecho todo lo posible por quitarles la pólvora y las armas a los habitantes de Gabón y el Muni, que en algunas zonas quedaron prácticamente desarmados. Los testimonios apuntan a que muchas fincas fueron destruidas por animales salvajes, como gorilas, monos y elefantes[977]. Pero la mayoría de la gente acusa a los cerdos (un animal que entre los fang representaba la suciedad y el pecado)[978]. Al parecer durante un cierto tiempo los cerdos (y los pocamóqueros, llamados "jabalíes" en Guinea) proliferaron extraordinariamente; con frecuencia invadían las fincas y se comían los cultivos[979].

En Río Muni, el primero en informar sobre la hambruna fue Ayala, en marzo de 1922. Durante una expedición al interior encontró a muchos fugitivos y constató que los habitantes de un área del sur del Muni estaban

tremendamente afectados por el hambre, pero el fenómeno todavía se circunscribía a una zona bastante delimitada[980]. Hasta entonces, en Mikomeseng no habían registrado ninguna anomalía, ya que la hambruna tenía lugar decenas de kilómetros al sur. Las noticias traídas por Ayala llevaron al subgobernador de Bata, Francisco Martínez de Medinilla, a realizar una gira por el interior. De agosto a octubre de 1922 este administrador estuvo viajando por la colonia para averiguar cuál era la situación. Medinilla murió tras volver a Bata, sin poderse determinar de qué había muerto[981]. Entonces se supo que al hambre se le sumaba una extraña enfermedad que provocaba una altísima mortalidad. La alarma creció. Barrera decidió enviar a un médico a investigar qué pasaba en el interior del continente, pero no tenía presupuesto para ello. Al fin, el gobernador financió de su propio bolsillo una gira del practicante Alonso[982]. Este, tras una corta expedición, volvió a Bata con un informe detallado de lo que sucedía: en el interior, el hambre y la epidemia provocaban una altísima mortalidad. El diagnóstico de la enfermedad, no obstante, no era claro. Por falta de medios, Alonso no había podido hacer análisis, pero determinó que parecía tratarse de diarrea amebiana (un diagnóstico probablemente erróneo, según algunos especialistas en medicina tropical consultados)[983].

Barrera, insatisfecho, decidió ir en persona a comprobar la situación. Su expedición se inició en agosto de 1923 y duró cuatro meses. No fue una iniciativa brillante, tal y como se puede constatar en el detallado informe que redactó el propio Barrera. El gobernador iba acompañado de un total de 466 personas, entre áscaris, cargadores, guías y colaboradores. Esta gran caravana tuvo graves problemas para avituallarse en el sureste del Muni y acabó por devorar los escasos recursos que quedaban en los poblados por donde pasaba. Barrera, partiendo de Bata en dirección sur, no tardó en encontrar los primeros efectos de la hambruna: los alimentos eran escasos y en varios pueblos, cerca de la costa, había desplazados que huían de la catástrofe. A partir de Evinayong la situación era desoladora. Los expedicionarios encontraron a gente que vivía en sus fincas, en cabañas hechas con hoja de platanera, para custodiar sus cultivos, asaltados por animales salvajes y saqueadores. Muchos pueblos estaban vacíos; sus habitantes los habían

abandonado. Más adelante, incluso encontraron cadáveres tirados por las aldeas, ya que nadie tenía fuerza para enterrarlos. En algunos pueblos solo había moribundos: los sanos habían abandonado a los enfermos. Incluso en más de una localidad, todos los habitantes habían muerto[984]. La población huía en masa, generalmente hacia el norte[985].

Los mismos miembros de la expedición empezaron a sufrir las consecuencias de la misteriosa epidemia. Enfermaban y morían en cuestión de pocas horas (no se trataba de muertes por inanición). El médico de la expedición no acertaba con el diagnóstico: en un caso dictaminó que era disentería amebiana, pero en el resto de enfermos alegó que se trataba de intoxicaciones o de patologías diversas. Barrera, muy irritado con el facultativo, pensaba que se equivocaba y que todos los expedicionarios morían de una misma enfermedad, la que también mataba a la población local[986]. Finalmente, murieron 15 miembros de la expedición. Y para alimentar a los viajeros, en las últimas etapas por el territorio afectado, la Guardia Colonial les tuvo que enviar comida desde la zona de Ebibeyín. Hasta Mongomo, los expedicionarios vieron las consecuencias de la hambruna. Al llegar a la altura de Mokomo Efak, encontraron poblados donde todavía quedaban alimentos[987].

En Gabón, la epidemia afectó con especial dureza a la región de Mitzic, pero se extendió por una zona mucho más amplia, que llegaba hasta Oyem, por el norte, y hasta Makokou por el este (a 150 km de la frontera oriental del Muni)[988]. No obstante, en la zona de Libreville la hambruna causó una terrible mortandad, pero la enfermedad no hizo acto de presencia[989].

Todos los testimonios apuntan a que la epidemia y la hambruna provocaron una grave fractura social. Las redes de solidaridad se resquebrajaron y cada uno miraba solo para sí. Un superviviente gabonés explicaba cuarenta años después: "Los hogares se disociaban: los padres no conocían a sus hijos porque en aquella época no se vivía más que por el principio de cada uno para sí mismo"[990]. Había quien casaba a toda prisa a sus hijas para comprar algo de comida con el importe de la dote[991]. La desesperación provocada por el hambre también derivó en frecuentes saqueos de fincas: "Este robo también causó diversos muertos. Luchas sangrientas entre propietarios de

campos y ladrones producían trágicamente pérdidas humanas"[992]. Como la situación era crítica, nadie se dedicaba a ayudar a las víctimas. El hijo de un superviviente explicaba en 2005: "Mi padre, cuando volvió de la isla [Fernando Poo] encontró el pueblo lleno de cadáveres. Encontraba a una mujer muerta y a su lado el niño, vivo. Entonces pasó y fue a Gabón, directamente. Pasó de largo. Conocía a la gente que estaba muerta: eran sus primos, sus sobrinos. No podía parar, porque no había qué comer. Pero los cadáveres no fueron enterrados"[993]. Diversos testimonios coinciden en que la gente estaba tan desesperada que comía arena, "y después se mueren de comer tanta, tanta arena"[994].

REACCIÓN INSUFICIENTE

Las autoridades españolas demostraron su absoluta incompetencia cuando la catástrofe azotó el Muni. Barrera no dudaba en considerar una vergüenza para España que, 23 años después de la cesión de los territorios africanos, pudiera suceder una catástrofe de tal magnitud sin apenas reacción[995]. Pero en Madrid no importaba lo más mínimo lo que sucedía en las selvas de la Guinea Continental. En Santa Isabel tampoco: la prensa de la colonia no dio la mínima relevancia a lo que estaba sucediendo en el Subgobierno de Elobey[996]. Como la población que moría no estaba en la zona controlada por España, no hubo una respuesta rápida a la crisis.

Los franceses, en Gabón, se dieron cuenta muy pronto que la única forma de combatir la hambruna era fomentar la agricultura. Los jefes militares prepararon en cada pueblo una gran plantación de yuca y patata, severamente custodiada. Fueron estas fincas las que "pusieron fin a aquella desgracia", según un superviviente[997]. Como la situación en la zona gabonesa era mejor, algunos pueblos de la parte guineana emigraron en masa y se reinstalaron en Gabón (es el caso, por ejemplo, de Oveng Esebekang)[998].

En cambio, España hizo muy poco para fomentar la producción de alimentos. Tras la Primera Guerra Mundial, la Guardia Colonial había empezado a preparar plantaciones en sus destacamentos, para el autoconsumo y para el intercambio. Los áscaris y sus mujeres solían plantar

plátanos, boniatos, yuca, caña y, sobre todo, arroz. Una parte del terreno agrícola de la administración colonial se dividía en parcelas individuales (una para cada soldado) y el resto se organizaba como finca comunal del puesto militar. En algunos puestos la parcela colectiva llegó a producir 1.000 kg de arroz anuales, pero esta cantidad era insuficiente para las necesidades locales. Además, la zona donde se produjo la hambruna distaba mucho de los puestos militares[999].

El hambre sirvió como estímulo para la contratación de braceros. Muchos hombres hambrientos siguieron al gobernador en su gira, o se dirigieron por su cuenta a Bata o Elobey para contratarse en las plantaciones de Fernando Poo. Con el anticipo que cobraban, conseguían algo de comida para sus familias[1000]. Pero, a medio plazo, esta dinámica agravó el hambre, ya que disminuyó el número de gente que cultivaba fincas.

En 1924 el Gobierno General envió 100 sacos de arroz a la zona afectada (una cantidad absolutamente insuficiente para las necesidades existentes)[1001]. Y la prensa de Santa Isabel todavía se mostró preocupada porque "se alimentaba a los vagos"[1002]. La Guardia Colonial organizó algunas batidas con armas de fuego para acabar con los animales que destruían las fincas[1003], pero esto no bastó para solventar la hambruna, que fue terminando de forma lenta, a causa de la mejora de las cosechas.

La sanidad colonial también se mostró impotente ante la catástrofe. El problema básico radicaba en que en la colonia se había destinado un presupuesto mínimo a la sanidad (un médico cobraba menos que un cabo de la Guardia Colonial)[1004]. Y todo el gasto sanitario se orientaba hacia proteger la salud de los colonos europeos[1005]. Los únicos programas de saneamiento ambiental concernían a Santa Isabel y a otros puntos de Fernando Poo donde se concentraban habitantes blancos[1006]. Los datos que se recogían en las estadísticas sanitarias giraban, principalmente, en torno a la salud de los colonos y de los braceros (imprescindibles para la buena marcha de la economía colonial)[1007].

A los africanos los facultativos les trataban, no como pacientes, sino como un potencial riesgo sanitario para los blancos[1008]. Esta política, común a las diferentes potencias coloniales, se basaba en prejuicios, ya que blancos y

negros podían ser portadores de los mismos agentes patógenos[1009].

La medicina, en Guinea, al igual que en las colonias vecinas, estaba militarizada (se hizo famoso, en este campo, el médico militar Eugène Jamot, que llevó a cabo campañas masivas de vacunación, *manu militari*, en Camerún)[1010]. Las autoridades coloniales obligaban a grandes masas de población a pasar pruebas médicas y extendían miles de cartillas sanitarias que la mayoría de sus portadores no comprendían, pero que resultaban vitales para su futuro[1011]: eran necesarias para desplazarse por el país, para firmar un contrato, para obtener licencia de armas e, incluso, para solicitar permiso para construir una casa[1012]. En Guinea, como mucha gente no llevaba ropa, o la llevaba sin bolsillos, la administración repartía una especie de jaulas metálicas para guardar los certificados que se colgaban con una cuerda del cuello o del taparrabos.

Era habitual que la administración colonial aislara a los negros con enfermedades contagiosas, incluso hasta su muerte, lo que provocaba terror entre los fang. Antes de salir de Fernando Poo, a los braceros se les hacía un análisis de sangre, y si tenían tripanosomiasis (enfermedad del sueño) se les retenía en la hipnosería de playa Carboneras, donde algunos morían lejos de los suyos[1013]. La misma política de aislamiento se seguía con los leprosos, que eran encerrados en las leproserías de Kye Ossi y Elobey (esta última más tarde convertida en hipnosería, para los enfermos de tripanosomiasis)[1014]. Esta política provocó que un sector importante de la población recelara de la medicina occidental. Además, los médicos europeos tenían graves deficiencias. Algunos confundían todavía la fiebre amarilla con el paludismo[1015]. Y no pocos seguían creyendo en ideas miasmáticas: algunas de las recomendaciones para combatir el paludismo, como cambiarse de ropa interior diariamente y ducharse con frecuencia, eran absolutamente inoperantes para esta patología[1016]. En Guinea ni siquiera se organizaron grandes campañas en contra del paludismo como las que se llevaban a cabo en la metrópolis[1017]. Y el gran remedio para el paludismo, la quinina, solo estaba al alcance de los pacientes blancos[1018].

A principios del siglo XX, la sanidad colonial se concentró en la lucha contra la tripanosomiasis[1019], ya que se creía que esta epidemia podía afectar

masivamente a los europeos[1020] y que podía difundirse entre los braceros de las plantaciones y acabar con la producción de cacao[1021]. Los medios coloniales estaban obsesionados con esta vistosa patología y no cesaban de pedir más recursos para combatirla[1022]. Pero en realidad, algunos médicos, como los doctores Figueres y Gimeno, apuntaron que esta enfermedad no era la primera causa de morbimortalidad, ni entre los blancos ni entre los negros[1023]. En las zonas vecinas al Muni, como Woleu Ntem, la incidencia de esta enfermedad fue muy baja[1024]. Y en la Guinea Continental, aunque llegaron algunos braceros infectados de Fernando Poo[1025], en esa época la tripanosomiasis distaba mucho de ser el primer problema de salud pública.

Si la situación sanitaria en el conjunto de la colonia era mala, en la Guinea Continental todavía era peor[1026]. Solo había un médico en Bata y sendos practicantes en Elobey, Benito y Mikomeseng (todos ellos, con largas ausencias por bajas y vacaciones). Barrera había previsto que en los destacamentos se debía destinar la mitad del presupuesto a asuntos militares y la otra mitad a la sanidad. Confiaba en que la atención médica podía captar a muchos fang, constituyendo un elemento clave de la política de atracción. Pero el dinero no llegó y la Guardia Colonial se limitó a instalar en cada puesto unos sencillos botiquines (que muchas veces casi no tenían medicamentos)[1027]. Los practicantes hacían giras periódicas por los puestos para curar a los enfermos de su zona de influencia. Pero por lo general, por falta de tiempo, solo asistían a los miembros de la Guardia Colonial[1028]. En el interior del Muni mucha gente sufría enfermedades graves y fáciles de curar, pero no tenían acceso a ningún tipo de tratamiento médico occidental[1029]. Algunos fang de la Guinea Continental, cuando estaban enfermos, acudían a Gabón, ya que los franceses ofrecían mejor atención médica que los españoles y tenían más medicamentos[1030]. En octubre de 1926, Guillermo Rocafort, miembro de la Comisión de la Sociedad de Naciones para el África Occidental, visitó la Guinea Española. Su dictamen no podía ser más obvio: se debía reforzar el sistema sanitario en la colonia hispana[1031].

UNA CATÁSTROFE DEMOGRÁFICA

El país fang quedó despoblado como consecuencia de las epidemias, el alcoholismo, la extracción de braceros y las hambrunas[1032]. Además, la recluta masiva de trabajadores y áscaris provocó un notable desequilibrio entre hombres y mujeres y largas ausencias de los hombres casados, lo que perjudicó a la natalidad[1033]. Las enfermedades venéreas provocaron que los índices de esterilidad se dispararan y contribuyeron al descenso de la población[1034].

En Gabón, el declive demográfico fue muy acentuado[1035]: en algunas zonas la hambruna provocó una mortalidad del 33 por ciento[1036]. Solo entre 1921 y 1923 murieron 1.400 habitantes de Mitzic y 2.000 de Essone a causa de la gripe y la viruela[1037]. El índice de bajas entre los braceros era altísimo: en enero de 1922 una empresa cogió a 175 hombres de la zona de Oyem para trabajar en el sector forestal; en los primeros meses murieron 30[1038]. Y todavía eran mayores las bajas en los trabajos del tren Congo-Océan, que se construyó entre 1921 y 1934 y en el que trabajaron más de 125.000 hombres[1039]. En 1911 la misión Periquet cifró los habitantes de Woleu Ntem en 142.000. La misión Le Testu, en 1933, solo contabilizó 65.000...[1040]. En la década de 1960, en la pirámide demográfica gabonesa, se podía observar una gran muesca: la originada por la alta mortalidad de los años veinte[1041].

En 1913, las estadísticas oficiales del África Ecuatorial Francesa (AEF) arrojaban una población de 9 millones de habitantes; probablemente sobrevaloraban la población, porque al año siguiente un estudio de Bruel la situaba en 4.950.000. En cualquier caso, en el censo de 1921, mucho más fiable, solo se pudieron contabilizar 2.860.868 habitantes. El resto habían muerto. Bruel calculaba que entre 1908 y 1916 la población del AEF se había reducido en un 40 por ciento, y otro 40 por ciento entre 1916 y 1924[1042]. Este territorio tardaría mucho de recuperarse de esta debacle (hasta los años 1940 no empezó a crecer la población)[1043]. Jamás había sido una zona muy poblada, pero en 1960 tenía una de las densidades más bajas del mundo[1044].

No hay datos tan concretos sobre la Guinea Continental, ya que en la época no se había elaborado ningún censo (ni siquiera había estimaciones mínimamente fundamentadas). En la década de 1940, un gobernador

franquista ponía la colonización española de Guinea como ejemplo de proceso no despoblador, contrastándola con la acción francesa en Gabón[1045]. Pero no hay la menor duda que la demografía de Río Muni sufrió una caída sensible en la década de 1920 (la población bubi se redujo rotundamente en las décadas anteriores)[1046]. La zona sureste del Muni había estado muy poblada, como lo demuestran los mapas de Van Moissel (que indican una alta densidad de poblados). Pero tras la hambruna, muchos pueblos desaparecieron de esta área. Y como poco después los colonizadores españoles fijaron a la población donde la encontraron viviendo, esta región sigue teniendo una densidad bajísima. Buena parte de los fugitivos del sur del Muni se dirigió hacia el norte y contribuyó a subir la densidad del Kie Ntem[1047] (que según datos de 1930 y el censo de 1936 era, con diferencia, la zona más poblada de Guinea)[1048].

Barrera, en su gira de 1923, constató la amplitud de la devastación. Él ya había visitado con anterioridad algunas localidades y había controlado su población. Gracias a estos registros tenemos algunos datos concretos de la despoblación sufrida. En la zona de Mongomo, de un pueblo[1049] de 74 habitantes habían muerto 64; en otro, de 86 murieron 78; y en un tercero, de 65 murieron 58. Tras la hambruna, en los 26.000 km^2 de Río Muni solo había 128.000 habitantes (lo que suponía una densidad de menos de 5 hab/km^2)[1050]. La Guinea Continental se recuperaría difícilmente de esta crisis, debido a que su tasa de fertilidad durante largo tiempo ha sido una de las más bajas de África[1051]. En el Muni el impacto demográfico de la penetración europea fue, probablemente, mayor que el de la trata esclavista, que en esa zona no fue tan intensa como en otras partes del continente[1052].

Pese a todo, los científicos europeos de la época no encontraban conexiones entre el colonialismo y las catástrofes demográficas que azotaban a los pueblos sometidos a Europa. En la Guinea Española y en las colonias vecinas, las causas de la despoblación se buscaban, básicamente, en las costumbres de los negros[1053]. Se consideraba a los europeos como pueblos superiores, no solo en lo cultural, sino también en lo físico y se insistía en que las "razas inferiores" eran "razas débiles" condenadas a la "extinción". J. Maignan, un administrador colonial francés que había servido en el África

Ecuatorial, argumentaba que los pueblos de la región no podrían sobrevivir sin una contundente y necesaria acción europea[1054]. *El Defensor de Guinea* definía a los negros guineanos como "razas condenadas a desaparecer por un imperativo y misterioso mandamiento biológico"[1055]. Durante las décadas de 1920 y 1930, este fue el pensamiento dominante en Occidente. Solo de forma bastante tardía, un claretiano, que firmaba con el pseudónimo de Ruiaz, denunció que la contratación de braceros podía haber tenido mucho que ver con la despoblación del continente[136].

CAPÍTULO 8

UNA NUEVA POLÍTICA PARA LA GUINEA ESPAÑOLA (1926)

Miguel Primo de Rivera, cuando dio su golpe de Estado en 1923, era considerado un abandonista. Incluso había declarado que era partidario de ceder a Gran Bretaña el norte de Marruecos a cambio de Gibraltar. Una de sus primeras medidas fue replegar a la zona costera el ejército de África, que estaba desplegado por la parte hispana del protectorado. Pero ante las presiones combinadas de los militares africanistas y de los *lobbys* colonialistas, terminó por rectificar y se convirtió en un abanderado de la conquista de los territorios africanos que correspondían a España[1056]. Con la colaboración de Francia, Primo de Rivera obtuvo grandes éxitos en Marruecos. En 1925 el desembarco hispano-galo de Alhucemas supuso un golpe contundente a la rebelión rifeña. A partir de este momento, las campañas de Marruecos dejarían de ser un quebradero de cabeza para el Gobierno español, cuyo ejército iría de victoria en victoria hasta la rendición final de los guerrilleros anticolonialistas en 1927.

Marruecos era el problema colonial más acuciante para la dictadura. Cuando ese asunto estuvo encarrilado, Primo de Rivera pudo prestar más atención a la cuestión guineana (que jamás fue prioritaria para él, a pesar de que era descendiente de Joaquín Primo de Rivera, uno de los altos mandos militares que participó en la expedición de Argelejo a Fernando Poo y Annobón en 1778). En diciembre de 1925, el dictador decidió sustituir el directorio militar que hasta entonces gobernaba por un gabinete civil. Era el momento de hacer grandes cambios en materia colonial. El nuevo ministro de Estado, Yanguas Messía, era un estudioso del colonialismo, que se había mostrado muy crítico con este fenómeno en su libro *Apuntes sobre la*

expansión colonial en África: "Aunque los Estados pregonen hondos anhelos civilizadores, generalmente no actúan sino por móviles poco confesables", escribió[1057]. Hubiera sido bastante incoherente encargarle los asuntos coloniales. Por tanto, se aprovechó la ocasión para desvincular las colonias del Ministerio de Estado, que jamás las había considerado prioritarias y dejarlas en manos de la misma Presidencia del Gobierno (que era lo que hacía años que pedían la Cámara Agrícola de Fernando Poo y otros círculos colonialistas)[1058]. Se creó un nuevo organismo para gestionar los problemas coloniales: la Dirección General de Marruecos y Colonias (el nombre indicaba claramente que el protectorado seguía siendo prioritario)[1059]. Al frente de este organismo se puso a un general, Jordana, que tenía una relación muy estrecha con el dictador[1060]. Había trabajado en la Alta Comisaría de España en Marruecos y era considerado un buen gestor (su ayudante era otro general africanista, Orgaz).

EL GOBERNADOR NÚÑEZ DE PRADO

Los cambios administrativos en Guinea iban asociados a la designación de un nuevo gobernador. Barrera fue cesado en enero de 1925 y dejó efectivamente su cargo en mayo de ese año[1061]. Interinamente, se hizo cargo del Gobierno General el violento coronel Tovar de Revilla.

Finalmente fue designado gobernador otro general africanista, Núñez de Prado, en quien Jordana confiaba completamente. El director general describió al nuevo gobernador como un hombre "lleno de juventud y desinterés" y de "cualidades sobresalientes"[1062]. Además, en sus frecuentes cartas confidenciales, el superior decía estar dispuesto a que el subordinado le enseñara cómo manejar la Guinea Española[1063]. Núñez de Prado también contaba con el beneplácito personal del dictador, ya que había servido bajo sus órdenes en Beni Salem (Marruecos)[1064]. Núñez de Prado provenía de una familia de militares (su padre era general), presumía de aristócrata (decía ser descendiente de la infanta doña Blanca de Portugal)[1065] y pertenecía al arma de Caballería. Además, durante algún tiempo estuvo adscrito al servicio de Aviación, la élite del ejército español de la época. Sus convicciones

colonialistas eran profundas: de adolescente ya había servido como soldado raso voluntario en la guerra hispanoamericana, en Puerto Rico[1066]. Pertenecía al ala más radical de los militares africanistas, inspirada por el general Silvestre, que abogaba por lanzar una guerra total contra los marroquíes (el nuevo gobernador había servido en el cuerpo de Regulares, uno de los más brutales de cuantos luchaban en el protectorado). Sobrevivió a la batalla de Annual y fue uno de los pocos militares españoles que se destacaron en aquel episodio bélico[1067]. Un periodista, entonces, lo definió como "uno de los jefes a quienes se puede llamar bizarro"[1068]. Gracias a su heroísmo obtuvo diferentes ascensos por méritos de guerra y numerosas condecoraciones[1069]. En Marruecos perteneció a la masonería, que tenía mucha fuerza en el ejército de África, pero dejó de mantener vínculos con esta institución posteriormente[1070]. Aunque más tarde presumiría de republicano y de amigo del socialista Indalecio Prieto[1071], durante el tiempo en que ejerció de gobernador general no se le detectó ninguna actividad revolucionaria ni tan solo progresista. En 1928 incluso se permitió escribir a la Dirección General de Marruecos pidiéndole que no se legalizaran los sindicatos en España[1072]. Su conservadurismo y su buena relación con Primo de Rivera le permitieron gozar en 1930 de un controvertido ascenso a general de división[1073].

El nombramiento de Núñez de Prado causó entusiasmo entre los colonos. El historial bélico del gobernador despertaba pasiones entre los más beligerantes. *La Guinea Española*, anunciaba: "Militar consagrado con su sangre en el altar de la patria [...] ha de ser sin duda el mejor y más decidido paladín que vele por nuestros intereses y defienda nuestro porvenir colonial" para que ese territorio se convirtiera en "la colonia más grande, más próspera y más española del mundo"[1074]. *La Voz de Fernando Poo* competía en entusiasmo con la revista de los claretianos: "¡El hombre que faltaba ha surgido! Un general muy joven, con prestigio muy bien ganado en los campos africanos, ha sido elegido gobernador general de la Colonia Fernandina. La elección no ha podido ser más acertada"; lo que se esperaba de él era muy claro: "es el gobernador que va a gobernar verdaderamente [...] para sacar Guinea del lamentable estado de abandono en que ha permanecido larguísimo tiempo"[1075].

Tovar de Revilla, como gobernador interino, envió a Núñez un telegrama muy poco protocolario: "Dominador competentísimo Vuecencia asuntos estos territorios confiamos alcanzar engrandecimiento y mejoras bajo su acertada dirección, cooperando nosotros con titánicos, patrióticos y disciplinados esfuerzos"[1076]. Un comandante de Ingenieros también saludaba los buenos tiempos alborozado: "Tres ilustres soldados, los generales Primo de Rivera, Gómez Jordana y Núñez de Prado, van a encauzar, con la eficaz colaboración de meritísimos hombres civiles, lo que por tanto tiempo ha tenido la desidia española en abandono"[1077]. Los colonos debían estar de acuerdo con estas apreciaciones, porque cuando llegó el gobernador, el 8 de febrero de 1926, le prepararon un recibimiento espectacular[1078].

En cierta forma, Núñez de Prado mantendría la forma de gobernar de Barrera. Tampoco era muy partidario de la burocracia ni de los reglamentos, ya que se consideraba un "improvisador genial"[1079]. A lo largo de su mandato no faltaron las decisiones polémicas ni los continuos cambios de opinión. Se hicieron célebres sus patinazos: una de sus primeras decisiones fue ordenar a los comandantes de puesto de la Guardia Colonial que explicaran a los jefes locales las disposiciones del *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, "debiendo invitarles a que se suscriban a dicho periódico oficial haciéndoles ver las ventajas que les reportaría"[1080]. Quizá ignoraba que la mayoría de los jefes eran analfabetos y no sabían ni una palabra de español.

El ego de Núñez de Prado no desmerecía al de Barrera y en Santa Isabel volvieron a celebrarse homenajes, *Te Deum*, besamanos y fiestas de gala. La colonia se militarizó todavía más[1081]: incluso se juzgó a un negro no guineano porque no se destocó en el momento de izar la bandera española[1082]. Años más tarde, alguien escribiría: "S. E. era, en aquellos territorios, una miniatura del dictador", "uno de esos generalitos mesiánicos que hemos padecido y aguantado durante muchos años"...[1083]. Francesc Madrid, un periodista republicano catalán, lo describió como un "pequeño dictador de opereta"[1084].

Pero Núñez de Prado, como otros militares africanistas, era un gran propagandista y consiguió hacer mucha publicidad de la colonización de Guinea y de su propio trabajo como gobernador. Con carteles, entrevistas,

películas, giras, postales y puestos en ferias de muestras, no cesó de insistir en que Guinea estaba progresando gracias a él[1085]. La prensa, por lo general, lo adoraba; un periodista argentino escribió: "siempre que pronuncia la palabra *España* lo hace entre temblores la voz de aquel hombre que nunca tembló mandando guerreros"[1086]. En Madrid nadie se había preocupado demasiado por la labor titánica de Barrera; en cambio, Núñez de Prado fue repetidamente felicitado por sus superiores. Jordana le escribió indicándole: "El Gobierno está satisfechísimo y si logra Vd. sacar eso adelante su nombre pasará a la historia"[1087] (paradójicamente, Núñez de Prado pasó a la historia, sobre todo, por haber sido ejecutado en 1936 por las fuerzas franquistas, en las que Jordana ocupaba un papel muy relevante). Núñez de Prado incluso fue recibido por el rey Alfonso XIII, quien le mostró su apoyo a sus proyectos colonizadores[1088].

En cambio, Ángel Barrera no estaba nada contento con Núñez de Prado, porque veía como se acababa con la política de atracción que él tanto apreciaba. En un principio se limitó a enviar cartas a su sucesor, reprochándole los cambios que hacía y asesorándole sobre la política a seguir. El nuevo gobernador reaccionó con irritación y le advirtió seriamente: "Me permito rogarle se abstenga de darme consejo que no pida". Barrera pasó entonces a formular públicamente críticas a la política colonial de Núñez de Prado. Este estaba dispuesto a denunciarlo, por su "labor antipatriótica" y su "acción perjudicial y disolvente". Jordana, no obstante, le aconsejó que no lo hiciera y que actuara "con desprecio"[1089]. En enero de 1927 el problema terminó súbitamente a causa de la muerte de Barrera, quién tras dejar el cargo había sufrido un rápido deterioro de su estado de salud. Sus adversarios claretianos, en su necrológica en *La Guinea Española*, no podían ocultar su rencor hacia aquel "a quien aclamaban como el Gobernador insustituible y vitalicio, y a cuyo lado medraron no pocos por obra y gracias, sino del mérito de su tanto más o menos adulación, lo vemos descender al sepulcro, a corto paso de aquellos días, solo, en medio de una enigmática frialdad"[1090].

LOS HOMBRES DE NÚÑEZ DE PRADO

En los medios coloniales se esperaba que Núñez de Prado acabara con el favoritismo y con el descontrol administrativo de los tiempos de Barrera. Se creía que el nuevo gobernador podía evitar la corrupción y designar a funcionarios más honestos y competentes. Pero el carácter de Núñez de Prado no era muy distinto del de Barrera. También deseaba que le adularan y se rodeó de una auténtica corte. Aunque cuando llegó a Santa Isabel pidió que le enviaran funcionarios bien formados y aseguró que acabaría con todas las irregularidades[1091], su mandato estuvo marcado por el amiguismo y la corrupción. En 1930, tras una visita de inspección al territorio, el jefe de contabilidad de la Dirección General de Marruecos y Colonias afirmó: "El estado de la Administración económica de aquellas posesiones dista mucho de ser una cosa normal, ni siquiera aceptable"[1092]. Gustavo de Sostoa, el sucesor de Núñez de Prado, utilizó una expresión para definir el estado de corrupción en que encontró el Gobierno General: "orgía colonial"[1093].

Algunos de los acólitos de Núñez de Prado habían sido hombres de Barrera, pero supieron ganarse la confianza del nuevo jefe. Entre ellos estaban los funcionarios Adolfo G. Amilivia, García Loygorri y David Carrillo, el responsable de almacén y gobernador interino Pergentino Rodríguez Sarmiento, el irritable coronel Tovar de Revilla, el influyente colono Francesc Millet y el periodista Julio Arija.

Adolfo García Amilivia había llegado a la colonia en 1904 y era el más veterano del grupo. Núñez de Prado lo mantuvo en el cargo de administrador de Aduanas y Hacienda[1094], a pesar de que las irregularidades en su departamento eran notorias. Amilivia llegó incluso a ocupar el cargo de gobernador interino cuando el titular estaba de viaje[1095]. Cuando murió, en 1930, se detectaron graves desfalcos en su sección[1096]. Su hermano Pedro también pertenecía al círculo de favoritos del gobernador, y ocupó interinamente la presidencia del Consejo de Vecinos (ayuntamiento) de Santa Isabel[1097]. Otro de los miembros del grupo, el también funcionario García Loygorri, era terriblemente autoritario; se le acusaba de ser brutal con los negros[1098]. Su frase favorita era: "Yo soy la ley"[1099]. Durante el mandato de Núñez de Prado ocupó altos cargos, a pesar de que en diversas ocasiones se le acusó de múltiples irregularidades[1100].

David Carrillo había llegado en 1911 a Santa Isabel, como supervisor del almacén de la Aduana de Santa Isabel. Pero este cargo le sirvió como trampolín para escalar posiciones en la administración colonial. En tiempos de Núñez de Prado fue subgobernador de Elobey y jefe contable de la Curaduría de Indígenas. También fue investigado por diversos casos de corrupción, pero el gobernador siempre lo apoyó[1101]. Núñez de Prado no pudo contar con el apoyo de Bengoa, pues este había muerto en Elobey en 1925 (e inmediatamente después su gran amigo, José Núñez Juarros, traumatizado, se había suicidado con una poción para envenenar elefantes)[1102]. Pero el gobernador obtuvo la colaboración de otro agente de la Trasatlántica, Francesc Millet. Este, en 1926, ocupaba el cargo de alcalde de la ciudad, donde se destacó por su labor urbanística (y por haber organizado una corrida de toros en el corazón de África)[1103]. Núñez de Prado incluso concertó una entrevista entre Millet y Jordana y para prepararla escribió a su superior: "Le ruego muy encarecidamente le atienda y escuche [...] aunque note V. que no es un hombre de gran mundo social y cultura, en el fondo espero que le agrade por su manera franca de ser, su sinceridad y su inteligencia"[1104].

Pero sin duda, uno de los más favorecidos por la amistad del gobernador fue el periodista Arija. Este había sido un auténtico *griot* de Barrera, pero a partir de 1924 se distanció de él e incluso publicó algunos artículos en su contra en el periódico madrileño *El Sol*[1105]. En cuanto Núñez de Prado llegó a la colonia, intimó con él. El gobernador, durante una temporada vivió en casa de Arija, mientras algunos de sus amigos llegados de España se instalaban en su palacio. Arija empleó las páginas de *El Sol* para elogiar al nuevo gobernador y a Jordana (en ese periódico también escribía otro propagandista de la acción colonial española en Guinea: el prolífico Bravo Carbonell)[1106]. Además, Arija creó en Santa Isabel su propia publicación, *El Heraldo Colonial*, en la que no ahorraba críticas al "estado de atraso, de olvido, de abandono y de moral anquilosamiento en que el general gobernador Núñez de Prado al llegar encontró a Guinea"[1107]. Como contraste, glosaba la figura de dos "caudillos", "excelentes colonizadores": Jordana y Núñez de Prado (incluso llegó a solicitar que a este último se le otorgara el título de conde de la Guinea)[1108]. Arija culminó su labor hagiográfica con la publicación de una

obra en el que designaba al nuevo gobernador como "el espíritu redentor de Guinea" y calificaba los tiempos anteriores de "ciénaga colonial" caracterizada por "el utilitarismo interpretado por lo más bajo, la vulgaridad del arribismo sin escrúpulos y el positivismo sin generosidad"[1109]. Su libro se titulaba *La Guinea Española y sus riquezas*, ya que en él hacía un elogio desmesurado de las posibilidades económicas de la colonia. Curiosamente, a Arija sus billetes de ida y vuelta a España se los pagaba el Gobierno General, alegando que se hallaba "carente de recursos"[1110]. Arija era un escritor mediocre[1111], y en Guinea provocó más de un escándalo (incluso se batió en duelo con un electricista en 1927)[1112]. A pesar de todo, nunca perdió la protección del gobernador; incluso lo acompañaba en sus viajes a la metrópolis, para escribir crónicas de sus actividades oficiales[1113].

Barrera, por lo general, se había rodeado de gente que llevaba mucho tiempo en la colonia; en cambio, Núñez de Prado en muchas ocasiones optó por traer a compañeros y amigos suyos de España y otorgarles altos cargos en la administración colonial. Muchos de ellos pasaron muy poco tiempo en la colonia y la rotación de cargos fue constante: entre 1926 y 1930 hubo seis jefes de la Guardia Colonial[1114], siete ayudantes del gobernador, nueve ingenieros de Obras Públicas, seis directores de Sanidad y cinco curadores coloniales[1115].

Algunos de los recién llegados eran aristócratas que, a través de su amistad con el gobernador, se lanzaban a la aventura africana. Gracias a sus amigos viajeros, Núñez de Prado, en Guinea, vivía en un ambiente aristocrático. Entre los nobles que viajaron al país se encontraban el marqués de Lemnos, que fue jefe de Obras Públicas[1116]; el marqués de Luque, capitán de Caballería, que tras enviudar fue nombrado ayudante del gobernador[1117]; Cristóbal Pérez del Pulgar Ramírez de Arellano y Fernández de Córdoba, marqués de Albaycín, que ocupó ese mismo cargo posteriormente...[1118]. Núñez de Prado incluso colocó a algunos parientes suyos en la administración colonial. Su primo, el comandante Emilio Bueno Núñez de Prado fue nombrado su ayudante, y otro primo, Jesús Muñoz y Núñez de Prado, accedió al cargo de notario de la colonia[1119]. Aunque muchos de estos hombres duraron poco tiempo en la colonia, alguno sí que hizo carrera en el mundo

colonial; el capitán Pedro Sánchez Tirado, que llegó en 1927 como ayudante del gobernador, en 1929 ya presidía la Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española[1120]. Rafael de Cavestany, otro amigo del gobernador, invirtió en el Muni y en 1930 fue nombrado presidente del Consejo de Vecinos de Río Benito[1121].

En la Guardia Colonial, en tiempos de Núñez de Prado, imperó un favoritismo absolutamente contrario a todas las ordenanzas militares. Varios de los jefes de la unidad tuvieron problemas con el gobernador al tratar de frenar sus corruptelas. De esta forma, el cuerpo tuvo seis jefes en un tiempo récord aunque, en realidad, algunos de ellos no demostraron un perfil idóneo para el ejercicio de su cargo. Fernández Trujillo, quien había publicado numerosos artículos sobre la colonización de Guinea antes de conocer el territorio[1122], llegó a proponer que los mandos de la Guardia Colonial vistieran de color blanco y no de caqui. Otro jefe del cuerpo, Roberto de Aguilar, condenó a un mes de arresto a un jefe local que se presentó ante él para quejarse de que un colono alemán quería violar a una adolescente de su pueblo. El militar lo acusó de no comportarse debidamente ante la autoridad; en cambio, dejó en libertad sin cargos al alemán[1123].

Núñez de Prado tenía muchos problemas con los comandantes de la Guardia Colonial, pero mantenía una excelente relación con algunos de sus subordinados, como Touchard, Cabezas Sampietro o Ayala. Touchard incluso llegó a ser su ayudante, a pesar de que los reglamentos militares no lo permitían[1124]. Más tarde, la Dirección General de Marruecos y Colonias reclamó que el Gobierno General impusiera a Touchard un correctivo por la muerte de un anciano fang en Evinayong a causa de los malos tratos de sus subordinados. Touchard fue protegido por Núñez de Prado y por Aguilar y no fue castigado[1125]. Enrique Cabezas Sampietro fue otro protegido del gobernador. Núñez de Prado, para tenerlo cerca, lo nombró jefe de la policía de Santa Isabel. En 1930, Cabezas solicitó el Premio de Permanencia en la Colonia, pero no se lo concedieron porque tenía una nota desfavorable en su expediente. Núñez de Prado lo defendió, alegando que era un "empleado modelo", a pesar de que este cobraba a los finqueros por mantener a sus braceros en la prisión cuando cometían algún delito y volvía a cobrarles para

liberarlos. Esta vez Núñez de Prado no consiguió alterar la decisión de la superioridad[1126].

Julián Ayala, que había sido la mano derecha de Barrera, también fue protegido por Núñez de Prado. Siempre acompañaba al gobernador en sus viajes oficiales y durante algún tiempo fue jefe de la policía de Santa Isabel, con lo que permaneció en estrecho contacto con el Gobierno General[1127]. Cuando, tras diversos escándalos, la Dirección General de Marruecos recomendó echar a Ayala de la colonia, Núñez de Prado lo defendió y permitió que permaneciera en Guinea, dedicándose a sus negocios particulares[1128].

El círculo de protegidos de Núñez de Prado se articulaba en torno a María Beaux, la amante del gobernador (que había dejado a su mujer en España). A María Beaux la llamaban "la Bau" o "la Pompadour", ya que pretendía ser "la reina de aquellos territorios"[1129]. Se decía que tenía una gran influencia en la colonia y que se reunía con Enrique Cabezas, durante el tiempo en que fue jefe de policía de Santa Isabel, para darle órdenes[1130]. Ayala mantenía muy buena relación con "la Bau". Según el comandante Juan Galán Prolongo, superior del teniente: "Este oficial, constituido en una especie de mayordomo de la casa de S. E. y por ello dueño de todas las simpatías de la mencionada señora, ha encontrado en el General una protección"[1131]. A pesar del puritanismo imperante en la sociedad colonial, el gobernador presidía las recepciones acompañado de su amante y exigía que se la tratara como si fuera su esposa[1132]. La camarilla de Núñez de Prado solía reunirse cada noche en casa de "la Bau", donde se decidían cuestiones claves para el futuro de la colonia. Junto a los funcionarios coloniales, asistían los propietarios agrícolas y los negociantes, que confiaban obtener beneficios del Gobierno colonial a través de su presencia en estas reuniones[1133]. Rafael Cavestany, con su hermano Álvaro, y Alfredo Bauer Landauer frecuentaban la casa de "la Bau". Cavestany contrató a los hijos de "la Pompadour" en su empresa, CAIGE. Curiosamente, o no, Núñez de Prado ofreció a CAIGE y a otros tres grandes inversores grandes extensiones de terreno, en la costa de Río Muni[1134]. Según los directivos de ALENA, otra de las grandes empresas forestales de la colonia, Izaguirre y Cia., de Bilbao, también habría obtenido concesiones de

forma irregular gracias al favoritismo del gobernador[1135].

Los jueves, la reunión del círculo nuñista se desplazaba al palacio del gobernador. Allí la élite colonial, de uniforme y siguiendo un protocolo estricto, rendía homenaje a su líder[1136]. La asistencia era obligatoria. La banda de música de la Guardia Colonial amenizaba la velada, en la cual se servían refrescos y una cena fría.

Al gobernador le encantaba viajar. No se lanzaba a exploraciones fatigosas como Barrera, sino que organizaba expediciones de caza o viajes oficiales a las colonias vecinas. Cada vez que Núñez de Prado se desplazaba, era acompañado por un grupo de sus colaboradores. En junio de 1926 fue a cazar elefantes y gorilas al Muni; le acompañaban Ayala (que tenía fama de gran cazador), el conde de Leiva, Luis Cavestany y el propagandista Arija. En octubre de 1927, Arija y Ayala volvieron a acompañar al gobernador, cuando se fue a Kogo[1137]. Todavía mayor era la comitiva que acompañó a Núñez de Prado en un viaje oficial a São Tomé; iban Ayala, Tovar de Revilla, Francesc Millet, García Loygorri, Pergentino Rodríguez Sarmiento, Adolfo García Amilivia, Armando Ligero...[1138]. Poco después, muchos de ellos serían investigados por irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

IDILIO ENTRE IGLESIA Y ESTADO

Los misioneros claretianos exultaban con el nombramiento de un nuevo gobernador: por fin se libraban de Ángel Barrera, su sempiterno enemigo. El vicario apostólico escribió un informe a la Sagrada Congregación de Propaganda FIDE en el que se regocijaba de "la desaparición de algunos funcionarios del Estado que, en vez de proteger la obra de la Misión, como era justo, ponían dificultades para los matrimonios católicos, mostraban cierta benevolencia con los protestantes, y no reprimiendo debidamente costumbres inmorales de algunos indígenas acerca la profanación de cementerios con danzas profanas en ciertos días (se refería, sin duda, al bonkó fernandino, un baile que realizaban los criollos en el cementerio de Santa Isabel por Navidad[1139]), a pesar de las protestas y observaciones de la autoridad eclesiástica". El obispo explicaba la mejora de la situación; había "menos

impedimentos o trabas de los que ejercen la autoridad" y "algún aumento de los auxilios económicos para escuelas"[1140].

Núñez de Prado no tardó en escenificar la reconciliación entre el Vicariato y el Gobierno General mediante un solemne acto en el que impuso al obispo la Gran Cruz del Orden Civil de Beneficencia con distintivo blanco "por la labor altruista, caritativa y altamente abnegada que desde hace 30 años lleva a cabo en bien de los habitantes de Fernando Poo y demás habitantes de la Guinea Española"[1141]. El gobernador mantenía una fluida correspondencia con el obispo[1142], quién pronto volvió a recuperar la influencia perdida en tiempos de Barrera[1143]. En 1928, Jordana y Núñez de Prado, tras una visita a la Exposición Misional Claretiana de Madrid, prometieron ampliar las ayudas oficiales a la Iglesia, financiando la construcción de templos[1144]. El Gobierno General también concedió el franqueo gratuito a la revista *La Guinea Española*[1145]. Y, a nivel personal, Núñez de Prado ofreció 100 pesetas para el reloj de la catedral de Santa Isabel (aunque, en esta colecta, el masón libanés David Nauffal entregó tres veces más)[1146]. A partir de 1926, en Guinea, todos los actos públicos irían acompañados de prédicas, bendiciones y misas de campaña[1147].

El Vicariato, ante la actitud conciliadora del gobernador, aplicó estrictamente la normativa que ordenaba a los sacerdotes oponerse a la autoridad solo en caso de que esta pusiese trabas a la religión. *Los Prosinodiales* de Fernando Poo establecían: "Jamás se hagan investigaciones sobre la vida privada de la persona constituida en autoridad, en especial respecto a su moralidad [...] En eso lo mejor es ver, oír, callar y encomendarse a Dios, en cuyas manos está el corazón de los potentados de la tierra"[1148]. Como Núñez de Prado no puso obstáculos a la evangelización, los claretianos pasaron por alto su relación con "la Bau" (al fin y al cabo, el obispo tuvo una hija con una mujer ndowé)[1149]. También ignoraron las múltiples acusaciones de corrupción (décadas más tarde, una historia de Guinea publicada por los claretianos seguía elogiando al general)[1150]. Cuando el gobernador, de forma ilegal y dictatorial, decidió expulsar de Guinea a unos colonos críticos con su gestión, el obispo, en la Junta de Autoridades de la Colonia, expresó su apoyo incondicional a la deportación[1151]. *La Guinea Española* publicó cuantiosos

artículos elogiando la labor de Núñez de Prado[1152]. Un sacerdote, en 1928, lo calificó de "hombre providencial llamado a dar vida y movimiento a nuestro Continente, por tanto tiempo sumido en los brazos de la inacción y la muerte"[1153].

Con la protección del gobernador, los misioneros siguieron dedicándose a los negocios e identificándose con los plantadores. Incluso participaron en un turbio asunto de recluta de braceros: los misioneros habían aprovechado las giras misionales por el continente para captar mano de obra para sus plantaciones de cacao en la isla. El asunto, en sí, parecía poco limpio, pero la cuestión todavía era más grave: algunos de los trabajadores desplazados, finalmente no eran contratados por la Iglesia, sino que esta los revendía a Casa Mallo, una de las grandes empresas del sector del cacao. La Cámara Agrícola de Fernando Poo investigó este caso, pero decidió cerrar el expediente sin sanciones[1154].

Los negocios de los misioneros causaban polémica. Muchos colonos se quejaban de la excesiva dedicación de los claretianos a los asuntos terrenales y, sobre todo, de la protección que gozaban del Gobierno (consideraban que, en el fondo, les estaban haciendo competencia desleal)[1155]. Algunos autores de la época fueron tremendamente duros con los misioneros: "La cuestión es mangonear", aseguraba el periodista republicano Francesc Madrid, y Guillermo Cabanellas, quien fue curador colonial, afirmaba: "Las Misiones tuvieron el error de predicar mucho y haciéndolo siempre en provecho propio"[1156]. Incluso algunos guineanos se sintieron tremendamente irritados por la actitud de los claretianos. En 1931, un "indígena" llamado Pugnumboñg (quizá un pseudónimo) escribió al presidente de la República explicándole lo que pensaba de los misioneros: "Visten de misioneros, pero en sus corazones son criminales y ladrones y en sus publicaciones no hacen más que engañar al Gobierno de España...". Algunos fang todavía iban más lejos; el claretiano Leoncio Fernández, que llegó a obispo del territorio, es recordado, todavía hoy, como un gran brujo[1157].

EL DINERO QUE ABRE PASO A LA COLONIZACIÓN

Barrera siempre había insistido en que no se podría avanzar en la colonización de Guinea sin dinero. Una y otra vez había pedido fondos a Madrid, infructuosamente. Incluso había hecho un cálculo sobre la cantidad necesaria, que él evaluaba en 25 millones de pesetas. Había propuesto la creación de un empréstito colonial para recaudar esta cantidad (de 50.000 títulos al portador, de 500 pesetas cada uno). La Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo y su Delegación en Barcelona dieron su visto bueno a este proyecto[1158], pero la propuesta no fue escuchada.

En cambio, Núñez de Prado tuvo más suerte. Primo de Rivera había impulsado en España una política de autarquía y en ese marco la Guinea Española podía jugar un papel importante como suministradora de madera, cacao, café y otros productos tropicales[1159]. Quizá por eso, en julio de 1926, dentro de la reordenación de la política colonial, el Gobierno ofreció un crédito de 22 millones de pesetas para el desarrollo de la Guinea Española. La euforia invadió los medios coloniales, que vieron en el gesto de Primo de Rivera la muestra de que España optaba por una postura más decidida respecto a su colonia ecuatorial[1160]. No se equivocaban. Entre 1925 y 1931 el presupuesto del Gobierno General no dejó de aumentar y pasó de 4.838.000 pesetas a 11.785.730 pesetas[1161] (de esta última cifra, 4.898.894 pesetas correspondían a la subvención de la metrópolis)[1162]. A partir de 1931, con las principales infraestructuras del país ya terminadas, se fue reduciendo la subvención metropolitana, pero el presupuesto siguió siendo muy superior al de tiempos de Barrera[1163].

Jordana y Núñez de Prado creían que las inversiones prioritarias debían realizarse en la isla de Fernando Poo (también Barrera, en sus cálculos del empréstito, solo había previsto destinar uno de los veinticinco millones a la colonización de Río Muni)[1164]. Aunque la isla era mucho más pequeña que la parte continental y a pesar de que sus vías de comunicación eran mejores, Núñez de Prado destinó más dinero del presupuesto extraordinario a la construcción de carreteras en Fernando Poo que en Río Muni[1165]. Pese a todo, gracias a los 22 millones, hubo presupuesto para ampliar la Guardia Colonial y para lanzarse a la conquista del Muni. Se iniciaba una nueva etapa de la colonización.

La primera decisión de Núñez de Prado, seguro de su posición gracias a los cuantiosos recursos puestos a su disposición, fue terminar con la política de atracción barrerista. A diferencia de Barrera, Núñez de Prado no sentía ninguna admiración por los fang y tenía una visión muy negativa de todos los negros[1166] (era tan racista que incluso tenía un conductor y un conserje blancos)[1167]. Como muchos militares africanistas, rechazaba la política de atracción por considerarlo una debilidad. En consecuencia, apostó por una ofensiva militar continuada, destinada a aplastar las resistencias fang en la Guinea Continental. Durante su mandato los gastos reservados destinados a la "atracción de indígenas" en los subgobiernos de Bata y Elobey no aumentaron, a pesar de que el presupuesto destinado a estas zonas se multiplicó[1168]. En cambio, sí que se incrementó sustancialmente el presupuesto destinado a material bélico y al pago de salarios de la Guardia Colonial. El modelo militar del nuevo gobernador era la Force Publique del Congo Belga, uno de los cuerpos más sanguinarios del África colonial. Núñez de Prado admiraba mucho la colonización belga y quería reformar el reglamento del cuerpo militar guineano para convertirlo en una unidad similar a la milicia congoleña (fue uno de sus muchos proyectos que no llegaron a materializarse nunca)[1169].

La represión pasaba por delante de la negociación. La gestión de las *palabras* perdió importancia: el gobernador ya no se ocupaba personalmente de los asuntos judiciales del interior[1170]. Se optó por políticas de carácter policial. Para controlar a los negros y para evitar fugas de trabajadores, Núñez de Prado instauró la obligatoriedad de llevar una cartilla, chapa o pulsera identificatoria (una medida que no logró imponerse en el continente, pero sí en la isla)[1171].

LA GUINEA DESCONOCIDA

El principal problema para la conquista del Muni radicaba en el desconocimiento del territorio. La exploración de esta región estaba mucho más atrasada que la de las zonas vecinas[1172]. Los geógrafos españoles lo desconocían casi todo de la Guinea (en 1929, Francisco de Barras,

catedrático de la Universidad Central y miembro de la Real Sociedad Geográfica, todavía consideraba a los fang y a los "pamues" como etnias distintas)[1173].

Núñez de Prado, incluso antes de ir a Guinea, estaba muy preocupado por la falta de mapas fiables, especialmente de la región continental[1174]. Como él había pertenecido al servicio de Aviación[1175], pensaba que los aviones constituían el mejor medio para cartografiar el territorio. Pidió apoyo a la Dirección General de Marruecos y Colonias y al ejército y consiguió organizar una expedición aérea a la colonia. En Marruecos ya se había producido el desembarco de Alhucemas y la guerra contra los independentistas rifeños estaba encauzada. Se podían destinar algunos aparatos a un vuelo a Guinea, que también serviría para mejorar la imagen de unas fuerzas armadas muy tocadas por el desastre de Annual. Se había pensado en llevar a cabo tres raids paralelos: un avión que volara directamente de la metrópolis a la colonia, algunos aviones que viajaran en formación cruzando el desierto y una escuadrilla de hidroaviones que siguiera la línea de la costa. Al fin solo volaron esos últimos[1176]. Se dice que alguno de los aparatos todavía llevaba bajo las alas agujeros de los tiroteos de los rifeños[1177].

El día de Navidad de 1926, los tres hidroaviones procedentes de Melilla, el Andalucía, el Valencia y el Cataluña, llegaban a Santa Isabel. La Escuadrilla Atlántida se presentó como "los ojos de la colonización"[1178]. Realizó múltiples fotos aéreas de las zonas más pobladas del territorio, pero no sobrevoló sistemáticamente Guinea para realizar mapas. Aunque a través de sus observaciones se encontraron errores en algunos mapas anteriores[1179], el hidroavión Valencia solo estuvo cuatro días en la zona continental (dos en Bata, uno en Kogo y otro en Corisco), y los otros hidroaviones fueron a Bata un solo día[1180]. Estas breves estancias resultaban absolutamente insuficientes para realizar una cartografía de calidad (ni siquiera sobrevolaron todo el interior del continente)[1181]. La labor cartográfica de la Escuadrilla Atlántida, pues, dejó mucho que desear, porque no fue tan sistemática como tenía que ser. En 1929, la Dirección General de Marruecos y Colonias publicó un nuevo mapa con ocasión de la Exposición de Sevilla: era terriblemente deficiente[1182]. Cinco años después todavía no había un mapa decente de la

zona continental[1183]. Paralelamente al raid de la Escuadrilla Atlántida, la cañonera Cánovas del Castillo pasó tres meses en el estuario del Muni, realizando el balizamiento de sus aguas para facilitar la navegación[1184]. Esta misión, dirigida por un joven Carrero Blanco, tuvo muy pronto efectos prácticos: al poco tiempo se multiplicarían las exportaciones de madera por esta vía fluvial.

La Escuadrilla Atlántida, por su corta duración y por sus características técnicas, no podía ser la base de una labor cartográfica sistemática. La elaboración de mapas fue solo un pretexto esgrimido por Núñez de Prado para justificar este raid, cuyos objetivos, básicamente, eran propagandísticos. El viaje fue explotado hábilmente por el general, a quien ni siquiera le importó presentar los hidroaviones españoles como los primeros aviones en volar sobre la colonia española. Mentía: siete meses antes un avión francés que unía Brazzaville con Douala sobrevoló Río Benito[1185].

La expedición aérea tenía tres objetivos principales: divulgar la realidad de Guinea entre los españoles de la metrópolis, convencer a los colonos que España se preocupaba por ellos tras un largo periodo de apatía y hacer una demostración de fuerza de la ciencia y la técnica europeas ante los "indígenas". En España, en la época, había mucha afición a la aviación y los periódicos se hicieron mucho eco de la expedición[1186]. Uno de los pilotos, Cipriano Grande, enviaba crónicas al periódico *El Sol*, que las publicaba puntualmente[1187]. Las tripulaciones de los aviones fueron entrevistadas repetidamente tras su vuelta a la metrópolis[1188]. Un periodista argentino, Florencio Ceruti, siguió de cerca la expedición y publicó un libro, *África la Virgen*, que constituía un desmesurado elogio a Primo de Rivera, a Jordana y, sobre todo, a Núñez de Prado, "colonizador genial", "hombre laborioso, justiciero, honrado a carta cabal, celoso de los prestigios patrios" que merecía "la admiración del mundo entero"[1189].

La campaña propagandística de la Escuadrilla Atlántida fue especialmente eficaz entre los europeos residentes en Guinea. La llegada de los hidroaviones paralizó la colonia, que se lanzó a agasajar a las tripulaciones. La fiesta duró días y las recepciones a los expedicionarios fueron continuas: no cesaron hasta la marcha de los aviones[1190]. Núñez de Prado no desaprovechó la

ocasión: leyó un discurso en el que comparaba a los pilotos, y a los colonos, con los conquistadores de América, "los grandes aventureros que ceñían y daban imperios a la corona de Castilla"[1191]. La prensa colonial publicó un sinfín de artículos y poemitas alabando la "gesta" aérea y, de paso, al gobernador[1192]: "¡Gloria y honor al Excmo. Sr. Núñez de Prado, alma de este glorioso resurgir nacional!", escribió el claretiano Jorge Ardoiz[1193]. Durante las primeras semanas de 1927, Julio Arija y Luis Buelta (empleado de correos y periodista), agotaron sus energías homenajeando a las tripulaciones[1194]. Núñez de Prado hacía continuas apariciones públicas acompañado por los pilotos, que vivían en su palacio y comían con él. La fama de las tripulaciones le salpicaba. Sus colaboradores, como Julio Arija y Julián Ayala, también se apresuraron en acompañar a los aviadores: se embarcaron en un vuelo de exhibición e incluso se llevaron a los pilotos a una partida de caza[1195].

Los efectos de la Escuadrilla Atlántida sobre la moral de los africanos no fueron tan claros. Eran tiempos agitados en el continente: había terminado la epidemia del hambre y los españoles estaban construyendo puestos militares en los últimos rincones del interior. Los africanos no podían resistir militarmente al invasor, pero por el continente se propagaban múltiples rumores milenaristas. Se decía, incluso, que España iba a envenenar a todos los negros mediante sus médicos (sin duda se referían a las campañas masivas de vacunación, que en ese tiempo todavía no se realizaban en el Muni, pero sí en el vecino Camerún). La llegada de los hidroaviones conmocionó el imaginario popular: al parecer, constituyó una magnífica demostración del poderío occidental. Pero, paralelamente, se empezó a decir que se trataba de pájaros enviados por el "Espectro del Mal" para castigar a los guineanos que se habían opuesto a la soberanía española. Por el contrario, se decía que el Cánovas del Castillo era un barco militar alemán enviado por el kaiser para proteger a los indígenas de los colonialistas hispanos...[1196].

El vuelo de la Escuadrilla Atlántida no tuvo continuidad. Núñez de Prado había previsto que este raid serviría como pilar para constituir un servicio de aviación en la colonia. En una carta al coronel Alfredo Kindelán, en aquella época director de la Aviación Militar, le expuso que sería de gran utilidad una

base de hidroaviones por "el prestigio que nos puede dar ante indígenas y extranjeros"[1197]. El gobernador también había previsto establecer un servicio de vuelos regulares para llevar el correo de la metrópolis a la colonia[1198]. Pero los proyectos de colonización españoles avanzaban muy lentamente; en cambio, Bélgica y Francia pronto desarrollaron líneas regulares en la subregión (Boma-Léopoldville-Stanleville, en el Congo Belga, y Brazzaville-Douala, entre el Congo francés y Camerún)[1199]. La Guinea Española tardaría muchos años en contar con su propio servicio de aviación.

REFORMULAR LA COLONIA

En 1926, la Región Continental estaba dividida en dos subgobiernos: Bata y Elobey. El de Elobey estaba en plena crisis, casi sin actividad económica o administrativa[1200]. La decadencia se remontaba a principios del siglo XX, pero la Primera Guerra Mundial, que paralizó el tráfico naval, acabó por arruinar la isla[1201]. Incluso la misión católica, que había sido muy activa, iba perdiendo dinamismo, ya que desplazó parte de sus instalaciones a la zona continental[1202]. La factoría británica Dekage salió de este territorio y la apertura de nuevos puestos comerciales españoles y alemanes no compensó esta pérdida[1203]. La falta de agua dificultaba la instalación de colonos en la pequeña isla[1204].

En teoría, desde Elobey se gobernaban todos los territorios situados al sur del Wolo. En realidad, su influencia se extendía, básicamente, al estuario del Muni. Las zonas situadas más al este, como Nzork o Akurenam, tenían una relación más fluida con los puestos de la línea de Mikomeseng, que dependían de Bata, que con los destacamentos del Subgobierno de Elobey. No había ningún camino señalizado, seguro y bien mantenido que uniera la costa con el interior siguiendo la frontera sur. De esta manera, para ir desde el sureste de Guinea hasta la costa, lo más fácil era seguir los senderos que flanqueaban la frontera oriental hasta Ebibeyín, para después tomar los amplios caminos que seguían la frontera norte hasta Yengüe[1205] y continuar de allí hasta Bata por la playa. No había, pues, prácticamente ningún contacto entre el interior del país y Elobey.

Desde hacía algunos años se discutía la posibilidad de trasladar la capital del Subgobierno de Elobey a tierra firme. En varias ocasiones, Barrera sondeó la posibilidad de crear un enclave administrativo en el estuario del Muni[1206]. En 1914 se lo propuso al ministro de Estado, conde de Romanones[1207], alegando que así la capital tendría una mejor comunicación con las zonas que debían estar bajo su control. Finalmente, en 1926, ya en tiempos de Núñez de Prado, las oficinas de la administración colonial se transfirieron a Kogo, aunque se mantuvo el nombre de Subgobierno de Elobey[1208].

Pero la capitalidad de Kogo tuvo escasa duración. Pronto se empezó a plantear la posibilidad de crear un solo subgobierno para toda la zona continental y centralizar todos los servicios en su capital. Núñez de Prado visitó Río Benito en mayo de 1926 y como le gustó mucho esta localidad, soñó convertirla en un gran núcleo colonial[1209]. Planeaba construir allí un gran puerto, con el objetivo de aprovechar el supuesto potencial del río Wolo como vía de comunicación. Pero para ello, se debería haber construido un ferrocarril que ayudara a superar el tramo de rápidos de Sendje. El presupuesto especial de 22 millones de pesetas preveía la construcción de todas estas infraestructuras, así como un hospital y una estación telegráfica en Río Benito[1210]. En agosto de 1926 se constituyó el Consejo de Vecinos de esta localidad[1211], como paso previo a su conversión en capital de subgobierno de la zona continental.

Pero en Río Benito los problemas se acumulaban: no era fácil construir un puerto allí y los barcos se veían obligados a hacer las maniobras de carga y descarga con cayucos, en alta mar, muy lejos de la playa[1212]. Además, se descubrió que el Wolo era navegable poco trecho. Pese a todo, algunas de las infraestructuras previstas, finalmente, se llevaron a cabo. En Río Benito se construyó un gran hospital, que permaneció vacío, ya que en esa localidad casi no había pacientes. También se instaló allí la primera estación telegráfica del Muni: los mensajes circulaban con toda celeridad de Madrid a Río Benito, pero tardaban horas para llegar de allí hasta Bata, donde estaba la mayor parte de la población y de los órganos administrativos[1213]. Al no haber ningún puente que comunicara la orilla norte del Wolo con la orilla sur, Río Benito quedó condenada al aislamiento y nunca llegó a transferirse el

subgobierno a esta localidad.

Al ver que no era viable situar la capital del continente en Río Benito, Núñez de Prado empezó a barajar la posibilidad de establecer una "capitalidad central". Tomando el ejemplo de Madrid, quiso convertir Evinayong en el punto central de la administración del Muni y en el kilómetro cero de todas las vías de comunicación. Los claretianos, encabezados por los padres Leoncio Fernández y Vicente Aguado, apoyaron su propuesta. Durante algún tiempo se instaló en Evinayong el cuartel general de la Compañía Móvil de la Guardia Colonial que preparaba la colonización del continente y la construcción de carreteras[1214]. Pero, finalmente, la propuesta de crear una capital central tampoco prosperó. Mientras Río Benito y Evinayong no acababan de convertirse en grandes polos comerciales y administrativos, Bata crecía rápidamente: se secaron pantanos, se abrieron calles, se trazó una carretera a lo largo de la playa, se puso alumbrado público, se construyó un nuevo mercado...[1215]. En 1930 se decidió fundir los dos subgobiernos en uno solo, bajo la denominación de "Guinea Continental Española", con capital en Bata y delegaciones en Kogo, Corisco y Elobey. García Loygorri fue nombrado subgobernador de la nueva entidad[1216]. Estos continuos cambios de rumbo del gobernador fueron muy criticados en medios coloniales: Francesc Madrid afirmó rotundamente que Núñez de Prado "tenía muchos pájaros en la cabeza"[1217].

Paralelamente al problema de la capitalidad y de la administración territorial, Núñez de Prado abordó el problema de las fronteras. De nuevo trató de negociar con Francia unos límites naturales para la colonia[1218]. Pero como España todavía no había creado puestos sanitarios, se temía que las poblaciones de los territorios transferidos se trasladaran a la zona francesa para poder gozar de atención médica[1219]. Las discusiones de los problemas fronterizos se prolongaron hasta 1928 y se cerraron sin grandes modificaciones de los límites pactados en París en 1900.

NUEVOS Y VIEJOS MODELOS COLONIALES

El crédito de 22 millones de pesetas impulsó la colonización de Guinea y los

círculos colonialistas se volcaron en los territorios ecuatoriales. A partir de 1926 surgió una nueva oleada de propuestas de colonización, muchas de las cuales ya habían sido rechazadas con anterioridad a causa de su inviabilidad.

Núñez de Prado se mostraba muy preocupado por la baja densidad de población de la colonia, que según su opinión bloqueaba sus posibilidades de desarrollo[1220]. Sorprendentemente, volvió a insistir en la posibilidad de colonizar Guinea mediante familias blancas, a pesar de los muchos fracasos acumulados en este campo. En un informe sobre la "Actualidad y posibilidad de la Guinea Continental Española", el gobernador informó a Madrid que los africanos tenían una baja productividad y sugirió la posibilidad de poblar Guinea con blancos o incluso con chinos[1221]. Núñez de Prado creía que a los negros africanos les faltaba "civilización" y por eso consideraba esencial llevar otras poblaciones al territorio (los nuevos pobladores, en teoría, ayudarían a "civilizar" a los "nativos")[1222]. Jordana veía muchas posibilidades a una colonización familiar, aunque creía que debía llevarse a cabo en el marco de grandes compañías que la encuadraran[1223].

El escritor colonialista Bravo Carbonell aprobó la posibilidad de colonizar la Guinea con colonos españoles, aunque especificaba que estos debían contar con el apoyo del Estado o de compañías privadas, para evitar fiascos como los cosechados en intentos anteriores[1224]. También el colono Pérez Andujar abogó por el envío de familias españolas a Guinea[1225]. Incluso algunos empresarios que pensaban en invertir en Guinea eran partidarios de esta solución. Querían captar, como empleados calificados, a parte de la emigración española que cada año marchaba a América del Sur o a África del Norte. Alegaban que: "El obrero de color ha de ser preferido para todas aquellas labores que requieran un gran esfuerzo o las que no permitan la adopción de tarifas jornaleras desproporcionadas. El blanco ha de ser empleado para todos los trabajos en que la inteligencia y la larga práctica sean factores esenciales"[1226]. En 1930, Núñez de Prado trató de impulsar, incluso, un proyecto de Eugenio Ribera González del Castillo de crear en Guinea "ciudades jardín". La idea consistía en construir ciudades modelo que se poblarían con japoneses y españoles (estos últimos, de una provincia distinta en cada ciudad, para reconstituir la diversidad hispana en los

trópicos)[1227]. Pero la propuesta no prosperó.

No obstante, a pesar de estos proyectos, en los años 1920 no se implementó ninguna política sistemática para atraer a colonos blancos. Todo lo contrario: el Gobierno General consideraba un problema la llegada de europeos sin recursos a la colonia. A pesar de los discursos en favor de la colonización mediante europeos, lo cierto es que Núñez de Prado siempre trató de echar a los blancos pobres que llegaban a Guinea; incluso pagándoles el pasaje de vuelta[1228]. En 1924, las autoridades coloniales ordenaron la expulsión de diversos legionarios de la primera promoción de la Legión Española, recién licenciados, que tras servir en el protectorado, trataban de lanzarse a la aventura guineana. Aunque muchos españoles escribían a la Dirección General de Marruecos y Colonias y al Gobierno General ofreciéndose para ir a colonizar Guinea, no se canalizaban estas demandas[1229].

También se volvió a resucitar, a partir de 1926, la vieja propuesta de crear una colonia penal en Guinea (durante el siglo XIX se habían deportado a numerosos presos cubanos a Fernando Poo, con resultados desastrosos)[1230]. Unas décadas antes, la idea de poblar el territorio ecuatorial con penados ya había sido criticada por los más destacados penalistas europeos y españoles, como Concepción Arenal o Pedro Armengol[1231]. Pero Primo de Rivera, tan conocido por sus propuestas extravagantes como Núñez de Prado, volvió a defender la colonización penal en cuanto llegó al Gobierno[1232]. En 1926, la Dirección General de Marruecos y Colonias elaboró un plan penal para la Guinea Española: argumentaba que, a través de este sistema, además de castigar y regenerar a los presos, se podría solucionar el problema bracero y ahorrar gastos al Estado[1233]. Pero este proyecto nunca llegó a hacerse realidad.

Solo se deportó a gente dentro del territorio guineano: numerosos rebeldes fang fueron trasladados a Fernando Poo, donde tuvieron que trabajar como braceros. Y algún bubi reacio a la colonización fue obligado a permanecer en el continente: fue el caso de Guillermo Higinio Bopai, condenado "por mala conducta" a un año de deportación en el Muni[1234].

No obstante, algunos círculos ultraderechistas siguieron abogando por la

colonización penal. El doctor Albiñana, líder del Partido Nacionalista Español, propuso enviar a la colonia a "los connacionales que desprestigian a España". Entre ellos incluía, obviamente, a los líderes catalanistas: "Respecto al problema catalán, creemos que todo es una maniobra de los judíos, y enviaremos a los jefes del movimiento a Guinea". Las propuestas de Albiñana, que no tuvieron ningún eco en la metrópolis, volvieron a crear indignación en los círculos colonialistas, que rechazaban que Guinea se convirtiera en un "lazareto de antipatriotas"[1235].

Durante esos años también volvieron a aparecer propuestas de colonización misionera. El claretiano Leoncio Fernández propuso retomar el modelo de las reducciones americanas para colonizar el Muni. Su objetivo era "infiltrar a nuestros indígenas el espíritu de laboriosidad, forzándoles a cultivar algunas hectáreas de cualquier cultivo"[1236]. Pero sus propuestas no se llegaron a plantear seriamente. Tampoco tuvo mucho éxito la sugerencia de Fernández Trujillo, futuro jefe de la Guardia Colonial, de "civilizar" a los fang enviándolos a luchar a Marruecos. Este guardia civil proponía crear una "Falange negra", "tercios sobre pies negros", que mediante su lucha en el Rif "se irían europeizando, se civilizarían algo y aprenderían español". Según él, este cuerpo mercenario tendría un efecto beneficioso suplementario: ahorraría víctimas españolas en Marruecos, a la vez que evitaría las frecuentes deserciones de las tropas moras. Trujillo rebosaba optimismo: "como quien vuelca un tintero colosal, podríamos derramar en el Mogreb (si se hacía imprescindible) una mancha negra de hombres, que como la langosta, todo lo asolase, todo lo arrasase"[1237]. Teniendo en cuenta que el gran problema de la Guinea Española era la falta de mano de obra, no es extraño que la propuesta de este mando de la Guardia Civil no progresase. En realidad, el teniente coronel Trujillo no hizo sino copiar un proyecto del propio Primo de Rivera, quien en 1923 tuvo la ocurrencia de enviar a 5.000 negros de la Guinea Continental a batallar al Rif (en ese momento, Barrera, con el apoyo de Tovar y Loygorri, había conseguido disuadir al dictador)[1238].

CAPÍTULO 9

LA OPERACIÓN BUIZA (1926-1927)

En la década de 1920 se multiplicaron las presiones sobre el Gobierno español para que colonizara Río Muni. Las otras potencias coloniales habían impuesto su dominio sobre grandes extensiones de África y España todavía no había terminado de explorar todo su diminuto territorio. Los franceses habían acabado de subyugar a los fang[1239] y los españoles apenas habían empezado. El despliegue de los puestos de la frontera norte no había costado demasiado esfuerzo a España, con lo que se demostró que la conquista efectiva del conjunto del territorio podía ser fácil y económica. Los círculos colonialistas redoblaron sus presiones sobre Madrid. La Liga Africanista Española escribió al Ministerio de Estado exigiendo la inmediata colonización de Río Muni; adjuntaba un proyecto bastante confuso en el que mezclaba la acción militar con el apoyo a las misiones y con el respeto a las tradiciones locales[1240]. En Santa Isabel, los colonos también insistían en la necesidad de completar la ocupación de los territorios obtenidos por el Tratado de París[1241].

Barrera había planeado al detalle la operación de conquista: había establecido los mejores emplazamientos para los puestos; había fijado la distancia idónea entre ellos (dos jornadas a pie, a paso de expedición con carga)[1242]; había deducido que la construcción de sendas debía acompañar a la creación de campamentos... Y a partir de 1920, a través de los guardias coloniales de los puestos de Akonangui y Ebibeyín, había ido creando una red de caminos que seguía la frontera este, de tal forma que había establecido una comunicación fácil entre la línea de Mikomeseng y Oyem, Mongomo y Nzork...[1243].

El problema para la conquista siempre radicaba en los fondos: Madrid nunca liberaba suficiente dinero para la operación. La Guardia Colonial tenía muy pocos efectivos y no podía llevar a cabo una misión de tal envergadura sin una ampliación (en 1924 en Mikomeseng solo había un teniente europeo, un cabo europeo y 26 áscaris, y en Ebibeyín un alférez europeo, un cabo europeo y 21 áscaris)[1244]. En toda la colonia, la Guardia Colonial solo tenía 575 mauser, de los cuales 97 en la línea de Ebibeyín[1245]. Más de la mitad de estas armas estaban en mal estado; las ordenanzas del ejército fijaban una vida útil de 25 años para este armamento, pero en Guinea se deterioraban con rapidez[1246]. En septiembre de 1925, por fin, a petición de Barrera, llegaron a la colonia 500 mauser nuevos y 500 bayonetas[1247].

En varios momentos pareció que la ocupación iba a llevarse a cabo de inmediato: en el artículo VI de la Ley de Presupuestos de 1920 se incluían los fondos para crear los destacamentos del interior, pero estos jamás llegaron[1248]. En 1923, ante la hambruna y la epidemia, Barrera insistió en que se tenían que instalar puestos sanitarios y militares en el interior. Pidió para ello 1.795.000 pesetas. El Ministerio de Estado recomendó un despliegue paulatino y pidió a Presidencia que destinara urgentemente algunos fondos extraordinarios a la colonia[1249]. En febrero de 1924, el Ministerio de Estado ofreció un crédito anual de 200.000 pesetas para el establecimiento de estaciones militares y sanitarias[1250]. Pero al pasar la hambruna, se olvidó de nuevo el plan de despliegue.

Núñez de Prado tuvo más suerte que Barrera: su superior, el general Jordana estaba decidido a completar la ocupación de Río Muni. En una entrevista al periódico *El Sol* expresó su voluntad de destinar más esfuerzos a la colonia africana: "Por humanidad y por patriotismo debemos anteponer la colonia a todo. Los problemas de Guinea no tienen espera"[1251]. En esa misma entrevista aclaró que su prioridad era la "pacificación" de las "tribus pamues"[1252].

Núñez de Prado podía lanzarse a la conquista del Muni: contaba con las armas llegadas a finales de 1925, contaba con fondos y contaba, sobre todo, con el apoyo decidido de Madrid. No le hizo falta planificar mucho la operación: solo necesitó aprovechar los proyectos meticulosamente

preparados por Barrera. Además, su mano derecha para temas militares, el capitán Buiza, conocía el terreno perfectamente. El único problema radicaba en el número de efectivos de la Guardia Colonial, que aunque había ido creciendo, seguía siendo insuficiente[1253]. Se calculó que para el despliegue se necesitarían 15 cabos de la Guardia Civil más (uno para cada destacamento) y 150 nuevos áscaris[1254].

También se necesitarían 13 oficiales, ya que en ese momento estaban justos para cubrir los cargos básicos de la colonia (los jefes de compañía y de línea), pero no se había previsto cómo suplir las vacantes por enfermedad o por licencia, ni cómo cubrir las plazas de plana mayor[1255]. Algunos destacamentos del interior eran dirigidos por un cabo europeo recién llegado de la metrópolis, que tenía graves problemas para realizar sus funciones[1256].

Núñez de Prado tenía prisa. En abril de 1926, a los pocos meses de llegar a la colonia, ya solicitó a Madrid el presupuesto para la creación de los nuevos puestos[1257]. Y ese mismo mes, le enviaron un grupo de cabos de la Guardia Civil y un libramiento suplementario de armamento: 130 mosquetones mauser, 130 machetes y 100.000 cartuchos[1258] (con lo que se duplicó la munición disponible)[1259]. Para preparar el despliegue militar, una parte importante de las armas y municiones se envió a Mikomeseng; el resto quedó a disposición del Servicio de Expediciones, el encargado de reforzar a las unidades en misiones especiales[1260]. La Dirección General de Marruecos y Colonias ofreció, a través de la Real Orden nº 222, presupuesto para la creación de cinco nuevos puestos militares[1261]. No bastaba: Barrera había calculado que se necesitaban 15 destacamentos para cubrir por entero las fronteras del este y del sur (no obstante, en colonias vecinas, como Gabón, Camerún o el Congo Belga, la densidad de puestos era mucho menor).

EL DESPLIEGUE

Núñez de Prado, convencido de que contaba con el apoyo de Madrid, inició por su cuenta la colonización del territorio. La orden de arranque de las operaciones se dio en junio de 1926, a pesar de que el Gobierno no concedió oficialmente el presupuesto especial para Guinea hasta un mes más tarde y

no financió la ampliación de la Guardia Colonial hasta diciembre[1262]. En realidad, la ocupación del territorio en sí tuvo un coste mínimo: 30.000 pesetas en la primera fase y todavía menos en la segunda[1263] (lo que resultaría mucho más costoso sería el despliegue de las infraestructuras).

El responsable sobre el terreno de toda la operación fue el capitán Buiza, con el apoyo de varios oficiales que conocían bien el interior del Muni: Carrasco de Egaña, Eugenio Touchard, Enrique Mené, Ruano Wamba...[1264]. Jordana intercambiaba correspondencia continuamente con Buiza, para asegurarse de que las operaciones marchaban bien[1265]. Para seguir los avances de las fuerzas coloniales, Buiza se desplazó a la selva. Como el capitán pasaba largas temporadas en zonas incomunicadas, Núñez de Prado decidió retirarle temporalmente el cargo de jefe de la Guardia Colonial, que ocupaba interinamente, y cedérselo a Julián Ayala, que solo era teniente. Esta medida vulneraba todas las ordenanzas militares, que establecían que jamás nadie podía mandar a un superior en grado. Buiza protestó airadamente por ello.

En 1926, la Guardia Colonial contaba, aproximadamente, con 770 efectivos (las cifras variaban con frecuencia a causa de las bajas y las deserciones)[1266]. Entre ellos había 85 españoles: un coronel, dos capitanes, ocho tenientes, seis alféreces, 17 "sargentos europeos", y 51 "cabos europeos". De los 685 negros había 612 guardias, 24 "cabos indígenas", cuatro "sargentos indígenas", 27 músicos y 18 cornetas[1267]. Entre los áscaris empezaban a ser mayoritarios los fang de Río Muni[1268], pero todavía quedaban muchos extranjeros, especialmente cameruneses[1269]. La unidad estaba dividida en cuatro compañías: la 1ª con sede en la isla, y las otras tres en el continente: la 2ª tenía su cuartel central en Bata, la 3ª en Mikomeseng y la 4ª en Elobey[1270].

La ocupación no se realizó solo mediante puestos en las zonas fronterizas, como había previsto Barrera. Buiza preparó la conquista a través de dos vías. Desde Ebibeyín, las fuerzas de la 3ª Compañía fueron avanzando hacia el sur, siguiendo la frontera, según el plan de Barrera. Pero paralelamente, la 2ª Compañía se encargó de la ocupación de la zona central de la Guinea Continental. Entrando por Niefang, controló Evinayong y se lanzó hacia

Akonibe. La creación de los puestos situados entre el estuario del Muni y Akonibe se dejó para más adelante.

PRINCIPALES POBLADOS Y PUESTOS DE LA GUARDIA COLONIAL

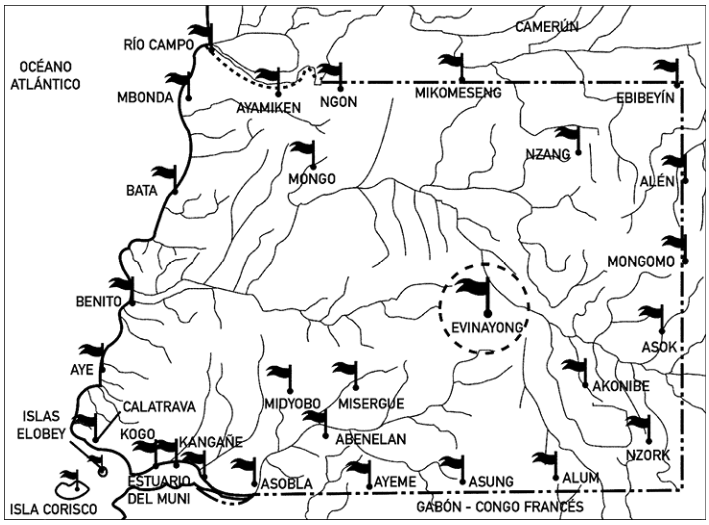

Fuente: Elaboración propia. Basado en Africa la virgen, de Florencio Ceruti (Santander, 1928).

Había que actuar con celeridad, para aprovechar la estación seca, ya que se había decidido paralizar las operaciones en cuanto aparecieran las primeras lluvias. Por eso la ocupación del Muni se llevó a cabo en dos fases, la primera de junio a noviembre de 1926, y la segunda, durante los primeros meses de 1927. Se trabajaba deprisa. Se debían construir muchos puestos. Y en cada uno, debía haber dos cuarteles, uno para los guardias europeos y otro para los africanos, un calabozo, una escuela y una "casa de la palabra", para los juicios[1271]. Todo ello debía estar rodeado de una empalizada para garantizar la seguridad de las fuerzas coloniales (y, a la vez, para vigilarlas estrechamente)[1272].

En junio de 1926, Buiza, que dirigía en persona las operaciones más complicadas, salió de Ebibeyín en dirección sur con 284 cargadores. Su primer objetivo era ocupar Alén, a 41 km, construir allí un destacamento, y garantizar las comunicaciones entre este y Ebibeyín[1273]. Por haber contado con un puesto de la Guardia Colonial, a Alén todavía se le llama Alén Ntangan ("Alén de los blancos")[1274]. Tras haber estabilizado la situación en

Alén, en septiembre Buiza se desplazó 36 km hacia el sur, hasta Mongomo, donde estableció un segundo campamento. No solo amplió el camino que unía esta localidad con Alén y Ebibeyín, sino que ordenó construir un "camino indígena" que conectaba Mongomo y Mikomeseng, pasando por Nzang Oyek (el teniente Mené se encargó de dirigir la creación de senderos). El objetivo de este camino era ahorrar cargadores, ya que al ir de Mikomeseng a Mongomo pasando por Ebibeyín se perdían varias jornadas de marcha[1275]. Los nuevos puestos eran dirigidos por cabos de la Guardia Colonial, en su mayoría recién llegados de España[1276].

Al sur de Mongomo, y siguiendo siempre la frontera guineo-gabonesa, se crearon los destacamentos de Asok, Nzork y Alum. Se adecentó el camino que unía estos puestos, y también se preparó el sendero que uniría Nzork con Akonibe[1277]. Para impulsar la construcción de carreteras, el 13 de octubre se constituyó la 5ª Compañía de la Guardia Colonial, bajo el mando de Enrique Mené. Esta compañía se iba desplazando a las zonas donde se debían abrir caminos. En principio tuvo sede en Asok, pero poco después se instaló en Akonibe[1278].

Mientras tanto, el teniente Rafael Carrasco de Egaña, al mando de la 2ª Compañía, emprendió la conquista de la parte sur del territorio. El conflictivo Carrasco prometió "ser exageradamente inflexible en el castigo de toda falta por pequeña que esta sea"[1279]. Las obras también fueron extremadamente rápidas: a partir de Niefang, núcleo que ya estaba conectado con Bata, Carrasco abrió senderos hasta Evinayong y Akonibe, creando destacamentos, también, cada 40 kilómetros (Misergue, Mongó, Mosok...). En agosto ya se empezó a levantar el destacamento de Akonibe. En noviembre de 1926 se tuvo que detener el proceso de ocupación, dejando los puestos que faltaban para la segunda fase. Durante el periodo en que las obras estuvieron paralizadas, se acantonaron abundantes tropas en las zonas recién conquistadas, para reprimir posibles revueltas (que no llegaron a producirse). El centro de operaciones del norte estaba en Nzang y desde allí se controlaba Ebibeyín, Alén y Mongomo. Las tropas del sur se concentraban en Evinayong y desde allí controlaban Misergue, Asok, Akonibe, Nzork y Alum[1280].

En febrero de 1927 se reemprendió la ocupación del territorio. Se

encargaron de esta fase, que se desarrolló en el sur del país, Buiza y el capitán Sánchez Tirado. A partir de Kogo se procedió a la creación de tres nuevos puestos que cubrían la frontera sudeste: Abenelan, Ayene y Akurenam[1281]. Además, se abrió un camino que unía estos tres destacamentos entre sí y otro que conectaba Akurenam con Evinayong y con Alum. De esta forma se consiguió completar el trazado de las vías de comunicación básicas de Río Muni, aunque en ese tiempo todavía no estaban en condiciones de permitir la circulación de vehículos a motor.

La Guardia Colonial, por aquel entonces, estaba fuera de control. Sus comunicaciones con el Gobierno General eran muy escasas, ya que el gobernador delegaba en Buiza todos los asuntos conflictivos[1282] —por desgracia se han perdido los archivos de la Guardia Colonial y no se guarda la correspondencia entre sus miembros—. En las cartas cruzadas entre Núñez de Prado y su superior, el general Jordana, encontramos múltiples referencias a asuntos burocráticos, pero pocas consultas sobre cuestiones puramente militares[1283]. En realidad, todo parece indicar que se daba amplia autonomía a los mandos de la Guardia Colonial y que estos ignoraban la autoridad civil. En marzo de 1927 el subgobernador de Elobey se enteró, extraoficialmente, de que el cabo Ortiz había ordenado la quema de tres pueblos en la zona de Mebonde. Ortiz había informado de estos sucesos a su alférez, pero este los había ocultado al subgobernador[1284].

A pesar de este incidente, todo parece indicar que las operaciones de conquista se hicieron con mucha intimidación, pero ejerciendo en realidad muy poca fuerza. La resistencia de los fang, en 1926-1927 fue muy escasa. Buena parte del territorio a ocupar había padecido la hambruna y la epidemia y podría haber sufrido una caída demográfica de hasta el 50 por ciento en pocos años. Grandes masas de población habían emigrado y las redes clánicas se habían debilitado a causa de la dispersión[1285]. Los estadillos de municionamiento de la Guardia Colonial indican que entre junio de 1926 y marzo de 1927 no se gastó ni una sola bala en enfrentamientos bélicos: solo se disparó munición en prácticas[1286]. Es posible que los guardias coloniales no hubieran consignado algunos combates, como ya había pasado en ocasiones anteriores. Pero, en cualquier caso, parece claro que no hubo

grandes expediciones de castigo contra los insurgentes fang, porque ningún clan se alzó en armas colectivamente contra Buiza y sus hombres. En 1927 llegaron a Santa Isabel más armas, que Jordana había pedido al Ministerio de la Guerra para subyugar a los fang. No fueron necesarias[1287].

En 1927, la 5ª Compañía de la Guardia Colonial desplazó su sede hacia Evinayong y se creó la Compañía Móvil, que se desplazaba de una localidad a otra en función de la construcción de infraestructuras[1288]. Era la más numerosa: contaba con 100 guardias "indígenas", tres oficiales, tres sargentos y tres cabos españoles. Cambió de ubicación muchas veces: contándose entre sus bases Meseng y Enok[1289].

LA DOMESTICACIÓN DEL TERRITORIO

El interior de Río Muni se había ocupado prácticamente sin dificultades. La fase siguiente, la intervención colonial sobre la vida cotidiana de sus poblaciones, iba a ser más difícil.

Uno de los elementos esenciales de la ocupación era la construcción de vías de comunicación (Guinea, en la época, estaba muy retrasada respecto a otras colonias próximas, como Camerún o Oubangui-Chari, la actual Centroáfrica)[1290].

Núñez de Prado creía que la apertura de sendas y carreteras era indispensable para asegurar los puestos militares: temía una posible revuelta de los fang y quería poder enviar refuerzos a cualquier punto del Muni con celeridad en caso de problemas[1291]. Pero el trazado de caminos no era, para el Gobierno General, solo una cuestión de seguridad. El desarrollo económico de la colonia debía pasar, necesariamente, por el empleo de vehículos. En un territorio tan poco poblado, si se movilizaba a muchos cargadores, faltaba mano de obra para otras tareas productivas. Si las autoridades coloniales querían promocionar la agricultura, debían ahorrar brazos en las tareas de carga. Por eso, a partir de 1926, no solo se construyeron caminos en las zonas recién ocupadas, sino que también se ampliaron los preexistentes. Se empezó a abrir la primera pista de Río Muni, la que uniría Bata con Mikomeseng pasando por Niefang[1292] (para hacerlo se requerió un gran esfuerzo en la

construcción de puentes, en zonas como Ayantang)[1293].

En 1928 ya podían circular vehículos por ella y la Guardia Colonial adquirió camionetas y motos con sidecar[1294]. También se ampliaron los "senderos indígenas" existentes en la zona de Bolondo y Benito[1295].

El esfuerzo inicial de trazado de pistas se concentró al norte del Wolo y poco después continuó en el sur[1296]. En 1929 Bata ya estaba conectada con Bolondo e, incluso, se construyó una rampa en el río Wolo para facilitar la carga y descarga de coches en las barcas, para pasar de Bolondo a Benito[1297]. Poco después, en presencia del obispo Nicolás González, Núñez de Prado inauguró la carretera Benito-Kogo[1298]. Se había previsto abrir una carretera de circunvalación de Río Muni que pasara por Bata, Mikomeseng, Ebibeyín, Nzork, Alum, Akurenam, Kogo y Benito. Pero esta carretera no se pudo completar. En noviembre de 1927, los franceses alegaron que Akurenam pertenecía a Gabón y Núñez de Prado, para evitar incidentes diplomáticos, decidió paralizar la construcción del tramo Mebonde-Alum, aunque se siguió adelante con el tramo Nzork-Alum[1299]. Fue así como la carretera Alum-Akurenam tardó 80 años en existir. La red telefónica, que Barrera había previsto construir simultáneamente a los puestos, se retrasó muchísimo. En 1927, la única línea telefónica del Muni era la que unía Campo con Bata y solo había una estación radiotelegráfica, la de Benito. Hasta los años 1940 las localidades del interior del continente no contaron con ningún servicio de telecomunicaciones[1300].

La construcción de las carreteras estuvo a cargo, básicamente, de la Guardia Colonial, aunque en ocasiones esta contó con el apoyo de técnicos del servicio de Obras Públicas. La fuerza armada pretendía dirigir todas las obras, a pesar de que oficialmente debían ser los subgobiernos los que las planificaran y controlaran[1301]. No se trataba de una cuestión de prestigio, sino de ingresos: las ayudas otorgadas para los materiales de construcción y para la alimentación de los trabajadores eran frecuentemente desviadas, lo que enriqueció extraordinariamente a algunos responsables de obra. Pero como los mandos de la Guardia Civil no tenían ninguna formación en ingeniería ni en arquitectura, las carreteras que hicieron no reunían condiciones y al cabo de poco tiempo empezaron a deteriorarse[1302]. Muchas de ellas debieron

rehacerse y de nuevo se volvió a exigir grandes esfuerzos a las poblaciones locales.

La construcción de carreteras conllevó problemas sanitarios. La tripanosomiasis, que era endémica en ciertos puntos de la costa, se difundió por el interior a medida que se intensificaban las comunicaciones y las migraciones. Hacia 1926-1927, la tripanosomiasis experimentó una rápida difusión por Río Muni: en 1932 ya provocaba el 42 por ciento de la mortalidad de Bata[1303].

Tras la construcción de las carreteras, las fuerzas coloniales se propusieron una segunda misión: estabilizar la población, fijándola en el territorio. Hasta ese momento, los fang de la Guinea Continental habían sido seminómadas y cambiaban de poblado con frecuencia (por ejemplo, cuando las tierras circundantes empezaban a dar signos de agotamiento). Ante el comportamiento despótico de un jefe de poblado, parte de sus habitantes solía salir del lugar para crear una nueva aldea. Esto complicaba terriblemente el control policial de los fang. Desde hacía tiempo, Alemania, Bélgica y Francia ya habían aplicado políticas de estabilización de la población africana: creaban nuevos pueblos junto a las carreteras, con el propósito de que los negros fueran aceptando la colonización a través del comercio y del contacto con los blancos[1304]. En Guinea, pues, se impulsó una política de fijación forzosa de la población, como parte de la "misión de vigilancia y control" colonial[1305]. Buiza ordenó a los cabos de la Guardia Colonial que acabaran con los "caseríos" (con la población dispersa) y que sus habitantes fueran conducidos a las localidades situadas a pie de carretera[1306].

Para evitar las complicaciones derivadas de administrar pueblos diminutos, se impuso la "concentración de pueblos": se pensaba que así sería más fácil vigilar a los fang y suministrarles servicios[1307]. Poblaciones de clanes distintos se vieron obligadas a convivir en un solo emplazamiento, lo que generó no pocos problemas. Algunos de los nuevos pueblos concentrados estaban constituidos por gente de nueve clanes distintos. Uno de ellos tenía 383 habitantes, muchos más de los habituales en los pueblos fang tradicionales, que jamás alcanzaban el centenar[1308].

El Vicariato Apostólico de Fernando Poo animó al Gobierno a concentrar la población, ya que pensaba que así se facilitaba la tarea evangelizadora. En algún caso, incluso, la Iglesia católica asesoró al Gobierno General sobre la ubicación de los nuevos enclaves[1309] (aunque más tarde, en 1929, el obispo Leoncio Fernández pidió públicamente que no se hicieran pueblos muy grandes y que no se mezclaran clanes)[1310]. Los pocos colonialistas que se interesaron por la cuestión de la agrupación de pueblos dieron su apoyo incondicional al Gobierno[1311]. No se daban cuenta que este asunto era muy complejo: además de las fricciones que provocaba la convivencia entre gente de diferentes clanes, la concentración causaba problemas ecológicos y laborales. Para alimentarse, en los pueblos concentrados, la gente tenía que chapear (desbrozar) fincas situadas a gran distancia de sus casas, con lo que el trabajo aumentaba sensiblemente a causa del porteo. Además, ante la fuerte presión demográfica, se cultivaban las fincas durante más tiempo y el bosque sufría mayor desgaste[1312].

Paralelamente, la administración colonial se fue ajustando a las nuevas necesidades generadas por la ocupación. Algunos de los nuevos destacamentos, como Mongomo, Evinayong o Nzork, atrajeron a comerciantes y se fueron convirtiendo en núcleos activos, que experimentaron un proceso de acelerada urbanización. Otros puestos no generaron esta dinámica y acabaron siendo abandonados al cabo de poco tiempo. La Guardia Colonial dejó Nzang y Misergue porque se creía que sus ubicaciones no eran las más idóneas: las instalaciones fueron cedidas a los misioneros claretianos[1313]. Y se trasladó el puesto de Mongó a Niefang, donde se creó un destacamento que se convertiría en cabecera de línea. Se encargaron de la construcción del nuevo puesto el cabo Sebastián Nacarino y el alférez Emilio Gálvez (a pesar de que este acababa de verse implicado en un caso de maltratos contra "indígenas" en Nzang). Niefang quería ser un "campamento poético": incluso se trajeron flores de Valencia para decorarlo[1314]. Pronto se convertiría en una escala obligatoria para los vehículos que iban de Bata hacia el interior, lo que le hizo crecer rápidamente. En cambio entraron en decadencia irremediable Asobla y Mebonde, dos puestos de la Guardia Colonial situados en el Utamboni, a pesar de que antaño habían jugado un papel crucial en la colonización de Río

Muni[1315]. Se iba perfilando el futuro mapa distrital de Guinea. Pero aunque Barrera había previsto que los destacamentos se convertirían en administraciones territoriales, con funciones exclusivamente políticas; estas entidades no se crearon hasta 1934 (y siguieron militarizadas)[1316].

Las redes sanitaria y educativa deberían haberse expandido paralelamente a la construcción de infraestructuras viarias. Pero el gasto social, en Río Muni, fue escaso. En 1928 se había previsto construir sendos establecimientos sanitarios en Nzork y Alén, pero estos no llegaron a funcionar. En abril de 1929 se inauguró el hospital de Mikomeseng y en octubre el de Nkué[1317]. Pero siempre se prestó más atención a los asuntos militares que a los sanitarios. Además, la sanidad no siempre contribuyó a la mejora del nivel de vida de las poblaciones. En esa época se empezaron a generalizar los análisis de sangre obligatorios y la cartilla sanitaria, utilizada como herramienta de control de la población, con lo que las estructuras médicas colaboraron decisivamente a la opresión de los africanos[1318].

La red educativa del interior siguió en manos de la Guardia Colonial. En 1927, en Río Muni, ya había 22 escuelas de la Guardia Colonial: Mongó (dependiente de la 2ª Compañía); Mikomeseng, Alén, Ayamiken, Ebibeyín, Nzang, Mongomo y Ngon (de la 3ª Compañía); Asobla, Río Aye, Calatrava, Corisco, Elobey, Kangañe y Kogo (de la 4ª Compañía); y Abenelang, Akurenam, Ayene, Nzork, Asok, Alum y Akonibe (de la 5ª Compañía). En ellas se educaba a 4.000 guineanos[1319] (en cambio, en Fernando Poo la mayoría de centros educativos dependían del Patronato de Indígenas).

UNA COLONIZACIÓN QUE NO IMPORTA A NADIE

La operación Buiza permitió a España apoderarse de golpe de más de medio Río Muni, un territorio que hasta entonces había permanecido al margen de la colonización. Eran más de 15.000 km^2 ganados para España en menos de un año, con un coste económico mínimo, y sin pérdida de vidas españolas. Mientras tanto la metrópolis se desangraba, humana y económicamente, en las campañas de Marruecos.

Y, pese a todo, la operación Buiza pasó completamente desapercibida. La

prensa española casi no se hizo eco de ella. Ni siquiera las revistas militares prestaron atención a lo que estaba sucediendo en el Muni. Mientras un puñado de guardias civiles conseguían el control de toda una colonia, la *Revista Técnica de la Guardia Civil*, el órgano oficioso del cuerpo, no les dedicaba ni un solo artículo[1320]. Los Regulares, la Policía Indígena, la harka, la Legión y otros cuerpos del ejército colonial se crearon una auténtica mitología gracias a las guerras de Marruecos; en cambio, la Guardia Colonial permaneció en el anonimato. Casi nadie conocía su existencia; muy pocos valoraban su trabajo. Se tardarían 40 años para que en una revista de la Guardia Civil se hablara de Ayala y Buiza "personajes míticos, verdaderos pioneros en el país de los Pamues"[1321]. Núñez de Prado fue uno de los pocos en obtener algunos réditos publicitarios de la conquista. En El Debate, un periodista que lo conocía personalmente desde las campañas de Marruecos escribía: "De haber nacido en el siglo XVI hubiera sido un Cortés o un Pizarro"[1322].

Ni siquiera en Santa Isabel se dio importancia a la colonización del Muni. La prensa colonial prestó muy poca atención a lo que sucedía en la selva. Mientras periodistas, dibujantes, escritores, fotógrafos y cineastas perseguían a las tropas de Marruecos, los guardias coloniales actuaban en el más absoluto anonimato. *La Voz de Fernando Poo*, el órgano oficial de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo y de la Unión de Agricultores de Fernando Poo, dedicó más atención a las expediciones de caza de Núñez de Prado, que a las operaciones militares en el continente. Ni siquiera mencionó la creación de los nuevos destacamentos (años antes, la fundación del puesto de Ebibeyín mereció solo un breve de cuatro líneas)[1323]. Esta revista dedicó mayores elogios a González Tablas y a otros héroes de Marruecos, que a Buiza y sus subordinados[1324]. Ni siquiera *El Heraldo Colonial*, de Julio Arija, siguió detalladamente el proceso de conquista[1325].

La Guinea Española prestó algo más de atención a la conquista del Muni, aunque siempre estuvo mucho más atenta a la isla que al continente (esta dinámica empezó a cambiar en 1928-1929, cuando la misión de Nkué se convirtió en un importante núcleo de apostolado)[1326]. La construcción de pistas fue muy bien acogida por los claretianos, que no ahorraron elogios a los

impulsores de la iniciativa. Alabaron a Carrasco de Egaña, "que tan bien supo desplegar los bríos de su pletórica juventud". De García Loygorri, en la época gobernador de Bata, aseguraron que "solo es merecedor de elogios". Comentando la labor de este último, ensalzaban "su resolución y entereza" y concluían: "¡Así es cómo se llevan a cabo las grandes empresas!"[1327]. Al sucesor de Loygorri, el capitán Julián Lasierra, le reservaban todavía mayores felicitaciones por su "labor colonizadora y moralizadora que está llevando en el Continente con el arreglo de caminos, el embarque de individuos indeseables y el cierre de alguna casa de malgusto"[1328]. A quien mayores honores reservaba esta revista era a Núñez de Prado. Los diversos viajes que hizo el gobernador a la Guinea Continental fueron ampliamente seguidos por los misioneros-periodistas. Y por si no bastaba con la entusiasta labor de *La Guinea Española*, Núñez de Prado iba, en esos viajes, acompañado por Julio Arija, quien grababa cinematográficamente, para la posteridad, todas los actos de homenaje al gobernador[1329]. La otra revista de los claretianos, *El Misionero*, tardó tres años en prestar atención a la colonización del Muni, pero tampoco ahorró elogios a la Guardia Colonial y a sus hombres: "corresponde a este Organismo la misión civilizadora de estas regiones [...] sin menoscabo de sus deberes marciales, atiende el personal con celo digno de mayor encono a la construcción de vías de comunicación y al mayor problema de la instrucción del indígena, teniendo establecidas en el continente un sinnúmero de escuelas"[1330].

Paradójicamente, los oficiales, sargentos y cabos de la Guardia Colonial que habían liderado la ocupación del territorio se vieron perjudicados por este proceso. Hasta 1926 los europeos destinados en los destacamentos del interior cobraban un 50 por ciento de sobresueldo. Pero a partir de ese año, la administración empezó a alegar que el territorio ya estaba "pacificado" y se sugirió la anulación de estos pluses[1331]. El 1 de julio de 1927 se abolió el sobresueldo, pero ante las quejas de los mandos de la Guardia Colonial se decidió concederlo únicamente a los guardias europeos destinados a destacamentos de nueva creación[1332]. Los pluses se pagaban de forma irregular, a cargo de la partida de "imprevistos", y finalmente se anularon[1333]. Aún tuvo peor suerte Buiza, el artífice de la colonización del territorio. En

1928, una vez concluido el despliegue, se decidió que la Guardia Colonial podía reducir de nuevo sus efectivos y que por ello sobraban oficiales. Había dos plazas de capitán en el cuerpo y se decidió dejar solo una. Como Buiza Martos era el que tenía menos antigüedad con esta graduación, se vio obligado a reincorporarse a la Guardia Civil y dejar la colonia[1334]. No obstante, la mayoría de sus subordinados se quedó en Guinea.

LA IGLESIA A LA CONQUISTA DEL MUNI

La creación de los nuevos destacamentos supuso la definitiva subordinación de los fang a la autoridad colonial española. Había terminado el tiempo de los envenenamientos de comerciantes, de las insurrecciones armadas y de las amenazas a los blancos. A partir de entonces, el Gobierno colonial protegería a los europeos y nadie se atrevería a desafiarlos. Era el momento que habían estado esperando los misioneros católicos para evangelizar el interior del continente.

Los claretianos empezaron a circular por los poblados, a meterse en las cocinas, a charlar en las casas de la palabra... Por eso les llamaban, en la época, *ntagang ongungo* ("blanco pelado")[1335]. Pero por pobres que parecieran no dejaban de estar protegidos por todo el poderío de la potencia colonial. La fuerza de los colonizadores amparaba a los misioneros católicos y estos pronto empezarían a obtener réditos de su protección. En 1930, según unos triunfalistas datos de la Iglesia, en el continente había 30.000 cristianos y 98.000 paganos[1336]. En los años siguientes, el número de bautizos se incrementaría sustancialmente[1337]. Pero los claretianos no tardarían en darse cuenta de que era mucho más fácil bautizar a los guineanos que cambiarles su moral. Muchos habitantes del Muni, pese a aceptar formalmente el catolicismo, mantenían pautas de vida muy alejadas del cristianismo o, como mínimo, del cristianismo tal y como lo entendían los misioneros.

En septiembre de 1926, el Vicariato Apostólico de Fernando Poo decidió impulsar una nueva estrategia pastoral. A través de una carta encíclica el obispo propuso un sistema para captar a los "indígenas" mediante su participación en las labores de evangelización: integrando a negros en las

congregaciones existentes en el territorio, creando congregaciones reservadas exclusivamente a los africanos y utilizando catequistas "indígenas" en las labores de evangelización[1338]. El plan se fue cumpliendo progresivamente y en 1929 era ordenado sacerdote el claretiano Joaquín Sialó. Los africanos empezaban a tener su papel en la evangelización de Guinea.

Nkué fue una pieza clave en la nueva estrategia: posteriormente un historiador claretiano la definió como "Una de las aventuras misioneras más audaces y de más éxito"[1339]. Esta misión, fundada en septiembre de 1925, era dirigida por el padre Jorge Ardoiz, quien tradujo parte de la Biblia al fang ntumu[1340]. Desde la pequeña misión de Nkué se desplegó la red de capillas del interior. Los padres Vicente Aguado, Jorge Ardoiz y Agustín Ulibarri, a partir de Nkué, recorrieron buena parte del interior, identificando los lugares donde se iban a construir los centros religiosos[1341]. En 1926, los claretianos fundaron las capillas de Ekowong (cerca de Ngom), Ndangan, Mbee (junto a Mikomeseng), Mebewolo y Nkimi; en 1927 crearon las de Añizok, Bidjabidján y Akok (junto a Nkué); en 1928, la de Meseng (que poco después pasaría a Nzang); en 1929 la de Ayene; y en 1930, las de Afanangui, Oveng Eseng (al sur de Ebibeyín) y Menang (entre Ebibeyín y Mikomeseng)[1342]. En ese año también se creó la gran misión de Evinayong, que a su vez se convirtió en un polo de evangelización desde el que se creaban nueva capillas[1343]. La evangelización no solo avanzaba desde Nkué y Evinayong, en 1926 también se creó la reducción de Kogo y las vedrunas se instalaron en el pueblo de San Joaquín[1344]. Un año más tarde se empezó a construir la iglesia de Río Benito...[1345].

En 1927, Nkué se convirtió en residencia de religiosos, lo que todavía impulsó más su dinamismo[1346]. Poco después, la escuela de esta misión empezó a aceptar a niños internos[1347]. Decenas de pequeños del interior se desplazarían a este enclave, donde eran sometidos a una educación tremendamente etnocida. Otro elemento clave de la evangelización del interior fue la creación de la escuela de catequistas en 1928[1348]. Los misioneros confiaban a hombres fang la labor de predicar el evangelio entre los suyos. Pero los primeros catequistas con frecuencia abusaban de su posición con las mujeres casadas, y los claretianos tuvieron que seleccionar

mejor a sus candidatos: optaron por hombres maduros y casados canónicamente, para evitar escándalos[1349]. El proceso de formación de catequistas fue extremadamente rápido; en 1928 la capilla de Añizok ya estaba bajo la tutela del catequista y maestro Baltasar Mba[1350].

En un primer momento, los misioneros se ocuparon mucho más de la evangelización que de la educación. Las nuevas capillas no incluían ningún tipo de escuela y en buena parte del interior los únicos centros educativos que había eran los de la Guardia Colonial. En 1927 en el continente solo había ocho escuelas religiosas, la mayoría cerca la costa: Nkué, Machinda, Mokomo, Ayakué, Bía, Asobla, Elong y Midzobo[1351]. Mientras proliferaban las capillas, las escuelas religiosas no aparecían[1352].

CAPÍTULO 10

LOS FANG, BRACEROS EN FERNANDO POO (1926-1927)

Las plantaciones de cacao de Fernando Poo eran la base de la economía de Bioko y también de Guinea (en 1911, el cacao suponía un 95,7 por ciento de las exportaciones de la isla y en 1932, el 96,9 por ciento)[1353]. Pero con frecuencia estas explotaciones agrícolas sufrían problemas, porque tenían escasez de mano de obra. Durante mucho tiempo, las autoridades coloniales achacaron el problema a los guineanos, a los que se acusaba de incompetentes o de perezosos[1354]. Pero si bien es cierto que muchos de ellos se resistían a ir a las fincas de cacao porque sabían que los salarios eran bajos y los maltratos frecuentes, en realidad el problema era mucho más complejo. El sistema económico elegido por las autoridades españolas implicaba el empleo de muchísimos trabajadores. La población de la isla resultaba completamente insuficiente para las necesidades de los plantadores: ni movilizando a todos los bubis habría bastante mano de obra[1355]. Por otra parte, los trabajos forzados aplicados en la isla a finales del siglo XIX y principios del siglo XX tuvieron efectos nocivos para la demografía bubi: en pocos años se despobló Fernando Poo. En 1910, ante la evidencia, se tuvieron que suspender los trabajos forzados entre la población bubi[1356].

Las autoridades coloniales decidieron que era necesario traer mano de obra de otros lugares. No era una estrategia excepcional en el África de la época: en ese tiempo se consideraba más normal llevar mano de obra a los lugares donde ya existían actividades económicas orientadas hacia el exterior que crear actividades económicas para la exportación en los lugares donde había suficiente población. Las islas de São Tomé y Príncipe, situadas junto a

Fernando Poo, habían conseguido producir ingentes cantidades de cacao gracias a la mano de obra traída de Mozambique, Cabo Verde y Angola[1357]. En el África de los primeros tiempos de la colonización no solo se necesitaba a trabajadores para las empresas, la colonización también implicaba el uso de un alto número de gente para el porteo[1358] y para la construcción de infraestructuras. Entre 1921 y 1934, el trazado de la línea del ferrocarril Congo-Océan, que une Brazzaville, la capital del Congo francés, con la ciudad costera de Pointe Noire, movilizó a decenas de miles de trabajadores de Congo, Gabón y Oubangui-Chari[1359]. La carretera y el ferrocarril Douala-Yaundé se construyeron con el trabajo de miles de braceros de todo Camerún, entre 1922 y 1927[1360].

Se invertía poco en las obras coloniales y por ello los salarios eran extremadamente bajos. Como las condiciones de trabajo con frecuencia eran poco atractivas, para encontrar trabajadores se recurrió sistemáticamente a la coacción y, en algunas ocasiones, al engaño. Durante largo tiempo, los trabajos forzados fueron inseparables de la colonización[1361], ya que garantizaban el suministro de mano de obra para las economías de exportación coloniales. Los costes sociales de estas políticas fueron inmensos: según datos de la Sociedad de Naciones, la mortalidad entre los trabajadores del ferrocarril camerunés alcanzó el 61,70 por ciento[1362]. El porcentaje de muertos provocado por el tren congoleño también fue muy elevado[1363]. Aunque todas las metrópolis dictaban legislaciones coloniales que protegían al mínimo a los "indígenas", cuando la necesidad de mano de obra apremiaba, estas leyes se vulneraban sistemáticamente, porque en la práctica los africanos no tenían capacidad de denunciar los abusos de las autoridades[1364]. Por eso, para muchas poblaciones, solo quedaba una opción: la huída. Pueblos enteros se desplazaron a decenas o cientos de kilómetros de sus hogares para escapar a lo que los fang llamaban *esi obiri* ("trabajo obligatorio") o *esi ntangan* ("trabajo del blanco")[1365].

En Fernando Poo, durante el siglo XIX, se había experimentado con mano de obra de libertos cubanos, de presos españoles y de familias de la metrópolis, siempre con resultados desastrosos. Por ello se había recurrió por sistema a reclutar a krumanes de Sierra Leona (los krumanes eran una etnia

cuyos miembros, a principios del siglo XX, solían alquilarse como braceros para las empresas coloniales). Pero la cantidad de braceros movilizados jamás satisfacía a los plantadores, ávidos de brazos. Siempre pedían más y esperaban que el Gobierno interviniera en este ámbito, ya que ellos, por su cuenta, no eran capaces de procurarse suficientes trabajadores.

Al gobernador Ángel Barrera le presionaban los influyentes propietarios de plantaciones y comerciantes de cacao, porque las necesidades de mano de obra aumentaban. Entre 1911 y 1932 la producción de cacao no dejó de crecer, a medida que crecían las superficies cultivadas en la isla. En 1911, Fernando Poo exportaba 3.496.611 kg de cacao (con un valor de 3.733.260 pesetas); en 1932 había alcanzado los 11.235.753 kg (con un valor de 30.712.272 pesetas)[1366]. Gracias al *lobby* cacaotero guineano, la metrópolis cada vez consumía un porcentaje mayor de cacao procedente de Fernando Poo[1367]. Eso, a costa de un encarecimiento del precio del chocolate y de una reducción de su calidad (ya que los chocolateros, obligados por ley a comprar cacao guineano, para compensar su alto precio, reducían el porcentaje de cacao y lo sustituían por otros productos)[1368].

En un principio, Barrera se opuso radicalmente al uso de trabajos forzados en las plantaciones[1369]: apostaba por combinar el uso de mano de obra del Muni con braceros procedentes del África Occidental. Pero aunque una y otra vez prometió a los plantadores que en el futuro tendrían suficientes trabajadores, estos nunca dejaron de ser escasos[1370]. Hasta 1897, la mano de obra de Fernando Poo procedía mayoritariamente de Sierra Leona, pero a partir de ese momento empezó a haber problemas porque los krumanes fueron contratados en masa en el Estado Libre del Congo y en Panamá (para construir el canal). Además, los británicos empezaron a formular múltiples quejas por los malos tratos que recibían los súbditos de Sierra Leona y otras de sus colonias en las plantaciones fernandinas[1371]. A partir de ese momento, en Santa Isabel, se empezó a contratar a braceros liberianos[1372].

A principios del siglo XX, el comisario regio Diego Saavedra firmó un tratado con la república de Liberia por el que este país autorizaba a los plantadores de Fernando Poo a contratar un cierto número de braceros liberianos cada año. Se les hacía un contrato de dos años de duración no

rescindible; una parte del salario se pagaba en especies, otra parte, en metálico semanalmente y una tercera parte la guardaba el Gobierno colonial para entregarla al bracero en el momento de terminar su contrato. El Estado liberiano recibía a su vez un porcentaje de la paga. Barrera firmó un nuevo convenio, que ampliaba el anterior, en mayo de 1914[1373]. Durante un cierto tiempo, este sistema garantizó el flujo de mano de obra y dejó satisfechos a los plantadores. También dejó satisfecho al Gobierno liberiano, que estaba crónicamente endeudado y que podía obtener algún respiro mediante los pactos con España[1374]: el presidente King incluso visitó Madrid en 1921 en compañía de Ángel Barrera[1375]. Pero años más tarde se sabría que buena parte de los liberianos que terminaban en Fernando Poo eran capturados de forma muy similar a como se había capturado antaño a los esclavos[1376]. Muchos liberianos eran obligados a embarcar contra su voluntad y no sabían ni adónde iban[1377].

LA GUINEA ESPAÑOLA SIN BRACEROS

Ante los problemas para encontrar mano de obra en el exterior, se volvió a pensar en la posibilidad de movilizar a la población del continente (a ningún europeo le importó lo más mínimo que los bubis se opusieran a la instalación de otras poblaciones en su isla)[1378]. Las autoridades coloniales no confiaban en esa época en las etnias "playeras" y "semiplayeras" (como entonces se definía a los ndowé, bisió, balengues y basekes). Quedaban los fang, que tanto en la Guinea Española como en el vecino Gabón tenían fama de ser buenos trabajadores, aunque no tanto como los liberianos[1379]. A partir de ese momento, en Guinea se estableció una división étnica en el ámbito laboral: mientras se reservaba a los fang para las plantaciones, los ndowé, bisió, bubis y annoboneses se destinaban a otros trabajos, generalmente más cualificados. En 1932, la Compañía Amaya, una naviera que se especializó en el okume guineano, decidió que en sus barcos solo trabajarían ndowé, porque los fang se debían reservar para las plantaciones[1380].

En esa época, en medios colonialistas se sobrevaloraban las posibilidades de la zona continental en cuanto a suministro de brazos. El general Valdés,

que quería crear una gran compañía en Guinea, creía que el continente podía ofrecer a la isla 39.000 hombres, sobre una población total estimada en 180.000[1381]. Valdés sobrevaloraba la población existente, que se había visto diezmada por la hambruna y las enfermedades y que con toda probabilidad no pasaba de 130.000 habitantes[1382]. Pero, incluso dando por buena la cifra de Valdés, sacar a 39.000 hombres sobre un total de 180.000 habitantes implicaría llevarse a casi toda la población masculina adulta, lo que dejaría al Muni sin brazos para la economía familiar. Núñez de Prado, de forma algo más modesta, calculaba en 35.000 los braceros que podía suministrar el continente. Sus estimaciones también eran claramente exageradas[1383].

Barrera, mediante la política de atracción, consiguió que algunos fang fueran a trabajar a las plantaciones de cacao, pero no logró establecer un flujo regular de braceros. En sus expediciones traía centenares de trabajadores, pero durante los intervalos no se encontraban nuevos voluntarios. Por eso, había otros blancos que se dedicaban a la recluta. La Iglesia católica buscaba a sus trabajadores entre los conversos del continente, que eran desplazados a la isla, donde se combinaba su evangelización con el trabajo en las fincas de cacao de la misión. Y algunos plantadores contrataban a aventureros que conocían bien el interior de la Guinea Continental como "reclutadores"[1384]. A principios del siglo XX, el gobernador Ibarra encargó la recluta en el territorio continental a la Compañía belga Benito y Campo[1385]; no debía funcionar bien el sistema, porque en 1903, era un particular español, A. López de la Torre, quien se encargaba de ella en régimen de monopolio[1386].

Los plantadores, irritados, empezaron a reclamar que se impusieran trabajos forzados en la isla a los habitantes de la Región Continental[1387]. En 1920, redactaron un proyecto para obligar a miles de hombres continentales a ir a trabajar a Fernando Poo con un salario muy bajo. Barrera se opuso: alegó que el sueldo era ridículo y el periodo de contratación resultaba excesivo. Además, apuntó que una recluta forzada podía tener efectos negativos a largo plazo, ya que los parientes de los braceros rechazarían en el futuro ir a Fernando Poo[1388]. Sabía de qué hablaba: en la zona de Bata, en 1910, estuvo a punto de estallar una rebelión porque el subgobernador advirtió a los fang que llevaría poblados enteros a la isla[1389]. Barrera optó por estrategias menos

agresivas: incluso sugirió a los plantadores la posibilidad de ofrecer tierras en la isla a familias fang para que las mujeres de los contratados pudieran plantar sus fincas de alimentos: pensaba que de esta forma llegarían "tribus" fang en masa a Fernando Poo. Pero el suelo agrícola no sobraba en la pequeña isla, debido al accidentado relieve, y la propuesta de Barrera no prosperó[1390]. En varias ocasiones, el gobernador volvió a plantear la necesidad de que los hombres fang fueran a la isla acompañados de mujeres de su etnia, pero no se le escuchó[1391]. En la isla, durante el periodo colonial, siempre hubo un fuerte desequilibrio entre hombres y mujeres[1392].

La situación empeoró notablemente en febrero de 1925. Hacía tiempo que en Monrovia algunos liberianos denunciaban cómo funcionaban los mecanismos de recluta en su país (el problema más grave radicaba en la Guinea Española, donde iban más liberianos, pero la cuestión también afectaba a otros destinos)[1393]. Y Gran Bretaña no cesaba de condenar estas prácticas, asimilándolas a la trata negrera[1394]. Pero el conflicto estalló cuando el jefe de destacamento de la Guardia Colonial de San Carlos (la actual Lubá), un cabo europeo, maltrató al cónsul liberiano en Fernando Poo porque este trataba de entrevistarse con sus compatriotas para investigar sus condiciones de trabajo[1395]. Monrovia rompió las relaciones diplomáticas con Santa Isabel y bloqueó la salida de braceros de sus costas. Solo llegaron 40 liberianos a Fernando Poo en los seis primeros meses de 1926[1396]. El mismo Núñez de Prado, cuando iba de España hacia Santa Isabel para tomar posesión de su cargo, hizo escala en Liberia para tratar de resolver el problema bracero con las autoridades de este país[1397]. Seis meses más tarde recibió al presidente de Liberia en Santa Isabel y aseguró que el problema estaba en vías de resolución[1398]. Se equivocaba.

En 1927, la situación se complicó aún más. Un afroamericano de Estados Unidos, Thomas J. Faulkner, se presentó a las elecciones presidenciales liberianas y perdió. Volvió a América y allí empezó una campaña para denunciar las pésimas condiciones de vida imperantes en Liberia. Insistió, sobre todo, en que este país se había especializado en el suministro de mano de obra casi esclava[1399]. Ante la magnitud del escándalo, el Gobierno liberiano suspendió definitivamente el tratado de recluta con España, aunque

las redes privadas consiguieron sacar algunos braceros del país[1400]. Al parecer, la compañía estadounidense Firestone tuvo mucho que ver con este problema diplomático: deseaba abrir grandes plantaciones de caucho en Liberia y necesitaba 330.000 trabajadores, por lo que se oponía a la salida de braceros[1401]. Firestone llevó el asunto de la recluta a los medios de comunicación de Estados Unidos y de otros países, lo que amplificó su impacto (posteriormente, esta empresa sería muy criticada por las pésimas condiciones de trabajo de sus braceros liberianos).

El escándalo salpicó a España, ya que salió a la luz que muchos liberianos habían sido maltratados en Fernando Poo. No era ninguna novedad: a lo largo del primer tercio del siglo XX, la Guinea Española había acumulado un gran número de protestas diplomáticas de Liberia, de Camerún y del África británica por maltratos a los braceros de origen extranjero. En estas quejas se hacía hincapié en la existencia de horarios excesivos, mala alimentación, agresiones y castigos físicos de gran dureza; también se destacaba la falta de atención médica[1402]. La Sociedad de Naciones acabó investigando en 1929 las plantaciones de cacao fernandinas (centrándose en las condiciones de vida de los trabajadores procedentes de Liberia y de las colonias británicas y no en las de los braceros fang)[1403]. La legación británica en Fernando Poo también analizó la situación y concluyó que la recluta se parecía a la trata de esclavos y que las plantaciones se cultivaban con trabajos forzados. Pero los diplomáticos británicos apuntaban en su informe que los mismos métodos se utilizaban en Gabón, en el Congo Belga y en la misma Liberia y concluían que se debía terminar para siempre con este tipo de relaciones laborales[1404]. En 1930, finalmente, Liberia abolió la contratación para terceros países (y la esclavitud doméstica, que hasta entonces había subsistido)[1405].

En 1925 y 1926, para superar esta crisis, los círculos colonialistas hispanos intentaron desesperadamente importar trabajadores de cualquier procedencia. Desde el Gobierno General se discutió con Madrid la posibilidad de llevar a Fernando Poo trabajadores de distintos orígenes: China, India, Cabo Verde, Indonesia, Marruecos, Angola... El Ministerio de Asuntos Exteriores ofreció apoyo diplomático a estas negociaciones[1406].

Núñez de Prado, con el visto bueno de la Dirección General de Marruecos

y Colonias, propuso contratar a 2.000 chinos (el plantador Francisco Romeva ya había traído braceros chinos a Fernando Poo en 1890-1893 y Francia los utilizó en 1920 en el ferrocarril Congo-Océan)[1407]. Las negociaciones avanzaron bastante e, incluso, se llegó a planear cómo alojarlos[1408], pero hubo problemas legales con el Gobierno chino y se paralizó la propuesta[1409]. En 1930, Núñez de Prado insistió de nuevo, infructuosamente, en la conveniencia de reclutar culis[1410]. En cambio, el plantador Pérez Andújar temía la llegada a la Guinea de "chinos bolcheviquizados y bolcheviquizantes" porque "equivaldría a abrir una puerta franca a desórdenes y conflictos que terminarían por hacer de aquella colonia la segunda edición (corregida y aumentada por la distancia) de Marruecos"[1411].

El intento de llevar braceros chinos fue el más sólido de cuantos realizó el Gobierno General, pero hubo muchos más. Se pensó en desplazar japoneses a Fernando Poo en 1928, pero las negociaciones se paralizaron porque se creyó que sería más fácil negociar con China[1412]. Más tarde, cuando se vio que la posibilidad de conseguir culis chinos no prosperaba, el plantador Acacio Magro trató de contratar a trabajadores caboverdianos. El Gobierno español puso mucho interés en esas negociaciones, pero chocó con la oposición frontal de las autoridades portuguesas, que prohibían sacar mano de obra de sus colonias (lo que no impidió que el Gobierno General también tanteara la posibilidad de conseguir braceros en Mozambique, Angola y Guinea Bissau)[1413]. También fracasó un intento de reclutar mano de obra en India[1414] en 1928. Tampoco tuvo éxito el intento de traer braceros de Java[1415]. Incluso alguien volvió a plantear la posibilidad de recurrir a trabajadores cubanos (pese a los fracasos del siglo XIX)...

Pero los escándalos de maltratos a contratados en el Congo Belga habían causado mucho impacto en la opinión pública mundial y pocos gobiernos estaban dispuestos a enviar a África a sus conciudadanos a trabajar como braceros[1416]. Finalmente, a pesar de tantas gestiones, solo llegaron 24 marroquíes, contratados por la Constructora Colonial (una empresa que también tenía presencia en la zona española del protectorado). No trabajaron en el cacao, sino en las obras públicas y dieron buenos resultados. El Gobierno quiso que se quedaran en Guinea; les ofreció tierras y la posibilidad

de traer a sus familias, pero ellos rechazaron la propuesta[1417].

Ante tantos fracasos, incluso se sugirió la posibilidad de desplazar a Fernando Poo a obreros rumanos, pero esta medida no progresó: muchos colonos se oponían a la presencia de braceros blancos, alegando que esto podía suponer un desprestigio para los colonizadores[1418] (en esa época se evitaba que los blancos se dedicaran a ningún trabajo físico, alegando que "las maniobras de fuerza no pueden realizarse por el hombre blanco sin abdicar ante el indígena de todo tipo de superioridad moral")[1419].

El fracaso de las gestiones internacionales obligó a pensar de nuevo en los trabajadores guineanos (que, para ventaja de los plantadores, no tenían ninguna protección consular). El coste de los guineanos era mucho menor al de los extranjeros: frente a seis u ocho libras esterlinas que costaban mensualmente los trabajadores liberianos, los originarios del continente podían costar únicamente dos o tres[1420]. Los plantadores y los *lobbys* colonialistas exigieron la movilización, forzosa o no, de los guineanos[1421].

En un primer momento, cuando estalló el conflicto con Liberia, se trató de reclutar de nuevo a los bubis. Tovar de Revilla, como gobernador interino, ordenó en 1925 a lo delegados gubernativos y a los jefes de puesto que hicieran trabajar a los bubis en las plantaciones, aunque puntualizó que se debía actuar "con tacto y prudencia"[1422]. Núñez de Prado no rectificó esta decisión; en 1927 reunió a la Junta de Autoridades y consiguió que esta anulara el artículo 24 del Reglamento de Trabajo Indígena, que excluía a los bubis de los trabajos forzados. Presentó esta medida como un sistema para salvarlos del alcoholismo gracias a las virtudes redentoras del trabajo[1423]. En 1928 apareció un decreto en el boletín oficial de la colonia por el que se exigía a los bubis "no propietarios" trabajar tres meses anuales en las plantaciones bajo las órdenes de los comandantes de puesto. El texto especificaba que, como los bubis eran "débiles", debían reservárseles los trabajos menos pesados; además, en caso de falta debían ser castigados por la Guardia Colonial y no por los propietarios[1424]. Pero la mano de obra bubi nunca pasó de ser un recurso complementario. La clave del problema bracero, si estaba en la Guinea Española, no podía radicar en Fernando Poo, sino en el continente, donde había más población.

COLONIZACIÓN MEDIANTE PRESTACIONES

En la zona continental no se pudo organizar una recluta masiva de trabajadores hasta que se completó la conquista del territorio. Pero, por aquel entonces, la ocupación implicó la movilización de una gran cantidad de mano de obra: se necesitaban trabajadores para construir destacamentos, escuelas, puentes, capillas... Y, sobre todo, lo más difícil: caminos y carreteras. No se podía derivar mucha mano de obra hacia las plantaciones de Fernando Poo, porque en el Muni cada vez era más necesaria. Como la densidad de población era baja, el porcentaje de adultos destinado a prestaciones era muy alto. El mismo problema ocurría en las colonias del África Ecuatorial Francesa: en 1927, en el Congo francés, hasta un 40 por ciento de los hombres de entre 20 y 40 años trabajaba en las obras públicas; y en el Woleu Ntem, en 1925, un tercio de la población hacía prestaciones[1425] (para Gabón, el Woleu Ntem representaba lo que Río Muni para la Guinea Española: una gigantesca reserva de mano de obra)[1426]. En la década de 1920 se disparó la demanda de mano de obra en el país fang a causa del incremento de las explotaciones forestales en Gabón y del inicio de la construcción del ferrocarril Congo-Océan[1427]. Y en Camerún, tras la aplicación de la política de "mise en valeur" por el ministro de Colonias Albert Sarrault, en 1923, se movilizó masivamente a la población mediante prestaciones[1428]. Fue "uno de los episodios más traumáticos de la colonización", como lo ha definido el antropólogo camerunés Jean-Pierre Ombolo[1429].

Las prestaciones, en Guinea se legalizaron en 1908 cuando el gobernador interino Luis Dabán estableció que todos los hombres negros de entre 15 y 50 años que no trabajaran para los colonos ni tuvieran propiedades registradas oficialmente deberían colaborar en las obras públicas[1430]. En realidad, en ese momento era imposible aplicar esta normativa en el continente, ya que en caso de haberlo intentado, las poblaciones se hubieran fugado en masa hacia las zonas no ocupadas. De momento, las prestaciones solo se aplicaron en la isla; no llegarían al continente hasta que se completó la conquista.

En Río Muni los trabajos por cuenta de la administración colonial, hasta los años 1920, se pagaron puntualmente. Cuando Barrera hacía sus

expediciones contrataba a cargadores de la costa, principalmente bisió, y los pagaba escrupulosamente. Y cuando se construyeron los puestos de la frontera norte se recurrió a mano de obra asalariada[1431]. También en la primera fase de la operación Buiza, cuando se crearon los puestos de Mongomo, Alén y Mongó, se pagó a los trabajadores. Pero pronto el Gobierno General cambió de política. Se despidió a los hombres contratados y se cogió a vecinos de la zona, a los que habitualmente se retribuía solo con tabaco y comida, o con tabaco y piezas de ropa (el tabaco, al crear adicción, reforzaba la dependencia de los africanos respecto a los colonizadores, al igual que el alcohol)[1432]. Las autoridades coloniales alegaban que "rinden un trabajo más útil y marchan todos muy contentos", añadiendo que el trato que recibían los negros del Muni era mucho mejor que el que daban los franceses a los habitantes de Gabón y Camerún[1433]. A pesar de que en el presupuesto extraordinario de 22 millones de pesetas había previstas cuantiosas inversiones en carreteras[1434], Núñez de Prado apostó por ahorrarse salarios y utilizar los trabajos forzados. La Junta de Autoridades apoyó al gobernador y se estableció que los habitantes de los poblados de Río Muni debían cumplir 40 días de prestaciones anuales[1435] (aunque hubo gente que sufrió trabajos forzados durante mucho más tiempo).

En 1926-1927, las necesidades de mano de obra se dispararon y las prestaciones se incrementaron. Las autoridades coloniales tenían dificultades para encontrar trabajadores para las múltiples infraestructuras que se querían realizar. En determinados momentos en Rió Muni hubo más de 4.000 personas realizando prestaciones simultáneamente[1436]. En la zona de Kogo, que tenía solo 2.500 habitantes, hubo graves problemas: se tenía que desbrozar el terreno para la nueva ciudad y se tenían que preparar las carreteras que debían unir este enclave con Evinayong y con Río Benito. Solo en el tramo Bitika-Akalayong llegaron a trabajar 600 personas a la vez[1437]. Y en la zona de Asobla, en un momento determinado, había más de 400 lugareños sirviendo a la administración como cargadores[1438]. Se tuvo que movilizar a todos los hombres disponibles y, como nadie se preocupaba de las fincas, empezaron a faltar los alimentos[1439]. En este caso se había previsto pagar a los habitantes de la zona en metálico, pero por problemas

burocráticos no se pudo desbloquear el presupuesto, y la gente se pasó tres meses trabajando, sin recibir a cambio comida ni dinero[1440]. El subgobernador de Elobey, el tiránico Tovar de Revilla, no tuvo compasión y anunció estar dispuesto a hacer trabajar a los "balengues, bicos y bujebas". Encargó el secuestro de mano de obra al cabo Antoni Fullana. Como este no pudo reunir bastantes hombres, Tovar tuvo que recurrir a gente tomada en la zona de influencia de los lejanos destacamentos de Nzork y Asok[1441]. Y esto, a pesar de que en la despoblada zona de Nzork se estaba movilizando a muchos trabajadores para limpiar el sendero Nzork-Alum-Akonibe[1442].

Las prestaciones continuaron a todo ritmo durante algunos años. Tras terminar el trazado de los principales caminos, se empezó a convertirlos en carreteras[1443]. La Dirección General de Marruecos y Colonias se sentía muy satisfecha. En 1928, Núñez de Prado pidió a Jordana que se concediera la Cruz del Mérito Civil, con motivo de la construcción de las carreteras, al subgobernador de Bata, Loygorri, al ingeniero de Obras Públicas Rodríguez, al sobrestante de Obras Públicas Alcaide, a los oficiales Enrique Mené, Eugenio Touchard y Rafael Carrasco de Egaña y a su colaborador Adolfo García Amilivia (por aquel entonces administrador de Hacienda). Jordana logró que los condecoraran a todos y, además, al propio gobernador[1444]. Pero a pesar de todos estos homenajes, pronto se hizo evidente que las obras públicas estaban en muy mal estado, porque no habían sido realizadas por expertos. Las nuevas carreteras, sometidas al duro clima ecuatorial, resistían mal el paso del tiempo. En 1929 ya se empezaron a derrumbar algunos puentes de la carretera Bata-Mikomeseng, hechos solo dos años antes. El firme tampoco aguantaba las lluvias torrenciales y algunas vías pronto quedaron impracticables[1445]. Para rehacer las carreteras se necesitaría movilizar de nuevo a miles de guineanos: las prestaciones se tuvieron que ampliar en 1929, ya que volvía a faltar mano de obra[1446].

Los trabajos forzados perduraron hasta el fin de la presencia española, porque el Gobierno colonial encargó a las poblaciones locales el mantenimiento de las vías de comunicación, argumentando que iban en su propio beneficio (obviando que el tejido viario beneficiaba, sobre todo, a la economía de exportación y no a la de subsistencia, que era la que practicaban

la mayor parte de los fang del interior del Muni). Se libraban de las prestaciones los que trabajaban para los blancos o tenían algún oficio, pero no aquellos que se dedicaban a la caza, la pesca o la agricultura de subsistencia[1447]. Obviamente, los blancos no trabajaban en las prestaciones: "Blanco tiene dinero, blanco tiene la fuerza, pero blanco no hace nada", comentaba agudamente en 2005 un viejo fang que sufrió las prestaciones cuando era joven[1448].

La construcción de las carreteras dejó un recuerdo imborrable entre los fang que participaron en ellas o que las contemplaron siendo niños. "La carretera se hizo como presos, cargando, sufriendo", apunta un testigo, añadiendo que ni siquiera les ofrecían herramientas y que debían recurrir al *efa'a*, un instrumento de madera que hacían ellos mismos endureciendo al fuego la punta de un palo[1449]. Otro testigo, que recordaba haber visto a su padre trabajando duramente, insistía también en el uso de esta herramienta y apuntaba: "Mi padre sufrió. Había que hacer cuatro cestas. Se cogían cuatro cestas, una así, y otra así. Se llenaban las cuatro cestas de tierra, se ataban con un palo y se llevaba de un lado a otro [...] al perezoso se le daba paliza, al que era fuerte se le premiaba"[1450]. Un tercer anciano aseguraba: "Ayala es el que empezó la carretera. Ahí se maltrataba y se mataba. Después Ayala se fue y la carretera continuó. Es el que empezó realmente esta carretera con palizas y matanzas"[1451]. Ni siquiera se ofrecían alimentos a la gente sometida a prestaciones: "Desde Mongomo te llevaban a Ebibeyín [...] El trato a la gente que hacía prestación era mal, pésimo. Como esclavos. Sin pago, sin alimento. No nos daban comida"[1452]. Las familias entregaban a los movilizados pasta de cacahuete, cuyo alto valor en calorías y proteínas les ayudaba a sobrevivir en tan difíciles situaciones[1453].

La memoria colectiva fang ha quedado profundamente marcada por la brutalidad empleada en la construcción de las infraestructuras. Un proverbio reza: "El *melongo* es el que ha abierto Monte Raíces" (refiriéndose a la pista que pasa por una montaña próxima a Bata, y al *melongo*, una planta cuyas ramas se utilizaban para azotar a los castigados). Y no solo había prestaciones para la construcción de carreteras: muchos ancianos fang recuerdan todavía el *mbomeyo*, el sistema de carga de agua de la época. Para suministrar agua a

los destacamentos militares y a los colonos blancos, se obligaba a cuatro personas, generalmente presos, a cargar un bidón de 200 litros situado sobre una plataforma de madera[1454]. El esfuerzo de los trabajadores forzados era descomunal.

A través de la documentación colonial podemos apreciar la contundencia empleada en ese periodo, pero es muy probable que se ocultaran numerosos hechos violentos, como lo demuestra que algunos incidentes solo salieran a la luz muchos años después de producirse (algunos oficiales, como Touchard, fueron investigados por el Gobierno General y la Dirección General por no informar de abusos de sus subordinados)[1455]. No obstante, en los informes podemos detectar un alto número de accidentes de trabajo, algunos de ellos con resultado de muerte (unos por ahogamiento cuando se construían puentes, otros por caída de árboles...)[1456]. Sin duda, las condiciones de trabajo eran pésimas.

Los fang eran sometidos a maltratos continuos en las prestaciones. La palabra "paliza" se repite una y otra vez entre los informantes que se refieren a esa época. Pero no todo se resolvía con bofetadas o azotes: había sistemas más sofisticados: "Miguel, que era gallego, era otro muy bruto. Te daba paliza con la cabeza puesta en un bidón de agua, y allí te mueras"[1457]. El propio Núñez de Prado, cuando visitó el continente en 1926, recibió numerosas quejas de víctimas de maltratos[1458]. En abril de 1928, la Guardia Colonial interceptó a varias personas que estaban de viaje y les obligó a trabajar en las carreteras; cuando intentaron escapar fueron golpeados repetidamente por los áscaris, hasta el punto que uno de los hombres murió a causa de las heridas[1459]. Ese mismo año, en *Nfulunkoy Yenken*, unos áscaris asesinaron de una paliza a Ondó Esono, un anciano de 60 años que se había negado a trabajar en la carretera[1460].

Como mínimo dos veces, el capataz de Obras Públicas Eustaquio Alcaide disparó contra algunos de sus subordinados mientras estos descansaban: cuando fue interrogado por las autoridades alegó, cínicamente, que se había confundido y que creía que eran animales[1461]. No fue castigado, sino que se le condecoró con la Cruz del Mérito Civil. En cambio, el sargento Gregorio Sánchez Rico, que había sido elogiado por su eficacia en la construcción de

carreteras, recibió una advertencia del comandante jefe de la Guardia Colonial, Juan Galán, porque "ha rebasado alguna vez el límite de la energía para caer en la violencia" granjeándose la "abierta enemistad de los habitantes de su demarcación" (Galán trató de atenuar los malos tratos a los guineanos y tal vez por esto duró poco tiempo en el cargo)[1462]. El alférez Gálvez, que mandaba las tropas de la zona de Nzang, recibió un apercibimiento de Núñez de Prado en octubre de 1927; el gobernador se quejaba de la brutalidad de "los indígenas de la fuerza a sus órdenes" e indicaba que si bien las carreteras "son necesarias e imprescindibles [...] también es indispensable que la satisfacción y el bienestar reinen entre los indígenas, para lo cual procederá con ellos con gran tacto y justicia"[1463]. Al sargento Sánchez Rico y al alférez Gálvez se les encargaba una misión imposible: si se querían carreteras, sin mucho presupuesto, se debía recurrir a los trabajos forzados y era imposible que hubiera "satisfacción y bienestar" entre los guineanos. Como no sobraban los voluntarios para las carreteras, Buiza dio orden a sus subordinados de sobornar a los jefes "tradicionales" para que fueran ellos los que les enviaran "voluntarios"; de esta forma la Guardia Colonial no tendría que involucrarse directamente en la captura de mano de obra para las prestaciones y se evitaba críticas de las autoridades políticas[1464].

El subgobernador de Bata, Loygorri, en una entrevista concedida a Julio Arija, aseguraba que las autoridades coloniales se valían de "la persuasión" para encontrar trabajadores[1465]. Mentía: los fang no estaban dispuestos a trabajar gratis y la única forma de conseguir que hicieran carreteras, en estas condiciones, era recurrir a la violencia (como lo reconoció, en informes oficiales, el teniente Carrasco de Egaña)[1466]. Los fang no aceptaron pasivamente esta situación: en diversas ocasiones los trabajadores se rebelaron contra los capataces blancos y los agredieron. Pero los jueces y las autoridades coloniales castigaban contundentemente estas acciones[1467]. Algunos jefes de poblado se opusieron a las prestaciones y animaron a su gente a desertar, pero fueron detenidos[1468]. En 1925, cuando un guardia colonial del destacamento de Ebibeyín buscaba gente para construir un puente sobre el río Ngoro, se encontró con la oposición de la población de

Mesaña Yemende. El jefe de este núcleo le dijo que "en este pueblo no quiero ver guardia ninguno, y nosotros no trabajamos ni en los puente ni en los caminos". Los lugareños desarmaron al áscari, lo golpearon, lo maniataron y lo enviaron de vuelta a su puesto. La Guardia Colonial mandó una expedición de castigo al lugar de los hechos; se detuvo a los responsables de la agresión y estos fueron enviados a Fernando Poo, a trabajar en las plantaciones de cacao[1469].

Uno de los incidentes más graves sucedió en julio de 1927, en el pueblo Ngomongomo Esamvus, entre Evinayong y Abemelang. Una pareja de la Guardia Colonial fue a esta localidad a buscar hombres para la construcción de caminos (llegaron allí ya con 50 detenidos). El jefe del pueblo y 40 hombres se resistieron y mataron al áscari Ndong Alogo Okás. Cuando el cabo europeo al mando de la zona se enteró de los hechos, fue al pueblo y mató a dos hombres a cuchilladas y a cinco más a tiros[1470]. El teniente Touchard fue el encargado de juzgar los hechos: consideró responsables del incidente a los siete muertos de Ngomongomo y cerró el caso[1471]. El informe oficial del suceso, redactado por el subgobernador de Elobey, hablaba de estos hechos como un "atentado" e incluso se refería a un acto de "terrorismo"[1472]. En mayo de 1928, en el pueblo de Nteresala Yemennyim, un guardia colonial del puesto de Misergue fue asesinado de un machetazo: su compañero se vengó matando al agresor...[1473]. Cualquier agresión contra las fuerzas coloniales desencadenaba sangrientas represalias, que, implícita o explícitamente, eran animadas por la superioridad.

Pero en la mayor parte de los casos, la gente no se enfrentaba a los áscaris, sino que se sometía o huía para escapar de las prestaciones. En febrero de 1927, cuando las tropas del destacamento de Ebibeyín se acercaban a Mongó, sus habitantes, tras amenazar a los áscaris, cruzaron el río Bimvili y escaparon al bosque[1474]. Pero los que huían de los trabajos en las obras públicas, si eran capturados, eran duramente castigados: se les enviaba a trabajar como braceros a la isla por un mínimo de dos años[1475]. Además, la administración premiaba a los jefes "tradicionales" que entregaban a los huidos. Algunos de los escapados eran sometidos a chantaje: u ofrecían dinero a los jefes de la zona donde se escondían, o eran delatados[1476].

FANG PARA LAS PLANTACIONES DE FERNANDO POO

Para buena parte de los colonos de Fernando Poo, la Guinea Continental no era sino un enorme depósito de mano de obra para solventar los problemas de la isla y de sus plantaciones[1477]. El objetivo de la colonización de esa zona no era "civilizar" a sus habitantes, sino extraerlos de su medio y volcarlos a la economía de exportación.

De esta forma, la colonia continental se convirtió en una inmensa jaula. La mayor preocupación de las autoridades coloniales, con frecuencia, era evitar que los negros del Muni trabajaran para los franceses (por propia voluntad o secuestrados por los áscaris de Gabón o Camerún)[1478]. Por eso, justamente, a los negros no guineanos que se casaban con guineanas se les obligaba a firmar un documento en el que se especificaba que bajo ningún pretexto sacarían a su mujer e hijos de Guinea[1479].

Como los habitantes de Guinea no querían trabajar en el cacao bajo las pésimas condiciones que les ofrecían los plantadores, el discurso colonial empezó a insistir en que los africanos, por naturaleza, tenían tendencia a no hacer nada y que obligándoles a trabajar, la administración les hacía un favor, infundiéndoles hábitos positivos. A partir de 1925, ante la falta de mano de obra, la campaña propagandística en contra de la "pereza" del negro se intensificó. Durante mucho tiempo se consideró que los hombres fang (y, por extensión, todos los negros) no trabajaban, dejando todas las responsabilidades laborales a sus mujeres. Un sacerdote escribía: "Sin embargo de tanta miseria, a los hombres pamues les ha sobrado el tiempo para pasear, para arreglar sus palabras de siempre, para hacer sus tratos de gitanos; mientras las mujeres y los niños han estado cuidando día y noche las fincas para dar de comer a esos eternos paseadores"[1480]. Eso era falso: los hombres fang pasaban muchas horas dedicándose al chapeo de fincas, a la caza, a la pesca y a la preparación de utensilios (aunque, realmente, las jornadas laborales de las mujeres eran más largas). Pero criticar la "explotación" de la mujer en la sociedad tradicional era una forma de obligar a los hombres fang a asalariarse y a integrarse en la economía de plantación, que era justamente lo que querían los círculos colonialistas[1481].

Los empresarios del caucho no cesaban de criticar la "pasión de locuacidad" y la "exagerada verbosidad" de los fang[1482]. Un administrador colonial pedía una razzia contra los "holgazanes" "balengues, bicos y bujebas" porque "así se les hará un beneficio y contribuirán al desarrollo de la colonia"[1483]. La prensa colonial presionaba a las autoridades de Santa Isabel para que impusieran trabajos forzados, no solo a los que no tenían trabajo, sino también a "los vendedores de absurdas baratijas" y a los "indígenas que llenan nuestros numerosísimos bares y tabernas, dando un espectáculo poco grato"; se dejaba claro que no se debía distinguir entre "los indígenas titulados ñangás [elegantes] de los astrosos"[1484]. Un lector de *La Voz de Fernando Poo* incluso sugirió que se implantara una prestación obligatoria de dos o tres años de duración para todos los negros de Río Muni (él lo equiparaba al servicio militar de los españoles)[1485]. El teniente coronel Fernández Trujillo, jefe de la Guardia Colonial, encontró la solución para hacer carreteras: sugirió al gobernador que movilizara a "los indígenas que se pasan el día en las *casas de la palabra* sin tener nada que hacer". El beneficio era evidente: "de este modo la mano de obra resultaría casi de balde"[1486].

En mayo de 1926 se publicó una ley por la que se expulsaba de la colonia o se condenaba a trabajos forzados a los negros "vagos"[1487]. Paralelamente, se dictó una normativa mediante la cual se encargaba a los comandantes de puesto detener "a todos aquellos indígenas cuyo estado habitual es la embriaguez" e imponerles una "corrección" consistente en obligarles a trabajar "en obras de utilidad pública durante tiempo ilimitado". A los borrachos "no habituales" se les condenaba a una multa y a una pena de uno a cinco días de trabajos forzados[1488]. La Guardia Colonial en Fernando Poo no cesaba de detener a gente por "vagabundeo" o por "no querer trabajar"[1489]. Aun sin ninguna ley que lo amparara, en 1927, el subgobernador de Elobey envió a trabajar a las obras públicas de la isla a diversos adeptos al *bwiti* que, para aquel entonces, ya eran tratados como delincuentes[1490].

Pero los "vagos", los "borrachos" y los fieles del *bwiti* no bastaban para sustituir a los trabajadores liberianos. Si no se conseguía mano de obra suplementaria de forma urgente, la cosecha de cacao de 1926 se iba a perder

irremisiblemente. En junio de 1926 Núñez de Prado se desplazó al continente: reunió a 600 trabajadores y se los llevó a la isla[1491]. Pero para reclutar a unos miles de braceros, no bastaba con una simple gira del gobernador: se necesitaba, urgentemente una campaña para reclutarlos y los plantadores de cacao no tenían capacidad para organizar algo así.

La Cámara Agrícola de Fernando Poo no cesaba de reclamar la instauración de un sistema único de recluta, alegando que era la única forma de evitar los abusos de los reclutadores y, sobre todo, de moderar el precio de la mano de obra ante lo que calificaban de "competencia vergonzosa"[1492]. La falta de voluntarios y la concurrencia de reclutadores encareció el coste de la mano de obra: en tiempos de Barrera un bracero costaba 51,90 pesetas al plantador[1493], pero a finales de 1925 el Gobierno General hubo de establecer su precio máximo en 100 pesetas[1494]. Algunos pequeños plantadores, no obstante, acusaban a la Cámara de favorecer sistemáticamente a los grandes agricultores y sospechaban que serían estos los que más se iban a beneficiar de una recluta unificada[1495]. Los claretianos, que disponían de sus propias redes de recluta (con el pretexto del apostolado), también eran contrarios a la recluta única[1496]. Y los pequeños agentes de recluta reclamaban su derecho a seguir actuando (en esa época, incluso algunos ndowé pidieron permiso para dedicarse a este negocio, pero no consta que se lo concedieran)[1497]. Finalmente, en junio de 1927, Núñez de Prado decidió ofrecer el monopolio de la recluta a la Cámara Agrícola y a sus agentes[1498]. Pero el sistema fue muy cuestionado y seis meses después el gobernador tuvo que rectificar y permitir la recluta libre[1499]. No obstante, temiendo que la liberalización comportara un aumento del precio de la mano de obra, Núñez de Prado se reunió con propietarios y reclutadores para discutir sobre cómo encauzar los braceros del continente a la isla con un coste mínimo[1500].

Las redes de recluta actuaron con notable eficacia y consiguieron salvar la cosecha de cacao de 1926. Durante los primeros meses de ese año llegaron unos 2.000 braceros fang a la isla[1501]. En principio, el Gobierno General consideró esta mano de obra como una "solución provisional"[1502] a la espera de la incorporación de braceros chinos. Pero al ver que no llegaban trabajadores extranjeros, se aceleró la recluta en el continente. El Gobierno

General, de acuerdo con la Cámara de Fernando Poo, preparó una campaña de captura de braceros, que encargó básicamente a Ayala (a pesar de que en ese momento no se había formalizado ningún contrato)[1503]. Durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 1926 llegaron a Fernando Poo 4.604 braceros procedentes del continente[1504]. Les acompañaban 1.181 mujeres, que a pesar de no firmar ningún contrato, resultaban muy útiles en las plantaciones, pues se dedicaban a producir cultivos de autosubsistencia con los que se alimentaba a los braceros (además, algunas se dedicaban al servicio doméstico)[1505].

La principal red de recluta se organizó en torno a Ayala[1506]. Primero actuó en colaboración con la Cámara y los plantadores y tuvo un papel clave en el salvamento de la cosecha de cacao de 1926. Gracias a esta red, la mayoría de braceros ya eran fang[1507] en 1928. Como los resultados fueron buenos para los plantadores, en febrero de 1928 Francesc Millet, presidente de la Cámara fernandina, firmó un convenio con Ayala: le pagaría 12.000 pesetas al año, más 25 pesetas por cada bracero suministrado[1508]. Algunos lugareños todavía lo recuerdan: "Ayala cogía a la gente para trabajar a Fernando Poo. Cogía gentes para trabajar en trabajo de las fincas"[1509]. Ayala era quien tenía el contrato oficial con la Cámara, pero no es seguro que fuera él el verdadero cerebro gris de la trama. Algunos de los implicados en el asunto (entre los cuales Buiza) aseguraron años más tarde que quien lo dirigía todo era Núñez de Prado[1510]. De lo que no hay duda es de que el gobernador sabía que sus subordinados utilizaban sus funciones públicas para sus negocios privados y que intervenían activamente en la recluta, ya que así se lo explicó a Jordana en una de sus misivas[1511].

A Ayala no le faltaban aliados en la administración. Loygorri, el subgobernador de Bata, participaba decisivamente en el grupo de Ayala. A través de la prensa colonial había defendido la recluta única, que favorecía a los sectores que dominaban la Cámara[1512]. Más tarde se supo que hacía mucho más que escribir artículos: encargó a sus subordinados que se implicaran en la recluta por cuenta de la Cámara y cobró comisiones por el envío de braceros; recibió cuatro cobros[1513]: uno de 2.000 pesetas, otro de 3.750, un tercero de 3.500 y un último de 9.640. También estuvo implicado

en el asunto David Carrillo, subgobernador de Elobey, quien cobraba cinco pesetas por bracero embarcado[1514]. No era una novedad: este funcionario ya había sido acusado de irregularidades contables durante un tiempo en que se hizo cargo, interinamente, de la Intervención de Hacienda[1515]. Cuando fue investigado, muchos años después, alegó que la recluta no la hacía la Guardia Colonial sino un negro disfrazado de áscari y que tan pronto como detectó irregularidades en el proceso, suspendió las salidas de braceros[1516]. No obstante, el gobernador estaba seguro que en febrero y marzo de 1927 diversas personas habían sido secuestradas en Elobey y contratadas como braceros[1517]. Quien no cobró comisiones fue Carlos Tovar de Revilla, quien fue gobernador de Elobey durante una temporada. Irritado por ser excluido del reparto, escribió a Francesc Millet reclamándole su parte. La nota tenía un carácter claramente amenazador: "No olvide que si me cruzo de brazos, no serán en cada barco ni media docena de hombres, como siempre ocurrió en este distrito". Millet pasó la misiva al gobernador, quien obligó a Tovar a dimitir por "motivos de salud"[1518]. Escribió a Jordana explicándole los sucesos: "No he procedido oficialmente, porque bastante desprestigiados tenemos ya en la colonia y si aplicamos un estrecho criterio contra ellos, no tendríamos tiempo más que para formar expedientes y nos pasaríamos la vida escribiendo"[1519].

Numerosos miembros de la Guardia Colonial participaban activamente en las redes de recluta, a pesar de que Madrid siempre se opuso a ello[1520] (en algún caso ya lo habían hecho anteriormente, a pesar de que esto era incompatible con sus funciones)[1521]. La Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo siempre pidió la cooperación de las tropas coloniales en la contratación, ya que sabía que poco podían hacer los reclutadores sin su colaboración[1522].

Buiza, el gran estratega de la conquista, dirigía las operaciones de recluta. Gracias a él, que mandaba la Guardia Colonial, los áscaris colaboraban con la captura de hombres. Él es quien dio la orden de que la Guardia Colonial supervisara el traslado de los reclutados. Se comprobó que en una ocasión había pagado 4.500 pesetas a un oficial por los presos que le había ofrecido[1523]. Diversos mandos del cuerpo estaban implicados, entre ellos Ros, Touchard y Mené[1524]. Pero también participaban de este lucrativo negocio

algunas clases de la Guardia Colonial: se comprobó la implicación, por ejemplo, del sargento Bartolomé Horrach[1525]. Núñez de Prado sabía lo que ocurría. En 1926 informó a Jordana sobre los abusos de los mandos de la Guardia Colonial y advertía: "no va a existir otra solución que tomar una medida extrema, incluso fusilar a alguno"[1526]. No lo hizo. Pero sí intervino para que condecoraran a los cuadros de la unidad. Tras un viaje al distrito de Elobey, dos años más tarde, escribía: "La Guardia Colonial está muy lejos de desempeñar como corresponde su cometido [...] los indígenas los miran [a los áscaris] con recelo y desconfianza"[1527].

Gracias a los beneficios derivados de la recluta, algunos guardias coloniales se enriquecieron extraordinariamente. Nadie quería marchar de la zona continental. En esos momentos había tenientes de la Guardia Civil ocupando plazas de alférez de la Guardia Colonial (y sargentos ocupando plazas de cabo)[1528]. Ayala compró diversas fincas, abrió factorías en varias ciudades e instaló en Bata un hotel[1529]. Touchard tenía varios negocios, pero utilizó testaferros para evitar complicaciones legales[1530]. El teniente Juan Ros propuso al colono Mariano de la Paz abrir sendas factorías en Mikomeseng y Ayene (preveían que la carga de las mercancías les saldría de gratis, pues disimularían las mercancías entre bultos de la Guardia Colonial y obligarían a la población a llevarlas mediante prestaciones)[1531].

NEOESCLAVITUD

El grupo de Ayala no dudó en utilizar todos los medios a su alcance para llevarse gente a la isla y lucrarse. Cuando Núñez de Prado pidió a Roberto de Aguilar, por aquel entonces subgobernador de Elobey, que le informara sobre cómo se llevaba a cabo la recluta, este negó todo tipo de abusos, aunque reconoció que a algunos fang se les engañaba diciéndoles inicialmente que iban a trabajar en Río Muni; alegó, no obstante, que a estos no se les obligaba a embarcar si al llegar a la playa decidían quedarse (una explicación poco verosímil)[1532]. No era el único caso de engaño: se descubrió que muchos fang eran contratados para realizar obras públicas en la isla por cuenta de la administración, pero cuando desembarcaban allí se les consideraba

"sobrantes" y se les destinaba a las plantaciones, donde las condiciones de trabajo eran más duras[1533].

La estrategia más común de los reclutadores era negociar con los jefes tradicionales para que estos convencieran a sus subordinados para ir a Fernando Poo[1534]. Este sistema tuvo efectos muy positivos para la recluta[1535], pero su legitimidad era más que dudosa: algunos jefes aprovechaban la ocasión para librarse de sus enemigos y muchas veces obligaban a marchar a hombres que no lo habrían hecho por propia voluntad.

También era frecuente utilizar el endeudamiento. Los reclutadores españoles ofrecían préstamos a los jefes del Muni y del sur de Camerún. Si estos no conseguían devolver el dinero prestado en el tiempo acordado, les exigían la entrega de algunos hombres para cubrir la deuda mediante el anticipo que se pagaba a cada bracero[1536]. El comercio estaba estrechamente vinculado a la recluta. La venta ambulante estaba prohibida y los productos occidentales solo se podían comprar en las factorías ubicadas junto a los destacamentos. Pero a algunos reclutadores, como Ayala, se les permitía vender productos mientras se dedicaban a la recluta[1537]. De esta forma, el dinero que recibían los braceros como anticipo podía transformarse rápidamente en bienes para su familia: clotes, machetes, hachas...[1538]. Algunos hombres aprovechaban el anticipo para comprar objetos que constituían el primer pago de la dote; de esta forma, cuando volvían de Fernando Poo traían algunos objetos para completar el pago y ya tenían esposa[1539]. El alcohol era utilizado hábilmente por los reclutadores. Los fang se embriagaban rápidamente y mientras estaban borrachos eran capaces de ofrecerse voluntarios para ir a Fernando Poo. En los pueblos donde iban, los reclutadores solían organizar grandes fiestas con una gramola y aprovechaban la embriaguez de los fang para reclutarlos[1540]. El alcohol también se empleaba para pagar a los jefes que ofrecían trabajadores "voluntarios"[1541].

Para evitar fugas, a los contratados, durante las paradas del viaje se les mantenía encarcelados en los destacamentos[1542]. Con frecuencia iban atados y a cada reclutado se le solía colgar un cartel en el cuello, la "tabla", en el que se anotaba el nombre del plantador al que se les reservaba[1543]. Muchos reclutados murieron durante su traslado hacia la costa. En el destacamento

de Evinayong, en diciembre de 1928, se notificaron tres muertes en cuatro días. Aunque se alegó que los braceros estaban enfermos, no se puede descartar que alguno de ellos fuera ejecutado, muriera a causa de algún castigo o se suicidara para no viajar[1544].

FUGAS A TRAVÉS DE LA FRONTERA

Hasta la conquista del Muni, las poblaciones de Gabón y Camerún emigraban masivamente hacia la zona española. La gente que no quería pagar impuestos o que no quería ser destinada a los trabajos forzados del Congo-Océan o del ferrocarril camerunés tenía una solución fácil: ir al Muni, que constituía una isla de libertad en el África de la época[1545]. Hay documentados hasta 1927 numerosos casos de fricciones entre Santa Isabel y las autoridades coloniales alemanas y galas por este motivo[1546]. En 1926, ante la falta de mano de obra, Núñez de Prado ordenó a la Guardia Colonial y a los reclutadores que iniciaran una labor de "atracción" entre las poblaciones camerunesas y gabonesas (en un sentido bastante distinto al que le daba el gobernador Barrera: se trataba, simplemente, de buscar braceros en territorio francés). Las fuerzas de Touchard y Mené cruzaron varias veces la frontera sur del Muni para reclutar mano de obra[1547]. Las redes de recluta privadas actuaban también en territorio francés. Otto Krohnert reclutaba a cameruneses por cuenta de la Casa Moritz, una empresa alemana instalada en Fernando Poo[1548] (lo hacía a través de Oyono Osubita, jefe de Ayamiken)[1549]. Ayala actuaba en Camerún con el apoyo de un mulato, hijo de Bengoa, y de un europeo al que llamaban *Esesa Nkibe*. Colaboraban con él algunos cameruneses, veteranos del ejército imperial alemán, que habían pasado por los campos de Fernando Poo y que actuaban como mediadores con sus compatriotas[1550]. Las autoridades coloniales francesas consideraban a Ayala "un vilain personnage sans humeur" y "un recruteur sans vergogne"[1551]. No se equivocaban mucho: incluso el Gobierno General guineano tuvo serios problemas con los reclutadores en la década de 1930[1552]. Las investigaciones de las autoridades coloniales francesas descubrieron que algunos jefes de Camerún cobraban de los españoles a cambio de enviar a sus subordinados a

Fernando Poo[1553] (algunos jefes batanga de la zona de Kribi fueron condenados por este "delito")[1554]. Julián Ayala quiso viajar en 1929 a Camerún: en aquella ocasión los franceses le denegaron el visado, porque temían que fuera a negociar el envío de braceros con Charles Atangana, el jefe superior de los ewondo (a quien Ayala había conocido bien en los campos de internamiento)[1555].

Las protestas francesas no lograron acabar con la captación de mano de obra gabonesa y camerunesa, pero obligó a oficiales como Mené y Touchard a actuar con mayor discreción[1556]. En enero de 1928, pasada la mayor urgencia en las plantaciones, y ante la presión diplomática francesa, Núñez de Prado ordenó a sus subordinados que abandonaran la estrategia "de atracción", pero les indicó que no devolvieran a territorio gabonés a aquellas poblaciones que los franceses reclamaban como suyas y que ya residían en la Guinea Española[1557].

La mayoría de gente que escapaba de las colonias francesas, hasta 1928, lo hacía en grupos familiares. Su finalidad última era escapar del impuesto de capitación y de las prestaciones excesivas (o, más excepcionalmente, de los malos tratos, como algunos mabea de Kribi que llegaron a Guinea huyendo de los abusos del jefe Ntonga Nzambi)[1558]. Pueblos enteros de Gabón se desplazaron a Guinea (fue el caso de Nsum, un poblado que se creó entre Nzork y Alum con un numeroso grupo de fang gaboneses liderado por Simon Mba). En el sur de Camerún también hubo un gran flujo de poblaciones batanga, iyassa y ntumu hacia la Guinea Continental Española; la ciudad de Kribi perdió dinamismo y su circunscripción vio reducida su población en un 25 por ciento[1559]. La última fuga masiva se produjo en 1930, en la zona de Sam, y estuvo causada por motivos excepcionales: el encarcelamiento de un jefe fang, que llevó a 156 personas a fugarse de Gabón[1560].

A partir de 1928, la situación cambió sensiblemente. Aunque en la zona española no se estableció ningún impuesto de capitación, las prestaciones se hicieron más y más duras, mientras que en la zona francesa se suavizaron[1561]. Muchos cameruneses que se habían refugiado en el Muni empezaron a volver y explicaron a sus compatriotas que los trabajos forzados eran tan duros en la zona española como en la francesa[1562]. Para las familias de Camerún y Gabón

cada vez era menos atractivo establecerse en la Guinea Continental Española (y más difícil, porque la vigilancia fronteriza se fue reforzando)[1563]. Hacia 1930, a los colonos de Guinea ya les empezaba a preocupar la posibilidad de que los fang del Muni escaparan en masa a Gabón y a Camerún[1564].

En cambio, Fernando Poo sí que suponía un destino atractivo para muchos jóvenes cameruneses y gaboneses. En las colonias francesas tenían que realizar duras prestaciones por una paga simbólica; en la posesión española los salarios, proporcionalmente, eran altos. Un trabajador del cacao en la colonia hispana cobraba más que un intérprete de la administración camerunesa[1565]. Con lo que pagaban los reclutadores españoles como anticipo, un camerunés podía pagar el impuesto de capitación de toda su familia[1566]. Además, con el mismo sueldo en la Guinea Española se podían obtener más bienes, porque las mercancías, en esa época, eran más baratas en la zona española que en la francesa[1567]. Por eso, bastantes jóvenes atravesaban la frontera clandestinamente y se ofrecían como braceros[1568]. Algunos, para evitarse problemas, se presentaban como guineanos, ya que Francia reclamaba la devolución de los súbditos franceses salidos de sus colonias sin autorización.

1927 fue el año de máxima emigración de cameruneses: cerca de 4.000 se fueron a Fernando Poo; paralelamente, muchos habitantes de la zona francesa marcharon al Camerún británico, donde había menos explotación[1569]. En 1919 había 520 cameruneses en la isla[1570]; en 1936 ya eran 8.000. En un principio, los reclutas procedían de zonas vecinas al Muni (fang de Woleu Ntem, o iyassa del sur de Camerún, por ejemplo)[1571]. Pero más tarde, empezaron a llegar desde destinos más lejanos: el país bassá, Maroua, el país bamileké (en el centro, norte y oeste de Camerún, respectivamente) e incluso del lejano Oubangui-Chari[1572]. Hasta 1928 los trabajadores cruzaban la frontera terrestre clandestinamente y llegaban a Bata, desde donde se desplazaban a Fernando Poo. Pero a medida que se reforzó el control policial, empezaron a escapar hacia Victoria (la actual Limbe, entonces en el Camerún británico) y allí embarcaban hacia la isla[1573]. Más tarde incluso llegaban hasta Nigeria y allí compraban un pasaporte nigeriano que les servía para ser contratados sin problemas[1574]. Finalmente, las protestas diplomáticas

francesas dieron resultado[1575]. En 1934 se firmó un tratado guineo-camerunés de suministro de mano de obra, parecido al que había existido con Liberia[1576]. Simultáneamente, se firmó un tratado de extradición, por el que el Gobierno General se comprometió a devolver a su país a los cameruneses que llegaban a Guinea ilegalmente[1577].

UN INFIERNO CACAOTERO

Los reclutadores pintaban Fernando Poo como un paraíso. Pero los trabajadores que volvían de las plantaciones no estaban tan satisfechos. Los patrones sabían que las condiciones de vida de los braceros dejaban mucho que desear y por eso, justamente, los contratos no eran rescindibles. Aquel trabajador que firmaba un contrato, se veía obligado a permanecer un mínimo de dos años trabajando para su patrón. Bajo ningún concepto podía salir de la isla, que de esta forma se convirtió en una gran prisión para la gente de otras partes de África. Una parte sustancial del salario del contratado le era retenida hasta que se licenciaba. Así le resultaba más difícil huir; además, con el dinero de la liquidación, solía comprar objetos en Santa Isabel antes de volver al pueblo (especialmente, ropas)[1578].

Los braceros casi no salían de su plantación, ya que buena parte de lo que cobraban semanalmente les era pagado en especies o en vales que solo eran cambiables en la propia empresa (de esta forma se maximizaban los beneficios de los plantadores y se reducía el riesgo de fugas). Había propietarios que se pasaban meses sin pagar los salarios de sus braceros; otros les descontaban cantidades exorbitantes por faltas nimias[1579]. Los "finqueros" solían llevar látigo, un instrumento que utilizaban de forma recurrente[1580]. Un periodista que visitó Guinea durante ese periodo escribió a la vuelta: "El pretexto que aducen los blancos para pegar a la gente de color —costumbre inhumana, por desgracia muy generalizada— es la indolencia de aquellos trabajadores"[1581]. Las faltas de los obreros eran penadas con duros castigos corporales[1582]. En la finca de los claretianos de Banapá, en 1917, murió un bracero a causa de los malos tratos infligidos por el hermano Porta. El Gobierno General investigó el caso, lo que irritó a los misioneros,

que consideraban el suceso "una nimiedad" que se debería haber resuelto "con discreción"[1583].

La morbilidad era muy alta, porque los horarios de trabajos eran excesivos y la alimentación deficiente. Los propietarios de fincas muchas veces, para ahorrar, no enviaban a sus braceros al hospital cuando estaban enfermos[1584]; el Gobierno General reconocía que muchas veces llegaban medio muertos al centro hospitalario. Y algunos finqueros desaprensivos ni siquiera recogían los cadáveres de sus trabajadores que fallecían en el hospital, para ahorrarse el coste del entierro[1585]. Luis Nájera, médico del Servicio Colonial, definía Fernando Poo como un "inmenso cementerio que anualmente se traga más de la veinteava parte de los bracero que acuden a la isla"[1586].

En tiempos de Barrera los abusos habían sido moneda común en las plantaciones de cacao. El Gobierno General tenía constancia de los maltratos, pero se debatía entre las presiones de los plantadores (que rechazaban cualquier intromisión en sus fincas) y el interés de Estado (se quería evitar los abusos, porque estos complicaban la recluta de nuevos voluntarios)[1587]. Por eso, aunque se dictaron diversas normas de protección a los trabajadores "indígenas", estas no se aplicaron rigurosamente. La Curaduría Colonial multaba a algunos propietarios por sus faltas, pero el Gobierno General era consciente de que, por lo general, los braceros no eran bien tratados[1588]. Barrera, a pesar de su carácter paternalista, no fue capaz de garantizar el bienestar de los trabajadores. Núñez de Prado, agobiado por la falta de brazos, incluso empeoró sus condiciones de vida. Dictó un decreto, en julio de 1926, por el que condenaba a castigos severos a aquellos braceros que no trabajaran lo suficiente[1589].

Por presiones de la Dirección General de Marruecos y Colonias, el Gobierno General dictó una ley, en junio de 1929, por la que se sancionaba severamente a los plantadores que maltrataran a sus trabajadores. Esta disposición provocó la indignación de los finqueros. La Cámara se dirigió a la Dirección General alegando que el contenido de la disposición era "algo vejatorio para nuestros colonos"; incluso añadía que la normativa animaba a los negros a la desobediencia[1590]. No se rectificó esta ley, pero los abusos duraron, como mínimo, hasta 1930, ya que en esta fecha una comisión de la

Sociedad de Naciones destinada a investigar la cuestión de la recluta liberiana tuvo que constatar todavía múltiples casos de maltratos[1591].

No es extraño que en la memoria histórica de los fang haya quedado un pésimo recuerdo del trabajo en las plantaciones de Fernando Poo. Un testimonio contó en 2005 la experiencia de su pueblo, cerca de Mikomeseng: "Se llevaron a mucha gente de aquí. Muchos murieron allí y otros vinieron prácticamente para acabar aquí y en seguida se murieron"[1592]. Unos ancianos esakora expresaban un recuerdo similar: "Al parecer, había muchos cautiverios. Había esclavos que se cogían con destino desconocido. Uno de nuestros familiares, que se llamaba Nguema, sufrió la misma mala suerte y fue trasladado a Malabo. Allí eran tratados como presos, como esclavos. Trabajaban duramente y cuando volvieron, pues nada. No se trajo nada. Podía ser hacia 1929"[1593]. Otro testigo mencionaba a su tío padre: "Nsue ya no pudo acabar el contrato, porque cuando estaba en medio el trabajo le superó y se murió. Murió joven, antes de casarse. Debía tener sus 18 o 19 años, porque murió joven [...] Se murió de esta manera, de trabajos forzosos"[1594].

CAPÍTULO 11

EXPLOTAR EL MUNI (1926-1930)

La Guinea Continental había constituido la gran esperanza de los productores de cacao de Fernando Poo. Creían que en cuanto se completara su ocupación no les iba a faltar mano de obra para sus plantaciones. Durante años habían presionado al Gobierno central para que impulsara su conquista, confiando en que este proceso les ayudaría a resolver el problema bracero.

En 1926 se hizo patente la utilidad del Muni. Gracias a la zona continental, la cosecha de cacao se salvó. Algunos finqueros llegaron a pensar que sus problemas de mano de obra se habían terminado para siempre. Se equivocaban. En primer lugar, la población de Río Muni no bastaba para cubrir las necesidades de mano de obra de la isla (unas necesidades crecientes a causa de la expansión que experimentó el cultivo del cacao en esa época). Además, pronto la metrópolis empezaría a interesarse por la explotación de los territorios recién conquistados; y entonces se haría evidente que la extracción de mano de obra estaba provocando la ruina de la Guinea Continental.

Los misioneros claretianos fueron los primeros en dar la voz de alerta, en 1926[1595] (a pesar de que ellos habían utilizado, como todos los productores, la mano de obra continental). En 1927, una serie de artículos en *La Guinea Española* advirtió sobre los problemas derivados de la recluta. Proponía, como alternativa, contratar mano de obra extranjera para la isla y explotar el continente mediante la pequeña propiedad familiar de los "indígenas" (pero orientándola hacia los cultivos de exportación)[1596]. A partir de ese momento, esta revista insistió en que se debía "asociar" a los negros del Muni en la colonización del territorio, dándoles un cierto protagonismo y no solo

empleándolos como braceros. Eso sí, los claretianos aclaraban que se les debía someter a una estrecha vigilancia para evitar "ese eterno vagar en el que tan sin tino se andan todos nuestros continentales"[1597].

En 1930, el Muni, a pesar de ser mucho más extenso que Fernando Poo, solo ofrecía un 6,2 por ciento del total de las exportaciones guineanas[1598]. A partir de entonces, la situación iría cambiando. Poco a poco la Guinea Continental fue adquiriendo peso dentro de la colonia. En 1930, en Santa Isabel, apareció un nuevo periódico, *El Defensor de Guinea*, que desde buen principio anunció que Río Muni "ocupará en nuestras columnas el mismo lugar que la Isla y sus aspiraciones serán tratadas con la misma cariñosa solicitud"[1599]. En uno de sus primeros números, *El Defensor* publicó diversos artículos en contra de la recluta; uno de ellos, del cónsul de Portugal, insistía en que esta práctica perjudicaba a la zona continental[1600].

Los administradores coloniales de Río Muni pronto constataron que esta posesión se iba arruinando a causa de la predación de mano de obra. García Loygorri, subgobernador de Bata en 1930, aconsejó a la Dirección General de Marruecos y Colonias abandonar la recluta por motivos "de interés nacional"[1601] (y esto lo escribía un funcionario que se había enriquecido ilegalmente mediante la red de recluta de Ayala).

Los españoles que invirtieron en la Guinea Continental tras la ocupación denunciaron con vigor la recluta. Para la explotación del territorio necesitaban mano de obra abundante, y las extracciones masivas de braceros perjudicaban sus negocios[1602]. Los intereses de los empresarios instalados en el Muni pronto se revelaron antitéticos a los de los plantadores de cacao de Fernando Poo, el sector más influyente de la economía colonial. Los inversores del Muni exigían que se terminara con la recluta y que se destinaran más fondos públicos a la parte continental, argumentando que las posibilidades económicas de esta eran muy superiores a las de la isla[1603]. En marzo de 1928, tras separarse de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, constituyeron la Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española, con el objetivo de promocionar el territorio continental. Se otorgó la presidencia de este organismo a Alfonso Pérez Andújar (uno de los principales empresarios de la zona) y la vicepresidencia a un representante

de Izaguirre y Compañía (una de las mayores empresas madereras)[1604]. Una de las primeras medidas de esta Cámara fue efectuar una contundente protesta en contra de la recluta que estaba dejando el Muni sin trabajadores[1605].

Pese a estas quejas, el Gobierno General siguió primando los intereses de los agricultores de Fernando Poo y la Cámara de la zona continental radicalizó sus posiciones, formulando una crítica contundente a la política colonial española: al mal uso de los fondos públicos, a la incompetencia de las autoridades, a la falta de democracia en las instituciones coloniales... Pero, sobre todo, insistía en que los privilegios de la isla condenaban a la ruina al continente. En 1931 llegó a la conclusión de que "existen dos colonias [la isla y el continente], completamente definidas, separadas geográficamente y que no tienen otro común denominador que el Estado a que pertenecen". En conclusión, la Cámara continental reclamó el derecho del Muni a separarse de Fernando Poo, argumentando que era la única vía para desarrollar el territorio[1606].

Para explotar de forma efectiva la zona continental, se debía resolver el problema de las comunicaciones. No se podía desarrollar una economía de exportación sin una mejora de los transportes con la metrópolis. Y en 1926 las comunicaciones con España eran pésimas, incluso desde Fernando Poo: el telegrama entre Santa Isabel y Madrid costaba cinco pesetas por palabra (una tarifa prohibitiva), y solo había un barco mensual entre Fernando Poo y la Península (en tanto que los buques alemanes tocaban la isla quincenalmente)[1607]. El vapor correo español efectuaba múltiples paradas, era extremadamente lento y caro, y disponía de un servicio pésimo. Además, no llegaba hasta los puertos del Atlántico, por lo que las mercancías destinadas a estos debían ser transbordadas en Cádiz a barcos de la Transmediterránea[1608] (periódicamente estallaban polémicas entre los inversores catalanes y vascos sobre la ruta que debían tomar los correos de Guinea)[1609].

En Río Muni, las comunicaciones estaban todavía peor: la madera seguía saliendo de la colonia, básicamente, en buques alemanes[1610]. Para mejorar las comunicaciones entre Santa Isabel, Bata y las colonias vecinas, el Gobierno

General, convocó un concurso público que en la primera convocatoria quedó desierto[1611]. El Directorio, entonces, presionó a la Compañía Trasatlántica y, en 1925, esta se comprometió a hacer llegar sus buques al Muni cada dos meses[1612]. Pero estos viajes no tuvieron continuidad, porque en 1926 la Trasatlántica cedió sus negocios guineanos a la Compañía Colonial de África. En teoría, esta empresa debería haber asumido los compromisos que tenía la Trasatlántica[1613], pero no lo hizo, alegando que para cubrir la ruta del Muni sería necesario reducir la frecuencia de viajes a Fernando Poo[1614]. Finalmente, Núñez de Prado llegó a un acuerdo con la alemana Casa Moritz, y esta fletó el buque Wajao para cubrir las comunicaciones Santa Isabel-Victoria-Douala-Bata-Santa Isabel[1615]. El Wajao fue sustituido poco después por el Isla de Panay, que naufragó cerca de Fernando Poo el 7 de diciembre de 1929. Las comunicaciones entre la capital de la colonia y el continente volvieron a quedarse estancadas. Hasta la década de 1930 no empezaron a mejorar las líneas marítimas coloniales[1616].

NUEVOS ACTORES ECONÓMICOS

Hasta 1926, en el Muni, la presencia económica occidental era escasa (incluso la costa estaba subexplotada: prácticamente no había explotaciones agrarias y la madera se extraía mediante la *tala indígena*). En algunos puntos del interior había agentes de las factorías con sede en Bata, Elobey y Río Benito (principalmente alemanas y británicas); y algunos alemanes salidos de Camerún que se habían instalado en ellos como comerciantes y plantadores.

El sometimiento de los fang y la creación de vías de comunicación abrían nuevas posibilidades de negocio en el interior. A partir de ese momento era factible dedicarse a la agricultura, abrir grandes explotaciones madereras o instalar factorías en lugares que hasta ese momento habían sido inaccesibles. La llegada de colonos europeos se fue produciendo de forma paulatina. En 1930 solo eran 350 blancos en todo el Muni[1617]. En ese momento, en la colonia había 96 empresas, pero solo 27 tenían presencia en el continente, la mayoría con sede en Bata o Kogo; las principales eran la alemana Woermann, la británica Hatton & Cookson, y las españolas Alfonso Iñigo, Antonio

Fernández Lozano, Tomás Eraul, José Cuervo, Tomás Lucini, Viuda de Blasco, Antonio Barbero, Sociedad Agrícola y Comercial de Bata, y Sociedad Agrícola e Industrial de la Guinea Española[1618]. En 1932 solo había siete casas de obra en el interior del Muni: dos en Mikomeseng, dos en Ebibeyín, una en Evinayong y dos en Niefang[1619].

En un principio, los plantadores blancos se concentraron en los poblados situados junto a la carretera Bata-Mikomeseng[1620]. Allí empezaron a abrir fincas de café y cacao (y aprovecharon la ocasión para comerciar con el café y el cacao que empezaban a producir, por su cuenta, algunos africanos)[1621]. En 1929, en el interior del Muni, solo había europeos en Mikomeseng (Krohnert y La Paz), Bidjabidján (Felipe Font, Del Pino y el capitán Vives), Anvam (Las Heras), Dumandui (Del Pozo, Arria y el gerente de la Compañía Bros), Niefang (Ayala) y Mongó (Artieda y Mintegui)[1622]. Casi todos eran finqueros, pero también había algún comerciante y la mayoría combinaba ambas actividades[1623]. Más tarde, cuando se construyeron las carreteras secundarias, algunos colonos crearon fincas lejos de las rutas principales[1624]. Las empresas forestales se situaban en la zona costera, entre Río Benito y el estuario del Muni (donde les era fácil embarcar la madera)[1625].

Para iniciar la explotación del territorio era necesario proceder al reparto de terrenos. Los poblados del Muni se reservaban derechos de propiedad y usufructo sobre grandes extensiones de terreno de su entorno, pero el Gobierno General solo reconocía los derechos clánicos a la propiedad sobre los terrenos cultivados que rodeaban los poblados. El resto de la Guinea Continental era considerada como terrenos "libres" que el Gobierno podía ceder a los inversores blancos. Las autoridades coloniales los entregaban a precio muy bajo, pero el beneficiario debía comprometerse a ponerlos en explotación al cabo de poco tiempo.

Las concesiones generaron muchas polémicas[1626]. Núñez de Prado benefició a los miembros de su círculo (gente próxima, en muchos casos, a "la Bau"). Entre los que obtuvieron más terrenos en el Muni estaban Izaguirre y Compañía, Cavestany, Pérez Andújar, Bauer y el marqués de Aledo[1627]. Algunos de los beneficiarios ni siquiera llegaron a pagar las tasas establecidas[1628]. La mayoría no obtuvo nunca el título de propiedad definitivo,

por no cumplir las condiciones: muchos jamás llegaron a explotar sus tierras[1629] (Alfonso Pérez Andújar, presidente de la Cámara riomuniense, poseía una finca de 90 km^2 en Río Campo sin explotar)[1630]. Algunas de estas concesiones fueron revendidas posteriormente, por precios muy superiores a los de compra, con lo que los amigos de Núñez de Prado obtuvieron ingentes ganancias. En cambio, algunos colonos, como Krohnert, Kresthmann y Mazorra, empezaron a explotar terrenos del Muni sin ni siquiera pedir una concesión; a la larga acabaron beneficiándose de una política de hechos consumados y pudieron registrarlos legalmente[1631].

Los colonos alegaban que no invertían en el Muni porque no disponían de capitales y porque ningún banco de la metrópolis se arriesgaba a darles créditos para actividades en la colonia[1632]. El Banco Hispano-Colonial, el segundo banco catalán, del grupo Comillas, había nacido en 1876 para financiar inversiones coloniales, pero no tuvo ninguna presencia en Guinea hasta 1929[1633]. En ese año, esta entidad financiera participó en la creación del Banco Exterior de España (BEE): poseía 9.200 de sus 200.000 acciones (el Banco de España controlaba 30.000, los particulares, 115.000 y distintas entidades, 55.000). El Banco Exterior de España, dominado por la burguesía financiera catalana, tenía entre sus objetivos la concesión de créditos para inversiones en Guinea y contaba con obtener el monopolio del sector bancario en la colonia[1634]. Pero el BEE, aunque fue muy activo en Guinea a través de la gran compañía colonial ALENA, participada por él, no solucionó el problema de los créditos. Incluso ALENA tuvo problemas para obtener préstamos: una vez pidió uno al Banco de Crédito Industrial y esta institución se lo negó, alegando que no se consideraba capacitada para valorar riesgos en un territorio como Guinea[1635].

Los primeros en abrir plantaciones en el Muni fueron algunos europeos que ya estaban instalados allí y que se dieron cuenta de las posibilidades en este ámbito. Otto Krohnert, que había tenido diversos negocios en Mikomeseng y en la zona de Campo, en seguida pidió permiso para abrir factorías en Evinayong y Mongó, pero también solicitó que se le concedieran terrenos en Evinayong para hacer una plantación[1636].

Los que también se apresuraron en invertir en los nuevos territorios fueron

los miembros de la Guardia Colonial. Ayala, que había pedido la baja del cuerpo armado, aprovechó los beneficios de la recluta para diversificar sus actividades: abrió una gran finca de café en Niefang; obtuvo una concesión de 1 km^2 entre Río Benito y Evinayong; estableció factorías en Evinayong, Mikomeseng, Ayantang y Bata; y construyó un gran hotel, con panadería y fábrica de hielo, en Bata (el Hotel Guria)[1637]. Touchard y otros miembros del cuerpo también se enriquecieron con negocios privados. Aprovechaban su posición como jefes militares para coaccionar a la población de las zonas rurales y para obtener beneficios para sus empresas[1638]. Una real orden de 1907 prohibía a los miembros de los cuerpos armados participar en negocios relacionados con su actividad, pero los altos cargos de la Guardia Colonial se mostraron débiles ante la voracidad de sus oficiales, que estaban decididos a enriquecerse y conocían el terreno mucho mejor que sus superiores. El caso era tan grave que terminó en el Consejo de Ministros, en 1930, pero no hubo grandes sanciones para los que habían vulnerado las normativas vigentes, y los militares implicados en el escándalo conservaron sus negocios[1639].

En cuanto en España se fue sabiendo que la Guinea Continental ya estaba controlada, esta empezó a ser visitada por inversores hispanos. Núñez de Prado trató de favorecerlos, para impedir que los extranjeros siguieran controlando el territorio[1640]; temía a los colonos alemanes por sus estrechos lazos con su Gobierno, que no renunciaba al expansionismo (esto preocupaba, también, a las autoridades francesas de Camerún, que sospechaban que los alemanes querían utilizar Guinea como base militar para recuperar su excolonia)[1641]. Pero pese a todos los esfuerzos del gobernador, hasta la Guerra Civil española la mayor parte del comercio de Río Muni siguió bajo el control de empresas británicas y alemanas: John Holt, Ambas Bay, Moritz y H. W. Friedrich, principalmente[1642].

Tras la conquista llegaron al Muni algunos españoles vinculados al mundo colonial a través de Marruecos. En 1927 visitó la colonia un militar de Ingenieros que antes ya se había interesado por el Muni, Pedro Jevenois (un colaborador habitual de la revista *África*, impulsada por Franco y Queipo de Llano). Abrió una explotación forestal cerca del río Utoche. También invirtió en el Muni, en el sur del territorio, Ignacio Bauer Landauer, un banquero

judío con intereses en Marruecos, que era amigo personal de Alfonso XIII (de él se decía que "corría juergas con el rey")[1643]. Otro veterano de las campañas marroquíes, el capitán de Aviación Vives, se instaló en Bata, dirigiendo una plantación de cocos en Utonde y una fábrica de aceite[1644].

Pronto empezaron a interesarse por el Muni los grandes grupos empresariales que hasta entonces habían ignorado esta posesión. Con el crédito de 22 millones y las nuevas infraestructuras, la Guinea Española empezaba a ser una inversión apetecible para las grandes sociedades. No es casual que en ese momento entraran a formar parte de la junta del Fomento de Trabajo Nacional, la patronal catalana, Rodríguez Barrera y Carlos Soujol, dos representantes de los *lobbys* colonialistas[1645]. En la patronal catalana, además, en 1926 se creó la "Sección de Fomento Hispano-Africana y de Relaciones Coloniales y Otras Análogas", una organización que daba prioridad a Guinea sobre Marruecos (una novedad absoluta en medios coloniales)[1646]. Este organismo no fue muy activo y dejó de aparecer en los boletines del Fomento del Trabajo Nacional[1647] en 1928. Ese mismo año, en Barcelona, se fundó el Instituto Colonial, con el apoyo de los claretianos, el capitán general (Emilio Barrera, hermano del difunto gobernador de Guinea), el Fomento del Trabajo Nacional y la Cámara de Comercio barcelonesa. No obstante, esta entidad jamás tuvo mucha relevancia[1648].

En 1926 volvieron a resurgir las propuestas de repartir la Guinea Española entre grandes compañías. En esta ocasión, los promotores de estas iniciativas consiguieron involucrar a importantes actores económicos españoles, y gracias a eso obtuvieron cierto eco en los medios coloniales (el Instituto Colonial de Barcelona, por ejemplo, las apoyó decididamente)[1649]. Algunas de estas compañías incluso presentaban su labor como humanitaria, argumentando que las concesiones llevarían a los "indígenas" "principios y costumbres de moralidad social"[1650]. En un principio, Tabacos de Filipinas decidió invertir hasta 600.000 pesetas en Guinea; su objetivo era evitar que en esta colonia se plantara tabaco que compitiera con el filipino[1651]. Pero más tarde hizo una propuesta más ambiciosa: pidió que se le concediera toda la Guinea Continental "y la isla de Elobey Chico" por un periodo de 50 años con "poder para gobernar, mantener el orden en el territorio, propiedades y

habitantes"[1652]. El Gobierno jamás llegó a estudiar seriamente esta propuesta.

La petición de concesión de la Compañía Hispano-Colonial de Biafra, en cambio, se valoró más detenidamente, aunque finalmente fue desestimada. Sus promotores aseguraban, con optimismo, que "en la Guinea se siembra cobre y se recoge oro"[1653]. Su proyecto no era tan ambicioso como el de Tabacos de Filipinas: no pedían todo el Muni, sino un extenso territorio situado al norte del Wolo, en la zona costera (excluyendo Bata y sus alrededores). La concesión que querían debía tener un total de 4.000 km^2, una sexta parte de la zona continental. Su objetivo principal era la extracción de madera, pero también preveían dedicarse a la agricultura, plantando café, cacao, maíz, tabaco, coco, algodón, plátanos, cacahuete, ricino, palmiste y abacá (una planta de la familia del banano, útil para hacer cuerdas). Pensaban producir aceite de palma en la propia Guinea y no descartaban dedicarse a la minería (a pesar de que el área que se quería explotar, en principio, no tenía muchas posibilidades mineras)[1654].

Las iniciativas de Tabacos de Filipinas y de la Compañía Hispano-Colonial de Biafra no fueron las únicas en este ámbito. Beltrán Rózpide, secretario de la Real Sociedad Geográfica, impulsó la constitución de otra gran compañía: la Sociedad Colonizadora del Muni[1655]. El Fomento de la Producción Nacional del Caucho y Otros Productos Tropicales, dirigido por Carlos de Losada, trató de obtener en 1927 una concesión de 50 km^2 en Río Benito y otra de 10 en Fernando Poo, para la producción de caucho, madera, café y bananas. Esta empresa decía estar dispuesta a invertir 25 millones de pesetas en el territorio (incluso preveía comprar un buque de 1.500 toneladas). Eso sí, exigía "un privilegio del Gobierno parecido al que tienen las Compañías Inglesas y Holandesas que se dedican a la explotación de sus colonias"[1656]. Más tarde, el Fomento de la Producción Nacional de Caucho revisó sus pretensiones y pidió 20 km^2 en la zona situada entre Bata y Mikomeseng, para producir café y caucho[1657]. El general Valdés Cabanillas, que había ido al Muni en viaje oficial, enviado por la Dirección General de Marruecos y Colonias para explorar las posibilidades económicas del territorio, decidió actuar como empresario y consiguió el apoyo del Banco Urquijo y del Banco Hispano-Americano para constituir otra sociedad: la Compañía Española del

Golfo de Guinea, que también aspiraba a una gran concesión[1658]. En principio pedía 11,5 km^2 al sur del río Wolo, pero más tarde solicitó 37,5 km^2 en el continente y 20 km^2 en la isla[1659] (una propuesta, esta última, poco realista, debido a la falta de tierras agrícolas en Fernando Poo).

Pero las peticiones de las grandes compañías españolas no progresaron. Corrían malos tiempos para este tipo de empresas. Francia anuló todas las concesiones a grandes compañías en el AEF en 1929[1660]. En esa época, el ministro de Colonias francés, Pietri, anunciaba: "La fórmula de las grandes compañías privilegiadas, vestigio de la actuación de un Estado débil y de un concepto colonial estrecho, ha terminado definitivamente"[1661]. No solo había terminado en Francia, el Gobierno español también rechazaba una fórmula colonial que se había revelado poco rentable y caduca. Además, los colonos establecidos en Fernando Poo y el Muni protestaron virulentamente en contra de las peticiones de grandes concesiones y, en especial, de las solicitudes de la Compañía Hispano-Colonial de Biafra. El miedo a que faltara mano de obra para las plantaciones de Fernando Poo llevó a la Cámara Agrícola de esta isla a pronunciarse en contra de las grandes compañías[1662]. Jordana recibió una carta confidencial del gobernador del territorio en la que este rechazaba frontalmente la cesión del Muni a una gran empresa[1663]. El subgobernador de Elobey también se opuso a la entrega del territorio a este tipo de compañías, alegando que se dejaría sin tierras a los africanos[1664]. Madrid, finalmente, rechazó todas las propuestas de cesión del Muni a grandes compañías. Algunos de los solicitantes, como la Compañía Española del Golfo de Guinea, obtuvieron concesiones, pero de pequeñas dimensiones.

Pero aunque no consiguieron gigantescas concesiones, las grandes empresas, paulatinamente, fueron desplazando a los pequeños y medianos plantadores de cacao, y se convirtieron en el sector dominante en la política colonial[1665]. Hasta 1926, la única gran empresa española con presencia en la colonia era la Compañía Trasatlántica, que además de la línea marítima, controlaba diversas plantaciones de cacao, una granja experimental, el potrero de Moka y unas pocas factorías (casi todas sus inversiones estaban en Fernando Poo). Claudio López Bru, el marqués de Comillas, patrón de la empresa, había sido uno de los impulsores de la colonización de la isla, y su

muerte en 1925 provocó verdadera conmoción en la colonia[1666]. Con el tiempo, algunas empresas españolas obtuvieron concesiones forestales en el Muni, gracias a lo cual se enriquecieron extraordinariamente. Entre 1926 y 1929, el Gobierno General repartió 1.560 km^2 de terrenos a colonos (156.000 hectáreas): el 17,8 por ciento se dividió en propiedades de menos de 100 hectáreas, mientras que el 82,2 por ciento se repartió en grandes propiedades, de más de 100 hectáreas. En 1935, las concesiones forestales ya ocupaban el 4 por ciento de la superficie de la Guinea Continental (se concentraban, básicamente, en el sureste)[1667].

LAS EXPLOTACIONES FORESTALES

Las sociedades forestales del Muni empezaron a crecer gracias a que el okume experimentó un aumento de la demanda durante la década de 1920, que disparó los precios (la mayor parte de las explotaciones forestales estaban al sur del Wolo, la zona donde se concentran las manchas de este árbol)[1668]. Aunque la Guinea Española exportaba menos okume que el vecino Congo francés[1669], las exportaciones guineanas fueron creciendo rápidamente[1670]. El okume se explotaba tan masivamente que en 1932 ya empezaba a faltar en los alrededores del río Aye[1671].

Las mayores concesiones forestales del Muni, en 1929, recaían en la aragonesa SOCOGUI y en la vasca Izaguirre (esta última contaba con 400 trabajadores africanos y 40 españoles e incluso disponía de su propia vía férrea). También tenían extensos terrenos Alfonso Pérez Andújar, Antonio Pérez López, Joaquín Carles Ferrer, Raimundo Gamboa y Aurecoechea, Francisco Vives y Camino, Rafael Cavestany e Ignacio Herrera[1672]. Algunos de estos particulares acabarían vendiendo sus derechos individuales a grandes empresas, con ingentes beneficios. En 1930, el Directorio también ofreció 10 km^2, en la zona de Kogo, a los descendientes de Manuel Iradier, uno de los exploradores del territorio[1673]. En 1930, las concesiones forestales se suspendieron durante un tiempo, para preservar los intereses de las empresas que ya habían invertido en el territorio y librarlas de una competencia "excesiva"[1674]. De esta forma, los que ya habían obtenido

concesiones vieron aumentar extraordinariamente el precio de sus terrenos, y pudieron enriquecerse con ellos.

En 1929 se creó la que iba a ser la mayor empresa colonial española: la Compañía Nacional de Colonización Africana (ALENA). Sus consejeros delegados eran Joaquín Carles Ferrer y Alfonso Pérez Andújar, ambos empresarios que llevaban años en la Guinea Española y que poseían extensos terrenos allí[1675] (los hermanos de Alfonso, Blas y Adolfo, eran apoderados de la empresa)[1676]. Los principales accionistas de ALENA eran el Banco Exterior de España, el Banco de Cataluña y el Banco Hispano-Colonial (esta entidad financiera de la familia Comillas, pese a su nombre, hasta aquel entonces no había tenido actividades en Guinea)[1677]. Estaba, pues, estrechamente relacionada con el grupo Comillas, propietario de la Compañía Trasatlántica y Tabacos de Filipinas[1678].

ALENA heredó los negocios que había tenido la Trasatlántica[1679], pero amplió muchísimo su campo de actuación, prestando mucha atención a Río Muni, donde se dedicó tanto a negocios forestales como agrícolas. El Gobierno General tuvo una relación privilegiada con ALENA, que se benefició de grandes concesiones de terrenos. Su capital creció rápidamente, y en 1930 ya alcanzaba los 30 millones de pesetas[1680]. En 1931 contaba con la mayor explotación forestal de Guinea, en el río Etembue (incluía una vía férrea de 17,5 km). En aquel tiempo, ALENA planeaba abrir una explotación todavía mayor en Río Campo, con un ferrocarril de 52 km. La compañía tenía dos concesiones forestales más y una fábrica de contrachapado en Barcelona, así como sendas factorías en Bata, Ekuku y Etembue, y fincas de café en el río Ekuku[1681] (cultivaba grandes cantidades de café aprovechando los terrenos desforestados por las talas)[1682]. 800 braceros ya trabajaban para esa empresa[1683]. Aunque en 1932 sufrió una cierta crisis como consecuencia de la caída del mercado del okume derivada de la depresión alemana[1684], siguió siendo una de las mayores empresas de la colonia. ALENA compró diversas sociedades con inversiones en Guinea, como CAIGE[1685], y abrió algunas filiales como MAVAO (Manufacturas Valencianas del Okume)[1686].

La rápida repartición de la Guinea Continental en explotaciones forestales obligó al Gobierno General a preparar una legislación forestal (hasta entonces

no se disponía de ninguna)[1687]. Se pretendía acabar con la "libre exportación de maderas" o, lo que es lo mismo, con la "tala indígena"[1688]. A partir de ese momento, los guineanos perdían el derecho a explotar la madera de sus bosques, que pasaba a pertenecer, solo, a aquellas compañías europeas autorizadas por el Gobierno General. Núñez de Prado con esta medida trataba también de restar influencia a las empresas alemanas e inglesas que exportaban madera guineana y que habían tenido mucho peso en la colonia[1689]. Estas sociedades, como Woermann o Hatton & Cookson, no obtuvieron concesiones forestales, por lo que paulatinamente fueron siendo desplazadas por compañías españolas. A partir de 1930, con la puesta en marcha de líneas marítimas españolas especializadas en el negocio maderero, la influencia alemana todavía se redujo más[1690]. Pese a todo, buena parte de la madera seguía exportándose al norte de Europa y no se consumía en España. Aunque la producción de madera guineana fue aumentando, en 1928 el volumen cortado no bastaba para cubrir el déficit de madera que tenía la metrópolis[1691].

NUEVAS PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

El Muni de 1929 tenía muy poco que ver con el de 10 años antes. Los viejos negocios se estaban terminando. El marfil, que había jugado un papel clave en la economía a principios de siglo XX, empezaba a escasear (a pesar de que los fang de Gabón vendían el marfil en territorio guineano, porque obtenían mayores beneficios)[1692]. En 1920, el vapor correo de la metrópolis podía llevarse más de 500 colmillos en cada uno de sus viajes mensuales[1693]; pero las cifras disminuyeron rápidamente, con la difusión de las mortíferas armas de repetición. Las concesiones forestales redujeron la superficie de bosque virgen y agravaron la situación de los paquidermos. En 1926, Núñez de Prado dictó una orden por la que se regulaban las ventas de marfil. Las condenas para los infractores negros eran muy severas: se les mandaba como braceros cuatro años a las plantaciones de cacao si mataban a elefantes jóvenes[1694]. Pronto, los únicos que cazarían elefantes serían los europeos dotados de permiso del Gobierno General: los africanos habían perdido el control de otro

recurso económico de su territorio. Cuando Núñez de Prado abandonó Guinea se llevó una colección de arte africano, entre la que no podían faltar unos colmillos de elefante cuidadosamente trabajados[1695].

La administración colonial también se planteó la posibilidad de nacionalizar el caucho[1696]. En 1926-1927, el caucho despertaba muchas expectativas, ya que en el vecino Camerún su explotación todavía ofrecía respetables beneficios[1697]. Pero solo las poblaciones de la zona norte del Muni siguieron recolectando goma en esos años, mientras que en el resto del país se fue abandonando esta práctica[1698]. En 1930 cayó el precio internacional del caucho y en Guinea la recolección de ese producto prácticamente desapareció[1699].

Los habitantes del Muni encontraron un buen sustitutivo del marfil y del caucho en el cacao. Algunos braceros, al volver de Fernando Poo, abrieron sus propias fincas. En las zonas fronterizas con Camerún, el cultivo del cacao se expandió, ya que las autoridades coloniales francesas fomentaban las plantaciones de este producto entre los habitantes de su zona[1700]. El cacao del Muni no era de tanta calidad como el de la isla, pero permitía a los fang obtener algunos beneficios. Los agricultores guineanos, como producían poca cantidad de cacao y no podían exportarlo directamente, se veían obligados a pactar con intermediarios blancos, que con frecuencia los estafaban: "Había mucha burla y engaño", explicaba en 2005 un viejo fang[1701]. El cacao "indígena" se fue desarrollando a pesar de que nunca fue promocionado por el Gobierno General: la administración colonial trató de evitar que los africanos del Muni se dedicaran a los cultivos de exportación por su cuenta, ya que lo que se quería era que se ofrecieran como braceros a las plantaciones de cacao de propietarios españoles, o que trabajaran en las empresas madereras.

En algún momento, las autoridades coloniales se plantearon la posibilidad de desarrollar cultivos alternativos al cacao, como la yuca o la banana. Pero Madrid tenía muy claro que los intereses prioritarios eran los de la metrópolis; por eso en Guinea se bloqueó la producción de aquellos cultivos que pudieran hacer competencia a los producidos en territorio metropolitano. En 1930 se prohibió la exportación de yuca a España, por temor a que

sustituyera al trigo en la fabricación de harinas y piensos[1702]. También en diversas ocasiones se planteó la posibilidad de explotar sistemáticamente la banana guineana para su consumo en el mercado español y para la producción de alcohol. Pero Mercantil Antúnez y Compañía, la única empresa que intentó dedicarse a la compra de bananas guineanas para el mercado español, finalmente tuvo que adquirir la fruta en el Camerún británico, porque en Guinea no había bastante producción[1703]. Finalmente, el Gobierno frenó la exportación de bananas, porque los agricultores canarios temían la competencia de los cultivos ecuatoriales.

La penetración europea tuvo efectos altamente nocivos para la artesanía local. Entre 1918 y 1932 en Guinea se multiplicaron por tres las importaciones de Europa (principalmente, se traía comida, tabaco, alcohol, tejidos y herramientas)[1704].

Las manufacturas autóctonas de vestido, cerámica, herrería y cestería prácticamente desaparecieron ante la difusión de las mercancías europeas[1705]. Muchas de estas técnicas no se recuperarían jamás. Las puntas de lanza (*bikwueles*), que tradicionalmente se habían empleado como moneda, desaparecieron de repente, ya que en 1929 el Gobierno General prohibió hacer transacciones comerciales o pagar dotes con estas piezas. Y para evitar que se incumpliera la norma, incluso se censaron los *bikweles* existentes (en el distrito de Elobey se contabilizaron algo menos de 500.000)[1706]. La herrería tradicional no se recuperaría de este golpe: en 1928 casi el 10 por ciento de las importaciones de Río Muni eran de objetos metálicos[1707].

La producción de alimentos entre los fang también se vio afectada por la penetración europea. Los colonos europeos querían mano de obra para sus cultivos de exportación; que los guineanos se dedicaran a la pesca o a la caza, suponía para ellos una pérdida de tiempo y de energía. Por ello, a los braceros y a los negros que trabajaban para los europeos, cuando se les pagaba en especies, no se les ofrecían productos locales, sino arroz, legumbres y, sobre todo, pescado salado traído del banco sahariano (donde era capturado por barcos canarios). En 1928, los alimentos representaban más del 40 por ciento de las importaciones de Río Muni.

CAPÍTULO 12

VEINTISIETE AÑOS DE SILENCIO (1914-1931)

Un puñado de hombres consiguió conquistar Río Muni. Este proceso, marcado por la violencia y la coacción, fue protagonizado por unas decenas de guardias coloniales, funcionarios y colonos. A lo largo de la conquista (1914-1927), los asesinatos, los saqueos, las palizas, los encarcelamientos injustificados, las destrucciones de bienes, las tomas de rehenes y los trabajos forzados se convirtieron en habituales. Para poder identificar a los responsables últimos de estos hechos, es imprescindible saber hasta qué punto los ejecutores de los crímenes cumplían órdenes superiores o actuaban por su cuenta. Y también es esencial aclarar si estos hechos eran conocidos por los colonos, por los gobernadores de la colonia, por los responsables gubernamentales españoles y por la opinión pública. Y es interesante saber si hubo individuos o grupos sociales que reaccionaran en contra de unos sucesos que traicionaban algunos de los valores básicos de Occidente.

UNOS HECHOS SABIDOS

Los responsables directos de la recluta forzosa, del genocidio de los osumu y de las expediciones de castigo eran algunos militares y civiles que apenas eran conocidos en la metrópolis, pero que se hicieron muy populares en la diminuta colonia ecuatorial. Su labor fue elogiada en múltiples ocasiones por sus superiores, y gracias a las gestiones de estos, no solo no fueron castigados, sino que en muchos casos se les ascendió y condecoró.

Ángel Barrera, pese a su discurso paternalista, protegió siempre a los miembros de la Guardia Colonial que colonizaban Río Muni. Cuando en 1922

recibió una protesta del Vicariato Apostólico contra Ayala, reaccionó con indignación. En la carta de respuesta al obispo afirmaba que valoraba "al teniente Ayala como uno de los mejores oficiales que ha tenido la Guardia Colonial"[1708]. Años más tarde, en otra misiva, lo consideraría "modelo digno de imitarse" y aseguraría que "yo lo que quisiera que no saliera de ahí (de la colonia) nunca"[1709].

Ayala también tuvo durante cierto tiempo el apoyo incondicional del jefe de la Guardia Colonial, Carlos Tovar de Revilla, quien siendo su superior en el cuerpo nunca criticó sus brutalidades; en cambio, elogió sus "excepcionales dotes de gobernante" y su capacidad de hermanar "la severa justicia con la afabilidad en el trato". Lo describía como "joven, serio, muy enérgico, muy militar, repleto de entusiasmo, buen organizador, inteligente, de vasta cultura, infatigable trabajador"; incluso aseguraba que su unidad militar le debía "eterna gratitud por su labor individual y de conquista"[1710].

En tiempos de Barrera, fueron muchos los cómplices de las actividades delictivas de los oficiales de la Guardia Colonial. Cuando Touchard fue investigado, alguien se encargó de hacer desaparecer su expediente, para evitarle el enjuiciamiento[1711]. Y el subgobernador de Bata, tras transmitir a Ayala un documento en el que se le acusaba de maltratos a los "indígenas", escribió al gobernador expresándole el "profundo dolor" sentido al tramitar dicho oficio[1712].

Hasta 1926, el círculo de los que conocían las brutalidades cometidas por los colonizadores en el interior de Río Muni era bastante reducido. Pero a partir de este momento se fue ampliando con misioneros, comerciantes, funcionarios coloniales, reclutadores... El mismo Núñez de Prado sabía bastante bien lo que sucedía en sus posesiones: en una carta a Jordana, tras un viaje al continente, explicó que los áscaris cometían "tropelías" y ordenó al jefe de la Guardia Colonial controlarlos más y evitar robos y secuestros de mujeres; en cambio, no le dio órdenes para evitar los excesos de los cuadros blancos[1713]. Eso sí, Núñez de Prado, mediante una circular, advirtió a los mandos de la Guardia Colonial que se abstuvieran de participar en la recluta[1714]. Meses más tarde, un informe destapó que a los negros se les obligaba a firmar contratos como braceros. Pero como los plantadores

necesitaban mano de obra con urgencia, el gobernador alegó que se trataba únicamente de rumores falsos difundidos por los reclutadores que competían con Ayala[1715]. Para Jordana y Núñez de Prado, la prioridad era salvar la cosecha de cacao[1716], y las brutalidades en la captura eran secundarias. Jordana, en su correspondencia con Núñez de Prado, jamás mostró el menor interés en acabar con la recluta forzosa; solo insistía en la necesidad de ocultar el escándalo[1717].

La complicidad de los altos funcionarios en la recluta forzosa está bien establecida. David Carrillo, subgobernador de Elobey, cobraba por cada bracero entregado; además, cuando tuvo que procesar a su subordinado Antonio Bravo González por un caso de abusos contra negros, tramitó mal las diligencias, a propósito, para ocultar sus responsabilidades[1718]. En plena fiebre reclutadora, el doctor Rocafort, funcionario de la Sanidad Colonial, en un artículo trató de desmentir cualquier abuso en la Guinea Española, aunque por su condición de médico debía conocerlos perfectamente: "En esta Colonia debe decirse muy alto, para gloria y honor de España, que nunca existió la compra del negro; nunca el indígena fue convertido en objeto de transacción mercantil, en objeto comercializable; quien esto creyere, ignora nuestra legislación, nuestra historia colonizadora y olvida que la Autoridad no consentiría jamás en engaños y abusos que sojuzgando al indígena vinieran en desprestigio del nombre de España"[1719]. Bravo Carbonell, en febrero de 1927, en lo más duro de la campaña de captura de braceros de Ayala, criticaba las reclutas brutales de otros tiempos, negando que la que en ese mismo momento se estaba realizando fuera a su vez forzosa...[1720].

Bravo Carbonell y el doctor Rocafort no constituían casos excepcionales. En la prensa colonial, hasta tiempos de la República, se ocultaron celosamente los crímenes coloniales. Por lo general, los medios de comunicación metropolitanos, imbuidos de los principios etnocéntricos y colonialistas de la época, se dejaron intoxicar por las campañas de propaganda de Jordana y Núñez de Prado. Así, el periódico *Informaciones* aseguraba que la vida en la colonia se desarrollaba "patriarcalmente": "el amo es tutor, curador, maestro, padre del negro". Incluso afirmaba que los braceros llegaban a la isla "atraídos por la llamada del gobernador

general"[1721].

Tampoco ahorraron elogios a la recluta sus máximos beneficiarios: los plantadores. Armando Ligero, presidente de la Cámara fernandina, expresó su más sentido agradecimiento al gobernador y a "las autoridades subalternas" por el éxito de las capturas[1722]. La junta directiva de esta Cámara consideró que la operación de 1926-1927 en el continente había supuesto un "logro" y matizaba: "si el resultado obtenido no ha sido realmente muy halagüeño, es debido a la dificultad del problema en sí, y no a la actuación de la CÁMARA ni de su agente reclutador [Ayala]"[1723].

LA AMBIGUA POSICIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA

Los claretianos, en la Guinea Española, habían decidido mantener una estrecha relación con las autoridades. A los misioneros se les ordenaba no cuestionar el orden establecido: "Téngase por invariable regla de conducta el no hacer ni decir nunca cosa alguna en contra del respeto y obediencia que se debe a la persona constituida en autoridad, o a la autoridad que ella representa"[1724]. La jerarquía eclesiástica de la colonia, en esa época, era tremendamente conservadora, y ocultaba los comportamientos abusivos de los colonizadores. El reglamento del Vicariato Apostólico solo autorizaba a los misioneros a denunciar a las autoridades "si se maltrata y abusa gravemente de los indígenas", matizando, no obstante, que "se ha de obrar con mucha prudencia para no causar daño a toda la cristiandad para evitar el mal de algunos"[1725]. En base a esta normativa, solo se denunciaron abusos en casos muy excepcionales. La situación era muy distinta en Camerún, donde las misiones de todas las confesiones criticaron los escándalos de las grandes compañías[1726], o en el Congo Belga, donde los misioneros protestantes denunciaron insistentemente el régimen de terror impuesto por el rey Leopoldo[1727].

Los misioneros se habían involucrado en la producción de cacao y se identificaban plenamente con los plantadores, por lo que les resultaba muy difícil denunciar los malos tratos que sufrían los braceros en las fincas de Fernando Poo. Cuando el anarquista Samblancat fue deportado a Guinea, en

1921, el claretiano Joan Mercader, desde las páginas de *La Guinea Española*, lanzó una diatriba contra el dirigente obrerista; su mayor temor era que revolucionara a los africanos y estos "se emancipasen". Mercader estaba indignado porque, en la prensa obrerista de España, Samblancat se había referido a los malos tratos que imperaban en las fincas de cacao. El religioso, en su artículo, negaba la existencia de cualquier tipo de abuso contra los braceros[1728].

En cambio, la jerarquía eclesiástica fue más combativa en el caso Ayala, tal vez porque este se había enfrentado en varias ocasiones a los misioneros (a pesar de que cuando llegó a Guinea, durante la Primera Guerra Mundial, se había destacado por su religiosidad)[1729]. Ya en 1921, el vicario apostólico escribió al gobernador para denunciar los malos tratos que sufrían los fang de la frontera norte a causa de las prestaciones impuestas por Ayala. Barrera envió un apercibimiento a Ayala y otro al subgobernador de Bata por no informarle debidamente de la situación[1730].

En los años 1920, aparte de un par de cruces de acusaciones con Ayala, relacionados con su enfrentamiento con el padre Ardoiz, el Vicariato casi no hizo críticas al proceso de colonización. En algunos casos, los misioneros callaron porque no disponían de información (en ese tiempo, casi no conocían el interior del Muni). En otras ocasiones, su silencio se debía a su complicidad con el poder colonial. Cuando en 1924 el sádico Tovar de Revilla pasó a la reserva y abandonó la Guardia Colonial, en *La Guinea Española* se consignó que dejaba "un hermoso recuerdo" y que "continuará siendo en la Península nuestro buen amigo"[1731]. Y la publicación claretiana reaccionó con indignación cuando en Francia se otorgó el prestigioso premio Goncourt al guayanés René Maran por su novela *Batuala*, en la que denunciaba los abusos del colonialismo en Oubangui Chari. Los colonialistas españoles se dieron por aludidos y la reseña *de La Guinea Española* atacaba la "parcialidad" del autor, elogiaba a los colonos franceses, y definía a los negros del Congo (algunos de ellos fang) como "los más salvajes, los de mentalidad más embrionaria, más lúbrica y borrachos..."[1732].

En 1926, la recluta y las prestaciones provocaron discrepancias entre los religiosos. *La Guinea Española* pidió a las autoridades coloniales, en alguna

ocasión, que siguieran el ejemplo de Madagascar e impusieran el trabajo obligatorio[1733]. Pero desde las páginas de esta misma revista, el claretiano Ambrosio Ruiz formuló una crítica feroz a la recluta, hablando del "enorme abuso" de la contratación, que consistía en un "secuestro de voluntades". Además, preveía que esta dinámica tendría efectos negativos de cara al futuro: "de ahí viene forzar la máquina y esta reventará. Para producir y sobre todo para colonizar hay que ir por otro camino"[1734]. Alguna vez, los misioneros intervinieron ante los áscaris para evitar abusos, aunque no lo hicieron de forma sistemática[1735]. Simultáneamente, en sus publicaciones dedicaban elogios a las infraestructuras realizadas mediante maltratos y a los jefes de la Guardia Colonial que dirigían la recluta y cometían todo tipo de abusos[1736]. Los claretianos se daban cuenta de que, para ellos, era esencial que España controlara el territorio, porque eso les permitiría, más adelante, conseguir conversiones.

A partir de 1928, la posición de los claretianos se hizo más clara. Poco a poco se hicieron más frecuentes sus intervenciones para denunciar los abusos de la recluta y las prestaciones. Los claretianos se oponían a que se vaciara el Muni y se desplazara a sus hombres hacia las plantaciones de los blancos. El modelo colonial de la Iglesia católica era otro: "una copia en pequeño de nuestros villorrios españoles: una aglomeración de individuos de una misma tribu y familia bajo el dominio patriarcal y tranquilo del más sensato"[1737]. Este modelo, que se creía idóneo para la evangelización de los fang, era incompatible con el sistema de plantaciones que querían implantar los colonos de Fernando Poo.

En mayo de 1928, un misionero que pasó por Mokomo denunció al Vicariato Apostólico las técnicas usadas por el capitán Ruano Wamba y sus subordinados en la colonización del continente. Capturaban a centenares de hombres, de tal forma que pueblos enteros huían a la selva. A los que escapaban, las patrullas de la Guardia Colonial los perseguían y, cuando los encontraban, los torturaban. A veces, a los que hacían prestaciones, para identificarlos en caso de fuga, los desnudaban por completo (lo que no solo era contrario al sentido occidental de la decencia, sino también al concepto del pudor de los fang, que consideran que en la edad adulta no se deben

mostrar públicamente los genitales). Cuando el jefe del pueblo *Yobé Esangon* quiso enviar una queja al gobernador por las condiciones de trabajo en las prestaciones, Ruano Wamba se negó a tramitarla. El Vicariato Apostólico cursó la denuncia a Núñez de Prado y este ordenó a Ruano Wamba que se moderara en sus actuaciones. Este le respondió que no podía construir las obras que se le solicitaban si no recurría a la fuerza[1738].

Unos meses más tarde, el obispo volvió a dirigirse al gobernador. La misiva era de una gran dureza y, excepcionalmente, no recurría a eufemismos. Argumentaba que lo que ocurría en Río Muni con la recluta y las prestaciones era "injusto, inhumano, degradante y comprometido". Recordaba que a los braceros "se les tienen meses y meses trabajando en obras públicas fuera de su distrito, sin darles de comer, sin pagarles, cuando se trata de obras subvencionadas por el Estado. ¿Dónde va ese dinero?". El vicario apostólico consignaba su "sincera protesta por los manejos que en estos últimos tiempos se han empleado para cazar, digámoslo así, a los indígenas, para forzarlos a ir con los amos, que son los primeros que habrían de ser expulsados de la colonia"[1739].

Pero estas críticas tan duras se formulaban en privado. La revista *La Guinea Española*, con un tono mucho más moderado, argumentaba que se debía acabar con la recluta porque era uno de los factores de despoblación del continente, junto con las endemias y la poligamia (algunos años más tarde, la administración colonial reconocería que estas críticas eran fundadas: la recluta no supuso una solución definitiva a los problemas de mano de obra de Fernando Poo y agravó la crisis demográfica del continente)[1740]. Hasta 1930 no se publicaron, en la revista guineana de los claretianos, artículos que denunciaran de nuevo, claramente, las brutalidades de la recluta. Y entonces fue otra vez Ruiaz quien se refirió a métodos que "no se pueden tolerar" por ser "contraproducentes", "no naturales" y contrarios a "la naturaleza de nuestra raza"[1741]. Además, la revista de los claretianos, durante el año 1930, incluyó diferentes artículos que denunciaban la recluta en el Congo Belga (la Iglesia trataba de acabar con los abusos, pero sin enfrentarse directamente a los colonos hispanos)[1742]. Pero cuando, un año después, el *Noticiario Bilbaíno* criticó el silencio de los misioneros ante los abusos de los colonos contra los

guineanos, el mismo Ruiaz escribió un artículo de réplica en el que negaba la existencia de ningún tipo de trato degradante: "Es la hora de la protesta ante los infundios vertidos; y la Colonia debe protestar y debe defender al Gobierno Colonial"[1743]. Hasta 1938, *La Guinea Española* no citó ni un nombre propio en relación con los hechos denunciados: en ese año se atrevió a publicar un artículo en el que se cuestionaba la "célebre recluta Ayala del año 1927"[1744].

En realidad, la Iglesia difícilmente podía criticar las prestaciones, porque también las utilizó. La mano de obra forzada no solo se usó para construir carreteras y puentes, sino que también se empleó para la construcción de iglesias y capillas. Y, al igual que los guardias coloniales, los misioneros cogían gallinas, cabras y huevos en los pueblos por donde pasaban[1745], y usaban la coacción si los africanos se les resistían[1746]. Por eso, en las Cortes republicanas, llovieron las críticas sobre los misioneros. En 1931, el diputado Ramos, de la mayoría gubernamental, denunció que, en su afán de enriquecerse, los claretianos explicaban a los negros que "hay una virgen en su poder que llora cuando no le dan cacao"[1747].

CONFLICTOS EN EL SENO DE LA GUARDIA COLONIAL

Barrera y Núñez de Prado tenían una estrecha relación con algunos oficiales de la Guardia Colonial que llevaban muchos años en la colonia (como Ayala, Buiza o Touchard). A veces, los comandantes de la Guardia Colonial no podían controlar a estos subordinados, que se relacionaban directamente con el Gobierno General, esquivando los canales jerárquicos propios del estamento militar. Esta dinámica causaba mucho descontento entre los máximos responsables del cuerpo. Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes que mandaron la unidad se quejaban continuamente de que el gobernador confiaba más en algunos tenientes o capitanes que en ellos.

Los roces se agudizaron en abril de 1924, cuando fue nombrado jefe de la Guardia Colonial el comandante Fernández Trujillo. Era un militar extravagante, que llamaba "morenitos" a sus subordinados y que tenía una visión novelesca de los negros de la Guinea (llegó a publicar un texto sobre

una serie de sacrificios humanos inverosímiles, de gran crueldad, inspirándose sin duda en la novela *En el país de los bubis*, de José Mas Laglera)[1748]. Los choques entre Trujillo y Barrera fueron constantes, básicamente porque el gobernador, con su estilo personalista, quería controlar la Guardia Colonial y no respetaba las atribuciones del jefe militar. La cuestión se agravó cuando Trujillo empezó a investigar la actuación de Ayala y se propuso castigarlo severamente y echarlo de la colonia. Algunos oficiales colaboraron con Trujillo; Getiño Carreño llegó a decir: "A mí que no me joda este tío, porque soy capaz de decir hasta dónde los ha enterrado"[1749]. Cuando tuvo las diligencias previas listas, Trujillo las presentó al gobernador, quién bloqueó la instrucción del expediente, asegurando que ya había corregido "severamente" al oficial y que las faltas de las que se le acusaba no afectaban a la "disciplina militar ni a la honradez del Oficial"[1750]. Además, criticó el informe, asegurando que debían "oírse con cierta reserva las manifestaciones de los *indígenas*". No satisfecho con esto, dedicó una reprimenda a Trujillo por abrir diligencias a un oficial sin informar previamente al Gobierno General[1751]. Ayala, informado por Barrera del caso, se apresuró a acusar a Trujillo de brutalidad: al parecer, el comandante había atado con una cuerda al cuello a un áscari preso[1752].

Los enfrentamientos entre Trujillo y Barrera continuaron y el jefe militar escribió a Primo de Rivera, denunciando los abusos de autoridad del gobernador y el comportamiento brutal de algunos oficiales de la Guardia Colonial[1753]. El Ministerio de Estado decidió abrir una investigación sobre el caso, lo que irritó sobremanera a Barrera. Trujillo insistió en este asunto y envió una denuncia al Directorio en la que acusaba al gobernador de 34 faltas. Algunas de ellas se referían a las intromisiones de Barrera en las funciones del jefe militar; por ejemplo, denunciaba que el Gobierno General imponía castigos a los guardias coloniales. Pero formulaba acusaciones mucho más graves, como las que afectaban a la recluta o a las brutalidades contra los "indígenas". Estudió el caso el general Rodríguez Pedré, miembro del Directorio, quien no tomó muy en serio el informe, alegando que Trujillo era "quisquilloso". No obstante, informó a Primo de Rivera que había un punto muy grave en el documento: el referente a la actuación de Ayala.

Aunque proponía investigar el caso en el futuro, consignó que por el momento se debía guardar el texto, "como antecedente sobre deficiencias del régimen seguido en aquella colonia"[1754].

En julio de 1925, Fernández Trujillo salió finalmente de la colonia, alegando enfermedad (en realidad, fueron sus enfrentamientos con Barrera los que le decidieron a marchar)[1755]. Tal vez se precipitó porque, casi al mismo tiempo, el gobernador abandonó Guinea para no volver. Con la esperanza de recuperar el cargo, unos meses más tarde Trujillo escribió un poema en *La Voz de Fernando Poo* para celebrar el nombramiento de Núñez de Prado[1756]:

> Viene por reformar
> Tanto malo como había
> Porque España ya sabía
> Lo que Guinea había sufrido.

En diciembre de 1926, Trujillo pidió que de nuevo se le nombrara jefe de la Guardia Colonial, pero la Dirección General de Marruecos y Colonias no quiso volver a darle este puesto. A Trujillo no se le perdonaba que hubiera denunciado a su superior "de forma no siempre fundada", y se le atribuía un "carácter díscolo"[1757]. El militar no se desanimó. Seguía pensando en volver a Guinea, y por ello escribió múltiples artículos en la prensa colonial. Algunos de sus textos crearon mucho malestar en la colonia, porque denunció algunas prácticas corruptas de la administración, como la duplicidad de cargos[1758]. Aunque Trujillo soñaba con ir a Guinea, no se le dio ningún cargo allí, porque era mal visto en ambientes coloniales.

Mientras tanto, Núñez de Prado encargó el mando de la Guardia Colonial, de forma interina, a Julián Ayala. En las dependencias de la jefatura de este cuerpo el teniente encontró el expediente que Trujillo había preparado en su contra. Él mismo, confiado en su poder e influencia, pidió que se investigara el caso. El asunto se reabrió, pero la instrucción adoleció de múltiples defectos. La investigación tuvo lugar en Santa Isabel, lejos del escenario de

los hechos, por lo que los testigos citados fueron escasos. Ningún africano fue llamado a declarar, a excepción de los miembros de la Guardia Colonial, que con frecuencia defendían a sus superiores por disciplina. Los oficiales que en esos momentos colaboraban en las redes de recluta con Ayala se apresuraron a protegerlo. Declararon en su favor Buiza, Carrasco de Egaña, el teniente García Fernández y el sargento Cándido García. Hablaron de "un hombre serio y honrado" que se dedicaba a la "educación moral del indígena"... También defendieron a Ayala ante el juez el periodista Arija, el funcionario García Loygorri y el inversor Rafael Cavestany. El mismo gobernador hizo una apasionada defensa del oficial. Solo les contradijo Touchard, quien aseguró que Ayala había actuado con "dureza" y que había matado personalmente con su pistola a un mínimo de tres personas. Finalmente, en diciembre de 1926, Núñez de Prado archivó el caso[1759].

El sustituto de Fernández Trujillo, el comandante Juan Galán Prolongo, todavía tuvo un mandato más accidentado que su predecesor. Galán, en Madrid, ya se había enterado de los abusos de Ayala, a través de algunos compañeros de la Guardia Civil[1760]. Llegó a Guinea en agosto de 1925, decidido a poner orden en la Guardia Colonial. Encontró el expediente inconcluso iniciado por Trujillo y continuó las investigaciones. Pero Núñez de Prado, en cuanto fue nombrado, bloqueó la investigación. El gobernador incluso amenazó a Galán. Este presentó su dimisión en septiembre de 1926, pero el Gobierno General no la aceptó. Los conflictos se agudizaron y, un mes después, Galán envió un oficio a Núñez de

Prado que este consideró poco respetuoso. El comandante fue cesado de su cargo el 16 de octubre "por manifiesta incompatibilidad con el Excmo. Sr. Gobernador General"[1761]. No satisfecho con esto, Núñez de Prado lo envió escoltado a Canarias, donde quedó a disposición del tribunal militar de esas islas, por un delito grave de desobediencia[1762].

Galán, ante el juez militar, denunció las maniobras del gobernador y los crímenes de Ayala, a quien definió como "persona predilecta de aquella autoridad [Núñez de Prado]"[1763]. Además, el comandante informó detalladamente de la situación de Guinea a los generales Jordana y Burguete (este último, en aquel momento, director general de la Guardia Civil). Incluso

les puso al corriente de la implicación de Ayala en diversos asesinatos[1764]. Finalmente, el tribunal militar canario estableció que Galán solo era responsable de una falta leve de "falta de corrección", por lo que lo condenó a 15 días de arresto. No obstante, no se le permitió recuperar la jefatura de la Guardia Colonial[1765]. Además, cuando las autoridades portuguesas quisieron condecorar a Galán con la Orden Militar de Aviz, por su participación en un viaje oficial a São Tomé, Núñez de Prado vetó la concesión de esta medalla, aunque no puso ninguna objeción a que se la otorgaran a algunos personajes polémicos como Carrasco de Egaña o Touchard[1766]. En enero de 1927, Jordana, a pesar de que había recibido el detallado informe de Galán sobre las actividades de Ayala y sus compañeros, propuso a la Dirección General de la Guardia Civil el ascenso de algunos de los implicados en la red de recluta, como Eugenio Touchard y Enrique Mené[1767].

El sustituto de Galán, el teniente coronel Eduardo Balaca, optó al cargo por recomendación del propio Burguete y resultó muy poco problemático porque mantuvo buenas relaciones con Núñez de Prado[1768]. En cambio, las tensiones resurgieron con la llegada a Guinea del capitán Julián Lasierra, como jefe interino del cuerpo. Lasierra, que ya había servido en la Guardia Colonial como teniente entre 1916 y 1919, expulsó de su unidad al teniente Juan Ros Hernández, por corrupción. Este, para vengarse, envió una carta a la Dirección General de Marruecos y Colonias, acusando a Lasierra de irregularidades contables y administrativas. En la misiva se ponía de manifiesto el descontrol imperante en la administración colonial del país. Al fin, Lasierra consiguió quedarse en Guinea, gracias al apoyo del gobernador y de Touchard[1769].

Así pues, a través de los conflictos en el seno de la Guardia Colonial, las autoridades españolas conocían al detalle lo que sucedía en Guinea. Pero, en casi todos los casos, decidieron proteger a los responsables de abusos.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y LA POLÍTICA INDÍGENA

A finales de la década de 1920, la pésima situación de la mano de obra africana entró dentro de la agenda de la comunidad internacional. España

formaba parte de la Sociedad de Naciones y de su agencia en materia laboral, la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Uno de los objetivos principales de este organismo era acabar con la esclavitud y los trabajos forzados[1770], por lo que impulsó la firma de un tratado internacional contra la esclavitud. Para las potencias coloniales este pacto era muy delicado, ya que en casi todas las colonias se aplicaban prestaciones de un tipo u otro, y todas eran contrarias al sexto apartado del tratado, que condenaba el trabajo obligatorio[1771].

Luis Dabán, gobernador interino de la Guinea Española, en el momento de discutir la adhesión de España al tratado, se dio cuenta de que, en la colonia, no se cumplían diversos puntos del convenio. La OIT establecía la jornada laboral máxima en 48 horas semanales, pero en las prestaciones se trabajaba habitualmente 54 horas y en las plantaciones se alcanzaban las 60 horas. Según Dabán, se trataba de una "jornada sumamente prudencial atendiendo a los usos y costumbres locales". Por otra parte, el funcionario colonial era consciente de que en la Guinea Española había niños de 10 años trabajando en el servicio doméstico, lo que también vulneraba las convenciones internacionales. En consecuencia, el gobernador recomendó a Madrid no suscribir este tratado[1772]. El Ministerio de Estado solicitó su opinión sobre este asunto a los misioneros. Estos no formularon ninguna reflexión sobre las malas condiciones de trabajo existentes en la colonia; se limitaron a reivindicar que en el acuerdo contra la esclavitud se especificara que las potencias coloniales debían apoyar económicamente a las misiones[1773].

Finalmente, el Ministerio de Asuntos Exteriores pidió a la Sociedad de Naciones que suprimiera el espinoso artículo 6, sin éxito. Entonces trató de impulsar una modificación del texto; pretendía que se suavizara la normativa, autorizando los trabajos forzados si eran remunerados y si se realizaban para el bien público[1774]. Pero el redactado del Convenio Contra la Trata de Esclavos, la Esclavitud y Condiciones Análogas que se aprobó en septiembre de 1926 condenaba, claramente, el tipo de prestación aplicado en Guinea. España tardó un año en ratificarlo: Jordana tuvo que recomendar al Ministerio de Estado y a la Presidencia del Consejo de Ministros que no siguieran con más dilaciones, ya que la OIT empezaba a mostrar un cierto descontento[1775].

Tras firmar el convenio, España tenía que presentar a la OIT un informe sobre la situación de la esclavitud y los trabajos forzados en Guinea. Esto generó muchas polémicas: en círculos coloniales había muchos partidarios de mentir a la Sociedad de Naciones. Al fin, se decidió enviar un informe en el que se minimizaban las responsabilidades de España en la vulneración del tratado y se aseguraba que la esclavitud no existía en Guinea. No obstante, se dejaba constancia de la existencia de *razzias* procedentes de las colonias francesas para la captura de trabajadores[1776]. Con cinismo, el Ministerio de Asuntos Exteriores hispano argumentó ante la Sociedad de Naciones que en la colonia se habían hecho grandes esfuerzos para evitar que "de marchands d'esclaves venant de l'autre côté de la frontière puisse trouver refuge dans les fôrets de la Guinée Espagnole"[1777]. En realidad, en esos momentos eran los reclutadores españoles los que actuaban, infatigablemente, en territorio de Gabón y Camerún.

En 1928, la Sociedad de Naciones pidió informes oficiales complementarios sobre la aplicación del tratado en la Guinea Española. Jordana aseguró al representante español ante la OIT que "nada ha sido extralegal, ni contrario a las normas de los demás países, ni aun a la razón natural". El informe presentado en Ginebra contenía una larguísima retahíla de falsedades, como que los trabajadores siempre habían sido retribuidos y que no se les desplazaba lejos de sus casas[1778].

En 1930, España se vio obligada a firmar un segundo tratado contra los trabajos forzados, que restringía todavía más el uso de prestaciones[1779]. En el informe enviado a la OIT en esta ocasión se especificaba que en la Guinea Española se vivía una "transición" "hacia el empleo de mano de obra voluntaria" porque el negro no podía quedar "en su estado natural de pereza, esclavitud familiar y costumbres antinaturales". Aunque se reconocía la existencia de trabajos forzados, el Gobierno garantizaba que en el futuro no enviaría a nadie a trabajar a más de 70 km de su hogar[1780].

Ante esta situación, el claretiano Leoncio Fernández, desde las páginas de *La Guinea Española*, animó a sus compatriotas a cambiar de actitud, ya que "nada sorprendente fuera que de la noche a la mañana se llegara algún extranjero que lápiz en mano indagara ciertas cosas que nos dejarán un poco

mal parados"[1781]. El misionero no estaba en contra de las prestaciones, "digan cuanto quieran los honorabilísimos representantes de la agrupación de trabajo de Ginebra", pero abogaba por una prestación máxima de 40 días por año, bien retribuida y con suministro de alimentos a los trabajadores. Reconocía que en años anteriores, las obras públicas en algunos casos no se realizaron adecuadamente y causaron "odios y rencores"; no obstante, alegaba que en otras ocasiones se hicieron "bien, muy bien, con el aplausos de los mismos que estaban a su disposición"[1782]. Era la misma postura que defendía el obispo del Congo francés, quien se pronunciaba en contra de los "negrófilos de salón" de la Sociedad de Naciones y apuntaba que "el trabajo obligatorio debe ser empleado con gran firmeza, unida a una excesiva prudencia"[1783].

EL CONFLICTO ENTRE AGRICULTORES Y LA DENUNCIA DE LA POLÍTICA COLONIAL

En ese tiempo, en la Guinea Española los africanos tenían muy pocas posibilidades de oponerse al poder colonial. Aunque fueran saqueados y masacrados por las fuerzas colonizadoras, no podían tramitar ninguna protesta: carecían de contactos en la metrópolis o en el exterior, y no conocían los cauces para formular una reclamación judicial o administrativa. Núñez de Prado, en este ámbito, podía estar tranquilo: las quejas de los africanos no llegaban muy lejos.

En cambio, al gobernador le molestaban mucho más las reivindicaciones de algunos colonos blancos de Fernando Poo, que tenían repercusión en las instituciones y en los periódicos de la metrópolis. La gestión de Núñez de Prado había sido extremadamente beneficiosa para los grandes plantadores y para el grupo de empresarios que frecuentaba la casa de "la Bau". Era el *lobby* que controlaba la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo y otras dos potentes instituciones: la Delegación de la Cámara en Barcelona y la Unión de Agricultores de Fernando Poo. No es casual que durante mucho tiempo, fueran hombres de la Compañía Trasatlántica, como Bengoa, Emilio Bonelli o Manuel Pittaluga, quienes dirigieran la Cámara[1784]. Pero había algunos

finqueros que se habían visto perjudicados por el gobernador y por su entorno.

En 1927, un grupo de pequeños colonos organizó una recogida de firmas contra Núñez de Prado. Lo acusaban de ser autoritario con los colonos y de querer acabar con los negros como anteriormente había acabado con los marroquíes. En Santa Isabel se decía, incluso, que los contestatarios querían pasar el documento a los "indígenas" para recabar adhesiones (lo que nunca se demostró). El gobernador acusó a los promotores de la iniciativa de "conspiración para la sedición" y envió a algunos de ellos a Canarias, a disposición del Tribunal Militar del archipiélago (del que dependía la colonia para este tipo de casos). Otros implicados fueron deportados a Kogo donde pasaron algunos meses desterrados. Entre los perseguidos por Núñez de Prado se contaban José Mora, Joaquín Alfonso Luna, Juan Antonio Ortiz, José Diácono y la fernandina Ana Watson (una mujer muy activa en la vida social isleña). Núñez de Prado acusaba a la empresa Casa Mallo de manipular a los colonos que se oponían a la directiva de la Cámara. Al parecer, el antagonismo entre estos colonos y el gobernador venía de tiempo atrás: Núñez de Prado estaba muy irritado porque algunos de ellos no le hacían el besamanos a "la Bau" en las ceremonias oficiales[1785].

En diciembre de 1928, el mismo Primo de Rivera se interesó por este caso y le pidió al capitán general de Canarias que interviniera en el caso con la máxima discreción. Poco después, Jordana en persona solicitó informes confidenciales a la Capitanía General canaria y presionó para que la sentencia fuera favorable al gobernador[1786]. Teodomiro Avendaño (colaborador de Mora y gerente de la Casa Veiga Avendaño) y otros colonos se desplazaron a Madrid para entrevistarse con Jordana y pedirle la libertad de los acusados; aprovecharon la ocasión para denunciar ante la Dirección General múltiples irregularidades de la administración colonial (como la impunidad de los oficiales de la Guardia Colonial o la brutalidad en la recluta)[1787]. El general, tras ser informado de estos hechos, no solo no hizo nada para acabar con esta situación, sino que se enfrentó a Avendaño y a sus compañeros, alegando: "Nosotros somos un gobierno de fuerza, no de razón"[1788]. El juez instructor, finalmente, sobreseyó el caso Mora; en sus

conclusiones indicó que el gobernador se había extralimitado en sus funciones y había abusado de su poder. A las autoridades coloniales les disgustó sobremanera que este texto se enviara íntegro a la colonia, porque supuso un gran desprestigio para Núñez de Prado[1789]. Pero el caso trascendió poco a la opinión pública española, ya que la censura impidió que *El Heraldo de Madrid* publicara algunos artículos en contra del gobernador[1790]. No obstante, sin citar el caso Mora, el periodista Bravo Carbonell sacó algunos textos muy críticos con la Cámara en *El Sol* y en *La Voz de Fernando Poo*[1791].

El principal problema agrícola giraba en torno a la distribución de la mano de obra, el bien más escaso en la isla. Las grandes firmas podían explotar grandes terrenos y obtener muchos beneficios gracias a que la Cámara garantizaba un desigual reparto de la mano de obra, que los solía beneficiar[1792]. En enero de 1928, Teodomiro Avendaño y otros pequeños agricultores trataron de constituir un Sindicato Agrícola, para oponerse a la recluta única. Núñez de Prado, no autorizó la iniciativa, amparándose en los amplios poderes que le otorgaba la legislación colonial[1793]. Unos meses más tarde, la Cámara le nombró presidente de honor "por sus reconocidos méritos, relevantes servicios y probado amor a los Territorios Españoles del Golfo de Guinea" y por ser "perfecto paladín de una raza que ocupa un lugar preminente en la historia" y "un ejemplo de gobernantes y un hombre que honra a su estirpe ¡A ESPAÑA!"[1794].

Los grandes productores controlaban buena parte del cupo de cacao que se comercializaba en España a precio preferente, y por eso se oponían a un incremento de la producción. Los pequeños agricultores pedían nuevas concesiones de tierras como única forma de consolidar su posición en el mercado. Estos finqueros se identificaban como el sector "de Madrid" de la Cámara y solían estar en minoría en este organismo, que controlaba la facción "de Barcelona" (que agrupaba a los grandes plantadores y exportadores)[1795]. En las elecciones para la junta de este organismo de octubre de 1929 la facción "de Madrid" volvió a quedar en minoría, pero acusó a "los de Barcelona" de fraude en la elaboración del censo de votantes (alegaba que se había inscrito a gente que no reunía los requisitos, y que se había vulnerado el reglamento al recurrir al voto por sociedades y no por personas)[1796]. El

problema se extendió a la Unión de Agricultores de Fernando Poo, donde el sector "de Madrid", liderado por Joaquín Mallo, José Mora y Teodomiro Avendaño, plantó cara a la junta, controlada por Rodríguez Barrera (de Pérez y Compañía), Francisco de P. González y Ligero Hermanos. Finalmente, Joaquín Rossich, representante de las Misiones Católicas, se hizo con la presidencia del organismo, en nombre del sector "de Barcelona"[1797].

CAMBIO DE RUMBO EN LA DIRECCIÓN GENERAL

La impunidad de Núñez de Prado se terminó en noviembre de 1928, cuando el general Jordana abandonó la Dirección General de Marruecos y Colonias y fue nombrado alto comisario (gobernador) del protectorado marroquí. Aunque parezca lo contrario, para Jordana el nuevo cargo suponía una promoción, ya que el alto comisario tenía amplísimas competencias en su territorio (paralelamente, Jordana fue ascendido a teniente general)[1798]. Quien se vio perjudicado por el relevo fue Núñez de Prado, que hasta entonces había contado con la constante permisividad y protección de su superior en Madrid. En cambio el nuevo director general, Diego Saavedra, no iba a dejarle actuar a su antojo. Saavedra se consideraba un experto en los asuntos guineanos, porque en 1906 había sido comisario regio (gobernador general con funciones adicionales de inspector) y porque había escrito un libro sobre el territorio (que contenía errores de bulto en lo referente a Río Muni: ni siquiera distinguía correctamente los diferentes grupos étnicos)[1799].

Diego Saavedra no pertenecía al ejército, sino que era funcionario del Ministerio de Estado, pero mostró tanta intransigencia como los militares africanistas. Había sido capturado en 1906 por un grupo de guerreros fang dirigidos por Obama Mbain, y lo había liberado Bengoa[1800]. Consideraba que los negros del interior de Río Muni eran "salvajes primitivos"[1801] y apostaba por utilizar la fuerza para acabar con cualquier resistencia. En líneas generales, compartía los principios de política colonial de Núñez de Prado, pero quería verificar personalmente las decisiones clave de la colonia y exigía que el Gobierno General le consultara todas sus acciones. El gobernador protestó por el "excesivo centralismo" de Saavedra, y argumentó que en los

ambientes coloniales era necesaria la "unidad de mando" y que se debían conceder plenas competencias al representante de la metrópolis. A Núñez de Prado le parecía intolerable, por ejemplo, que Saavedra pretendiera controlar la Guardia Colonial[1802].

En enero de 1930, Saavedra, para supervisar personalmente lo que sucedía en la Guinea Española, visitó la colonia e hizo un amplio recorrido por el territorio continental, en compañía de algunos asesores de la Dirección General que analizaron diversos aspectos del funcionamiento de la administración colonial[1803]. En esa gira, el director general recibió múltiples quejas de guineanos (la población de Laka, por ejemplo, protestó por los abusos y coacciones a los que la sometía el gobernador)[1804]. Tras la visita al territorio, todavía se incrementaron las diferencias entre Saavedra y Núñez de Prado[1805].

A principios de 1930, Primo de Rivera dimitió, al no encontrar suficientes apoyos para seguir en el poder. Alfonso XIII encargó la formación de un nuevo Gobierno al militar africanista Dámaso Berenguer y le dio instrucciones para que preparara una vuelta progresiva a la monarquía constitucional. La denominada "dictablanda" permitió una mínima libertad de prensa y en seguida salieron a la luz varios escándalos relacionados con Núñez de Prado (principalmente se le criticaba su autoritarismo, la corrupción de su entorno, las irregularidades administrativas y los maltratos a los negros)[1806]. Luna, Mora y Avendaño, los procesados de 1927, consiguieron por fin hacer público su caso, y aprovecharon la colaboración de algunos periódicos para denunciar nuevamente al gobernador. Sus críticas coincidieron con la investigación de la Sociedad de Naciones sobre la recluta forzosa en Liberia, por lo que durante unos meses los medios de comunicación prestaron una cierta atención a Guinea[1807].

En la metrópolis, *El Progreso*, un periódico lerrouxista, publicó un artículo sobre "La impunidad y los privilegios del dictador de Fernando Poo", así como algunos otros en los que aludía a la relación que mantenía el gobernador con "la Bau". El también republicano *El Diluvio* criticó a Núñez de Prado y mencionó la incómoda cuestión de la recluta forzosa. *La Publicitat*, un periódico catalanista, pronto se sumó a la campaña contra el

general. *El Heraldo de Madrid*, al que unos años antes habían censurado diversos textos sobre Guinea, finalmente denunció la violencia empleada en la colonización y abogó por una política civilista. Incluso el *ABC*, tradicional defensor de los militares africanistas, formuló algunas críticas muy duras a la Guardia Colonial[1808]. En Santa Isabel, *El Defensor de Guinea* se posicionó claramente a favor del gobernador y denunció "la calumniosa campaña" de "determinados periódicos de la Península". Más tarde esta publicación se distanciaría del gobernador y, sin enfrentarse directamente a él, se mostraría muy crítica con la Unión de Agricultores de Fernando Poo y con la junta directiva de la Cámara[1809]. Pero en la colonia no se llegaron a publicar textos en que se denunciaran contundentemente los abusos de la recluta y las prestaciones, probablemente porque el gobernador seguía teniendo amplios poderes.

En cuanto Saavedra fue nombrado, Avendaño y Mora se apresuraron a enviarle un escrito en el que exponían sus quejas contra Núñez de Prado. Le acusaban de abuso de autoridad contra los colonos, de brutalidades en la recluta, de amiguismo en el nombramiento de funcionarios, de favoritismo en el reparto de terrenos, de comportamiento escandaloso (en relación con "la Bau")...[1810]. En el informe entregado por estos dos colonos se detallaba cómo funcionaba la recluta. Se describía cómo el jefe de la red, Ayala, percibía 45 pesetas por cada uno de los 1.000 primeros braceros reclutados, y 35 por los siguientes; y cómo los subgobernadores de Bata y Elobey se llevaban 10 pesetas por trabajador. También se explicaba que muchos guineanos eran condenados a largas penas por delitos nimios, solo para conseguir gente para los trabajos públicos. Además, destapaba otra modalidad de corrupción: aunque había dinero para pagar a la mano de obra en las carreteras, a los trabajadores solo se les retribuía con hojas de tabaco, y el dinero sobrante se repartía entre los miembros de la administración[1811].

Saavedra tomó el asunto más en serio que Jordana y encargó diversos informes sobre la gestión de Núñez de Prado a la Sección de Asuntos Coloniales. Esta dictaminó que el gobernador se había extralimitado en el procesamiento y expulsión de los agricultores contrarios a su gestión[1812]. El teniente coronel Ramírez, que había acompañado a Saavedra en su visita a

Guinea, hizo un informe tremendamente crítico sobre la Guardia Colonial: la calificaba de "guardia negra que se ha hecho odiosa por sus excesos y exacciones injustas". Proponía disolver el cuerpo o, como mínimo, retirarle las competencias de Obras Públicas[1813]. Recomendaba también expulsar a Ayala de la colonia, por su perniciosa influencia sobre los militares destinados allí, y aseguraba que la recluta de 1926 se efectuó "en forma que presenta caracteres muy similares a la antigua trata de negros"[1814]. El propio Berenguer fue informado de estos escándalos de corrupción[1815]. En julio de 1930 dirigió una nota a Saavedra indicándole que debía advertir al gobernador de la Guinea Española que la Guardia Colonial no podía participar en la recluta y que se debía asegurar que los contratados iban a la isla por propia voluntad. Además, en referencia al caso Mora-Luna, Berenguer indicó al director general que advirtiera a Núñez de Prado que no toleraría que siguiera abusando de su poder con los colonos[1816].

Núñez de Prado fue advertido por su superior y, de inmediato, se apresuró a movilizar a sus partidarios. Hizo circular un escrito en su favor, para que los colonos lo firmaran (algunos de ellos fueron presionados para que pusieran su nombre)[1817]. Entre los que firmaron constaban las principales empresas de la colonia: Francisco Pérez e Hijos (FRAPEJO), Alfonso Casajuana, ALENA, Compañía Agrícola Industrial de Fernando Poo, La Vigatana, Izaguirre y Compañía, Sendrós i Roig, Compañía Colonial de África... Los residentes alemanes y portugueses expresaron su adhesión colectiva al gobernador y también lo hicieron algunos individuos a título particular, como Ayala[1818]. García Loygorri, por aquel entonces subgobernador de Bata, se dirigió a la Dirección General de Marruecos y Colonias para desmentir que la recluta hubiera despoblado el Muni, como aseguraba la Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española. Loygorri, que había colaborado en las redes de recluta de Ayala, acusó de "falsarios" a los miembros de la Cámara riomuniense y argumentó que "no es la recluta de braceros la que determina la carencia de brazos [...] La causa de que no acuda gente a las fincas está en el mismo indígena, en su indolencia, en la falta de actividad y en la dificultad para adaptarse rápidamente a nuestras necesidades"[1819]. No obstante, en otras ocasiones, Loygorri había reconocido el impacto demográfico de la

recluta y había expuesto la necesidad de acabar con ella[1820].

Pese a todas las presiones del *lobby* favorable al gobernador, Saavedra dictó el cese del jefe de la Guardia Colonial, el teniente coronel Santiesteban, por su debilidad ante los abusos de sus subordinados. Y expulsó de la colonia al teniente Bartolomé Ros Hernández, que había sido investigado por su participación en el negocio de la recluta. El informe confidencial sobre sus actividades, como el de otros implicados en el escándalo, se "perdió"[1821]. Saavedra prohibió a los miembros blancos de la Guardia Colonial comprar tierras o tener negocios en Guinea, aunque finalmente autorizó a los que ya tenían bienes a quedarse con ellos[1822]. También impuso una nota desfavorable en el expediente de Carrasco de Egaña, pero esta mención le fue finalmente suprimida tras una gestión en su favor por parte de la Junta de Autoridades de la colonia (de la misma forma, en ese periodo, se borraron diversas notas negativas de la hoja de servicios del alférez Gálvez Páez)[1823].

LA INVESTIGACIÓN REPUBLICANA

El advenimiento de la República sacudió la Guinea Española. Los colonos críticos con Núñez de Prado pensaban que se le procesaría por todos sus abusos y crímenes y que le sacarían de inmediato de la colonia. Pero el gobernador se apresuró a declararse republicano, a pesar de que había sido muy favorecido por la dictadura de Primo de Rivera[1824]. Fue a Madrid a prometer fidelidad a las nuevas autoridades y volvió confirmado en su cargo; tal vez sus conexiones masónicas le fueron de utilidad en Madrid, a pesar de que en el tiempo en que permaneció en Guinea, Núñez de Prado no mantuvo ningún vínculo con la logia Fernandina, la única de la colonia[1825].

El grupo liderado por Mora no tardó en volver a denunciar los abusos del gobernador. En mayo de 1931 dirigió un telegrama al presidente de la República exigiendo la depuración de responsabilidades de los hechos sucedidos en Guinea durante la dictadura. Firmaban el documento los propietarios José Mora y Jesús Mallo, los comerciantes José Bernal y Jaime Ferrer, los contratistas José Gias y José Climent, el perito mercantil Diego Calle, el ingeniero Manuel García, los abogados Federico Arriaga y Avelino

Zorrilla, el médico Higinio Paris y el representante Florentino Suárez[1826]. Algunos funcionarios coloniales también se dirigieron a Alcalá-Zamora, criticando el alto porcentaje del presupuesto de Guinea destinado al gasto militar y el comportamiento brutal de la Guardia Colonial[1827]. La Curaduría Colonial, que había cambiado de responsable recientemente, también dirigió un informe al presidente de la República en el que se le notificaba el "pésimo trato" que recibían los braceros y se calificaba a los colonos de "aventureros de todas procedencias"[1828]. Este organismo pidió un mayor control de la recluta y el Gobierno decidió investigar ese asunto[1829]. En julio de 1931, un grupo de republicanos se reunió en Santa Isabel para pedir el cese del gobernador. Este, indignado, les indicó que, en función de la legislación colonial, el encuentro era ilegal, pero no se atrevió a procesarlos, como habría hecho antaño[1830].

Paralelamente, los periódicos españoles publicaron numerosos artículos sobre lo sucedido en la colonia ecuatorial durante la dictadura. La Biblioteca Catón y la Liga Catalana de los Derechos del Hombre y del Ciudadano organizaron una campaña de prensa contra Núñez de Prado en la que dieron a conocer los crímenes cometidos en Guinea durante la recluta, señalando que su máximo responsable, Julián Ayala, no había sido nunca castigado. Estas instituciones también se dirigieron al presidente de la República exigiendo que se juzgara a los culpables[1831]. Incluso *El Defensor de Guinea*, que un año antes no había ahorrado elogios al gobernador, y que en marzo todavía afirmaba que no se había producido ningún maltrato a los braceros, en septiembre publicó un artículo en el que, implícitamente, se reconocían los abusos de la recluta[1832].

El escándalo llegó hasta el parlamento. En dos ocasiones, como mínimo, las Cortes discutieron la situación de Guinea. El representante del Gobierno reconoció que la recluta había constituido una auténtica "caza de negros", pero aseguró que estas prácticas ya se habían erradicado. El diputado radical Guerra del Río, de Las Palmas, quiso aprovechar la ocasión para proponer que se acabara con la recluta de trabajadores fang y que se desplazara a Fernando Poo a familias de campesinos canarios[1833].

Ante el alud de críticas, Núñez de Prado volvió a movilizar a sus

partidarios[1834], aunque con menos éxito que en ocasiones anteriores. La Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo escribió un telegrama al presidente de la República para exigir la continuidad del gobernador; impulsaron esta iniciativa Rodríguez Barrera, Ligero, La Vigatana y Francisco Pérez e Hijo (FRAPEJO), representantes todos ellos de los grandes finqueros[1835]. Pero pronto cambió la junta directiva de la entidad y se hizo con el control de la entidad el sector "de Madrid", contrario al gobernador. De inmediato empezó a denunciar la gestión de Núñez de Prado[1836]. La Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española, por el contrario, se alineó con él. Aunque reconocía la existencia de "errores censurables" en su mandato, afirmaba: "es preciso reconocerle una intachable caballerosidad y una honradez acrisolada, juntas a un elevado concepto del honor y del patriotismo"[1837]. Cavestany, uno de los inversores más favorecidos por el Gobierno General, dirigió una carta al presidente de la República en defensa de Núñez de Prado, "a cuya persona debe la Colonia toda su prosperidad actual"[1838].

El Gobierno republicano no tuvo más remedio que mandar a un inspector a analizar la situación de la colonia ecuatorial, especialmente en lo referente a la corrupción y a los abusos contra los negros[1839]. El envío del auditor de brigada Ricardo Ferrer Barbero provocó las quejas de los colonos; muchos temían que se investigaran asuntos que les afectaban y alegaban que la República debía pasar página, sin remover el pasado[1840]. Pero no tenían motivos para preocuparse: el juez llegaba con una actitud conciliadora, en realidad, muy poco profesional. Había acordado con la Dirección General de Marruecos y Colonias que no se debía "rebajar la disciplina social"; y consideraba que castigar a los colonos supondría dar mala imagen de la metrópolis ante los negros[1841]. En la mayoría de los casos investigador, Ferrer ni siquiera tomó declaración a los "indígenas", aunque fueran víctimas de abusos; no quería dar la palabra a los colonizados contra los colonizadores. El instructor, para evitar tensiones, nunca interrogó a Núñez de Prado, a pesar de que muchos indicios apuntaban a que había sido el máximo responsable de muchos de los delitos cometidos[1842]. Y, desde el momento en que llegó a Santa Isabel, afirmó estar decidido a respetar la misión y que no la investigaría, porque era católico[1843].

A pesar de su evidente voluntad de ocultar los escándalos coloniales, el informe de Ferrer Barbero era demoledor. Afirmaba que "en estos Territorios, la acechanza, la delación falsa, el chantaje y toda clase de despojos han campado por sus respetos y han estado a la orden del día"[1844]. Entre los diversos asuntos que investigó consideró probados distintos delitos: el homicidio de dos africanos por Enrique Mené; la coacción generalizada en la recluta de braceros; el asesinato de un "indígena" a manos de dos guardias coloniales; la malversación de caudales en la Jefatura de Obras Públicas...[1845]. La Guardia Colonial quedaba muy malparada en este texto; el auditor incluso proponía cambiarle la denominación "para borrar el desprestigio que a dicho nombre va unido, bien con razón o sin ella"[1846]. No obstante, Ferrer intentó restar responsabilidades a los mandos europeos y acusó de la mayoría de los abusos a los áscaris, a causa de "la poca instrucción del policía indígena"[1847].

La presidencia de la República, pese a la contundencia del informe judicial, prefirió no actuar decididamente, tal vez porque Núñez de Prado era un militar que permanecía fiel a la República, en un difícil contexto de golpismo y conspiraciones. Por eso a pesar del informe de Barbero, no se molestó al gobernador: fue ascendido y se le dio un alto cargo en la metrópolis (lo que además, resultaba beneficioso al apartarlo de Guinea). La Dirección General de Marruecos y Colonias, al investigar el caso Mora-Luna, también reconoció que la actitud del general había constituido un abuso de autoridad[1848]. Pero en lugar de procesar a Núñez de Prado, la Dirección sobreseyó el asunto e incluso llegó a plantearse la posibilidad de actuar judicialmente contra aquellos que habían denunciado los abusos de las autoridades coloniales[1849].

El sustituto de Núñez de Prado, el diplomático Gustavo de Sostoa, era un decidido defensor de los derechos humanos. Cuando llegó a la colonia, en septiembre de 1931, trató de combatir los abusos de los colonos, e investigó por su cuenta la acción de su predecesor. Su informe fue menos benévolo que el de Ferrer Barbero; hablaba de "cacerías humanas, huidas hasta el último rincón del bosque de poblados enteros, brigadas de trabajadores presos custodiados por la fuerza..."[1850]. La recluta merecía una descripción aún más

cruda; se trataría de una "patente corsaria", de un "mercado de esclavos que se venden al que mejor paga". Para Sostoa, lo que movía la colonia no eran sino "intereses creados disfrazados bajo una apariencia patriótica". Reconocía que los braceros casi siempre eran engañados y pedía la supresión de todo el sistema de contratación[1851]. No obstante, Sostoa, como Ferrer, se mostró partidario de no procesar a Núñez de Prado, para evitar tensiones políticas, pero impulsó una limpieza generalizada de la administración colonial[1852].

Paralelamente, el subgobernador de Bata, Antonio Nombela, realizó su propio informe sobre la colonia, que remitió al presidente de la República. Criticaba el sistema de prestaciones, que creía que se debía limitar severamente, y calificaba la recluta de "escandalosa trata de negros". También era muy duro con la Guardia Colonial, destacando sus abusos y su crueldad[1853]. Ni Sostoa ni Nombela tendrían tiempo de reformar la administración colonial. Sostoa fue asesinado el 14 de noviembre de 1932 por Restituto Castilla, un sargento de la Guardia Colonial izquierdista que había cometido múltiples abusos en Annobón y que se resistía a abandonar su puesto[1854]. Y el subgobernador de Bata perdió su cargo cuando destapó el "escándalo Nombela": la naviera Tayá había firmado con el Gobierno de la República un contrato millonario para la creación de una línea marítima colonial y lo incumplía sistemáticamente, pero no era sancionada porque pagaba comisiones a algunos políticos radicales.

En 1932 y 1933 todavía salieron a la luz más revelaciones sobre la Guinea Española. En un breve periodo de tiempo se publicaron cuatro libros que denunciaban los abusos cometidos en tiempos de Núñez de Prado: *¡Esclavos!* (Notas sobre el África Negra), de Guillermo Cabanellas; *La Guinea incógnita (Vergüenza y escándalo colonial)*, de Francesc Madrid; *Estupendos misterios de la Guinea casi Española*, de Eladio Antonio Rebollo; y *Misioneros, negreros y esclavos: Notas de un viaje a Fernando Poo*, de Emilio Carles. Ya no se trataba de breves artículos de periódico, ni de informes confidenciales: eran obras enteras consagradas a los abusos cometidos en la Guinea Española, que se podían comprar en cualquier librería. La tiranía tropical de Núñez de Prado empezaba a ser ampliamente conocida en la metrópolis.

Entre los críticos, Guillermo Cabanellas era el más informado: había sido secretario de Sostoa y había dirigido la Curaduría Colonial. Su padre mantenía una vieja enemistad con Núñez de Prado que se remontaba a 1921, a la batalla de Tahuima, en Marruecos[1855]. El texto de Cabanellas era el más contundente, porque no solo denunciaba la recluta, sino que condenaba sin ambages el colonialismo: "Las colonias son la explotación de un pueblo por otro", "la esclavitud no ha desaparecido —insistimos— existe más cruel y brutal que antes de su desaparición, que antes de su *abolición*", explicaba en su libro, para añadir a continuación: "eso es preciso que no continúe así"[1856]. Afirmaba que la colonización española había sido tan nociva como las otras colonizaciones europeas en África Central (y explicaba, detalladamente, el caso congoleño)[1857]. Muchos años más tarde, exilado en Argentina, haría un detallado retrato de los abusos de Núñez de Prado en una novela titulada *La selva siempre triunfa*[1858].

El periodista Francesc Madrid hizo un corto viaje a Guinea y dejó su testimonio en el libro *La Guinea incógnita*. Este republicano no era anticolonialista, como Cabanellas, sino que estaba convencido de la superioridad natural de los blancos sobre los negros[1859]. No obstante, creía que la colonización española en Guinea había constituido "un crimen, un atentado al derecho de gentes y un latrocinio colectivo"[1860]. Era muy crítico con la recluta y, sobre todo, con la actuación de la Guardia Colonial; aseguraba que los jefes de destacamento de este cuerpo eran "pequeños tiranos que han sometido a su capricho y antojo a los poblados y que no han tenido noción de lo que representaban ellos"[1861]. Creía imprescindible una reforma de la política colonial hispana y. en caso de que esto no fuera posible, abogaba por transferir la colonia a otras potencias europeas[1862].

Eladio Antonio Rebollo, en *Estupendos misterios de la Guinea Casi Española*, presentaba los abusos de tiempos de Núñez de Prado de forma novelada. No obstante, hacía referencias muy concretas a algunos personajes reales. Ayala era presentado como un "capitán de bandidos" que "se hizo temer y respetar por su crueldad". Rebollo acusaba al gobernador general de proteger a Ayala e, incluso, de haberse metido en el bolsillo los 22 millones de pesetas del crédito extraordinario[1863]. Emilio Carles, al mismo tiempo,

publicó un folleto en el que se pronunciaba en contra de las prestaciones y de la recluta, que consideraba "una forma descarada de esclavitud". Carles criticaba duramente a las autoridades coloniales por organizar este sistema de explotación[1864].

Estos autores no gozaron la fama de los escritores franceses o ingleses que denunciaron los trabajos forzados en otras colonias africanas, como André Gide, Albert Londres o René Maran. Así pues, los escándalos coloniales españoles tuvieron mucho menos eco que los protagonizados por Francia y Bélgica en África Central (como el asunto Toqué-Gaud, en el Congo Belga)[1865]. Paradójicamente, los escándalos de otras naciones colonizadoras fueron utilizados por los colonialistas españoles para alegar que España, comparativamente, trataba bien a los africanos[1866] (en realidad, los métodos empleados eran idénticos, pero se ocultaba celosamente lo que ocurría en la colonia guineana).

Mientras algunos escritores denunciaban los abusos de Núñez de Prado y sus subordinados, el prolífico periodista Bravo Carbonell por primera vez reconoció la violencia implícita en la recluta, pero sin condenarla: "Se cree por mucha gente irresponsable que al trabajador indígena no se le paga, se le pega y no se le da de comer. Esto que ocurría ciertamente en todas las colonias centroafricanas en la iniciación de su puesta en valor y que ocurría también en la nuestra tiene su disculpa, ya que no puede tener su justificación". A los autores de los abusos, Bravo los consideraba "hombres decididos" que "trabajaban, trabajaban pensando en la riqueza y en el éxito y pensando en la patria querida y lejana". Este periodista no ocultaba su simpatía por esos pioneros que "caían casi todos en lucha cruel y desproporcionada"[1867]. Las víctimas negras eran aplastadas por el heroísmo blanco.

Las campañas de denuncia sirvieron de muy poco. Pasado el primer momento de agitación, la República trató de restituir la normalidad en la colonia. Para garantizar la estabilidad, se castigó a unos pocos responsables de crímenes, con penas mínimas, y no se molestó a los demás. En abril de 1932 se decidió expulsar de la Guinea Española al capitán Eugenio Touchard y al teniente Enrique Mené. La salida de ambos oficiales generó muchas

protestas en Guinea. El jefe de la Guardia Colonial escribió al director general de Marruecos y Colonias comentándole que "la marcha del capitán Touchard y del teniente Mené han sido sentidas en la Colonia por todo el mundo que los quiere y aprecia por sus dotes y extraordinarias cualidades"[1868]. Un grupo de colonos enviaron un telegrama al presidente de la República pidiendo que Touchard y Mené se quedaran; elogiaban sus "dotes morales" y alegaban que su expulsión tenía un "carácter político"[1869].

Finalmente, Mené y Touchard tuvieron que marchar de Guinea, pero al resto de implicados en estos crímenes no se les persiguió (ni siquiera se expulsó a Ayala). En 1935, el Gobierno de la República encargó una segunda investigación sobre los hechos sucedidos en la colonia durante la dictadura; pero aunque esta confirmó lo que ya apuntaba la primera, tampoco se depuraron responsabilidades judicialmente[1870]. Núñez de Prado prosiguió su carrera militar, asumiendo distintos cargos de responsabilidad en la República (hasta que los franquistas lo ejecutaron, en 1936, por no haberse sublevado; ordenó su fusilamiento el general Virgilio Cabanellas, padre del autor de *¡Esclavos!*). Cuando Nombela fue destituido por denunciar el escándalo de la naviera Tayá, fue sustituido por Loygorri, uno de los hombres de confianza de Núñez de Prado y cómplice de Ayala en la recluta de 1926-1927. Algunos colonos enviaron una carta al presidente de la República en la que criticaban que se designara como subgobernador a alguien que "está haciendo injusticias desde el año 1912"[1871]. Pero su protesta no prosperó.

Los estudios históricos sobre Guinea Ecuatorial se preocuparon muy poco por la conquista del Muni, de tal forma que en la década de 1940, el proceso de ocultación de los hechos sucedidos veinte años antes se fue consolidando. Un autor colonialista español, en aquellos años, incluso presumía de que la prestación había sido aceptable "con la moderación que la utilizó España"; y se atrevía a asegurar que los trabajos forzados habían sido muy útiles para animar a los bubis, "raza perezosa", a dedicarse a la agricultura[1872]. El olvido resultó muy provechoso para los responsables de abusos. En pleno franquismo, volvieron a asumir cargos de responsabilidad algunos militares y funcionarios que habían sido condenados por la República, como David Carrillo, Touchard o García Loygorri[1873]. Con los años, un claretiano llegaría a

calificar a Touchard de "gran militar y gran cristiano"[1874] y ya en 1983, un ex colono definió a Ayala como un hombre "que contribuyó a terminar con las guerras tribales en el territorio fang. Su nombre adquirió gran prestigio entre los pueblos de Guinea, actuó con energía y con justicia en esta difícil misión"[1875].

En los años sesenta, la campaña de falsificación histórica se reforzó, con la aparición de los discursos hispanotropicalistas. Franco, para retrasar la descolonización de la Guinea Española, adoptó una nueva teoría colonial, el hispanotropicalismo, destinada a hacer creer a las Naciones Unidas que los territorios ecuatoriales para España no eran colonias sino provincias (era la misma estrategia que empleaba el Portugal salazarista). La base de esta teoría era considerar que la presencia colonial española había sido sustancialmente distinta a la de los ingleses y franceses, y que por eso no podía confundirse con estas[1876].

El mismo Franco declaró en 1961: "No puede confundirse la noble empresa de colonización, la elevada tarea de alumbrar pueblos nuevos, entregándoles generosamente —en una verdadera transmutación espiritual— toda la propia herencia de cultura, con este concepto peyorativo y actual, encarnado en dolorosas realidades de hoy que se ha llamado colonialismo o coloniaje". En otra ocasión aseguró: "Vosotros sabéis que España no es, ni ha sido nunca colonialista, sino civilizadora y creadora de pueblos, que es cosa bien distinta"[1877].

El hispanotropicalismo, en los últimos años de franquismo, fue el discurso colonial oficial. Casi todos los africanistas de España se sumaron a él[1878]. Esta retórica la adoptarían incluso los claretianos que, en el primer manual de historia de Guinea Ecuatorial, dejaban claro que "La acción de España no fue nunca colonial o colonialista, en el mal sentido de la palabra"[1879]. Sorprendentemente, bastantes años más tarde, algunos autores guineanos ultracatólicos, como Constantino Ocha'a, acabarían por utilizar este argumento[1880].

EPÍLOGO

NUEVOS TIEMPOS PARA EL MUNI (1929)

En 1927, Núñez de Prado hizo una gira triunfal por el Muni, con el fin de inaugurar la carretera Bata-Mikomeseng y las nuevas infraestructuras construidas en la parte continental. En este viaje, en una recepción oficial, auguró que se había cerrado una época de este territorio y que empezaban nuevos tiempos. Dos años más tarde, se terminaron todas las carreteras: los españoles podían transitar con toda comodidad por un territorio antaño hostil. Un articulista de *La Guinea Española*, el claretiano Ruiaz, se permitía ya el lujo de añorar a los fang salvajes: "la civilización, al presentarse ante nosotros en forma de aluvión, no ha formado hombres, ha creado petimetres"[1881]. Ya había vías de comunicación y destacamentos militares, pero la colonización efectiva tardaría en completarse. Los españoles, para consolidar su plan colonial, todavía debían crear escuelas, formar funcionarios locales, consolidar una red sanitaria, diseñar un marco legal, contar con una administración eficaz, evangelizar a las poblaciones, desterrar las costumbres "salvajes", imponer la lengua española, aumentar la productividad de los "indígenas", garantizar la presencia de empresas españolas, imponer nuevos productos de consumo a los guineanos... Algunas de estas cosas tardarían lustros en hacerse realidad. Otras no se conseguirían nunca.

GUINEA EN LA EXPOSICIÓN IBEROAMERICANA Y EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

En 1929 ya se habían creado las infraestructuras básicas de la Guinea

Continental Española. Era el momento de presentar el territorio ante la opinión pública española e internacional para captar a los colonos e inversores necesarios para explotarla. Además, el Directorio, que acababa de sellar la guerra del Rif con una contundente victoria, quería aprovechar el impacto publicitario de la conquista del Muni, presentando este logro ante la opinión pública (lo que, paralelamente, redundaba en beneficio del ególatra Núñez de Prado).

El gobernador del territorio muy pronto organizó efectistas actos propagandísticos que lograron tener un cierto eco en la metrópolis (a pesar de que en esta prácticamente nadie se interesaba por Guinea). En 1927, los restos mortales de Manuel Iradier fueron trasladados solemnemente a Vitoria. El explorador había muerto en 1911, olvidado por todos y sumido en la pobreza, y había sido enterrado en Valsaín. La nueva inhumación fue presidida por el propio Jordana y en el acto no faltó un discurso del ultraderechista Ramiro de Maeztu, futuro ideólogo de la Hispanidad[1882].

Núñez de Prado destacó, como muchos de sus compañeros africanistas[1883], en el uso publicitario de la imagen. En realidad, cumplía directrices de la superioridad: Jordana, que cuando trabajaba en la Alta Comisaría de España en Marruecos había encargado trabajos similares, pidió al gobernador que se realizaran "fotografías de tipos y escenas del país con el fin de cooperar con el conocimiento y propaganda de la colonia"[1884]. La Dirección General pronto contó con una espectacular colección de fotos y postales. En algunas de estas imágenes se presentaban algunos elementos "exóticos": mujeres con los senos desnudos, cazadores con ballestas, animales salvajes... Pero otras destacaban las realizaciones gubernamentales: las calles de Bata, la ciudad de San Carlos, el puerto de Santa Isabel... Núñez de Prado no era el único que ordenaba retratar la colonia: los misioneros también se dieron cuenta pronto del poder de la imagen. Su revista, *La Guinea Española*, solía combinar artículos sobre el cumplimiento de los preceptos religiosos con imágenes exóticas o de actividades de los misioneros, sin ninguna relación con el texto. Estas fotografías solían canalizar el racismo popular, ayudando a constituir una jerarquía mental entre los lectores "civilizados" y los "otros", los "salvajes".

Habitualmente, Julio Arija seguía al gobernador en sus giras, retratando todo lo que le interesaba a este. También rodó diversos cortos de los viajes de Núñez de Prado (es, probablemente, el autor de *En los márgenes del Río Muni*). En 1928, con motivo de la visita del Diego Saavedra a la colonia, Núñez de Prado no se conformó con los trabajos de un aficionado y contrató a un realizador profesional, Facundo Godoy. Godoy grabó un documental de propaganda de la gira, *Expedición a la Guinea Española*[1885], que tuvo una amplia difusión en la metrópolis (más tarde, el gobernador lo exhibió en los poblados del interior de Río Muni, para demostrar a los fang el poderío de la técnica occidental y, también, su propio poderío)[1886].

Las grandes ferias constituían una ocasión única para difundir la realidad del territorio. El gobernador Barrera ya había percibido la importancia de la promoción de la colonia ecuatorial en esos foros. Por eso, a partir de 1924, la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo estuvo presente en la Feria de Muestras de Barcelona. El *stand* de este territorio era muy popular, pues en él la Compañía Trasatlántica repartía chocolatinas, marca Bubi, realizadas con cacao guineano[1887].

Núñez de Prado y Jordana querían superar la estrategia publicitaria de Barrera y pretendían que la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 constituyera un escaparate para mostrar la realidad de Guinea ante el mundo. El Directorio les apoyó, y en el presupuesto de la colonia de 1928 se incluyó una partida para la preparación de este evento[1888]. Hasta entonces, España no había acudido a ninguna de las múltiples exposiciones coloniales organizadas en Europa. La situación de las colonias españolas no había sido demasiado boyante y los distintos gobiernos no habían sentido ninguna necesidad de mostrar al mundo el conflictivo y diminuto imperio colonial español[1889]. Con el protectorado marroquí por fin controlado y el Muni ocupado, España podía lucir finalmente sus colonias. No había mejor marco para hacerlo que la Exposición Iberoamericana de Sevilla, el canto del cisne de la dictadura de Primo de Rivera, un evento que se presentaba con un claro tinte nacionalista, marcado por la nostalgia del imperio americano perdido[1890].

En este contexto, los *stands* de Marruecos y la Guinea Española pretendían demostrar que España todavía tenía una proyección en el mundo. La

Dirección General de Marruecos y Colonias organizó el Pabellón Colonial, con 2.000 m2 consagrados al protectorado y 3.000 m2 dedicados a la colonia ecuatorial (por primera vez, la Guinea Española recibió más atención que Marruecos). El pabellón marroquí, que representaba "un barrio moro", fue obra de dos buenos artistas: el orientalista Bertuchi y el arquitecto Leschura. En cambio, el de Guinea era mucho más precario, y representaba un pueblo negroafricano (fue diseñado por el ingeniero Emilio Gómez Flores y decorado por Vicente Zubillo)[1891].

En el pabellón guineano, se intentó promover, básicamente, el negocio maderero (era necesario impulsar este sector; en cambio, las plantaciones de cacao ya estaban en pleno rendimiento). En el catálogo, la mitad del texto destinado a la Guinea Continental se reservó a un listado de sus especies maderables; incluía, además, una explicación sobre el funcionamiento de las explotaciones forestales[1892]. En el *stand* de Guinea también se exhibían algunos vegetales cultivados en la colonia: cocoteros, palmeras de aceite, sisal, piñas, bananas...[1893]. Pero la promoción económica ocupaba un papel secundario dentro del espacio reservado a Guinea; en el *stand* de la colonia primaba el exotismo. Se exhibían algunos animales vivos, entre los cuales, un leopardo y un chimpancé (suministrados por Ayala) y diversos animales salvajes disecados (entre los cuales, una boa). También había colmillos de elefantes, cráneos de gorila, una cola de elefante... Y productos artesanales de Guinea: máscaras, cayucos, taparrabos, armas, pipas, collares...[1894].

Para la Exposición de Sevilla, Núñez de Prado también contó con los numerosos materiales de propaganda realizados poco antes: se repartieron cientos de copias de una colección de 120 postales de Arija y se proyectó repetidamente la película *Expedición a la Guinea Española*. Además, el periódico *El Heraldo Colonial* se distribuía entre los asistentes, como una forma de fomentar el interés por Guinea[1895]. No era casualidad; el director de esta publicación, Julio Arija, sempiterno hagiógrafo del gobernador, era el secretario del comité organizador del pabellón[1896].

Pero la principal atracción del *stand* guineano era la exhibición de africanos, presentada en el catálogo como: "Exposición oficial de la industria de Guinea y representación de sus habitantes con sus maneras y

costumbres"[1897]. En ese documento se podía leer: "En chozas, que afectan la forma típica de esta clase de elementales construcciones en Guinea, se albergan varias familias de naturales del país, pertenecientes a las tribus mugíes, oriscos y papues" (en Guinea no existe ninguna de las etnias anteriores, probablemente se refería a los bubis, a los ndowé de Corisco y a los fang o "pamues"). El texto continuaba "Por las noches, como número atractivo, los indígenas organizan fiestas, bailando típicas danzas sagradas"[1898]. El centenar de guineanos, que habían sido reclutados por Loygorri, difícilmente bailaría "danzas sagradas" en un contexto como una exposición[1899], pero pese a todo tuvo un gran éxito entre el público. El rey y Primo de Rivera felicitaron a Núñez de Prado por el espectáculo del pabellón guineano[1900] (espectáculo elogiado en 2008, paradójicamente, por una pedagoga ndowé)[1901]. Quizá fue este éxito el que impulsó el gobernador, en 1931, a enviar un "negro enano" para que lo "estudiaran" en Madrid, por si resultaba ser de una "raza" extraña. El antropólogo Barras de Aragón, que estudió el "caso", dedujo que se trataba solo de un caso de retraso de crecimiento y de deficiencia mental[1902].

La Guinea Española también estuvo presente en los *stands* referentes a las misiones de la Exposición de Sevilla. Los claretianos, para dar a conocer su misión apostólica en África Ecuatorial, reutilizaron un álbum de fotos que habían elaborado en abril de 1926 para la Exposición Bibliográfica y Misional de Fernando Poo celebrada en Madrid (y en la que se había exhibido, también, material etnográfico guineano)[1903].

En cambio, Guinea no participó, como tal, en la Exposición Universal celebrada en Barcelona en 1929. Esta convocatoria no era tan nacionalista como la de Sevilla, y no contó con ningún Pabellón Colonial (lo que despertó las protestas de algunos africanistas)[1904]. Ahora bien, dentro del Palacio de las Misiones había un *stand* dedicado a los claretianos del Choco y de la Guinea Española. Allí se exponían colecciones de fotografías exóticas, junto con objetos curiosos como un esqueleto de gorila, una costilla de ballena recogida en Corisco y una caja fang llena de cráneos, destinada al culto a los antepasados. En la sala vecina se exhibían objetos donados por el público para las misiones guineanas, como ropa, material sanitario, biblias y

ornamentos sagrados[1905]. Las misioneras concepcionistas tenían un *stand* menos espectacular. El Palacio de las Misiones, aunque no exhibía "salvajes", tenía un tono tan exotista como cualquiera de las exposiciones coloniales que se celebraban por aquel entonces en Europa; ni siquiera faltaban las cabezas reducidas de los jívaros ni algunos dioramas donde se representaban sacrificios humanos. A través de esta exposición se reforzaba el estereotipo del "otro" salvaje y del europeo superior. Para la inauguración de este pabellón se organizó una procesión en la que los niños y niñas de las escuelas religiosas catalanas acudían disfrazados de "indígenas" de todo el mundo; incluso había los que se habían vestido de "indígenas de Fernando Poo" (probablemente no era así, ya que la puritana moral católica no hubiera aceptado fácilmente las reducidísimas vestiduras bubi en medio de un acto religioso)[1906].

Como no se desplazaron guineanos a la Exposición Misional, el toque exótico en el *stand* de los claretianos lo daba el padre Pujolar, un misionero de luengas barbas que actuaba como presentador de la sala dedicada a Guinea. Eso sí, en el parque de atracciones de la Exposición se presentaba el "espectáculo exótico" de una "tribu senegalesa" y en plena plaza de España se "exponían" 40 argelinos, uno de ellos encantador de serpientes[1907]. No es que la Exposición de Barcelona fuera más "políticamente correcta" que la de Sevilla; simplemente es que en la capital catalana no hubo tanta presencia colonial.

NUEVAS RESISTENCIAS FANG

En 1926 se terminó la resistencia armada fang contra el colonialismo español. La derrota de los esamogón, durante la Primera Guerra Mundial, y de los osumu y sus aliados, en 1921-1922, demostró a los clanes fang de la Guinea Española la clara superioridad militar de la Guardia Colonial. Por eso, poca gente se opuso violentamente a los trabajos forzados. Sus intuiciones se revelaron certeras: los que se opusieron frontalmente a las prestaciones fueron severamente castigados.

Las autoridades coloniales consiguieron controlar de forma eficaz a la

población de Río Muni. A partir de 1926, y hasta 1929, se emprendió la búsqueda sistemática de armas; los que ocultaban escopetas eran brutalmente torturados[1908]. El sistema de jefes "tradicionales", tras algunos fracasos, empez a demostrar su utilidad. La Guardia Colonial, además, manejaba una extensa red de informadores, que le permitía reprimir cualquier conato de revuelta. A partir de ese momento, además, se fue imponiendo un sistema de cartillas de identidad que dificultaba todavía más cualquier resistencia[1909] (al regularse estrictamente los desplazamientos de población). En 1928, los fang de Gabón se levantaron en armas contra los franceses. Los *nguengang* (curanderos) organizaron las protestas, que tenían un tono claramente milenarista. Para sofocarlas se tuvo que traer a tropas del África Occidental Francesa y estas tardaron algunos meses en derrotar a los rebeldes[1910]. El Gobierno General temía que este movimiento terminara por extenderse a la Guinea Española, ya que se desarrollaba muy cerca de sus fronteras[1911]. Pero en territorio hispano no se registró ningún incidente relevante. Los fang del Muni habían sido definitivamente sometidos. Muchas leyendas fang intentan explicar por qué Dios, en la creación, prefirió al blanco y le dio el poder de dominar al negro[1912]; en ellas se refleja hasta qué punto los habitantes de la selva ecuatorial llegaron a interiorizar el sentimiento de inferioridad frente a los europeos.

Ante la estabilidad imperante, las autoridades coloniales hispanas se sentían tan seguras, que incluso autorizaron a los fang colaboracionistas a disponer de armas de fuego. A algunos jefes proespañoles se les regaló escopetas de pistón, lo que reforzó su prestigio y su alianza con España[1913]. No obstante, a los africanos no se les permitía adquirir armas modernas; estas solo estaban al alcance de los europeos (los africanos debían recurrir a la ayuda de los blancos cuando sufrían ataques de animales peligrosos, como hipopótamos, búfalos o elefantes).

Con los fang ya vencidos, las autoridades coloniales emprendieron la tarea de combatir costumbres que, hasta entonces, se habían tolerado. Los misioneros claretianos presionaban al Gobierno para que forzara un cambio en las formas de vida de los fang. El obispo Nicolás González no cesaba de reclamar que el Gobierno atajara "la excesiva libertad de los naturales de

aquel país en sus matrimonios y aparejamientos"[1914]. Incluso solicitaba que se castigara severamente la poligamia (que asimilaba a la prostitución)[1915]. Los claretianos trataban de ganar influencia entre los jóvenes y las mujeres, que las costumbres fang relegaban a un segundo término; por eso su estrategia más eficaz fue la lucha contra la gerontocracia. En su revista lanzaban campañas contra los "viejos de nuestro interior" a los que trataban de "causantes de muchos de los males que aquejan a nuestro continente"[1916]. Aunque Núñez de Prado no se sumó a las posiciones de los claretianos, porque quería mantener la estabilidad política de la colonia, sí que propugnó el cese de algunas costumbres que consideraba contrarias a los valores españoles. En octubre de 1928, por ejemplo, prohibió el matrimonio de mujeres impúberes (una práctica bastante habitual entre los fang, aunque la chica no mantenía relaciones sexuales con su marido hasta que había alcanzado la pubertad)[1917]. Pese a todo, el matrimonio de mujeres impúberes perviviría durante décadas. Por otra parte, en algún caso, los jefes de destacamento autorizaron casamientos sin pago de dote[1918], lo que suponía una ruptura completa respecto a la boda tradicional fang (en la que la entrega de la dote fijaba la paternidad de los futuros hijos). Pero a pesar de tantos esfuerzos de estos guardias coloniales, de algunos administradores coloniales y de muchos misioneros, la dote sobrevivió hasta el siglo XXI.

A finales de la década de 1920, los religiosos desafiaban abiertamente la tradición. Organizaban actos públicos en los que sacaban a las mujeres fang sus collares y sus tobilleras de cobre, que podían pesar varios quilos. Los claretianos anunciaban que, eliminando estos collares, liberaban a las mujeres de las cadenas de la "esclavitud" a la que estaban sometidas. En estas ceremonias, a las mujeres se les retiraban los adornos tradicionales, se les daban vestidos y cruces, y se intentaba convertirlas[1919].

En esa época los sacerdotes impusieron la destrucción de los *bieres*, las estatuillas que guardaban los cráneos de los antepasados, alegando que el culto a los antepasados era incompatible con el cristianismo y que se trataba de "nigromancia" y "magia negra"[1920] (a ningún claretiano se le ocurrió considerar el cristianismo compatible con el culto a los ancestros, como lo había hecho en el siglo XVI, el jesuita Mateo Ricci, al evangelizar China). La

mayoría de los "fetiches" fueron destruidos; pero algunos fueron enviados a museos y a colecciones privadas de España. En poco tiempo, los religiosos consiguieron acabar con el culto a los ancestros fang, el *melan*, probablemente porque ya se encontraba en plena crisis[1921]. "La fuerza que tenían los negros, los sacerdotes ya la fueron sacando poco a poco", comentaba en 2005 un viejo fang, que pese a ser cristiano, aseguraba que sus antepasados tenían poderes sobrenaturales que se perdieron por culpa de los misioneros[1922].

Pero a la vez que desaparecía el *melan*, se introducía en la Guinea Española el *bwiti*, un culto sincrético aparecido entre los mitshogo de Gabón, que se había popularizado en Libreville durante la Primera Guerra Mundial. Se trataba de una variante de cristianismo, pero en sus cultos se consumía iboga, la droga que tradicionalmente se tomaba en los ritos de *melan*. En la década de 1920, el *bwiti* se difundió rápidamente por Woleu Ntem[1923] y en 1923 ya se detectó en territorio guineano, aunque por aquel entonces los españoles lo conocían muy mal (algunos misioneros incluso lo confundían con el culto tradicional a los antepasados)[1924]. Con frecuencia, las autoridades coloniales y los claretianos asociaban el *bwiti* con la brujería o con homicidios rituales para practicar el canibalismo, lo que era falso[1925]. Probablemente, los españoles confundían diversas prácticas religiosas que los africanos les ocultaban por ser secretas.

En 1927, el Gobierno colonial de Gabón empezó a perseguir el *bwiti*, y algunos adeptos a este culto cruzaron la frontera y se refugiaron en la zona de Evinayong, donde esta práctica se extendió[1926]. El Gobierno español entonces endureció la persecución contra los adeptos a esta religión: muchos fieles fueron encarcelados (entre ellos, bastantes balengues)[1927]. En 1927, Alfonso Mba, un balengue de la localidad de Bondje, practicante del *bwiti*, fue acusado de realizar rituales con cadáveres. Fue encarcelado, pero consiguió huir. En la huída resultó muerto. "De Dios nadie se burla", escribió en *La Guinea Española* el padre Pelai Rodríguez, explicando este suceso[1928]. Pero pese a todas las condenas eclesiásticas, y pese a todas las persecuciones oficiales, el *bwiti*, como la creencia en la brujería, perduró en Guinea hasta nuestros días.

Otro movimiento místico con trasfondo anticolonial que afectó a la Guinea Española en esos momentos fue la secta de los hombres leopardo[1929]. Al tratarse de un movimiento clandestino que no ha sobrevivido hasta nuestros días, se sabe muy poco de él, aunque según las descripciones de que disponemos, se trataba de un grupo de iniciados que practicaba ejecuciones rituales con fines necrófagos y que se cebaba, principalmente, en los aliados de la colonización[1930]. Entre 1920 y 1930, la prensa colonial se hizo eco de diversas muertes provocadas por los hombres leopardo. En Bata y sus alrededores, esta secta cometió una treintena de asesinatos, lo que obligó a reforzar la vigilancia de la Guardia Colonial[1931]. En una sola semana, mataron a tres personas en la isla de Dipika, cuya soberanía entonces compartían Francia y España. El terror generado por este grupo hizo que un pueblo entero abandonara el Muni y se pasara a territorio camerunés[1932].

Las detenciones de miembros de la secta de los hombres leopardo fueron escasas y el movimiento solo empezó a debilitarse con el paso del tiempo. En 1927, el subgobernador de Elobey, David Carrillo, detuvo al jefe *Morevelo*, del pueblo *Itoke* Esamvus. Había violado y asesinado a una niña, y más tarde mató a una mujer que le descubrió mientras copulaba con su propia nuera. *Morevelo* aseguró ser un hombre "tigre" (en Guinea se llama "tigre" al leopardo), pero no confesó contactos con ningún grupo organizado, por lo que no es seguro que perteneciera a esta secta[1933]. Por esa época, las autoridades coloniales enviaron como cargador a la zona de Nzork y Alum, castigado, a Ubenga, un hombre de Mbonda que tenía fama de pertenecer a los hombres leopardo. Allí donde iba, aparecían misteriosamente leopardos. Esto provocó una revuelta de los cargadores, y las autoridades coloniales se vieron obligadas a devolver a Ubenga a la costa[1934].

Como la resistencia armada a la colonización no era viable, los fang se refugiaron muchas veces en la burla a los colonizadores, como forma de resistencia. A finales de la década de 1920 y principios de los años treinta aparecieron diversas danzas en que se parodiaba a los blancos. Una de ellas, bailada en la zona de Akonibe y Akurenam, se llamaba *Ndong Andrike*, y estaba dedicada al oficial de la Guardia Colonial Enrique Mené. Años más tarde aparecerían en la Guinea Española las danzas F*lanco* (dedicada al

dictador) y *Olacha* (inspirada en el capitán Basilio Olaechea, administrador de Ebibeyín en la década de 1960). Procedentes de la zona francesa, y ya en los años 1930 y 1940, llegarían el *Ngol* (una danza en que se imitaba a De Gaulle) y el *Ngwan ntangan* ("Señorita blanca"), con sus típicas máscaras con tres caras blancas[1935]. La sátira sobre los blancos y sus instituciones también se incorporó a otras manifestaciones populares, como el nvet (el caso mejor estudiado es el de la epopeya beti *Nnomo Ngah'Womo*)[1936].

LA OCCIDENTALIZACIÓN DE LOS FANG

Hasta 1926, el Gobierno General no había considerado la educación de los habitantes de Río Muni como una prioridad. Tampoco los claretianos, que apenas tenían 30 alumnos en Bata y 30 en Río Benito (incluso los centros de la Guardia Colonial contaban con más asistencia). Las concepcionistas solo acogían a 30 niñas en su escuela de Bata[1937]. En 1927, gracias al crédito de los 22 millones de pesetas, se creó la Inspección de Enseñanza de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea y se triplicó el presupuesto educativo de la colonia (y en los años siguientes no cesaría de aumentar)[1938]. Poco después, se estableció un reglamento de enseñanza por el que se regulaba el programa educativo colonial, integrado por la enseñanza "primaria elemental", y la enseñanza "primaria superior" (la que permitía formar a auxiliares administrativos y a maestros "indígenas")[1939].

Pese a todo, todavía se tardaría mucho en desarrollar la red de escuelas oficiales en el interior (también se retrasarían mucho los hospitales). La primera escuela pública, la de Evinayong, se fundó en 1927; hasta 1930 no se inauguraron las de Ebibeyín y Mikomeseng; cuatro años más tarde se abrirían las de Añizok y Mongomo, y Alén[1940] tuvo que esperar hasta 1943. Había alumnos que se instalaban hasta a un centenar de kilómetros de sus casas, para poder asistir a la escuela (algunos niños de Nzork estudiaban en Ebibeyín)[1941]. Hacia 1930, los religiosos no tenían presupuesto ni medios para instruir a todos los guineanos[1942]. Solo crearon alguna escuela aislada, como la de Nkué (aunque posteriormente la cerraron, porque el Gobierno General les retiró la subvención)[1943]. Núñez de Prado estaba decidido a

obligar a hablar español a los negros de Guinea. A los pocos días de llegar a la colonia, ya dictó un decreto por el que daba seis meses a los "indígenas" contratados por la administración para aprender el español, amenazándoles con la expulsión del cargo si no lo conseguían en este plazo[1944]. Pero como no se destinaban fondos para la educación, en Río Muni, en 1932, todavía había muy poca gente que supiera hablar español (y eran contados los que sabían escribirlo). En cambio, en Fernando Poo había mucha más gente que ya lo dominaba[1945].

La promoción de la enseñanza, a partir de 1927, estuvo vinculada al crecimiento de la administración colonial. Para reducir los costes del funcionariado, se formó a algunos guineanos para que ocuparan los cargos más bajos de la escala administrativa. A partir de este momento, el Gobierno General reclutó a "auxiliares indígenas"[1946]. Para estimular la españolización de los africanos, en 1928 se reglamentó la emancipación y se constituyó el Patronato de Indígenas[1947]. Esta institución, encargada teóricamente de proteger a los africanos, daba la "Carta de Emancipación" a aquellos negros que, por su posición social o por su educación, eran considerados superiores a los "indígenas normales". Los emancipados podían obtener licencia de armas, consumir alcohol y gozar de algunos derechos adicionales. Para emanciparse, debían adoptar las costumbres europeas, rechazar la poligamia y aceptar el cristianismo. Su situación era precaria, porque la carta de emancipación podía ser revocada por el gobernador general, por la Dirección General de Marruecos y Colonias o por el Patronato[1948]. Además, en la práctica los emancipados nunca llegaron a gozar de los mismos derechos que los blancos[1949]. En el continente no había prácticamente ningún "indígena" que reuniera los requisitos para emanciparse (en cambio, había bastantes en Fernando Poo). Los autóctonos del Muni tampoco pudieron participar en la Cámara Agrícola y Forestal de la Guinea Continental Española, ya que las autoridades coloniales consideraron que "No existen en el Continente indígenas que se encuentren en condiciones de ser elegidos por ahora"[1950].

Los españoles pronto se darían cuenta de que los africanos que adoptaban la cultura europea no eran aliados incondicionales de la colonización. Algunos negros aprovecharon los conocimientos que les suministraban los

occidentales para enfrentarse a los abusos de la colonización. En 1927, el maestro de Mebonde, uno de los pocos negros alfabetizados de Río Muni, animó a la gente de su zona a oponerse a la recluta[1951]. Y el catequista de Nsogobon, Fermín Mba, lideró la resistencia a las prestaciones en las obras de construcción de la carretera de Evinayong[1952]. Al cabo de algunas décadas, el fin de la colonización sería impulsado, justamente, por africanos que habían estudiado.

BIBLIOGRAFÍA

Abega, Séverin Cécile (1987): *L'Esana chez les Beti*, Clé, Yaundé.

Adu Boahen, Albert (1987): "África y el desafío colonial", en DD. AA., *Historia General de África*, vol. VII, Tecnos-UNESCO, Madrid.

Akamba, Robert (1991): *Les frontières internationales du Cameroun de 1885 à nos jours* [tomo II: Documents], el autor, Yaundé.

Alcobé, Santiago y Panyella, Augusto (1954): "Biodinámica de las poblaciones actuales de la Guinea Continental Española", *Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales. 4ª Conferencia, Santa Isabel de Fernando Poo 1951*, vol. II, Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.

Alena (1931): *La Compañía Nacional de Colonización Africana, ALENA, y sus negocios*, Artes Gráficas S. A., Barcelona.

Alexandre, Pierre (1966): "Proto-histoire du groupe beti-bulu-fang: essai de synthèse provisoire", en *Cahiers d'Etudes Africaines*, vol. 20.

Alexandre, Pierre y Binet, Jacques (1958): *Le groupe dit Pahouin (Fang, Boulou, Beti)*, Presses Universitaires de France, París.

Alfaro y Zarabobo, Sabas de (1925): *Geografía de Marruecos y posesiones españolas de África*, 2ª ed., Colegio de María Cristina, Toledo.

Almonte, Enrique d' (1902): "Someras notas de la Isla de Fernando Poo y de la Guinea Continental Española", en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo XLIV.

— (1908): *Delimitación de la frontera septentrional de la Guinea Española; excursión efectuada en Fernando Poo*, Madrid.

— (1910): *Los naturales de la Guinea Española*, Madrid.

— (1912): *Lo que vale la Guinea Española*, Cuerpo de Intendencia Militar, Madrid.

Al Muni (1900): "¡Al Muni! ¡Al Muni!", en *El Heraldo de Madrid*, 8 de julio.

Alonso, José Ramón (1974): *Historia política del ejército español*, Editora Nacional, Madrid.

Álvarez Carcía, Heriberto Ramón (1948): *Historia de la acción cultural en la Guinea Española*, CSIC-IDEA, Madrid.

Annet, Armand (1949): *En colonne dans le Cameroun*, Debresse, París.

Aranzadi, Íñigo de (2003): *Elegie nei boschi (Elegías en los bosques)*, Bari, Levante.

Aranzadi, Isabela de (2012). "El legado cubano en África. Ñáñigos deportados a Fernando Poo. Memoria viva y archivo escrito", en Afro-Hispanic Review vol. 39, nº 1.

Arbelo Curbelo, Antonio y Villarino Ulloa, Ramón (1942): *Contribución al estudio de la despoblación indígena de los territorios españoles del Golfo de Guinea*, Servicio Sanitario Colonial, Madrid.

Ardener, Edwin (1972): "Pruebas lingüísticas y documentales del origen de las relaciones comerciales entre Río del Rey y el Camerún", en Lewis, I.M. (ed.), Historia y Antropología, Seix Barral, Barcelona.

Areilza, José María de y Castiella, Fernando María (1941): *Reivindicaciones de España*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

Arenal, Concepción (1895): *Las colonias penales de Australia y la pena de deportación*, Librería de Victoriano Suárez, Madrid.

Arija, Julio (1930): *La Guinea Española y sus riquezas. Estudios coloniales*, Espasa-Calpe, Madrid-Barcelona.

Arizcun Cerrera, Eugenio y Martinez y de Pons, José Maria, *Memoria sobre los territorios españoles del Golfo de Guinea*, Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.

Armengol y Cornet, Pedro (1878): *¿A las islas Marianas o al Golfo de Guinea?*, Imprenta y Librería de Eduardo Martínez, Madrid.

Arrarás, Joaquín (ed.) (1941): "La Guinea", *Historia de la Cruzada Española*, vol. IV, Ediciones Españolas, Madrid.

Aymérich, Général (1933): *La conquête du Cameroun*, Payot, París.

Azaña, Manuel (1990): *Obras completas*, vol. IV, Gómez, Madrid.

Bachaud, Andrée (1988): *Los españoles ante las campañas de Marruecos*, Espasa, Madrid.

Báez garcía, F. (1926): *Las islas Canarias, Fernando Poo, Guinea Continental Española y sus cultivos especiales*, Tipografía Diario, Las Palmas.

Balandier, Georges (1971): *Sociologie actuelle de l'Afrique Noire*, Presses Universitaires de France, París.

Banciella Bárcena, J. César (1945): *Rutas de Imperio: Fernando Poo y Guinea*, Victoriano Suárez, Madrid.

Banco... (1918): *Banco Colonial Español del Golfo de Guinea*, Artes Gráficas Matev, Madrid.

— (1943): *Banco Hispano-Colonial*. Fundado en 1876, el autor, Barcelona.

Barras de Aragón, Francisco de las (1924): "Índices de algunos cráneos de la raza negra existentes en el Museo de Antropología", en *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, nº 3.

— (1929): *Notas sobre el Golfo de Guinea. Razas-cultura-historia*, Madrid.

— (1931): "Un caso de enanismo", en *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, tomo X, cuaderno 3º.

Barrera, Ángel (1907): *Lo que son y lo que deberían ser las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea*, Eduardo Arias, Madrid.

— (1921): *Las posesiones españolas del Golfo de Guinea*, A. Lloret, Badalona.

Barrera, Ángel *et al.* (2001): *Operación Rokobongo*, 1913, Ceiba, Vic.

Bastos Ansart, Francisco (1921): *El desastre de Annual. Melilla en julio de 1921*, Minerva, Barcelona.

Becker y González, Jerónimo (1918): *Tratados, convenios y acuerdos referentes a Marruecos y la Guinea Española*, Liga Africanista Española, Madrid.
Becker Zuazua, Fernando (1988): *El Banco Exterior de España y su tiempo (1929-1939) [tesis doctoral], Facultad de Económicas y Empresariales*, Universidad Autónoma de Madrid.
Beltrán y Rózpide, Ricardo, s.f. (¿1909?): *La expansión europea en África*, Real Sociedad Geográfica, Madrid.
Benavides, Manuel (1937): *El crimen de Europa*, Sopena, Barcelona.
Bibang Ondo Eyang, José Luis (2024): "La misión de Ricardo Ferrer Barbero: una primera impresión de la justicia republicana en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea", en *Historia Constitucional* nº 25.
Bibang Oyee, Julián (ed.) (1995): *La migración fang. Dulu Bon Be Afrikara, Malamba*, Madrid. BIKÓ, Adolfo Obiang (2001): Equatorial Guinea: From Spanish Colonialism to the Discovery of Oil, el autor, Annandale.
Bitchoka, Isidore Sylvain (1986): *Les soldats camerunais dans la Première Guerre Mondiale: 1914- 1918* [memoria de Maîtrise], Departamento de Historia, Universidad de Yaundé, Yaundé.
Bonelli, Juan María (1949): "Geografía económica de la Guinea Española", en DD. AA., España en África, CSIC-IDEA, Madrid.
Bong Ammazee, Víctor (2002): *Traditional Rulers (Chief) and Politics in Cameroon History*, Presses Universitaires de Yaundé, Yaundé.
Borrajo Viñas, Emilio (1903): *Demarcación de la Guinea Española*, Talleres del Depósito de la Guerra, Madrid.
Bravo Carbonell, Juan (1917): *Fernando Poo y el Muni. Sus misterios y riquezas. Su colonización*, Imprenta Alrededor del Mundo, Madrid.
— (1925): *En la selva virgen del Muni*, el autor, Madrid.
— (1926): *Guinea Española. Los mil millones de pesetas anuales*, Zoila Ascasíbar, Madrid.
— (1929): *Territorios españoles del Golfo de Guinea*, Zoila Ascasíbar, Madrid.
— (1933): *Posibilidades económicas de la Guinea* Española, Madrid.
British... (1997): *British Documents in Foreign Affairs*, parte II, serie G, vol. 50, University Publications of America, Washington.
Brunet, Juan Manuel; Cosculluela, José Luis y Mur, José María (2008): *Guinea en patués*, Diputación de Huesca, Huesca.
Bueno Carrera, José María (1990): Nuestras tropas en Guinea, Aldaba, Madrid.
Cabanellas, Guillermo (s.f.): *La selva siempre triunfa*, Ed. Ayacucho, Buenos Aires (2ª ed. El Cobre, Barcelona, 2009).
— (1933): *¡Esclavos! (Notas sobre el África negra)*, Luis Morote, Valencia.
— (1973): *La guerra de los mil días*, Grijalbo, México.
Cadet, Xavier (2003): *Histoire des Fang, Peuple Gabonais* [tesis doctoral en Historia], Université de Lille 3-Charles de Gaulle, Lille.
Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo (1924): *Instancia y memoria explicativa de la*

misma elevada al Directorio Militar el 29 de enero de 1924, el autor, Barcelona.
— (1927-1928): *Memoria de la actuación de la Junta Directiva*, Barcelona.
Capdevielle, Juan Manuel (1947): *El bosque de la Guinea. Exploración y explotación*, Dossat, Madrid.
Caperan, Dr. (1930): "Notes sur l'état sanitaire des populations Mfangs du Woleu-Ntem", en *Bulletin de la Société de Recherches Congolaises*, vol. 12, Brazzaville.
Carbó, Proudhon (1991): *Uanga Sácriba. Autobiografía de un libertario*, Plaza & Valdés, México D. F.
Carles, Emilio (1932): *Misioneros, negreros y esclavos: Notas de un viaje a Fernando Poo*, Cuadernos de Cultura, València.
Carranza (1921): *Conferencia dada en la Congregación de Caballeros de Nuestra Señora del Pilar*, G. Koehler, Madrid.
Carrasco González, Antonio (1998): "La negociación del Tratado de París de 1900. Los límites definitivos de Guinea", en *Estudios Africanos*, vol. XII, nº 22-23.
Carrière, Stephanie (2003): *Les orphelins de la foret. Practiques paysannes et écologie forestière. Les Ntumu du Sud-Cameroun*, IRD Éditions, París.
Castro, Mariano Luis de y Calle, María Luisa de la (2007): *La colonización española en Guinea Ecuatorial (1858-1900)*, CEIBA, Vic.
Castro, Mariano Luis de y Ndongo, Donato (1998): *España en Guinea. Construcción del desencuentro: 1778- 1968*, Sequitur, Madrid.
Ceruti, Florencio (1928): *África la virgen*, J. Martínez, Santander.
Cervera Pery, José (1964): *La evolución histórico-política de Guinea vista a través de sus leyes fundamentales*, Gráficas Guinea, Santa Isabel.
— (1968): *La marina de guerra en Guinea Ecuatorial*, el autor, Santa Isabel, Madrid.
Challaye, Félicien (1909): *Le Congo Français*, Félix Alcan, París.
Chamberlin, Charles (1978): "The Migration of Fang into Central Gabon during the Nineteenth Century: A New Interpretation", en *International Journal of African Historical Studies*, vol. XI, nº 3.
Charbonneau, Jean (1933): *On se bat sous l'Équateur*, Charles-Lavauzelle, París.
Clarence-Smith, William Gervase (1986): "The Economic Dynamics of Spanish Imperialism: 1898-1945", en DD. AA., *II Aula Canarias y el Noroeste de África*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas.
— (1994): "African and European Cocoa Producers in Fernando Poo, 1880s to 1910s", en *The Journal of African History*, vol. 35, nº 2.
Compañía Hispano-Colonial (1926): *Compañía Hispano-Colonial de Biafra*, el autor, Barcelona.
Compañía Trasatlántica (1925): *Memoria leída en la Junta General Ordinaria del 21 de diciembre de 1925*, El Siglo XX, Barcelona.
— (1926): *Memoria leída en la Junta General Ordinaria del 20 de diciembre de 1926*, El Siglo XX, Barcelona.
Coquéry-Vidrovitch, Catherine (1963): "L'intervention d'une société privée à propos du

contesté franco-espagnol dans le Rio Muni", en *Cahiers d'Etudes Africaines*, vol. IV, nº 1.
— (1972): *Le Congo au temps des Grandes Compagnies Concessionnaires, 1898-1930*, Mouton, París.
— (1981): "French Colonialism in Africa to 1920: Administration and Economic Development", en GANN, L. H. Y DUIGNAN, P., *Colonialism in Africa, 1870-1960*, Cambridge University Press.
CORDERO TORRES, José María (1941a): *Tratado elemental de derecho colonial español*, Editora Nacional, Madrid.
— (1941b): *La misión africana de España*, Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid.
— (1944): *Aspectos de la misión universal de España*, Vicesecretaría de Educación Popular, Madrid.
CORNEVIN, Robert (1981): "The Germans in Africa before 1918", en GANN, L. H. Y DUIGNAN, P., *Colonialism in Africa, 1870-1960*, Cambridge University Press.
COTTES, Augustin (1909): "La Guinée Espagnole", en *Annales de Géographie*, vol. XVIII, nº 102.
— (1911): *La mission Cottes au Sud-Cameroun*, Ernest Leroux, París.
CRESPO PRIETO, Teodoro (1964): *Los misioneros de Guinea Ecuatorial*, Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, Madrid.
CREUS, Jacint (1997): "Le 'rachat de jeunes filles africanes' en Guinée Equatoriale, 1890-1900", en *Revue Française d'Histoire d'Outremer*, tomo 84, nº 315.
CROWDER, Michael (1981): "The White Chiefs in Tropical Africa", en GANN, L. H. Y DUIGNAN, P., *Colonialism in Africa, 1870-1960*, Cambridge University Press.
¿DEBE... (1916): *¿Debe España conservar nuestras posesiones de Guinea?*, *La Voz de Fernando Poo*, Barcelona.
DELANCEY, Mark W. (1978): "Health and Disease on the Plantations of Cameroon, 1884-1939", en HARTWIG, G. W. Y PATTERSON, K. D., *Disease in African History*, Duke University Press, Durham.
DELANCEY, Mark W. y SCHRAEDER, Peter J. (1986): *Cameroon (World Bibliographical Series)*, Clio Press, Oxford.
DELEGACIÓN EN ESPAÑA DE LA CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE FERNANDO POO (1929): *Memoria de los trabajos realizados por el Consejo Permanente desde el año 1925*, el autor, Barcelona.
LOS DERECHOS... [Autor probable: FONTÁN, Juan] (1940): *Los derechos de España en el África Ecuatorial*, manuscrito depositado en la Biblioteca Nacional de España.
DENIS, Comandant M. (1931): *Histoire militaire de l'Afrique Equatoriale Française*, Imprimerie Nationale, París.
DESCHAMPS, Hubert (1962): *Traditions orales et archives au Gabon*, Berger-Levrault, París.
DIARIO DE SESIONES... (1931 y 1932): *Diario de Sesiones de las Cortes*, Madrid.
DÍAZ MATARRANZ, Juan José (2005): *De la trata de esclavos al cultivo del cacao. Evolución del modelo colonial español en Guinea Ecuatorial de 1778 a 1914*, CEIBA, Vic.
DIRECCIÓN GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS (1931): *Datos estadísticos referidos a la Zona de Protectorado español y a las colonias españolas del África Occidental, relativos a diversos*

servicios durante los años 1930 y anteriores, Vicente Rico, Madrid.
Dubois, Colette (1985): *Le prix d'une guerre. A.E.F. (1911-1923)*, IHPOM-L'Harmattan, París.
Du Chaillu, Paul (1996): *Voyages et aventures en Afrique Equatoriale*, Sépia, París.
Dyombé Dyangani, Cristina (2008): *Identidad cultural ndowé*, Ndowé International Press, Nueva York.
Ebanda, René (1983): *Deux siècles de présence Espagnole en Guinée Equatoriale (1778-1968)* [tesis doctoral], Université de la Sorbonne Nouvelle (París III), París.
Efoua Mbozo'o, Samuel (1981): *La mission presbytérienne américaine et les mutations religieuses et sociales chez les peuples du Sud Cameroun (1919-1939)* [tesis doctoral], Université Lyon III.
Elá Ebang, Juan (1983): *Implantation des Églises protestantes en Guinée Equatoriale* [Memoire per à l'obtention de la licence en Théologie], Faculté de Theologie Protestante de Yaoundé.
Elgundou, Eugène Désiré (1988): *Travail forcé et contestation sociale au Sud-Cameroun sous mandat français 1919-1945. Le cas des Bete et Bassa*, Faculté des Lettres et Sciences Humaines, Université de Yaundé, Yaundé.
Escalera, Manuel M. de la (1902): "Los territorios del Muni. Sus condiciones y colonización", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo XLIV.
Esquisses... (s.f.): *Esquisses des vies des missionnaires*, Halsey Memorial Press, Ebolowa.
Estadística... (1920-1931): *Estadística general del comercio exterior de España*, Dirección General de Aduanas, Madrid.
Evita, Leoncio (1953): *Cuando los combes luchaban*, CSIC-IDEA, Madrid.
Exposición... (1929): *Exposición Iberoamericana. Sevilla 1929. Pabellón Colonial*, Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.
— (1929-1930): *Exposición Iberoamericana. Sevilla. Catálogo oficial*, Rudolf Mosse Ibérica, Barcelona.
Fegley, Randall (1989): *Equatorial Guinea. An African Tragedy*, Peter Lang, Nueva York.
— (1991): *Equatorial Guinea. World Bibliographical Series*, Clio Press, Denver.
Fernández, James W. (1970): "Alar Ayong and Bwiti as Movements of Protest in Central and Northern Gabon", en Rotberg, R.I. y Mazoni, G. (ed.), *Protest and Power in Black Africa*, Oxford University Press, Nueva York.
— (1972): "Fang Representations under Acculturation", en Curtin, P. D. (ed.), *Africa & the West. Intellectual Responses to European Culture*, University of Wisconsin Press, Madison.
— (1982): Bwiti. An Ethnography of the Religious Imagination in Africa, Princeton University Press. Fernández Galilea, Leoncio (1950): *Memorias de un viejo colonial y misionero*, *El Misionero*, Madrid.
Fernández Trujillo, Joaquín (1922): "Volvamos los ojos a Guinea", en *Revista Técnica de la Guardia Civil*, nº 149, 150 y 151.
— (1923-1924): "Protejamos a Guinea", en *Revista Técnica de la Guardia Civil*, nº 157 a 170.
— (1925): "Desde Guinea", en *Revista Técnica de la Guardia Civil*, nº 177 a 182.

Fígares Romero de la Cruz, María Dolores F. (2003): *La colonización del imaginario*, en *Imágenes de África*, Universidad de Granada, Granada.

Figueras Ballester, Luis (1918-1919): "La intervención alemana en Fernando Poo desde el punto de vista sanitario", en *Revista General de Marina.*

— (1918): "De Fernando Poo. Notas de Patología", en *Boletín de Medicina Naval*, nº 3, noviembre.

Fleitas Alonso, Carlos (1983): *Guinea. Episodios de historia colonial*, Agencia Española de Cooperación Internacional, Madrid.

Fomento de la Producción Nacional del Caucho (1926-1927): *Memoria social*, el autor, Barcelona.

Franco, Francisco (1987): *Apuntes personales sobre la república y la guerra civil*, Fundación Francisco Franco, Madrid.

FTN (1917-1932): *Memoria de la junta directiva*, el autor, Barcelona.

García Cantús, Mª Dolores (2003): *Fernando Poo: una aventura colonial española en el África Occidental, 1778-1900* [tesis doctoral], Universidad de València, Facultad de Geografía e Historia (editado posteriormente, de forma parcial, por CEIBA, VIC, 2006).

— (2009): "El comienzo de la masacre colonial del pueblo bubi. La muerte del botuku Sas, 1904", en www.asodegue.org/junio0109.htm

García Figueras, Tomás (1942): *Reivindicaciones de España en el Norte de África*, Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.

Gardinier, David E. (1981): *Historical Dictionary of Gabon*, The Scarecrow Press, Metuchen-Londres.

Geijo, Jenaro G. (1915): *La Guinea Española y la Guardia Colonial* [2ª ed.], Imprenta El Noroeste, Gijón.

Gide, André (1955): *Viaje al Congo*, Raigal, Buenos Aires.

Gillis, Fernando (1927): *Importancia agrícola y comercial de nuestras posesiones del Golfo de Guinea*, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, Madrid.

Godoy, Facundo (1928): *Expedición a Guinea Española* [película].

Gómez-Jordana Souza, Francisco (2002): *Milicia y diplomacia: diarios del Conde de Jordana, 1936- 1944*, Dossoles, Burgos.

Gomsu, J. (1986): "La problématique de la collaboration: les chefs traditionnels dans l'administration coloniale allemande au Sud-Cameroun (1884-1914)", en *Afrika Zamani, Revue d'Histoire Africaine*, nº 16-17, Yaundé.

Góngora Echenique, Manuel (1923): *Ángel Barrera y las posesiones españolas del Golfo de Guinea*, Madrid.

González-Betes, Antonio (1987): *Franco y el Dragon Rapide*, Rialp, Madrid.

González Echegaray, Carlos (1954): "Rutas y etapas de los pueblos playeros de la Guinea Continental Española", *Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales. 4ª Conferencia, Santa Isabel de Fernando Poo 1951*, vol. II, Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.

— (1999): *Etnohistoria y culturas bantúes (Guinea Ecuatorial, Gabón y Camerún)*, Mundo

Negro, Madrid.
González Hontoria, Manuel (1916): *Los fines esenciales de la acción internacional española*, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid.
Gorges, Général E. Howard (1933): *La guerre dans l'Ouest Africain*, Payot, París.
Granados, Gregorio (1907): *España en el Muni*, Ministerio de la Marina, Madrid.
— (1912): *Páginas sueltas sobre la Guinea Española*, *La Voz de Fernando Poo*, Barcelona.
— (1928): *Crónicas africanas*, Madrid.
Granados, Vicente (1988): "León Felipe en Guinea Ecuatorial", en *Epos. Revista de Filología*, nº 4.
Groves, Charles Pelham (1981): "Missionary and Humanitarian Aspects of Imperialism from 1870 to 1914", en GANN, L. H. y DUIGNAN, P., *Colonialism in Africa, 1870-1960*, Cambridge University Press.
Gutiérrez Lara (1930): "Datos sobre la organización y actividades del servicio sanitario de Fernando Poo", en *Medicina de los Países Cálidos*.
— (1931): "Enfermedades más frecuentes de las posesiones españolas del Golfo de Guinea", *Medicina de los Países Cálidos*.
Gutiérrez Sobral (1902): "La Guinea Española", en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, tomo XLIV.
Hidalgo de Cisneros, Ignacio (1964): *Memorias. Cambio de Rumbo*, vol. II, Société d'Editions de la Librairie du Globe, París.
Hochschild, Adam (1998): *El fantasma del rey Leopoldo*, Península, Barcelona.
Iradier... (1954): *Iradier, explorador de África*, Madrid, CSIC-IDEA.
Israel Garzón, Jacobo (2000): "Judíos ignorados de la España del siglo XX: contribución judía a la cultura española de nuestro siglo", en MACÍAS, Uriel (coord.) y otros, *Los judíos en la España contemporánea: historia y visiones; 1898-1998*, Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo
Jones, E. Edwin (1932): *The Life of Rowland Hill Evans of Cameroun*, Board of Foreign Missions, Ohio.
Jover y Tovar, Pedro (1902): "De Cádiz a Fernando Poo y al Muni", en Boletín de la Real Sociedad Geográfica, tomo XLIV.
Kaptue, León (1986): *Travail et main d'ouvre au Cameroun sous le régime français (1916-1952)*, L'Harmattan, París.
Kingslay, Mary H. (1982): *Travels in West Africa: Congo Français, Corisco and Cameroons* [1ª ed., 1897], Virago, Londres.
Laburthe-Tolra, Philippe (1981): *Les seigneurs de la forêt*, Publications de la Sorbonne, París.
— (1992): "Des fragments du ciel aux cultes du mal", en DD. AA., *Fang*, Ed. Dapper, París.
Lacosta, Xavier (2002): "La expedición de castigo de Río Muni", en *Historia 16*, nº 316.
Le Vine, Victor T. y Nye, Roger P. (1974): *Historical Dictionary of Cameroon*, The Scarecrow Press, Metuchen.
Ligero Morote, Armando (1997): *La sanidad en Guinea Ecuatorial, 1778-1968*, el autor,

Madrid.
Liniger-Goumaz, Max (1974-2001): *Guinea Ecuatorial. Bibliografía general* [vol. 12], Commission nationale suisse pour l'UNESCO, Les Editions du Temps, Berna-La Chaux.
— (1980): *La Guinée Equatoriale. Un pays méconnu*, L'Harmattan, París.
— (1988): *Brève histoire de la Guinée Equatoriale*, L'Harmattan, París.
— (2001): "La cuestión bracera. Ciento cincuenta años de búsqueda de mano de obra en Guinea Ecuatorial", en DD. AA., *Misceláneas euro-africanas ofrecidas al profesor Max Liniger-Goumaz*, vol. II, Claves para el Futuro, Madrid.
Lo que... (1931): *Lo que es y lo que podría ser la Guinea Española*, Tipografía Claret, Barcelona.
Lombardero Vicente, Manuel (1949): "Cartografía del África Española", en DD. AA., España en África, CSIC-IDEA, Madrid.
Londres, Albert (1929): *Tierra de ébano*, B. Bauzá, Barcelona.
Longou Movele, Théophile (2000): "Fiscalité personnelle et finances publiques au Gabon autour de la crise des années 1930", *Revue Semestrielle de l'IRSH*, vol. VI, nº 6.
López Perea, Enrique (1914): *Fernando Poo y sus dependencias*, Barcelona.
Lorenzo García, Agustí (2001): *Vivències de Guinea*, Viena, Barcelona.
Lucas de Barres, Alfonso de (1918): *Posesiones españolas del golfo de Guinea*, México.
Madrid, Francisco (1933): *La Guinea incógnita (vergüenza y escándalo colonial)*, Editorial España, Madrid.
Maignan, J. (1931): "Études sur le pays pahouin", en *Bulletin de la Société des Recherches Congolaises*, nº 14.
Makam, Marie (1988): *Tensions entre le Cameroun Français et la Guinée Espagnole (1916-1945)* [Memoria de Maîtrisse], Departamento de Historia, Université Yaundé, Yaundé.
Mandongo-Nzambi, André (1969): "La délimitation des frontières du Gabon (1885-1911)", *Cahiers d'Etudes Africaines*, vol. IX, nº 33.
Maquet, Emma; Kakè, I. B. y Suret-Canale, J. (1971): *Histoire de l'Afrique Centrale*, Présence Africaine, París.
Martínez Cerro, Manuel (1995): "El servicio sanitario en los campamentos de internamiento de alemanes en Fernando Poo durante la Primera Guerra Mundial. Meritoria intervención de la Sanidad Naval (1916-1918)", en *Revista General de Marina*, tomo 228, nº 2.
Martínez de Elorza y Otero, José (1933): *Ponencia del presidente de la Comisión Especial designada por el Gobierno de la República para estudiar el emplazamiento de una colonia penal en las Posesiones Españolas del África Occidental* [mecanuscrito].
Martínez Merino, Manuel (1952): "El XXV aniversario de la Patrulla Atlántida", en *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, nº 21.
Martínez y de Pons, José M. y Arizcun y de Carrera, Eugenio de (1935): *Memoria de los estudios y observaciones efectuados, en comisión del servicio, en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea* [mecanuscrito], Madrid.
Martino, Enrique (2022): *Touts: recruiting indentured labor in the Gulf of Guinea*, Walter de Gruyter, Berlín

Mas Laglera, José (1919): *En el país de los bubis*, Madrid, V. H. Sanz Calleja.
Mata, Juan M. (1927): "Los ojos que han descubierto la tierra de Guinea", en *Blanco y Negro*.
Matilla Gómez, Vicente (1968): *El pasado y el presente de la sanidad en Guinea*, CSIC, Madrid.
Mballa Nguelle (1989): *La mission presbyterienne Americaine et le nationalisme camerounais, 1866-1957* [Tesis de 3er ciclo en Historia], Université de Yaundé, Faculté de Lettres et Sciences Humaines, Yaundé.
Medina Doménech, Rosa María (2003): "Paludismo, explotación y racismo científico en Guinea Ecuatorial (1900-1939)", en DD. AA., *La acción médico-social contra el paludismo en la España metropolitana y colonial del siglo XX*, CSIC, Madrid.
Medina Doménech, Rosa María y molero Mesa, Jorge (2002): "La ley sanitaria colonial. Marco legislativo para el análisis de la medicina colonial española en África", en DD. AA., *Ciencia y memoria de África*, Universidad de Alcalá, Madrid.
Mena Ginovés, Fernando (1968): "La Guardia Civil y la Guardia Colonial", en Guardia Civil, nº 292, agosto.
Mermeix (1912): *Chronique de l'an 1911*, Bernard Grasset, París.
Metegue N'Nah (1981): *Domination coloniale au Gabon. Résistance d'un pays* [tomo I], L'Harmattan, París.
Ministerio de Estado (1914): *Memoria que presenta el Ministerio de Estado a las Cortes respeto a la situación política y económica de las posesiones españolas del África Occidental*, Madrid.
Minlameze, E. (1965): "La grande famine de trois ans au Woleu-N'tem (1925-1928)", en *Réalités Gabonaises*, nº 25.
Miranda Junco, Agustín (1940): *Cartas de la Guinea*, Espasa-Calpe, Madrid.
— (1945): *Leyes coloniales*, Madrid.
Misionero, El (1929): *Número extraordinario que la revista El Misionero publica con motivo de la magna Exposición Misional de Barcelona*, Tipografía Claret, Barcelona.
Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (1924): *Compendio de Geografía particular de la Guinea Española*, Tipografía Católica Pontificia, Barcelona.
— (1947): *Evangelizadores de la Guinea Española*, Imprenta Pulcra, Barcelona.
Montanyà, Xavier (2007): *Memoria negra* [película], Colomo-Ovideo Producciones, Madrid-Barcelona.
Muñoz, Celeste (2017): "Colonialisme i control. El sistema d'emancipacions a la Guinea Espanyola", en *Quaderns de l'Institut Catalá d'Antropologia*, Barcelona.
Muñoz, Celeste; Soberón, Mikel y Martín, Sarai (2025): "Col·leccionisme, poder i agències locals. Guinea Equatorial a través del fons del gobernador Miguel Núñez de Prado", en DD. AA., *L'altre a la vitrina*, Manifest, Barcelona (en prensa).
Mveng Ayi, Maurice (1969): "Notes sur l'émigration des Camerunais à Fernando Poo entre les deux guerres mondiales", en *Abbia*, nº 23, septiembre-diciembre.
Nájera, Fernando (1930): *La Guinea Española y su riqueza forestal*, Madrid.

NÁJERA ANGULO, Luis (1932): *Los territorios españoles del Golfo de Guinea*. Estado sanitario actual, Madrid.

NASSAU, Robert Hamill (1904): *Fetichism in West Africa* (s.l.), Charles Scribners Son.

NDONGO BIDYOGO, Donato (1977): *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, Cambio 16, Madrid.

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA. GOBIERNO GENERAL DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA (1943): *Resúmenes del año 1941*, Artes Gráficas Diana, Madrid.

NERÍN, Gustau (1998): *Guinea Equatorial. Història en blanc i negre*, Empúries, Barcelona (ed. castellana: Península, Barcelona, 1998).

— (2005a): *La guerra que vino de África*, Crítica, Barcelona.

— (2005b): "La participació dels catalans en la conquesta del Muni (1900-1926)", en *L'Avenç*, nº 301.

— (2006): *Un guàrdia civil a la selva*, La Campana, Barcelona (ed. castellana: Ariel, Barcelona, 2008).

— (2009a): "La soberanía española en el Muni", en I Premio de Ensayo Casa África, Los Libros de La Catarata, Madrid.

— (2009b): "Socialismo utópico y tiranía. La isla de Annobón bajo el cabo Restituto Castilla (1931- 1932)", en *Afro-Hispanic Review*, vol. 28, nº 2.

— (2015a): *Traficants d'ànimes. Els negres espanyols a l'Àfrica*. Pòrtic, Barcelona.

— (2015b): *Corisco y el estuario del Muni (1470-1931): Del aislamiento a la globalización y de la globalización a la marginalización*. L'Harmattan, París.

— (2020): "Islas de conocimiento, un océano de ignorancia y brumas que lo esconden todo. Las rutas de la esclavitud en Guinea Ecuatorial", en Aranzadi, J. Álvarez Chillida, G., *Guinea Ecuatorial (des)conocida: (lo que sabemos, ignoramos, inventamos y deformamos acerca de su pasado y su presente)*. UNED, Madrid.

— (2023): "La larga sombra del franquismo tropical: Historiografía colonial, nacionalismo, etnicidad y construcción de la historia propia en Guinea Ecuatorial", en *Historia Social* nº 105.

NERÍN, Gustau y BOSCH, Alfred (2001): *El imperio que nunca existió*, Plaza & Janés, Barcelona.

NERÍN, Gustau y TOFIÑO, Iñaki (2024): "Manuel Iradier: an explorer for Franco's imperial dream", en Nineteenth-Century Contexts, 46 (3).

NEVES, Carlos Agostinho das (1989): *São Tomé e Príncipe Na segunda Metade do Século XVIII*, Lisboa, Instituto de Història de Além-Mar.

NGONGO, Louis (1982): *Histoire des forces religieuses au Cameroun: de la Première Guerre Mondiale à l'Indépendence*, Karthala, París.

NGUELE, Mbala (1987): *Charles Atangana et l'administration coloniale (1883-1943)* [Memoria de Maîtrisse], Faculté de Lettres, Departement d'Histoire, Université de Yaundé, Yaundé.

NOSTI, Jaime (1948): *Agricultura de Guinea, promesa para España*, CSIC-IDEA, Madrid.

NOVO, P. y CHICARRO, F. (1934): "Notas de un viaje por la Guinea continental Española", *Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional*, vol. LXXIV.

Núñez Calvo, Jesús (2000a): "La Guardia Civil en el Golfo de Guinea (1904-1969)", en *Guardia Civil*, marzo.

— (2000b): *La Guardia Territorial de la Guinea Española (Serga, Historia Militar del Siglo XX*, especial nº 3), Almena, Madrid.

Obiang Ndong, Pastor Josué (1979): *Le chemin difficile de l'Église Reformée de la Guinée Equatoriale* [Memoria de *Licence en Teología*], Faculté de Théologie Protestante, Yaundé.

Obra... (s.f.): *Una obra de colonización alemana en Fernando Poo*, Madrid.

Ocha'a Mve Bengobesama, Constantino (1985a): *Semblanzas de la Hispanidad*, Ediciones Guinea, Malabo.

— (1985b): *Fuentes archivísticas y bibliotecarias de Guinea Ecuatorial*, Ediciones Guinea, Malabo.

Okenve Martínez, Enrique (2007): *Equatorial Guinea 1927-1979. A New African Tradicion* [tesis doctoral], Londres, University of London, School of Oriental and African Studies.

Olivar Bertrand, Rafael (1956): "Repercusiones en España de la Primera Guerra Mundial", en *Cuadernos de Historia Diplomática*, vol. III, Zaragoza.

Ombolo, Jean-Pierre (1983): *Eléments de base pour une approche ethnologique et historique des Fang-Beti- Boulou* [mecan.], Université de Yaundé, Yaundé.

— (1998): *Nnomo Ngah'Wono règnera sur les Éton. Une épopée Béti ou le commandement indigène d'institution coloniale en question*, Presses Universitaires de Yaundé, Yaundé.

Osuntokun, Jide (1974): "Anglo-Spanish Relations in West Africa during the First World War", en *Journal of the Historical Society of Nigeria*, vol. 7, nº 2, Ibadan University Press.

Owona, Adalbert (1996): *La naissance du Cameroun*, L'Harmattan, París.

Pando, Juan (1999): *Historia secreta de Annual*, Temas de Hoy, Madrid.

Paris Eguílaz, Higinio (1932): *Contribución al estudio de la epidemiología de la enfermedad del sueño en los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, Espasa-Calpe, Madrid.

Pélissier, René (1992): *Don Quichotte en Afrique*. Orgeval.

Pereira Rodríguez, Teresa (1988a): "Aspectos marítimo-comerciales del colonialismo español en el Golfo de Guinea (1900-1930)", en DD. AA., II *Aula Canarias y el Noroeste de África*, el autor, Las Palmas.

— (1988b): "Aspectos económicos del colonialismo español en el Golfo de Guinea (1900-1939)", en DD. AA., *Fuentes orales de la Historia Contemporánea. La proyección internacional de España* [cassete n. 3], UNED, Madrid.

Perlasia i Botey, Josep Maria (2009): "Alcoholismo, identificación étnica y substitución cultural en Guinea Ecuatorial (1904-1928)", en *Afro-Hispanic Review* 28 (2).

Perpiñá Grau, Romà (1945): *De colonización y economía en la Guinea Española*, Labor, Barcelona.

— (1952): *Preeconomía de la Guinea Española*, Anales de Economía, Madrid.

Perreau Pradier, Pierre (1919): *L'effort colonial des alliés*, Berger-Levrault, Nancy.

Petit, Carlos (1998): "Detrimentum Rei Publicae. Constitución de España en Guinea", en Iñurritegui, J. M. y Portillo, J. M., *Constitución en España. Origen y destinos*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.

PITTALUGA, Gustavo (1910): *Informe de la Comisión del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, enviada a las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea*, Sanidad Colonial, Madrid.

POZANCO, Ángel Miguel. (1937): *Guinea mártir*, Colección Actualidad, València.

PUJADAS, Tomás L. (1963): *La Iglesia en Guinea Ecuatorial*. Fernando Poo, Iris de Paz, Madrid.

— (1967): *Un santo en la selva. José Si Esono*, Iris de Paz, Madrid.

— (1983): *La Iglesia en Guinea Ecuatorial. Río Muni*, Claret, Barcelona.

PUJADAS, Tomás L. y PÉREZ, Manuel (1969): *Geografía e Historia de Guinea Ecuatorial*, Misión Católica, Santa Isabel.

QUINCE... (1939): *Quince años de evangelización*, Vicariato Apostólico de Fernando Poo, Barcelona.

QUINN, Frederick (1987): "The Impact of the First World War and its Afterwards on the Beti of Cameroun", en PAGE, M. (ed.), *The First World War*, St. Martin's Press, Nueva York.

RAMÍREZ Y COPEIRO DEL VILAR, Jesús (2004): *Objetivo África. Crónica de la Guinea Española en la II Guerra Mundial*, el autor, Huelva.

RAMOS-IZQUIERDO Y VIVAR, Luis (1912): *Colonias españolas del golfo de Guinea*, Imprenta de Felipe Peña Cruz, Madrid.

RATANGA-ATOZ, Anges F. (1999): *Les peuples du Gabon Occidental*, tomo I, Raponda-Walker, Libreville.

RATELBAND, Klaas (2003): *Os Holandeses No Brasil e Na Costa Africana. Angola, Kongo e S. Tomé (1600-1650)*, Lisboa, Vega.

REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA (1911): "Los braceros bubis de Fernando Poo", en *Revista de Geografía Comercial y Mercantil*, tomo VIII, nº 11.

— (1917): "La Real Sociedad Geográfica en enero de 1917", Madrid.

— (1922): "Crónica Geográfica", Boletín de la Real Sociedad Geográfica, tomo LXVI.

REBOLLO, Eladio Antonio (s.f. [¿1933?]): *Estupendos misterios de la Guinea casi Española (Estampa novelada)*, A. E. L., Madrid.

REGLAMENTO... (1908): "Reglamento de la Guardia Colonial", en *Boletín Oficial del Estado*, 10 de enero de 1908.

RICH, Jeremy M. (2001): *Starving in Plenty and in Poverty: Famine in the Gabon Estuary, 1916-1926*, African Studies Center, Boston.

— (2007): *A workman is worthy of his meat: Food and colonialism in the Gabon estuary*, University of Nebraska Press, Lincoln (NE).

RIERA, Augusto (1922): *Crónica de la guerra de Marruecos*, Sanxo, Barcelona.

RÍO JOAN, Francisco del (1914): "Acción colonial en la Guinea Española", en *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, tomo XXVIII, nº VI.

— (1915): *África Occidental Española (Sáhara y Guinea)*, Revista Técnica de Infantería y Caballería, Madrid.

RIVAS FABAL, José Enrique (1985): *Historia de la Infantería de Marina española* [3ª edición corregida], vol. II, Editorial Naval, Madrid.

ROBERTS, Stephen H. (1963): *The History of French Colonial Policy, 1870-1925* [1ª ed., 1929], Frank Cass, Londres.

ROCHE, Capitaine J. B. (1903): "Délimitation entre le Congo Français et la Guinée Espagnole", en *Revue Coloniale*, vol. II, nº 9, septiembre.

— (1904): *Au pays des Pahouins (du Rio Mouny au Cameroun)*, Charles-Lavauzelle, París.

RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban *et al.* (2003): "La endemia palúdica en la España contemporánea", *Enfermedades emergentes*, nº 5(1).

ROMANO, Julio (pseudónimo de GONZÁLEZ, H. Y RODRÍGUEZ DE LA PEÑA) (1959): *Los exploradores D'Almonte y Benítez*, CSIC-IDEA, Madrid.

ROPIVIA, Marc-Louis (1983): "Migrations bantu et tradition orale des Fang (le Mvett)", en *Le Mois en Afrique*, agosto-septiembre.

ROPIVIA, Marc-Louis y DJEKI, Jules (1995): *Atlas de la formation territoriale du Gabon*, CERGEP-ACCT, Libreville.

RUDIN, Harry Rudolph (1938): *Germans in Cameroons, 1884-1914*, Yale University Press, New Haven.

RUIZ DE CUEVAS, Teodoro (1979): *Repercusiones de la Primera Guerra Mundial en África*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

SAAVEDRA MAGDALENA, Diego (1910): *España en el África Occidental (Río de Oro y Guinea)*, Imprenta Artística Española, Madrid.

SAINZ RAMÍREZ, José (1942): *Imperios coloniales*, Editora Nacional, Madrid.

SAMALEA PÉREZ, Juan Antonio (1996): "El monumento al almirante Barrera", en *Revista General de Marina*, tomo 230.

SAMPEDRO VIZCAYA, Benita (2016): "La economía política de la sanidad colonial en Guinea Ecuatorial", en *Endoxa* nº 37, UNED, Madrid.

— (2019): "Inscribing Islands. From Cuba to Fernando Pó and Back", en *Transatlantic Studies: Latin America, Iberia, and Africa*, Oxford University Press.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Luis Ángel (2006): "África en Sevilla: la exhibición colonial en la Exposición Iberoamericana de 1929", en *Hispania. Revista Española de Historia*, vol. LXVI, nº 224.

SÁNCHEZ MÉNDEZ, José (ed.) (2001): *Relatos para la historia*, Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire-AENA, Madrid.

SÁNCHEZ MOLINA, Raúl (1998): *Las imágenes de los fang en los expedicionarios, misioneros y africanistas españoles durante la época colonial (1858-1959)* [microficha], UNED, Madrid.

SÁNCHEZ PIÑOL, Albert (2025): *Les tenebres del cor*. La Campana, Barcelona.

SANT GIBERT, Jordi (2008) *Comercio e instituciones coloniales. España-Fernando Poo (1900-1936)* [Memoria de D.E.A en Estudios Africanos], Universidad Autónoma de Madrid.

SANZ CASAS, Gonzalo (1979): "La «Unión de Agricultores de la Guinea Española»", en *L'Avenç*, nº 19.

— (1984a): *Política colonial y organización del trabajo en la isla de Fernando Poo, 1880-1930* [tesis doctoral], Universitat de Barcelona.

— (1984b): "Los finqueros y el uso del trabajo forzado en la agricultura colonial de la isla de

Fernando Poo", en *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, nº 3.
SASTRE SANTOS, Eutimio (1984): "El Vicariato de Fernando Poo según la relación extraordinaria de 1927", *Missionalia Hispanica*, vol. XLI, nº 119.
SAUTTER, Gilles (1951): "Les paysans noirs du Gabon septentrional. Essai sur le peuplement et l'habitat au Woleu-Ntem", en *Cahiers d'Outre-Mer*, vol. 14.
— (1966): *De l'Atlantique au fleuve Congo. Une géographie du sous-peuplement*, Mouton, París.
SCHNEE, Heinrich (1928): *La colonización alemana. El pasado y el futuro*, Editora Internacional, Madrid-Múnich.
SEIBERT, Gerhard (2002): *Camaradas, clientes e compadres. Colonialismo, socialismo e democratizaçao en São Tomé e Príncipe*, Vega, Lisboa.
SOCIÉTÉ D'EXPLORATIONS COLONIALES (1911): *Mémoire à l'appui de la demarche presenté pour la Société d'Explorations Coloniales*, el autor, París.
SOLDADO DESCONOCIDO, EL - OSUNA SERVENT, Arturo (1922): *Frente a Abd-el-Krim*, Felipe Samarán, Madrid.
SONG, Jean-Richard (1987): *Les missionnaires presbyteriens au Cameroun et leurs collaborateurs camerounais 1886-1957* [tesis doctoral], Université de Yaundé-Dept. d'Histoire, Yaundé.
SOUJOL, Carlos (1916): *Ventajas para España de la conservación de nuestras colonias de Fernando Poo*, Barcelona.
STOECKER, Helmuth (ed.) (1986): *German Imperialism in Africa*, Hurst, Londres.
SUNDIATA, Ibrahim K. (1974): "Prelude to scandal: Liberia and Fernando Poo", en Journal of African History, nº 15.
— (1996): *From slaving to neoslavery. The Bight of Biafra and Fernando Poo in the Era of Abolition*, University of Wisconsin Press, Madison.
SURET-CANALE, Jean (1964): *Afrique noire. L'ère coloniale, 1900-1945*, Éditions Sociales, París.
SUSSET, Raymond (1934): *La vérité sur le Cameroun et l'Afrique Equatoriale Française*, La Nouvelle Revue Critique, París.
TARDIEU, André (1912): *Le mystère d'Agadir*, París.
TAYLOR, Harold Robert (1945): *Comerciante en la selva africana*, Espasa Calpe Argentina, Buenos Aires-México.
TCHUDJING, Cassimir (1994): *Les répercussions de la guerre civile d'Espagne dans les relations entre le Cameroun français et la Guinée Espagnole de 1936 à 1940* [Memoria de Maîtrisse], Faculté des Arts, des Lettres et Sciences Humaines-Dept. d'Histoire, Yaundé.
TESSMANN, Günter (2004): *Los pamue (Los fang)*, Universidad de Alcalá de Henares, Madrid.
TRILLES, Henri (1915): *Chez les Fang ou quinze années de séjour au Congo français*, Desclée-DeBrouwer & Cia, París-Brujas.
— (1931): *Mille lieues dans l'inconnu*, Desclée De Brouwer & Cia, París–Brujas.
— (1932): *Les Pygmées de la forêt équatoriale*. Bloud & Gay, París.
TRUJEDA INCERA, Luis (1946a): "El problema demográfico y la política indígena de los

territorios españoles del Golfo de Guinea", en *Cuadernos de Estudios Africanos*, nº 1.

Unión de Agricultores de la Guinea Española (1924-1932): *Memoria de los trabajos llevados a cabo por la Junta de Gobierno de la Unión de Agricultores de la Guinea Española*, Barcelona.

Unzueta, Abelardo de (1944): *Guinea Continental Española*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

— (1947): *Historia geográfica de la isla de Fernando Poo*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

Valdés Cavanilles, Luis (1928): *Memoria referente al viaje realizado a las posesiones españolas del Golfo de Guinea*, Madrid.

Vansina, Jan (1990): *Paths in the Rainforest. Toward a History of the Political Tradition in Equatorial Africa*, University of Wisconsin Press, Madison.

Veciana Vilaldach, Antonio de (1956): *Contribución al estudio del negro africano. Los bujebas (bisió) de la Guinea Española*, CSIC-IDEA, Madrid.

Vicariato Apostólico de Fernando Poo (1925): *Prosinodiales o legislación suplementaria del Vicariato de Fernando Poo*, Tipográfica Casals, Barcelona.

Vidal, Buenaventura L. (1925): *La danza de los puñales*, Madrid.

Vilar, Juan Bautista (1971): "El convenio franco-español de 1900 en los orígenes de la República de Guinea Ecuatorial", en *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, vol. XXIX, nº 3-4.

Vilar, María José (2002): "Una descripción inédita de la Guinea Continental Española en los umbrales del siglo XX", *Cuadernos del Centro de Estudios Africanos*, nº 2, Murcia.

Vilaró, Miquel (2009): "Los avatares de la primera expedición misionera a las posesiones españolas del Golfo de Guinea a cargo de los eclesiásticos ilustrados Jerónimo Mariano Usera y Alarcón y Juan del Cerro", en *Hispania nova* nº 9.

— (2012): "La segunda expedición misionera al Golfo de Guinea a cargo del Reverendo Miguel Martínez Sanz, primer prefecto apostólico de Fernando Poo", en *Hispania Nova* nº 10.

— (2018): *La internación de la Schutztruppe. La Guinea Española en la Gran Guerra*. Letras de Autor, Madrid.

Watts, Sheldon (2000): *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*, Andrés Bello, Barcelona.

Wheeler, W. Reginald (1931): *The Words of God in an African Forest*, Fleming Revell Company, Nueva York-Chicago-Londres-Edinburgo.

Wilbois, Joseph (1934): *Le Cameroun: les indigènes, les colons, les missions, l'administration française*, Payot, París.

Yanguas Messia, José (1915): *Apuntes sobre la expansión colonial en África y el Estatuto Internacional de Marruecos*, Alianza Tipográfica, Madrid.

Yglesias de la Riva, Angel (1947): *Política indígena en Guinea*, CSIC-IDEA, Madrid.

Zugazagoitia, Julián (1968): *Guerra y vicisitudes de los españoles* (vol. 2), Librería Española, París.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

África. Revista de Tropas Coloniales (1927)
Almanaque de El Misionero (1925 y 1926)
Almanaque de las Misiones de Fernando Poo (1922-1924)
Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea (1930-1931)
El Defensor de Guinea (1930-1931)
El Heraldo Colonial (1929 y 1939)
El Misionero (1923-1930)
El Trabajo Nacional (1916-1931)
España Colonial (1928-1929)
Estado General de la Armada (1914 y 1917-1918)
La Guinea Española (1920 a 1945)
La Voz de Fernando Poo (1920-1928)
Memoria correspondiente al ejercicio anual del Banco Hispano-Colonial (1914-1931)
Revista de la Exposición Misional Española (1928-1930)
Revista Hispano-Africana (1922-1923)
The Drum Call (1922-1931)

ENTREVISTAS

Bibang Longbás, cocinero. Realizada el día 5 de febrero de 2005 en Ebibeyín.

Cirilo Esoson Nsue, antiguo guardia colonial. Realizada el día 18 de marzo en Asinsi (Añizok).

Cosme, primer alcalde negro de Ebibeyín, de 90 años. Realizada el 5 de febrero de 2005 en Ondó Nkulu (Ebibeyín).

Entrevista colectiva con hombres mayores del pueblo. Realizada el 13 de febrero de 2005 en Mbém-Yengüiñ (Mikomeseng).

Familia Kresthmann, entrevista realizada con un hijo y dos de sus nietas. Realizada el 1 de abril de 2005 en Malabo.

Esakora, entrevista realizada a tres mayores del clan esakora. Realizada el 15 de marzo de 2005 en Niefang.

Felipe Osá, conservador de las tradiciones fang. Entrevista realizada el 26 de febrero de 2005 en Bidjabidján (Ebibeyín).

Fernando Ndong Nsue, anciano esabecang. Entrevista realizada el 7 de marzo de 2005 en Oveng-Esabekang (Nsork).

Ignacio Nguema Ondó, agricultor. Entrevista realizada el 3 de febrero de 2005 en Mbee Concentrado (Mikomeseng).

José Martínez (José Ntangan), luchador por la independencia guineana. Entrevista realizada el 18 de febrero de 2005 en Bata.

Juan Matogo, conductor esandón. Entrevista realizada el 30 de abril de 2005, en Bata.
Juan Nguema Obiang, agricultor, de 80 años. Entrevista realizada el 14 de febrero de 2005 en Nkam-Mebang (distrito de Mikomeseng).
Luis Ayenfegue Ondó, segundo jefe tradicional de la tribu Eseng, de 74 años. Realizada el 13 de febrero, en el pueblo de Andok, junto a Nkue.
Marcos Nsue Bibang i Salvador Eyene Bibang, ancianos del clan esakora. Realizada el día 11 de marzo de 2005 en Miyogo-Esakora (Niefang).
Paulino Ondong Mansogo, anciano del clan osumu. Realizada el día 7 de agosto de 2006 en Bata.
Pergentino, capitán del ejército. Realizada el día 1 de febrero de 2005 en Bata.
Salomón Okwe Mba, profesor. Realizada el día 5 de marzo de 2005 en Bata.
Santiago Abaga, agricultor, de 90 años. Realizada el 5 de febrero de 2005 en Mbeme Yengüiñ.
Santiago Nkogo, catequista. Realizada el 1 de abril de 2006 en Bikui.

ARCHIVOS[1953]

ACE, Archivo del Consejo de Estado (Madrid)
Fondo Presidencia (DIRCOL)
ACO, Arxiu Comarcal de l'Osona (Vic)
Fondo Claretianos-Guinea
Fondo Gouda
La Guinea Española
AGA, Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)
Fondo Justicia
Fondo África
AGGCE, Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca)
Fondo Masonería A
Fondo Masonería B
Fondo Ramón Viguri (documentos particulares)
Fondo DPDS Secretaria
Fondo PS-Barcelona
Fondo PS-Sección Militar
AGMAB, Archivo General de la Marina
Álvaro Bazán (Viso del Marqués)
AGMS, Archivo General Militar de Segovia
AHA, Archivo General Histórico del Aire (Villaviciosa de Odón)
AHN, Archivo Histórico Nacional (Madrid)
Serie Directorio
AMAE, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid)

ANC, Arxiu Nacional de Catalunya (Sant Cugat del Vallès)
Fondo Casa de la Guinea
Fondo Tabacos de Filipinas
ANCam, Archives Nationales du Cameroun (Yaundé)
CCB, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona
FDAM, Fondo Documental Antonio Maura (Fundación Antonio Maura, Madrid)
IMH, Institut Municipal d'Història (Barcelona)
PN, Patrimonio Nacional (Archivo General de Palacio, Madrid)
RAH, Real Academia de la Historia (Madrid)
Fondo Romanones
SEHGC, Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil (Madrid)
TMTQ, Archivo del Tribunal Militar
QUINTO (Santa Cruz de Tenerife)

NOTAS

1 . Se ha transcrito en fang los nombres de los pueblos tal y como suele figurar en la nomenclatura oficial (aunque a veces no hay un criterio unificado). De la misma forma, en el caso de personas vivas, se ha transcrito el nombre tal y como lo emplean ellas mismas. En cambio, para las otras personas citadas, y para las expresiones en fang, se ha intentado una transcripción más adecuada. En algún caso, en los documentos consultados había dudas sobre la transcripción correcta de los nombres de pueblos, clanes o personas. Estos se han corregido en los casos en que se podía verificar cuál era la opción correcta. Si la transcripción colonial dejaba dudas sobre cuál era el nombre correcto, se ha mantenido la cita tal y como aparecía en el documento original, pero destacándola en cursiva.

2 . Neves, 1989: 3-72 y 378-382.

3 . Ratelband, 2003.

4 . "Acta de incorporación a la Corona de España de la isla de Corisco", Archivo General CMF, sección F, serie N, caja 8, carpeta 2, en *El Árbol del Centro*, nº 5, 2007.

5 . Díaz Matarranz, 2005: 162.

6 . García Cantús, 2003: 589; Nerín, 2015a: 219-231.

7 . Iradier, 1954; Nerín y Tofiño, 2024.

8 . Ropivia, 1995: 22-25; Cadet, 2005: 35, 122 y 137; Mandongo, 1969: 20 y 48; Sautter, 1966: 845; Almonte, 1910: 322; Coquéry, 1963: 32; Cottes, 1909: 433; Trilles, 1931.

9 . Sanz, 1984a: 18.

10 . Coquéry, 1972: 123.

11 . Roberts, 1963: 361.

12 . Sainz, 1942: 78.

13 . Ropivia, 1995: 22-23.

14 . Coquéry, 1963: 32.

15 . Unzueta, 1944: 64.

16 . Ropivia, 1995: 22.

17 . Cadet, 2005: 122; Coquéry, 1963: 32; Mandongo, 1969: 47.

18 . Vilar, 1971: 45.

19 . Trilles, 1931.

20 . Coquéry, 1963: 32.

21 . Nassau, 1904.

22 . Song, 1987: 56, 64, 87, 173 y 178: Rudin, 1938: 360.

23 . Cadet, 2005: 123; Owona, 1996: 34-35.

24 . Unzueta, 1944: 49; Mandongo, 1969: 7; Castro-Calle, 2007: 163; Owona, 1996: 45-46.

25 . Stoecker, 1986: 66.

26 . Roche, 1904: 141 y 149.

27 . García Cantús, 2003: 595.

28 . Castro-Calle, 2007: 155.

29 . Mandongo, 1969: 47; García Cantús, 2003: 600.

30 . Unzueta, 1944: 64; Suret, 1964: 29.

31 . Carrasco, 1998.

32 . Vilar, 1971: 67.

33 . Ebanda, 1983: 125.

34 . Coquéry, 1963: 48.

35 . Suret, 1964: 118 y 167.

36 . García Cantús, 2003: 601.

37 . Jover, 1902: 389; Gutiérrez Sobral, 1902: 14.

38 . Vilar, 1971: 73-80; Al Muni..., 1900.

39 . Nerín, 2005a.

40 . Areilza y Castiella, 1941; Cordero Torres, 1941b y 1944; *Los derechos*..., 1940; García Figueras, 1942; Miranda, 1940.

41 . Nerín-Bosch, 2001.

42 . Nerín, 2023: 52-54

43 . AGA, G-163; AGA, G-7, exp. 1; Cornevin, 1981: I, 400; Roche, 1903: 187.

44 . Sautter, 1951: 124; Cadet, 2005: 171; Stoecker, 1986: 167-170; Cottes, 1909: 443.

45 . Okenve, 2007: 53.

46 . Vansina, 1990: 234.

47 . Ombolo, 1983: 142-144; Laburthe-Tolra, 1981.

48 . Alexandre-Binet, 1958: 14; Esquisses..., s.f.: 31; Ratanga-Atoz, 1999: 188; Chamberlain, 1978: 451; Deschamps, 1962: 94.

49 . Sundiata, 1996: 46; Cadet, 2005.

50 . Du Chaillu, 1996: 163.

51 . Cadet, 2005: 147.

52 . Chamberlain, 1978: 436 y 447; Cottes, 1909: 446; Cottes, 1911: 71; Deschamps, 1962: 84; López Perea, 1914: 71; Sundiata, 1996: 47; Cadet, 2005: 143; Ombolo, 1983: 140; Laburthe, 1981: 542-543; Ramos, 1912: 170.

53 . Laburthe, 1981: 572.

54 . Laburthe, 1981: 341 y 346; Alexandre, 1965: 504; *Esquisses*, s.f.: 30.

55 . Maquet-Kakè-Suret, 1971: 197; Laburthe, 1981: 572; Stoecker, 1986: 66.

56 . Cadet, 2005: 137.

57 . Alcobé-Panyella, 1954: 323; González, 1954: 336.

58 . AGA, G-170; Cottes, 1909: 441.

59 . Unzueta, 1933: 230; González, 1999: 96; Coquéry, 1963: 29; Chamberlain, 1978: 494.

60 . Almonte, 1910: 14.

61 . Bravo, 1917: 217.

62 . *La Guinea Española*, 25 de abril de 1922: 15; *La Guinea Española*, 10 de julio de 1930: 13; Trilles, 1932; Sánchez Piñol, 2025.

63 . ACE, G-039-027; Cadet, 2005; Ebanda, 1983: 128; Coquéry, 1963; Coquéry, 1972: 322-330; Société..., 1911: 65-100; *La Guinea Española*, 20 de mayo de 1927: 9.

64 . Coquéry, 1963: 50 y 56: Société..., 1911: 4-8.

65 . ACE, G-039-027; Río, 1915: 240; Coquéry, 1972: 322-330.

66 . Roche, 1904: 143 y 195.

67 . AGA, G-924, exp. 2; Mandongo, 1969: 50-51; Coquéry, 1963: 65; Roche, 1903: 174.

68 . AGA, G-175; AGA, G-176; AGA, G-1928, exp. 3; Almonte, 1908; Romano, 1950: 13-105; Lombardero, 1949: 249.

69 . AGA, G-175.

70 . RAH, Fondo Romanones, AR 6 (2)/19.

71 . AGA, G-9; AGA, G-175; AGA, G-176; AGA, G-924, exp. 2; Góngora, 1923: 94.

72 . Almonte, 1910: 22.

73 . AGA, G-9.

74 . Ramos, 1912: 80; Díaz Matarranz, 2005: 166.

75 . ACE-G-039-026.

76 . Roche, 1904: 137; AGA, G-176.

77 . AGA, G-7, exp. 1.

78 . Lucas, 1918: 94.

79 . AGA, G-1927.

80 . Suret, 1969: 19.

81 . Lucas, 1918: 115; Sautter, 1966: 834; Dubois, 1985: 138; Deschamps, 1962: 93.

82 . Tardieu, 1912: 170; Cottes, 1911: 82; Mandongo, 1969: 34; Suret, 1964: 156.

83 . Ruiz de Cuevas, 1979: 18; Stoecker, 1986: 259-262.

84 . Dubois, 1985: 138; Stoecker, 1986: 72; Owona, 1996: 26-29.

85 . Sautter, 1966: 834; Roche, 1904: 146; Cottes, 1909: 440.

86 . AGA, G-1927.

87 . AGA, G-176; AGA, G-1691, exp. 5.

88 . Laburthe, 1992: 24-25.

89 . AGA, G-9; AGA, G-691; Roche, 1904: 164; Cottes, 1911: 25.

90 . Vansina, 1990: 209-210.

91 . Entrevista a Bibang Longbás; Cottes, 1909: 447; Rudin, 1938: 243; Laburthe, 1992: 64.

92 . Entrevista a Felipe Osá; AGA, G-9; AGA, G-1691, exp. 5.

93 . AGA, G-853.

94 . Entrevista a Bibang Longbás; AGA, G-9; AGA, G-175; AGA, G-252; Cadet, 2005: 181.

95 . AGA, G-6.

96 . Cottes, 1909: 433; Cottes, 1911: 31; Cadet, 2005: 180.

97 . Mandongo, 1969: 26; Cottes, 1911; Tardieu, 1912: 272.

98 . Rudin, 1938: 98 y 164; Cornevin, 1981: I, 403; Schnee, 1928: 40; Dubois, 1985: 125.

99 . AGA, G-853.

100 . Suret, 1964: 160; Tardieu, 1912: 380; Coquéry, 1981: I, 190.

101 . Aymerich, 1933: 11.

102 . Mermeix, 1912: 185; Tardieu, 1912: 577.

103. Mermeix, 1912: 134, 164, 309-335; Tardieu, 1912: 474.

104. AGA, G-175; Balandier, 1971: 176; Río, 1915: 129; Tardieu, 1912: 165; Roberts, 1963: 371.

105. Susset, 1934: 188.

106. AGA, G-9.

107. AGA, G-1702, exp. 1.

108. AGA, G-924, exp. 2.

109. Trilles, 1915: 20; Coquéry, 1981, I, 172; Dubois, 1985: 41; Challaye, 1909: 13; Metegue, 1981: I,

90 y 94; Suret, 1964: 158; Denis, 1931: 111; Cadet, 2005: 189.

110. Maquet-Kakè-Suret, 1971: 195

111 . Denis, 1931: 107.

112 . Roche, 1904: 39; Tessmann, 2004: 569; Ramos, 1912: 92-93.

113 . Cottes, 1911: 82; Stoecker, 1986: 165.

114 . Tessmann, 2004: 569; Ruiz, 1979: 71 y 79.

115 . FDAM, 481/7; AGA, G-176.

116 . Cottes, 1909: 441.

117 . Roche, 1904: 114, 117 y 132; Borrajo, 1903: 42.

118 . AGA, G-173, exp. 2.

119 . Cottes, 1909: 441; Cottes, 1911: 64.

120 . AGA, G-176.

121. AGA, G-7, exp. 1; Ramos, 1912: 85.

122 . Díaz, 2005: 266.

123 . Ídem.

124 . Almonte, 1908: 64.

125. Laburthe, 1992: 25.

126 . Tessmann, 2004: 471.

127 . Bachaud, 1988; Nerín, 2005a.

128 . Nerín, 2005a.

129 . Alfaro, 1925.

130 . *Revista Hispano-Africana*, 1922; *África y América*, 1922; *El Trabajo Nacional*, 1917; FTN, 1917: 20.

131 . AGA, G-140, exp. 13.

132 . Ministerio de Estado, 1914: 10.

133 . Cámara..., 1924: 14.

134 . Castro-Calle, 2007: 102.

135 . FDAM, 252/3; *La Voz de Fernando Poo*, 25 de julio de 1921: 13; *La Voz de Fernando Poo*, 25 de agosto de 1921:8; Cámara..., 1924; Cerutti, 1928: 51; Sanz, 1979: 65.

136 . *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1921: 10; *La Voz de Fernando Poo*, 25 de noviembre de 1922: 12.

137 . Río, 1915: 204.

138 . AGA, G-1377; Barrera, 1921.

139 . *La Guinea Española*, 10 de julio de 1921: 13; *La Guinea Española*, 10 de octubre de 1924: 15; *La Guinea Española*, nº extr. de 1928: 63; *La Voz de Fernando Poo*, 1921.

140 . Bravo, 1926: 200.

141 . *La Voz de Fernando Poo*, 1920-1928.

142 . *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1924: 10; *La Guinea Española*, 10 de febrero de 1926: 16; Sanz, 1984: 33.

143 . AGA, G-175; AGA, G-197, exp. 1; AGA, G-924, exp. 2; AGA, G-1783, exp. 2.

144 . *La Guinea Española*, 25 de junio de 1923: 13; Fernández, 1950: 97.

145 . *La Guinea Española*, 25 de septiembre de 1924.

146 . Cervera, 1964: 24; Sánchez Molina, 1998: 50; Petit, 1998: 438.

147 . AHN, FC directorio, 260/1, exp. 22. 22. Real..., 1917: 9.

148 . *Revista Hispano-Africana*, 1922.

149 . Fomento..., 1926-1927: 27.

150 . Díaz Matarranz, 2005: 183.

151 . Góngora, 1923: 33-34.

152 . FDAM, 406/1.

153 . *El Heraldo Colonial*, nº 4: 1; FDAM, 406/1; AGA, G-175.

154 . AGA, G-9.

155 . Ídem.

156 . AGA, G-1928, exp. 1.

157 . FDAM, 491/7.

158 . Olivar, 1956: 31.

159 . FDAM, 406/1.

160 . AGA, G-175.

161 . *El Heraldo Colonial*, nº 4: 1.

162 . AGA, G-574.

163 . Pélissier, 1992: 138.

164 . Díaz Matarranz, 2005: 165.

165 . Ramos, 1912: 341.

166 . Góngora, 1923: 165.

167 . AGA, G-175.

168 . Maignan, 1931: 92; Coquéry, 1981: 171; Suret, 1964: 45; Ombolo, 1998: 140.

169 . Sánchez Molina, 1998: 168.

170 . AGA, G-1928, exp. 1.

171 . AGA, G-1367.

172 . Maignan, 1931: 91.

173 . Granados, 1907: 23 y 88; Río, 1914: 173 y 176.

174 . Bravo, 1917: 210.

175 . AGA, G-140, exp. 11; FDAM, 491/7.

176 . AGA, G-976.

177 . FDAM, 275/7; Góngora, 1923: 105.

178 . AMAE, M-2891; Cervera, 1968: 115.

179 . Góngora, 1923: 106.

180 . AGA, G-252.

181 . FDAM, 406/1.

182 . *La Guinea Española*, 10 de marzo de 1924: 14.

183 . *La Guinea Española*, 1920: 228; 10 de enero de 1922: 11; *La Voz de Fernando Poo*, 10 de febrero de 1922: 2; *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1924: 178; Góngora, 1923.

184 . Góngora, 1923: 97.

185 . *La Voz de Fernando Poo*, julio de 1925: 16.

186 . Góngora, 1923.

187 . Olivar, 1956: 28.

188 . Góngora: 1923: 11.

189 . Arija, 1930: 102-106 y 111.

190 . *La Voz de Fernando Poo*, 10 de febrero de 1922: 2.

191 . *El Heraldo Colonial*, nº 4: 3-4.

192 . AHN, FC Directorio, caja 260/1, exp. 22.

193 . Ídem.

194 . AGA, G-19, exp. Beltrán Llopis; AGA, G-901.

195 . AHN, FC Directorio, caja 260/1, exp. 22. 71. AGA, G-1574; Arija, 1930: 146.

196 . AGA, G-1574; Arija, 1930: 146

197 . AGA, G-1055.

198 . *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1922: 16.

<199 . *La Guinea Española*, 25 de abril de 1925: 13.

200 . Brunet-Cosculluela-Mur, 2008: 58-64.

201 . FDAM, leg. 451/12.

202 . Unzueta, 1944: 70; Fegley, 1989: 21; Sundiata, 1996: 102-103; Bravo, 1925: 67.

203 . AGA, G-852.

204 . Sánchez Molina, 1998: 236.

205 . FDAM, 152/41.

206 . Misioneros..., 1924: 31.

207 . *Almanaque de las Misiones de Fernando Poo*, 1924: 101; *La Guinea Española*, 10 de julio de 1921: 11; íd., 10 de agosto de 1920: 11; íd., 25 de octubre de 1922: 4; íd., 10 de noviembre de 1922: 5; íd., 10 de noviembre de 1924: 6; íd., 25 de febrero de 1930: 3.

208 . Nassau, 1904.

209 . AGA, G-197, exp. 4.

210 . *La Guinea Española*, 1920: 167; Cornevin, 1981: I: 404.

211 . Sánchez Molina, 1998: 58.

212 . AGA, G-1700, exp. 10; FDAM, leg. 451/2; Río, 1915: 215.

213 . Unión..., 1931: 9.

214 . *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1920: 39-40; *La Guinea Española*, 10 de junio de 1920: 103.

215 . AGA, G-197, exp. 4.

216 . Creus, 1997: 118.

217 . AGA, G-574.

218 . AMAE, H-2890.

219 . *Almanaque de El Misionero*, 1921-1928; *El Misionero*, 1921-1928.

220 . Nerín, 1998; Pujadas, 1983: 275.

221 . *Almanaque de las Misiones de Fernando Poo*, 1924; *La Guinea Española*, 10 de diciembre de 1921: 3; Crespo, 1964; Fernández, 1950.

222 . *El Misionero*, 1923-1930.

223 . Gutiérrez, 1902: 14.

224 . FDAM, 275/7; Misioneros..., 1947.

225 . AGA, G-1460; *El Misionero*, 1936: 12; Fernández, 1950: 102 y 128.

226. Du Chaillu, 1996: 201.

227 . *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1920: 40.

228. Fernández, 1950: 50 y 174.

229. AGA, G-168, exp. 1.

230. Carranza, 1921: 26.

231. AGA, G-7, exp. 11; FDAM, 451/11; *La Voz de Fernando Poo*, 25 de octubre de 1923; Fernández, 1950: 54; Almonte, 1908: 12; Ramos, 1912: 111; Carranza, 1921: 5.

232. AGA, G-175.

233. Barrera, 1921: 10.

234. FDAM, 406/1.

235. Bravo, 1925: 210.

236 . AGA, G-929, exp. 4; AGA, G-1927.

237 . Banco..., 1918; Pereira, 1988a: 270; Sundiata, 1996: 110.

238 . *La Voz de Fernando Poo*, 10 de marzo de 1924: 2-4.

239 . AHN-SGC, R. Viguri, C-192; Pereira, 1998b.

240 . Pereira, 1988b.

241 . Ídem.

242 . Roberts, 1963: 363.

243 . Du Chaillu, 1996: 201.

244 . Sautter, 1966: 848.

245 . Escalera, 1902: 36; Díaz Matarranz, 2005: 216; Arija, 1930: 207.

246. Suret, 1964: 19.

247 . AGA, G-574, exp. 16.

248 . Geijo, 1915: 25; Arija, 1930: 207.

249 . Sautter, 1966: 848.

250. Cottes, 1909: 444.

251 . Díaz Matarranz, 2005: 219; Liniger, 1980: 265.

252. Coquéry, 1981: I, 189; Suret, 1964: 63; Cottes, 1911: 70.

253 . Sautter, 1966: 848; Challaye, 1909: 163; Balandier, 1971: 163.

254. Castro-Calle, 2007: 141.

255. Suret, 1964: 67.

256. Cottes, 1909: 446.

257 . Lucas, 1918: 119.

258 . Borrajo, 1903: 31; Roche, 1904: 194; Cadet, 2005: 94; Du Chaillu, 1996: 102.

259 . Geijo, 1915: 25; Almonte, 1908: 49.

260. Geijo, 1915: 25.

261 . Tessmann, 2004: 196; Lucas, 1918: 115.

262. Rudin, 1938: 384.

263 . Almonte, 1912: 19; Rudin, 1938: 384.

264. Perlasia, 2009.

265. AGA, G-5, exp. 2; AGA, G-574, exp. 16; Cottes, 1909: 442-443; Cottes, 1911: 72; Lucas, 1918: 115; Deschamps, 1962: 93; Tessmann, 2004: 192; Bibang, 1995: 131; Vidal, 1925: 78; Granados, 1907: 53-55; Castro-Calle, 2007: 243.

266. López Perea, 1914: 25; Lucas, 1918: 115.

267 . Ramos, 1912: 71.

268. AGA, G-791, exp. 2.

269. Sanz, 1984: 222.

270. García Cantús, 2003.

271. Real Sociedad..., 1911: 485.

272. Bravo, 1926: 137; Sánchez Molina, 1998: 158. 147. AGA, G-9; FDAM, 406/1.

273 . AGA, G-9; FDAM, 406/1.

274. Sundiata, 1974: 111.

275 . *La Guinea Española*, 25 de abril de 1920: 75; Saavedra, 1910: 146.

276. Pujadas, 1968: 145-163.

277 . Liniger, 2001: 193.

278 . Sundiata, 1996: 123.

279 . FDAM, 451/8.

280. FDAM, 451/12.

281 . Cornevin, 1981: I, 401; Metegue, 1981: I; Deschamps, 1962: 93; Cadet, 2005: 162.

282. Vilar, 2002: 51-52.

283 . Bravo, 1917: 274; Granados, 1912: 29-32; Beltrán, s.f.: 78; *¿Debe...?*, 1916: 63-67.

284 . Díaz Matarranz, 2005: 176-180.

285. Unzueta, 1947: 247.

286. Ministerio de Estado, 1914: 23 y 77.

287 . Almonte, 1902: 324-329.

288. Díaz, 2005: 247; Société..., 1911: 37.

289. FDAM, 451/9.

290. Díaz, 2005: 275.

291. Díaz, 2005: 174.

292. CCB, exp. 461/15.

293. Laburthe, 1992: 31.

294. *Revista Hispano-Africana*, 1922: 238.

295. *Revista Hispano-Africana*, 1923: 316; *La Guinea Española*, 10 de mayo de 1924: 5.

296. Coquéry, 1972: 16.

297 . Hochschild, 1998.

298 . Challaye, 1909: 103 y 190; Gide, 1955: 78; Stoecker, 1986: 76; Coquéry, 1981: I, 188-192.

299 . Roberts, 1963: 351; Almonte, 1912: 5.

300 . Rudin, 1938: 295; Maquet-Kakè-Suret, 1971: 195; Challaye, 1909: 287.

301 . Maquet, 1971: 225; Suret, 1964: 330.

302. AGA, G-198, exp. 2.

303 . Sampedro, 2019; Vilaró, 2009; Vilaró, 2012.

304 . Bravo, 1926: 70.

305. Almonte, 1910: 430; Gutiérrez, 1902: 15-16; Escalera, 1902: 44; Jover, 1902: 380.

306. AGA, G-81, exp. 6; Núñez, 2000a: 2; Granados, 1907: 99-126; Bueno, 1990: 11.

307 . Nerín, 2005.

308. Fernández Trujillo, 1922: 267.

309. AGA, G-176; AGA, G-928, exp. 2; Granados, 1907: 67 y 113; Almonte, 1908: 9.

310. Granados, 1907: 72.

311 . AGA, G-574; Ramos, 1912: 287; Geijo, 1915: 85.

312. AGA, G-928, exp. 4.

313 . Reglamento..., 1908.

314. AGA, G-924, exp. 1; AGA, G-926, exp. 2 y 3; AGA, G-928, exp. 1; AHN, FC Directorio, caja 256/2, exp. 133; Geijo, 1915: 65.

315. AGA, G-924, exp. 1; AGA, G-926.

316. AGA, G-928, exp. 2.

317 . AGA, G-924, exp. 1.

318. AGA, G-1365.

319. AGA, G-1364; *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1921: 154.

320. Nerín, 2005a; SEHGC, exp. Juan Ros Hernández; SEHGC, exp. Manuel Ruano Wamba; SEHGC, exp. Carrasco de Egaña; SEHGC, exp. Eugenio Pérez Touchard.

321. Granados, 1988: 418.

322. AGA, G-1754.

323. FDAM, 406/1.

324. AGA, G-1365.

325. AGA, G-857, exp. 1.

326. Geijo, 1915: 77.

327. AGA, G-574, exp. 6.

328 . AGA, G-921.

329. Geijo, 1915: 55; AGA, G-928, exp. 2.

330. Río, 1915: 35.

331. AGA, G-1575, exp. Siboni; Gutiérrez Lara, 1931: 340.

332. AGA, G-1577.

333. AGA, G-922, exp. 1.

334. Barrera, 1907: 17.

335 . AGA, G-11.

336. AGA, G-194, exp. 1.

337 . AGA, G-857, exp. 1; AGA, G-1377, exp. 2; Geijo, 1915: 59.

338 . AMAE, H-2890.

339 . FDAM, 451/8.

340. Ídem.

341 . AGA, G-175.

342. AGA, G-924, exp. 1.

343 . Ídem.

344. AMAE, H-2890.

345. AGA, G-922, exp. 1; AGA, G-928, exp. 1 y 2.

346. AGA, G-922, exp. 1.

347 . AGA, G-928, exp. 2.

348. AGA, G-11.

349. AGA, G-954, exp. Tovar de Revilla.

350. Granados, 1912: 51.

351. AGA, G-922, exp. 1; AGA, G-1928.

352. AGA, G-1632.

353. AGA, G-9.

354 . Charbonneau, 1933: 46; Dubois, 1985: 168.

355 . Gorgues, 1933: 65.

356 . Aymerich, 1933.

357 . Aymerich, 1933: 54.

358 . Charbonneau, 1933: 7

359 . Aymerich, 1933: 142.

360 . Aymerich, 1933: 34.

361 . Aymerich, 1933: 93.

362 . Aymerich, 1933: 96.

363 . Aymerich, 1933: 36.

364 . Gorges, 1933.

365 . Perreau, 1919.

366 . Aymerich, 1933: 186.

367 . AGA, G-252; AGA, G-1692, exp. 2.

368 . AGA, G-1347.

369 . AGA, G-252.

370 . AGA, G-164; AGA, G-252.

371 . AMAE, H-2890.

372 . AMAE, H-2891.

373 . AMAE, H-2890.

374 . AGA, G-864.

375 . Entrevista a Fernando Ndong; entrevista a Bonifacio Sima.

376 . AGA, G-1347

377 . ACE, G-039-021.

378 . Ídem.

379 . AGA, G-839, exp. 1.

380 . AMAE, H-2890; AGA, G-9.

381 . AGA, G-839, exp. 1.

382 . Osuntokun, 1974: 297.

383 . Pélissier, 1992: 131.

384 . AGA, G-9; Gorges, 1933: 148; Olivar, 1956: 30-31; Osuntokun, 1974: 297; Aymerich, 1933: 94 y 111.

385 . AMAE, H-2890; AGA, G-839, exp. 1; Olivar, 1956: 30

386 . AMAE, H-2890.

387 . AGA, G-9; AGA, G-1377, exp. 5; Olivar, 1956: 8.

388 . AGA, G-164; Olivar, 1956: 30-31.

389 . AMAE, H-3103.

390 . AGMAB, exp. 620/121.

391 . AMAE, H-2890; AGMAB, exp. 620/121.

392 . FDAM, 221/3; AGA, G-252.

393 . Olivar, 1956: 26 y 28.

394 . AGA, G-574; FDAM, 406/1.

395 . Granados, 1912: 44.

396 . RAH, A. Romanones 6 (2) 19.

397 . Ministerio de Estado, 1914: 23.

398 . AGA, G-9.

399 . AGA, G-852.

400 . AGA, G-9.

401 . Ídem.

402 . AGA, G-1347.

403 . Ídem.

404 . AGA, G-175.

405 . AGA, G-924, exp. 1; AGA, G-1575, exp. Otilio Siboni Cuenca; AGA, G-1575, exp. Ricardo Suárez.

406 . AMAE, H-2890.

407 . ACE, G-039-021.

408 . Annet, 1949: 122.

409 . Aymerich, 1933: 151; Bitchoka, 1986: 68.

410 . Entrevista colectiva en Mbém Yengüiñ.

411 . AGA, G-1347.

412 . AMAE, H-2891.

413 . Bitchoka, 1986: 68.

414 . AMAE, H-2891; AMAE, H-3102.

415 . Efoua, 1981: 57.

416 . AGA, G-252; AGA, G-1347.

417 . AMAE, H-3102; AMAE, H-3103; Osuntokun, 1974: 298.

418 . Olivar, 1956: 8.

419 . AGA, G-252; AGA, G-1347; AMAE, H-3102; Aymerich, 1933: 189.

420 . Ramírez, 2004: 41.

421 . Figueras, 1919: 361.

422 . Figueras, 1919: 350.

423 . AMAE, H-2891.

424 . AGA, G-1347.

425 . AMAE, H-3162.

426 . *Obra...*, s.f.: 35.

427 . Vilaró, 2018.

428 . Osunkotun, 1974: 299; Aymerich, 1933: 199.

429 . AGA, G-1385; Martínez Cerro, 1995: 199.

430 . AMAE, H-3050; Aymerich, 1933: 205; Laburthe, 1992: 31.

431 . AMAE, H-2891.

432 . AMAE, H-3102; AGA, G-1385.

433 . AGA, G-1348, exp. 2.

434 . AMAE, H-2891; AGA, G-1532.

435 . AMAE, H-3102; Gorges, 1933: 52-53 y 70; Osuntokun, 1974: 294.

436 . AMAE, H-1362.

437 . AGA, G-1348, exp. 2.

438 . AGA, G-1879, exp. 6.

439 . AMAE, H-2891.

440 . Ídem.

441 . AGA, G-1348, exp. 3; AGA, G-1365.

442 . AGA, G-839, exp. 2.

443 . AGA, G-1347; AGA, G-1532.

444 . *Obra...*, s.f.: 38.

445 . Nguele, 1987: 220.

446 . AGA, G-839, exp. 2; *La Guinea Española*, 1920: 219; Nguele, 1987: 109.

447 . Alexandre-Binet, 1958: 16.

448 . AGA, G-252.

449 . Deschamps, 1962: 93.

450 . Aymerich, 1933: 162; Metegue, 1981: I, 100; Charbonneau, 1933: 110.

451 . Maquet-Kakè-Suret, 1971: 203; Suret, 1964: 188.

452 . Dubois, 1985: 216.

453 . Dubois, 1985: 223.

454 . Charbonneau, 1933: 149.

455. AMAE, H-2890.

456. Coquéry, 1972: 492; Dubois, 1985: 393.

457. Dubois, 1985: 248.

458. Suret, 1964: 180.

459. Dubois, 1985: 158-164.

460. Dubois, 1985: 248.

461. Ombolo, 1998: 147.

462. Quinn, 1987: 178.

463 . Balandier, 1971: 57.

464 . Ombolo, 1998: 147.

465 . ANCam, APA-10013/A.

466 . AGA, G-927, exp. 2; Denis, 1931: 125; Sautter, 1951: 130.

467 . Sautter, 1966: 103.

468 . Tchudjing, 1994: 27.

469 . AGA, G-175.

470 . Denis, 1931: 125.

471 . Quinn, 1987: 17.

472 . AGA, G-9.

473. AGA, G-1364.

474 . AMAE, H-2890.

475 . Olivar, 1956: 8.

476 . Rudin, 1938: 235.

477. Ramos, 1912: 320.

478 . Tessmann, 2004: 542.

479. AGA, G-1347.

480 . Ídem.

481. AMAE, H-2890.

482. Geijo, 1915: 27.

483. Bravo, 1917: 200.

484 . AGA, G-9.

485 . AGA, G-164.

486 . AGA, G-9.

487. AGA, G-252.

488 . AGA, G-9.

489. Ídem.

490 . Geijo, 1915: 72.

491. AGA, G-1347.

492. AGA, G-9.

493. Ídem.

494 . AGA, G-1347.

495. AGA, G-9.

496. AGA, G-9; AGA, G-252.

497. SEHGC, exp. Buiza Martos.

498. AMAE, H-2890.

499. ACE, G-039-021.

500 . AGA, G-9.

501. Ídem.

502. AGA, G-1347.

503. AGA, G-958, exp. Buiza.

504 . Fernández, 1950: 17-18.

505 . AMAE, H-2890.

506 . AGA, G-1575.

507. AGA, G-1347.

508 . Fernández, 1950: 45.

509. Fernández, 1950: 99.

510 . Fernández, 1950: 48.

511 . AGA, G-9.

512. AGA, G-164.

513. AGA, G-175; AMAE, H-2891.

514 . AMAE, H-2891; AGA, G-175.

515. Balandier, 1971: 171.

516. AGA, G-175; Bibang, 1995: 147.

517. AGA, G-839, exp. 2.

518. AGA, G-1879, exp. 5.

519. AGA, G-921.

520. AGA, G-924, exp. 2.

521. AMAE, H-2891.

522. AGA, G-924, exp. 2.

523. AGA, G-175; AGA, G-252.

524 . AGA, G-175.

525 . Ídem.

526 . Denis, 1931: 125.

527 . AGA, G-175.

528 . AGA, G-924, exp. 2.

529. AGA, G-1879, exp. 5.

530 . AGA, G-175.

531 . FDAM, 252/3.

532. AGA, G-175.

533. AGA, G-839, exp. 2.

534 . Ombolo, 1998: 123; Ruiz, 1979: 57 y 76.

535. Aymerich, 1933: 100.

536. Schnee, 1928: 37.

537. Perreau, 1919: 169.

538 . Ombolo, 1998: 124.

539. AGA, G-175; AGA, G-924, exp. 2.

540 . AGA, G-175; AGA, G-879, exp. 2.

541. AGA, G-924, exp. 2.

542. AGA, G-175; AGA, G-1363; AGA, G-1935.

543. AGA, G-9.

544 . González Hontoria, 1916: 5-9; Soujol, 1916: 6.

545. *¿Debe...*, 1916: 103.

546. *¿Debe...*, 1916: 41-42.

547. *¿Debe...*, 1916: 18-24.

548. FDAM, leg. 451/12.

549. Barrera, 1921: 8; Olivar, 1956: 8.

550. AGA, G-140, exp. 11.

551. Ministerio de Estado, 1914: 8.

552. Góngora, 1923: 111-129.

553. Soujol, 1916: 6.

554 . FDAM, 406/1.

555 . AGA, G-921.

556 . Ídem.

557 . ANC-CG, caja 10; AGA, G-140, exp. 6.

558 . Bravo, 1929: 41.

559 . Góngora, 1923: 35.

560 . Bravo, 1926: 138; Fernández Trujillo, 1923-1924: 154.

561 . *La Guinea Española*, 10 de mayo de 1922: 15.

562 . *La Guinea Española*, 25 de junio de 1922: 13; *Revista Hispano-Africana*, 1923: 314.

563 . Río, 1915: 176.

564 . *La Voz de Fernando Poo*, 10 de noviembre de 1920: 10-11; *La Voz de Fernando Poo*, 10 de diciembre de 1920: 6-7.

565 . Martínez de Elorza, 1933: 6.

566 . AGA, G-168, exp. 2; *La Guinea Española*, 1920: 179.

567 . AGA, G-574, exp. 16.

568 . Entrevista a Bibang Longbás; entrevista a Felipe Osá.

569 . Aranzadi, 2003: 117.

570 . ANCam, APA-11805/A.

571 . Entrevista colectiva en Mbém Yengüiñ; entrevista a la familia Kresthmann; entrevista a Felipe Osá

572 . FDAM, 451/11.

573 . *La Voz de Fernando Poo*, 25 de julio de 1923: 3.

574 . AGA, G-252, exp. 3 y 5.

575 . AGA, G-175.

576 . AGA, G-1363.

577 . ANCam, APA-11805A; AGA, G-1363.

578 . *La Guinea Española*, 25 de septiembre de 1923: 14.

579 . ANCam, APA-11805A.

580 . Bravo, 1926: 63.

581 . Sautter, 1951: 130.

582 . *Estadística...*, 1925.

583 . *Estadística...*, 1920: 1616-1629; *Estadística...*, 1927: 26-32.

584 . *Estadística...*, 1931; I: 37-40.

585 . Nájera, 1930: 70.

586 . Suret, 1964: 283.

587 . AGA, G-574, exp. 16.

588 . *La Guinea Española*, 1921: 141.

589 . Bravo, 1926: 113.

590 . AGA, G-574, exp. 16.

591 . *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1924: 155-156; Bravo, 1926: 113 y 142;

Gillis, 1927: 25.

592 . AGA, G-574, exp. 12.

593 . Capdevielle, 1947: 38.

594 . *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1920: 88.

595 . Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, 1920-1925.

596 . AGA, G-921.

597 . Sanz, 1984: 124.

598 . Bravo, 1929: 39.

599 . Sant, 2008: 31.

600 . ANC-CG, caja 4; CCB, exp. 805/4; CCB, exp. 875/9; AGA, G-852; Unión..., 1926-1927: 10; *La Voz de Fernando Poo*, julio de 1927: 4; Sanz, 1979: 66; Sundiata, 1996: 109; Pereira, 1988b.

601 . AGA, G-175.

602 . AGA, G-175; AGA, G-1927.

603 . AGA, G-175.

604 . AGA, G-175; Góngora, 1923: 85-100.

605 . AGA, G-9.

606 . AGA, G-175.

607 . *La Guinea Española*, 25 de noviembre de 1922.

608 . AGA, G-921.

609 . AGA, G-175.

610 . AGA, G-922; AGA, G-927, exp. 3; AGA, G-928, exp. 2; AGA, G-1365; AMAE, H-2891; entrevista a Salomón Okwé; entrevista a Fernando Nsue.

611 . AGA, G-928, exp. 4.

612 . AGA, G-927, exp. 3.

613 . AGA, G-926, exp. 2.

614 . AGA, G-928, exp. 1.

615 . Ídem.

616 . AGA, G-922, exp. 1.

617 . Ídem.

618 . AGA, G-44, exp. Tovar de Revilla.

619 . Ídem.

620 . *La Guinea Española*, 10 de diciembre de 1923: 13-15.

621 . Ceruti, 1928: 123.

622 . AGA, G-923.

623 . SEHGC, exp. Julián Ayala Larrazábal.

624 . SEHGC, exp. Julián Ayala Larrazábal; AGA, G-197, exp. 14; AGA, G-1383.

625 . Nerín, 2006; entrevista a Santiago Nkogo; entrevista a Ignacio Nguema.

626 . Entrevista a Ignacio Nguema.

627 . AGA, G-928, exp. 2; G-1754.

628 . SEHGC, exp. Julián Ayala Larrazábal; *La Guinea Española*, 10 de enero de 1923.

629 . SEHGC, exp. Julián Ayala Larrazábal; Registro Civil de Barcelona, partida de defunción de Julián Ayala Larrazábal.

630 . AGA, G-977, exp. Enrique Mené.

631 . SEHGC, exp. Enrique Mené Jiménez; AGA, G-977, exp. Enrique Mené.

632 . SEHGC, exp. Eugenio Touchard Pérez.

633 . SEHGC, exp. Rafael Carrasco de Egaña.

634 . AGA, G-955, exp. Rafael Carrasco de Egaña.

635 . SEHGC, exp. Francisco Pérez Tortosa.

636 . AGA, G-922, exp. 1; AGA, G-1754.

637 . AGA, G-264, exp. García Roldán.

638 . AGA, G-980, exp. Martínez Reyes.

639 . SEHGC, exp. Emilio Gálvez Páez.

640 . SEHGC, exp. Manuel Ruano Wamba; AGA, G-1573.

641 . SEHGC, exp. Bartolomé Horrach Isern; SEHGC, exp. Manuel Ojeda Moreno; SEHGC, exp. Cándido García Sánchez.

642 . AGA, G-44, exp. Carlos Tovar de Revilla.

643 . *La Guinea Española*, 25 de junio de 1930: 14; *La Guinea Española*, 12 de abril de 1931: 5.

644 . *La Guinea Española*, 10 de julio de 1924: 3.

645 . *Almanaque de El Misionero*, 1925: 93.

646 . Pujadas, 1983: 80.

647 . *El Misionero*, noviembre de 1925: 167.

648 . AGA, G-1.

649 . *La Guinea Española*, 10 de abril de 1922: 6; *La Guinea Española*, 25 de enero de 1923.

650 . AGA, G-924, exp. 1; *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1921: 13; *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1921: 15; *La Guinea Española*, 10 de abril de 1924: 10; *El Misionero*, diciembre de 1924: 182; Fernández, 1950: 185.

651 . *El Misionero*, noviembre de 1924: 168; Quince..., 1939: 110.

652 . Fernández, 1950: 86.

653. Fernández, 1950: 93.

654 . Pujadas, 1983: 281.

655. AGA, G-1460.

656. Entrevista a Felipe Osá.

657. AGA, G-1754.

658. *La Guinea Española*, 25 de noviembre de 1921: 2.

659. Nerín, 1998.

660. AGA, G-175.

661. Ídem.

662. Fernández, 1950: 147.

663 . AGA, G-924, exp. 1.

664 . AGA, G-197, exp. 4; G-1754.

665 . AGA, G-1754; *La Voz de Fernando Poo*, 10 de agosto de 1922: 2-3.

666 . *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1922: 119-123.

667 . AGA, G-1461.

668 . *La Guinea Española*, 10 de julio de 1921: 13; *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1923: 10; *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1928: 8; *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1930: 14.

669 . *La Guinea Española*, 25 de diciembre de 1921: 2.

670 . *La Guinea Española*, 1921: 154; *La Guinea Española*, 10 de septiembre de 1924: 11; *La Guinea Española*, 10 de enero de 1925: 14; *La Guinea Española*, 10 de febrero de 1925: 11; *La Guinea Española*, 25 de julio de 1929: 1.

671 . *La Guinea Española*, 1921: 166; *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1921: 9; *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1922: 11.

672 . *La Guinea Española*, julio-diciembre de 1921; *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1921: 7.

673. *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1920: 90; *La Guinea Española*, 10 de enero de 1927: 9.

674 . AGA, G-194, exp. 7.

675 . Sastre, 1984: 147; Elá, 1983: 35; Wilbois, 1934: 113; Obiang, 1979: 13; Wheeler, 1931: 45; *The Drum Call*, 1930, nº 1: 6.

676 . Mballa, 1989: 79 y 270; Efoua, 1981: 274.

677. Wilbois, 1934: 113; Cornevin, 1981: I, 403; Susset, 1934: 68; Ngongo, 1982: 137; Suret, 1964: 192.

678 . *The Drum Call*, 1920: nº 12: 20.

679. ANCam, APA-10013 / A; Groves, 1981: I, 479; Ngongo, 1982: 159; Stoecker, 1986: 169; Mballa, 1989: 70 y 135-137; Efoua, 1981: 184.

680 . *El Misionero*, diciembre de 1925: 182-183; *La Guinea Española*, 25 de abril de 1920: 75.

681. Balandier, 1971: 177.

682. *El Misionero*, mayo de 1924: 75.

683. *El Misionero*, mayo de 1925: 75.

684 . *La Guinea Española*, 1920-1930; *El Misionero*, 1926: 187.

685 . *La Guinea Española*, 25 de abril de 1922: 14; *La Guinea Española*, 10 de mayo de 1922: 7.

686 . AGA, G-194, exp. 18.

687. AGA, G-1700, exp. 10.

688 . AGA, G-175.

689 . AGA, G-1927; Quinn, 1987: 173.

690 . Fernández, 1950: 56.

691 . AGA, G-924, exp. 1.

692 . AGA, G-926, exp. 1 y 2; AGA, G-930, exp. 1; AGA, G-1364.

693 . AGA, G-292.

694 . Ídem.

695 . AGA, G-928, exp. 2.

696 . AGA, G-926, exp. 2; AGA, G-930, exp. 1.

697 . AGA, G-924, exp. 1; AGA, G-927, exp. 2 y 3.

698 . AGA, G-292; AGA, G-294, exp. 1.

699 . AGA, G-924, exp. 1.

700 . AGA, G-972, exp. 2.

701 . AGA, G-292.

702 . AGA, G-924, exp. 1.

703 . AGA, G-922, exp. 3.

704 . AGA, G-929, exp. 4.

705 . AGA, G-1754.

706 . Lorenzo, 2001: 67-69.

707 . AGA, G-1700, exp. 3.

708 . AGA, G-921; AGA, G-926, exp. 2.

709 . AGA, G-924, exp. 1.

710 . Pélissier, 1992: 152.

711 . Bikó, 2001: 31.

712 . Mena, 1968: 8.

713 . Carta personal al autor de Xavier Palau, abril de 2007; entrevista a Cosme.

714 . AGA, G-1754.

715 . AHN, FC Directorio, caja 256/2, exp. 153; AGA, G-927, exp. 3; AGA, G-1754.

716 . Carta personal al autor de Xavier Palau, abril de 2007.

717 . Pélissier, 1992: 132 y 164.

718 . Entrevista a Luis Ayenfengue.

719 . Montanyà, 2007.

720 . AGA, G-1754.

721 . Entrevista a Obiang Longbás.

722 . Nerín, 2005a: 269-272.

723 . *La Guinea Española*, 1922.

724 . AGA, G-791, exp. 8; *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1921: 6.

725 . AGA, G-924.

726 . *La Guinea Española*, 1921: 138.

727 . AGA, G-7, exp. 11.

728 . Quinn, 1987: 173.

729 . Geijo, 1915: 32-33.

730 . Madrid, 1933: 133.

731 . Entrevista a Ignacio Nguema.

732 . Rudin, 1938: 205; Coquéry, 1972: 175.

733 . AGA, G-9.

734 . AGA, G-922, exp. 2.

735 . Entrevista a Santiago Nkogo.

736 . AGA, G-922, exp. 2; G-930, exp. 1.

737 . Cadet, 2005: 83; Nerín, 2005a.

738 . Bravo, 1925: 132.

739 . AGA, G-1471, exp. 1.

740 . AGA, G-932, exp. 6.

741 . Entrevista a Paulino Ondong.

742 . Entrevista a Luis Ayenfegue.

743 . Entrevista a Juan Nguema.

744 . AGA, G-292, exp. 9.

745 . AGA, G-9; AGA, G-292, exp. 9.

746 . AGA, G-9; AGA, G-922, exp. 127; entrevista a Pergentino; entrevista a Ignacio Nguema.

747 . AGA, G-9.

748 . AGA, G-292, exp. 317.

749 . AGA, G-9.

750 . Entrevista a los esakora.

751 . AGA, G-5, exp. 1.

752 . AGA, G-292, exp. 317.

753 . AGA, G-292, exp. 9.

754 . SEHGC, exp. Julián Ayala Larrazábal; AGA, G-9.

755 . AGA, G-292, exp. 3.

756 . Entrevista a Paulino Ondong.

757 . SEHGC, exp. Julián Ayala Larrazábal; AGA, G-922, exp. 3.

758 . Entrevista a los esakora.

759 . AGA, G-9.

760 . Entrevista a Santiago Abaga.

761 . AGA, G-7, exp. 11; entrevista a Paulino Ondong.

762 . Entrevista a Luis Ayenfegue.

763 . Entrevista a Ignacio Nguema.

764 . Entrevista colectiva en Mbém Yengüiñ.

765 . Entrevista a Paulino Ondong.

766 . Pélissier, 1992: 160.

767 . Entrevista a Luis Ayenfegue.

768 . Entrevista a Ignacio Nguema.

769 . Entrevista colectiva en Mbém Yengüiñ.

770 . Entrevista a Santiago Abaga; entrevista a Paulino Ondong; entrevista a Ignacio Nguema.

771 . Entrevista colectiva a los esakora.

772 . AGA, G-292, exp. 9; entrevista colectiva a los esakora.

773 . Entrevista colectiva a los esakora.

774 . Entrevista a Paulino Ondong.

775 . Ídem.

776 . AGA, G-924, exp. 4.

777 . AGA, G-5, exp. 3.

778 . Entrevista a Santiago Nkogo.

779 . Ídem.

780 . AGA, G-922, exp. 2.

781 . AGA, G-175.

782 . AGA, G-292, exp. 22 y 37; entrevista a Santiago Nkogo.

783 . *La Voz de Fernando Poo*, 1920: 28.

784 . *La Guinea Española*, 1921: 28 y 45-46.

785 . Fernández, 1950: 48.

786 . Almonte; 1908: 16.

787 . Tessmann, 2004: 535.

788 . AGA, G-921, exp. 1.

789 . AGA, G-926, exp. 2.

790 . Balandier, 1971: 184.

791 . Fernández Trujillo, 1924: 341.

792 . *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1924: 114.

793 . Entrevista a Felipe Osá.

794 . AGA, G-175; entrevista a Juan Nguema.

795 . Bravo, 1925: 167.

796 . AGA, G-175; AGA, G-197, exp. 27.

797 . AGA, G-1377, exp. 7.

798 . AGA, G-926, exp. 2.

799 . AGA, G-929, exp. 5.

800 . Ídem.

801 . AGA, G-926, exp. 2.

802 . AGA, G-929, exp. 5.

803 . Ídem.

804 . AGA, G-924, exp. 2.

805 . Entrevista a Juan Nguema.

806 . AGA, G-929, exp. 5.

807 . Okenve, 2007: 53.

808 . AGA, G-9; AGA, G-924, exp. 2; Alexandre-Binet, 1958: 131; Tessmann, 2004: 556.

809 . AGA, G-924, exp. 1; AGA, G-926, exp. 2; AGA, G-928, exp. 3.

810 . AGA, G-922; AGA, G-924.

811 . AGA, G-175.

812 . AGA, G-926, exp. 2; *La Guinea Española*, 12 de diciembre de 1930: 388.

813 . AGA, G-928, exp. 3.

814 . AGA, G-930, exp. 3.

815 . Fernández, 1972: 23.

816 . AGA, G-924, exp. 2.

817 . AGA, G-1783, exp. 5.

818 . AGA, G-929, exp. 2.

819 . AGA, G-924, exp. 1.

820 . AGA, G-921; AGA, G-927, exp. 2.

821 . AGA, G-921; AGA, G-926, exp. 3; AGA, G-927, exp. 2.

822 . AGA, G-927, exp. 2; Yglesias, 1947: 229; Kaptue, 1986: 164.

823 . AGA, G-922, exp. 3.

824 . AGA, G-926, exp. 2.

825 . AGA, G-924, exp. 2.

826 . AGA, G-926, exp. 2.

827 . AGA, G-924, exp. 2.

828 . AGA, G-1723, exp. 6.

829 . AGA, G-926, exp. 2.

830 . Ídem.

831 . AGA, G-292, exp. 9.

832 . AGA, G-924, exp. 2.

833 . Ídem.

834 . AGA, G-927, exp. 2.

835 . AGA, G-928, exp. 3.

836 . Nerín, 1998.

837 . *Almanaque de las Misiones de Fernando Poo*, 1924: 82

838 . Trujeda, 1946.

839 . Nerín, 1998: 157-222.

840 . Okenve, 2007: 59.

841 . Nerín, 1998: 85-92.

842 . *Almanaque de las Misiones de Fernando Poo,* 1924: 86.

843 . Góngora, 1923: 66.

844 . Ramos, 1912: 78.

845 . Yglesias, 1947: 77.

846 . Bong, 2002: 210; Gomsu, 1986: 152.

847 . Alexandre-Binet, 1958: 129; Ombolo, 1998: 136; Okenve, 2007: 53.

848 . Okenve, 2007: 57-59.

849 . AGA, G-9; AGA, G-954, exp. Tovar de Revilla. 65. AGA, G-921.

850 . AGA, G-921.

851 . Góngora, 1923: 66; entrevista a Cirilo Esoson.

852 . Entrevista a Santiago Nkogo.

853 . AGA, G-930, exp. 3.

854 . AGA, G-921.

855 . ANCam, APA-12.165.

856 . *La Guinea Española*, 8 de marzo de 1931: 3.

857 . AGA, G-928, exp. 3; G-929, exp. 2; Okenve, 2007: 117.

858 . AGA, G-924, exp. 1; AGA, G-926, exp. 2.

859 . AGA, G-9.

860 . AGA, G-175; Góngora, 1923.

861 . Okenve, 2007: 189.

862 . ANCam, APA-11805A.

863 . Ídem.

864 . Entrevista a Juan Nguema.

865 . AGA, G-175.

866 . Entrevista a Fernando Nsue.

867 . AGA, G-175; AGA, G-924, exp. 2.

868 . AGA, G-176.

869 . Entrevista a Juan Matogo; entrevista a Cosme.

870 . AGA, G-917.

871 . AGA, G-921; entrevista a Juan Matogo.

872 . AGA, G-924, exp. 2.

873 . AGA, G-175; AGA, G-179.

874 . Cottes, 1911: 51.

875 . Almonte, 1908: 47.

876 . AGA, G-175; AGA, G-879, exp. 5.

877 . Entrevista a Juan Matogo.

878 . AGA, G-175.

879 . AGA, G-179.

880 . AGA, G-926, exp. 3; AGA, G-927, exp. 2.

881 . AGA, G-924, exp. 1.

882 . AGA, G-175.

883 . FDAM, leg. 451/1.

884 . Fernández, 1950: 91.

885. AGA, G-175; entrevista a Juan Nguema; entrevista a Ignacio Nguema.

886 . Entrevista a Ignacio Nguema.

887. Tessmann, 2004: 562-564.

888. Bong, 2002: 21.

889. Bong, 2002: 68.

890. Adu, 1987: 33.

891. AGA, G-928, exp. 1; Quinn, 1987: 174.

892. AGA, G-921.

893. Capdevielle, 1947: 199; Trujeda, 1946: 62.

894. AGA, G-931, exp. 1.

895 . Okenve, 2007.

896 . Abega, 1987: 38.

897 . Entrevista a Fernando Nsue.

898 . *Revista de la Exposición...*, 1929: 458-461.

899 . Sastre, 1984: 159.

900 . *Revista de la Exposición...*, 1929: 458-461.

901 . Obiang, 1979: 14.

902 . Pujadas, 1983: 287.

903 . AGA, G-926, exp. 3; G-927, exp. 2.

904 . Escalera, 1902: 28.

905. *The Drum Call*, 1925, nº 2: 24.

906 . Efoua, 1981: 73.

907 . Elá, 1983: 42.

908 . Quince..., 1939: 24.

909. Obiang, 1979: 19.

910 . Jones, 1932: 134; Obiang, 1979: 19; Wheeler, 1931: 32.

911. Elá, 1983: 42.

912 . Elá, 1983: 43-45.

913. Obiang, 1979: 24; Owona, 1996: 117.

914. Elá, 1983: 47.

915. Efoua, 1981: 110, 241, 339 y 361.

916 . Elá, 1983: 47.

917 . Pujadas, 1983: 113.

918 . Entrevista a Santiago Nkogo.

919. Fernández, 1950: 153; Okenve, 2007: 220.

920 . AGA, G-926, exp. 2.

921 . Pittaluga, 1910.

922 . Medina-Molero, 2002: 399.

923 . ANCam, APA-11.805 / A.

924 . Sautter, 1951: 133.

925 . Medina-Molero, 2002: 389 y 427; Najera, 1932; Paris, 1932: 35; Figueras, 1918: 58-63.

926 . DeLancey, 1978; Medina-Molero, 2002: 427; Figueras, 1918: 59.

927 . Ombolo, 1983: 85.

928 . Ardener, 1972: 149.

929 . López Perea, 1914: 29.

930 . AGA, G-175.

931 . AGA, G-163.

932 . Becker, 1918: 321-325.

933 . Miranda, 1945: 1391; Yglesias, 1947: 120; *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1923: 89-93.

934 . AGA, G-165.

935 . AGA, G-163.

936 . AGA, G-1702; López Perea, 1914: 29.

937 . AGA, G-1377.

938 . Lucas 1918: 115.

939 . Banciella, 1945: 121.

940 . *La Voz de Fernando Poo*, 1920-1928; *La Guinea Española*, 1920-1926.

941 . Martínez-Arizcun, 1935: 122.

942 . Arbelo-Villarino, 1942: 9.

943 . Fernández, 1950: 33.

944 . *Esquisses*..., s.f.: 33.

945 . Deschamps, 1962: 93.

946 . *El Misionero*, mayo de 1924: 79; Fernández, 1950: 33-39.

947 . Fernández, 1982: 354.

948 . Gardinier, 1981: 90.

949 . AGA, G-928, exp. 3.

950 . *La Guinea Española*, 25 de septiembre de 1921: 21.

951 . AGA, G-292; AGA, G-922, exp. 3.

952 . Gardinier, 1981: 90; Fernández, 1950: 39; Rudin, 1938: 334.

953 . Fernández, 1982: 355; Ombolo, 1983: 59.

954 . Tessmann, 2004: 493.

955 . Rudin, 1938: 350.

956 . Caperan, 1930: 116.

957 . Caperan, 1930: 102.

958 . Caperan, 1930: 102 y 114.

959 . Caperan, 1930: 108.

960 . Caperan, 1930: 106; Tessmann, 2004: 501.

961 . Arbelo-Villarino, 1942: 9.

962 . Alexandre-Binet, 1958: 12; Suret, 1964: 496; Rudin, 1938: 351.

963 . Watts, 2000: 295 y 354.

964 . Sautter, 1951: 132; Gide, 1955: 14; Rich, 2007. Rich, 2001: 12.

965 . Coquéry, 1972: 497.

966 . Entrevista a Santiago Nkogo.

967 . Minlameze, 1965: 47.

968 . *La Guinea Española*, 10 de marzo de 1926: 11.

969 . Rich, 2001: 5.

970 . Entrevista a Felipe Osá. 52. Rich, 2001: 21.

971 . Rich, 2001: 21.

972 . Stoecker, 1986: 74.

973 . *La Guinea Española*, 10 de septiembre de 1925: 9.

974 . Rich, 2001: 7; Dubois, 1985: 398-404; Sautter, 196: 859-865.

975 . Fernández, 1982: 355; Gardinier, 1981: 13; Dubois, 1985: 398; *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1925: 19.

976 . Dubois, 1985: 404.

977 . AGA, G-175.

978 . Tessmann, 2004: 393.

979 . AGA, G-175; entrevista a Cosme; *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1925: 19.

980 . AGA, G-9.

981 . *La Guinea Española*, 10 de enero de 1923: 10.

982 . AGA, G-9.

983 . Comunicación personal del doctor Ramón Sales.

984 . AGA, G-175.

985 . AGA, G-175, Sautter, 1966: 865.

986 . AGA, G-175.

987 . Ídem.

988 . Sautter, 191: 182-183.

989 . Rich, 2001.

990 . Minlameze, 1965: 47.

991 . Minlameze, 1965: 48.

992 . Ídem.

993 . Entrevista a Fernando Nsue.

994 . Entrevista a Cosme; Rich, 2001: 1.

995 . AGA, G-175.

996 . *La Guinea Española*, 10 de enero de 1923: 10; *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1925: 11; *El Misionero*, 1923-1925.

997 . Minlameze, 1965: 48.

998 . Entrevista a Fernando Nsue.

999 . AGA, G-292; AGA, G-920; AGA, G-924, exp. 1 y 2.

1000 . AGA, G-175; *La Voz de Fernando Poo*, noviembre de 1925: 15.

1001 . *La Guinea Española*, 10 de septiembre de 1925: 10.

1002 . *La Voz de Fernando Poo*, octubre de 1925: 7.

1003 . Ídem.

1004 . Bravo, 1926: 117.

1005 . Medina-Molero, 2002: 410.

1006 . Medina-Molero, 2002: 402.

1007 . Pittaluga, 1910: 425-442.

1008 . Medina-Molero, 2002: 395; Gutiérrez Lara, 1931: 248.

1009 . Watts, 2000: 299.

1010 . Suret, 1964: 511-512.

1011 . AMAE, G-931, exp. 1; Yglesias, 1947: 110; Ligero, 1997: 117.

1012 . Medina, 2003: 340.

1013 . AGA, G-932, exp. 6; París, 1932: 63 y 120; Yglesias, 1947: 110.

1014 . Pujadas, 1983: 425; Ligero, 1997: 122.

1015 . Watts, 2000: 91.

1016 . Medina, 2002: 409.

1017 . Medina, 2002: 425.

1018 . Rodríguez, 2003: 47.

1019. Medina, 2002: 384 y 401.

1020 . Fomento..., 1926-1927: 17.

1021. Paris, 1932: 122.

1022. AGA, G-146, exp. 13; Pittaluga, 1910; Lucas de Barres, 1918; Nájera, 1932.

1023. Ligero, 1999: 110; Medina, 2002: 389; Figueras, 1918: 58-59.

1024. Caperan, 1930: 105.

1025. Unzueta, 1944: 347.

1026. Gutiérrez Lara, 1931: 4 y 131-135.

1027. AGA, G-9; AGA, G-921.

1028. AGA, G-921.

1029 . Paris, 1932: 114.

1030 . AGA, G-928, exp. 3.

1031 . AGA, G-1928.

1032 . Alexandre-Binet, 1958: 12; Ombolo, 1983: 53-60.

1033 . Balandier, 1971: 171.

1034 . Sautter, 1966: 866-868.

1035 . Alexandre-Binet, 1958: 13.

1036 . Sautter, 1966: 859-865.

1037 . Sautter, 1951: 123.

1038 . Sautter, 1951: 132.

1039. Londres, 1929: 213-243; Sautter, 1966: 1004.

1040 . Sautter, 1966: 871; Gardinier, 1981: 90; Cadet, 2005: 191.

1041 . Balandier, 1971: 97.

1042 . Suret, 1964: 56.

1043. Ombolo, 1983: 53-60.

1044 . Sautter, 1966: 7.

1045. Bonelli, 1949: 152.

1046 . Sanz, 1984a; Arbelo-Villarino, 1942: 9.

1047. Entrevista a don Cosme.

1048. AGA, G-195, exp. 5; Negociado..., 1943: 5.

1049. AGA, G-175.

1050 . AGA, G-195, exp. 5; Martínez-Arizcun, 1935: 100.

1051 . Fegley, 1989: 21.

1052 . Nerín, 2020.

1053. Nerín, 1998: 74-82; *La Guinea Española*, 1921: 164; *La Guinea Española*, 25 de enero de 1927:

9; *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1927: 11; Quince..., 1939: 198.

1054 . Maignan, 1931: 91.

1055. *El Defensor de Guinea*, 26 de marzo de 1931: 1.

1056 . Nerín, 2005a.

1057 . Yanguas, 1915: 80.

1058 . ANC-CG, caja 7; CCB, exp. 586/1; Granados, 1928: 105.

1059 . *La Voz de Fernando Poo*, diciembre de 1925: 2; Unzueta, 1944: 356.

1060 . Gómez-Jordana, 2002: 49.

1061 . AGA, G-958; *La Guinea Española*, 25 de junio de 1925: 16.

1062 . *África. Revista de Tropas Coloniales*, 1927: 73.

1063 . AGA, G-197, exp. 1.

1064 . AGMS, exp. N-656.

1065 . *El Heraldo Colonial*, 1928, nº 83: 2.

1066 . AGHA, P-139.087; AGMS, exp. N-656.

1067 . Soldado-Osuna, 1922: 29, 57 y 181; Pando, 1999: 138; Bastos, 1921: 135.

1068 . Riera, 1922: 246.

1069 . AGMS, exp. N-656.

1070 . AGGCE, Fondo Masonería, exp. 568-A-1; AGGCE, Fondo Masonería, exp. 796-A-3; AGGCE, Fondo Masonería A, exp. 19/25.

1071 . Cabanellas, 1973: 422; Zugazagoitia, 1968: I, 108.

1072 . AGA, G-1352.

1073 . AGHA, exp. P-139.087; AGA, G-1928; AGMS, exp. N-656; *El Defensor de Guinea*, 15 de mayo de 1930: 1.

1074 . *La Guinea Española*, 25 de enero de 1926: 10-14; *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1926: 11.

1075 . *La Voz de Fernando Poo*, enero de 1926: 2 y 8.

1076 . AGA, G-1377.

1077 . Gillis, 1927: 13.

1078 . Gillis, 1927: 12.

1079 . Madrid, 1933: 22.

1080 . *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1926: 50.

1081 . Rebollo, s.f.: 45.

1082 . AGA, G-932, exp. 6.

1083 . Rebollo, s.f.: 45.

1084 . Madrid, 1933: 28.

1085 . *La Voz de Fernando Poo*, septiembre de 1926: 7-8; *Informaciones*, 11 de agosto de 1926, en AGA, G-196, exp. 6; *El Debate*, 10 de enero de 1927, en AGA, G-196, exp. 6.

1086 . Ceruti, 1928: 222.

1087 . AGA, G-179, exp. 1.

1088 . *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1928: 14; *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1928: 11.

1089 . AGA, G-197.

1090 . *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1927.

1091 . AGA, G-1377.

1092 . AGA, G-574, exp. 3.

1093 . Cabanellas, 1933: 39.

1094 . *La Guinea Española*, 20 de julio de 1930: 8.

1095 . *La Guinea Española*, 25 de diciembre de 1927: 11.

1096 . AGA, G-574, exp. 3.

1097 . *La Guinea Española*, 25 de marzo de 1927: 15.

1098 . AGA, G-197, exp. 11.

1099 . Ídem.

1100 . AGA, G-197, exp. 11; AGA, G-1055.

1101 . AGA, G-1561.

1102 . Ceruti, 1928: 303.

1103 . *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1922: 175; *La Guinea Española*, 25 de abril de 1925: 14; *La Guinea Española*, 25 de julio de 1925: 8; *La Guinea Española*, 10 de septiembre de 1925: 11; *La Guinea Española*, 25 de enero de 1926: 8; Ceruti, 1928: 222.

1104 . AGA, G-196, exp. 10.

1105 . AGA, G-1702.

1106 . AGA, G-162.

1107 . AGA, G-196, exp. 6.

1108 . *El Heraldo Colonial*, 1928, nº 8: 1-2.

1109 . Arija, 1930: 143.

1110 . AGA, G-1378.

1111 . Miranda, 1940: 158.

1112 . AGA, G-952.

1113 . *La Guinea Española*, 25 de diciembre de 1927: 12.

1114 . AGA, G-168, exp. 4 a 20.

1115 . AGA, G-168, exp. 4.

1116 . *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1928: 15.

1117 . Ceruti, 1928: 203.

1118 . *El Defensor de Fernando Poo*, 15 de febrero de 1931; AGA, G-971, exp. Pérez del Pulgar.

1119 . AGA, G-971, exp. Muñoz Núñez de Prado; AGA, G-1577; *La Voz de Fernando Poo*, octubre de 1926: 12.

1120 . AGA, G-1577; *España Colonial*, nº 21: 6.

1121 . AGA, G-168, exp. 4 a 20; G-212, exp. 11.

1122 . Fernández Trujillo, 1922: 241.

1123 . AGA, G-1365.

1124 . AGA, G-168, exp. 4 a 20.

1125 . AGA, G-7, exp. 15.

1126 . AGA, G-20, exp. Cabezas Sampietro; AGA, G-970, exp. Cabezas Sampietro.

1127 . AGA, G-194, exp. 1; *La Guinea Española*, 25 de septiembre de 196: 14; *España Colonial*, nº 30: 4.

1128 . AGA, G-251, exp. 4.

1129 . Rebollo, s.f.: 21.

1130 . AGA, G-212, exp. 11.

1131 . AGA, G-251, exp. 4.

1132 . Rebollo, s.f.: 135.

1133 . Rebollo, s.f.: 59.

1134 . AGA, G-168, exp. 4 a 20; AGA, G-1378; Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, 1927-1928.

1135 . AHNSGC, Fondo R. Viguri, C-192.

1136 . Rebollo, s.f.: 21.

1137 . *La Voz de Fernando Poo*, julio de 1926: 17; *La Voz de Fernando Poo*, octubre de 1927: 16.

1138 . AGA, G-194, exp. 14.

1139 . Aranzadi, 2012.

1140 . Sastre, 1984: 158.

1141 . AGA, G-1378.

1142 . AGA, G-196, exp. 10.

1143 . AGA, G-997, exp. 1.

1144 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1928: 7.

1145 . AGA, G-1378.

1146 . *La Guinea Española*, 7 de septiembre de 1930: 6.

1147 . Fernández, 1950: 191; Pujadas, 1983: 290.

1148 . Vicariato..., 1925: 34 y 39.

1149 . Entrevista a la familia Mecheba Fernández.

1150 . Pujadas-Pérez, 1969: 94.

1151 . AGA, G-212, exp. 10.

1152 . *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1928: 2.

1153 . *La Guinea Española*, 10 de febrero de 1928: 13.

1154 . AGA, G-598, exp. 6.

1155. AGA, G-1700, exp. 10; Carles, 1932: 44.

1156 . Madrid, 1933: 154; Cabanellas, 1933: 32.

1157. Entrevista a Juan Matogo.

1158. AGA, G-140, exp. 13; ANC, Fondo Casa de la Guinea, caja 11.

1159. Clarence, 1986: 24.

1160. AGA, G-1377; AGA, G-1632; Fernández, 1950: 178.

1161. AGA, G-168, exp. 4 a 20.

1162. *La Guinea Española*, 22 de febrero de 1931: 56.

1163. *La Guinea Española*, 3 de agosto de 1930: 4.

1164. AGA, G-140, exp. 13.

1165 . *España en África*, 30 de diciembre de 1928: 5.

1166 . AGA, G-1928.

1167 . *La Guinea Española*, 20 de julio de 1930: 7.

1168 . AGA, G-1378.

1169 . AGA, G-196, exp. 8; AGA, G-970, exp. Aguilar.

1170 . AGA, G-931, exp. 1; AGA, G-194, exp. 42.

1171 . AGA, G-195, exp. 5; *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1926: 68.

1172 . Sastre, 198: 158.

1173 . Barras, 1929.

1174 . Bravo, 1926: 214.

1175. AGA, exp. N-656; *La Voz de Fernando Poo*, enero de 1926: 6.

1176 . AGHA, exp. *1072 / 1; AGHA, exp. *1218 / 2; AGHA, exp. A-12315; AMAE, H-2778; Sánchez Méndez, 2001: 260.

1177 . Martínez Merino, 1952: 41.

1178 . Mata, 1937.

1179. Martínez Merino, 1952: 53.

1180 . AGHA, exp. *1217/2; Sánchez Méndez, 2001: 293.

1181. Sánchez Méndez, 2001: 294.

1182 . Lombardero, 1949: 249-250.

1183. Novo-Chicharro, 1934: 132.

1184. *La Guinea Española*, 10 de marzo de 1927: 6.

1185. *El Misionero*, 1926: 154; *La Voz de Fernando Poo*, septiembre de 1926: 114.

1186 . Mata, 1927.

1187 . AGHA, exp. *1072 / 1.

1188 . AGHA, exp. *1218/2; AGHA, exp. A-12313; Martínez Merino, 1952: 43.

1189. Ceruti, 1928: 9, 13, 15, 17 y 251-252.

1190 . Ceruti, 1928: 185 y 203; *La Guinea Española*, 10 de enero de 1927: 4-10; *La Guinea Española*, 25 de enero de 1927: 7 y 15.

1191. AGHA, exp. A-12313.

1192 . *La Voz de Fernando Poo*, febrero de 1927: 10; *La Voz de Fernando Poo*, abril de 1927: 8; *El Misionero*, marzo de 1927: 44-48.

1193. *El Misionero*, 1927: 171.

1194. Ceruti, 1928: 229.

1195. AGHA, exp. A-13312; Ceruti, 1928: 229.

1196 . Ceruti, 1928: 328.

1197. AGHA, exp. P-139087.

1198. *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1929: 14.

1199. *La Guinea Española*, 8 de febrero de 1931: 47.

1200. *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1924: 14.

1201. FDAM, leg. 451/9; *La Guinea Española*, 20 de febrero de 1920: 30.

1202 . *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1928: 15.

1203. AGA, G-1783, exp. 3.

1204. *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1926: 10.

1205. AGA, G-928, exp. 1; AGA, G-1363.

1206 . FDAM, leg. 406/1; AGA, G-1377, exp. 9.

1207 . RAH, fondo Romanones 6 (2) / 19.

1208 . AGA, G-1362.

1209. *España Colonial*, nº 34: 3.

1210 . Delegación..., 1929: 17; *España Colonial*, nº 31: 3.

1211. *La Guinea Española*, 20 de octubre de 1926.

1212 . *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1928: 12.

1213 . Rebollo, s.f.: 134; Madrid, 1933: 60 y 211.

1214. AGA, G-1378; Fernández, 1950: 191-195.

1215. ANC-CG, caja 15; *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1927: 11.

1216 . *La Guinea Española*, 20 de julio de 1930: 8; *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1930: 6.

1217. Madrid, 1933: 211.

1218. AGA, G-175.

1219. AMAE, R-887, exp. 18.

1220. Sánchez Molina, 1998: 70.

1221. AGA, G-146, exp. 2.

1222. AGA, G-194, exp. 42.

1223. *La Voz de Fernando Poo*, julio de 1927: 4.

1224. Bravo, 1929: 11-17 y 27-33.

1225. *La Voz de Fernando Poo*, junio de 1927: 5.

1226 . *Compañía...*, 1926: 106-108.

1227 . AGA, G-578, exp. 25; *Revista Hispano-Africana*, 1930, nº 1: 1-5.

1228 . AGA, G-194, exp. 3.

1229 . Unzueta, 1947: 244.

1230 . Castro-Calle, 2007: 42.

1231. Arenal, 1895; Armengol, 1878.

1232 . *La Voz de Fernando Poo*, 25 de septiembre de 1923; *Revista Hispano-Africana*, 1923: 245.

1233 . AGA, G-212, exp. 4.

1234. AGA, G-1632.

1235. *El Defensor de Guinea*, 24 de julio de 1930: 2; *El Defensor de Guinea*, 9 de abril de 1931: 1.

1236 . *La Guinea Española*, 10 de marzo de 1929: 6-7; *La Guinea Española*, 10 de abril de 1929: 6.

1237. Fernández Trujillo, 1924: 17.

1238. AGA, G-7, exp. 11.

1239 . Balandier, 1971: 164.

1240 . AGA, G-168, exp. 2.

1241 . *La Voz de Fernando Poo*, 10 de noviembre de 1922.

1242 . Unzueta, 1944: 91.

1243 . AGA, G-921.

1244 . AGA, G-927, exp. 3.

1245 . Ídem.

1246 . AGA, G-928, exp. 2.

1247 . Ídem.

1248 . *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1921: 51.

1249 . AGA, G-9.

1250 . AGA, G-1702.

1251 . Bravo, 1926: 221.

1252 . Bravo, 1926: 218.

1253 . AGA, G-931, exp. 1.

1254 . AGA, G-857, exp. 1.

1255 . AGA, G-930, exp. 1; AGA, G-1377, exp. 9.

1256 . AGA, G-928, exp. 2.

1257 . AGA, G-1377.

1258 . Ídem.

1259 . AGA, G-930, exp. 1.

1260 . AGA, G-5, exp. 4; AGA, G-930, exp. 1.

1261 . AGA, G-1377, exp. 4.

1262 . AGA, G-197, exp. 1; AGA, G-1377.

1263 . Ceruti, 1928: 310.

1264 . AGA, G-931, exp. 3.

1265 . AGA, G-857, exp. 1.

1266 . AGA, G-930, exp. 1.

1267 . AGA, G-931, exp. 1.

1268 . AGA, G-932, exp. 6.

1269 . AGA, G-930.

1270 . AGA, G-930, exp. 1.

1271 . AGA, G-929, exp. 5.

1272 . AGA, G-931, exp. 4.

1273 . AGA, G-929, exp. 5; AGA, G-1377, exp. 7.

1274 . Entrevista colectiva en Mokomo Efak realizada el 1 de enero de 2006.

1275 . AGA, G-1377, exp. 9.

1276 . AGA, G-930, exp. 1.

1277 . AGA, G-1723, exp. 6.

1278 . AGA, G-930, exp. 3; AGA, G-1723, exp. 6.

1279 . AGA, G-930, exp. 3.

1280 . AGA, G-931, exp. 3.

1281 . Unzueta, 1944: 90.

1282 . AGA, G-932, exp. 1.

1283 . AGA, G-1377.

1284 . AGA, G-1633.

1285 . AGA, G-929, exp. 5.

1286 . AGA, G-5, exp. 4.

1287 . AGA, G-857, exp. 1.

1288 . AGA, G-574, exp. 6.

1289 . AGA, G-81; AGA, G-931, exp. 1.

1290 . Gidé, 1955: 63.

1291 . AGA, G-1377.

1292 . Gillis, 1927: 26.

1293 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1930: 13.

1294 . AGA, G-7, exp. 8; AGA, G-932, exp. 1.

1295 . AGA, G-1632.

1296 . AGA, G-929, exp. 5.

1297 . *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1929: 13.

1298 . *La Guinea Española*, 25 de diciembre de 1929: 9.

1299 . AGA, G-1783, exp. 5.

1300 . Gillis, 1927: 26.

1301 . AHN, FC Directorio, caja 256/2 exp. 153; AGA, G-928, exp. 1.

1302 . Madrid, 1933: 188.

1303 . Paris, 1932: 49, 110-113 y 143.

1304 . *British...*, 1997: 120; Sautter, 1951: 133-140; Bong, 2002: 35.

1305 . Arija, 1930: 152.

1306 . AGA, G-930, exp. 3.

1307 . Nájera, 1932: 346.

1308 . Perpiñá, 1945: 74.

1309 . AGA, G-196, exp. 10.

1310 . *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1929: 6.

1311 . Nájera, 1932: 11.

1312 . Perpiñá, 1945: 82; Carrière, 2003: 21-25.

1313 . AGA, G-931, exp. 1; AGA, G-1364.

1314 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1930: 14.

1315 . Unzueta, 1944: 317.

1316 . Yglesias, 1947, 85.

1317 . *La Guinea Española*, 15 de febrero de 1928: 11; *La Guinea Española*, 25 de abril de 1929: 12; *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1929: 10; *La Guinea Española*, 25 de noviembre de 1929: 10.

1318 . Rodríguez, 2003: 48; Sampedro, 2016.

1319 . Álvarez, 1948: 365.

1320 . *Revista Técnica de la Guardia Civil*, 1926-1927.

1321 . Mena, 1968: 8.

1322 . *La Guinea Española*, 10 de febrero de 1928: 9-11.

1323 . *La Voz de Fernando Poo*, 1926-1927; *La Voz de Fernando Poo*, 16 de agosto de 1922: 12.

1324 . *La Voz de Fernando Poo*, 25 de mayo de 1922: 1.

1325 . AGA, G-196, exp. 10.

1326 . *La Guinea Española*, 26 de septiembre de 1926; *La Guinea Española*, 25 de septiembre de 196: 15; *La Guinea Española*, 25 de enero de 1927: 13.

1327 . *La Guinea Española*, 10 de febrero de 1927: 9; *La Guinea Española*, 10 de mayo de 1927: 12; *La Guinea Española*, 10 de mayo de 1928: 12.

1328 . *La Guinea Española*, 22 de marzo de 1931: 7.

1329 . *La Guinea Española*, 25 de junio de 1926: 12; *La Guinea Española*, 15 de septiembre de 1927: 15; *La Guinea Española*, 16 de octubre de 1927: 13; AGA, G-1754.

1330 . *El Misionero*, 1929: 56-57.

1331 . AGA, G-1377, exp. 4.

1332 . AGA, G-931, exp. 1.

1333 . AGA, G-11, exp. 27.

1334 . AGA, G-932, exp. 6; AGA, G-958, exp. Buiza Martos.

1335 . Entrevista a Ignacio Nguema.

1336 . AGA, G-195, exp. 5.

1337 . *Quince...*, 1939: 31.

1338 . *La Guinea Española*, 10 de septiembre de 1926: 2.

1339 . Pujadas, 1983: 273.

1340. Pujadas, 1983: 228

1341. *Quince...*, 1939: 28.

1342 . *Quince...*, 1939: 24.

1343. Crespo, 1964; Pujadas, 1983: 316-317.

1344. *El Misionero*, 1926: 97; noviembre de 1927: 207.

1345. *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1927: 13.

1346. *El Misionero*, 1939: 13; Sastre, 1984: 140.

1347. *El Misionero*, 1929: 95.

1348 . Pujadas, 1983: 58.

1349 . *Quince...*, 1939: 35.

1350 . *Quince...*, 1939: 35.

1351 . Álvarez, 1948: 384.

1352 . AGA, G-1361.

1353 . Sanz, 1984a: 101.

1354 . Sanz, 1984b: 127.

1355 . Díaz Matarranz, 2005: 245.

1356 . Clarence, 1994: 194; Díaz Matarranz, 2005: 238.

1357 . Seibert, 2002: 51-63.

1358 . Quinn, 1987: 183; Rudin, 1938: 237 y 331.

1359 . Gide, 1955: 158; Maquet, 1971: 225; Suret, 1964: 261.

1360 . Maquet, 1971: 225; Suret, 1964: 261.

1361 . Coquéry, 1972: 187; Dubois, 1985: 421.

1362 . Ombolo, 1998: 148; Quinn, 1987: 181.

1363 . Gide, 1955: 76.

1364 . Loungou, 2000; Eloundou, 1988: 19.

1365 . Ratanga-Atoz, 1999: 109; Gardinier, 1981: 90.

1366 . Sanz, 1984a: 101 y 117; Unión..., 1930-1931: 15; Sundiata, 1996: 109.

1367 . Clarence, 1986: 23.

1368 . Pereira, 1988b.

1369 . Sundiata, 1996: 140.

1370 . Sundiata, 1996: 111.

1371 . Sundiata, 1996: 134-138.

1372 . Castro-Calle, 2007: 14-15.

1373 . Díaz Matarranz, 2005: 231; Sant, 2008: 39.

1374 . Sundiata, 1974: 107.

1375 . *La Guinea Española*, 1921: 107.

1376 . Taylor, 1945: 75-84.

1377 . Sundiata, 1974: 111.

1378 . Díaz Matarranz, 2005: 236.

1379 . Yglesias, 1947: 212; Bravo, 1926: 191; Ombolo, 1983: 57.

1380 . ANSGC, Fondo Ramón Viguri, C-192. 29. Valdés, 1928: 36.

1381 . Valdés, 1928: 36.

1382 . Negociado..., 1943: 56.

1383 . AGA, G-197, exp. 1.

1384 . Martino, 2022.

1385 . García Cantús, 2009.

1386 . Sanz, 1984a: 234.

1387 . Sanz, 1984b: 131.

1388 . AGA, G-175.

1389 . FDAM, leg. 451/12.

1390 . FDAM, leg. 491/7.

1391 . AGA, G-146, exp. 2; Bravo, 1926: 138.

1392 . Nerín, 1998: 103-104.

1393 . Sundiata, 1974: 168.

1394 . Sundiata, 1974: 108.

1395 . AGA, G-177; Sundiata, 1974: 168; Bravo, 1926: 174.

1396 . Sundiata, 1974: 109.

1397 . AGA, G-163.

1398 . AGA, G-1377.

1399 . Liniger, 1988: 55.

1400 . Sundiata, 1974: 110; Sundiata, 1996: 142-143.

1401 . Sundiata, 1974: 108.

1402 . AGA, G-1688; AGA, G-1693.

1403 . Sundiata, 1996: 178; Sundiata, 1974: 110.

1404 . British..., 1997: 116.

1405 . British..., 1997: 126.

1406 . AGA, G-197, exp. 2.

1407 . *La Voz de Fernando Poo*, octubre de 1925: 6; Suret, 1964: 264.

1408 . AGA, G-598, exp. 3; AGA, G-1878; *España en África*, 30 de diciembre de 1928: 5; *España Colonial*, nº 4: 3; *La Voz de Fernando Poo*, octubre de 1928: 11; Gillis, 1927: 36.

1409 . *España Colonial* nº 14: 3.

1410 . AGA, G-574, exp. 4.

1411 . *La Voz de Fernando Poo*, junio de 1927: 4.

1412 . AGA, G-146, exp. 19.

1413 . Delegación..., 1929: 25; AGA, G-146, exp. 9.

1414 . AGA, G-146, exp. 14.

1415 . Delegación..., 1929: 25.

1416 . AGA, G-146, exp. 14.

1417 . AGA, G-146, exp. 8; *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1929: 14; *España Colonial*, nº 26: 3; Carbó, 1991: 115-155.

1418 . AGA, G-146, exp. 17.

1419 . Río, 1915: 165.

1420 . Sundiata, 1974: 118.

1421 . Bravo, 1926: 174.

1422 . *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1925: 120.

1423 . AGA, G-146, exp. 13.

1424 . Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, 1 de noviembre de 1928: 108.

1425 . Suret, 1964: 320; Sautter, 1951: 131.

1426 . Balandier, 1971: 168.

1427 . Balandier, 1971: 56.

1428 . Le Vine-Nye, 1974: 79.

1429 . Ombolo, 1998: 147.

1430 . Castro–Ndongo, 1998: 147.

1431 . AGA, G-164.

1432 . AGA, G-927, exp. 2 y 5; AGA, G-930, exp. 1; Perpiñá, 1952: 172.

1433 . AGA, G-929, exp. 5; AGA, G-930, exp. 3.

1434 . AGA, G-147, exp. 1.

1435 . AGA, G-192, exp. 4.

1436 . Fomento..., 1926-1927: 150.

1437 . AGA, G-1365.

1438 . AGA, G-1633.

1439 . AGA, G-1783, exp. 5.

1440 . CCB, exp. 586/23.

1441 . AGA, G-1633.

1442 . AGA, G-931, exp. 3.

1443 . *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1929: 15.

1444 . *El Heraldo Colonial*, 1928, nº 8: 6.

1445 . AGA, G-1928, exp. 2; *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1929: 15; *La Guinea Española*, 5 de octubre de 1930: 7; *La Guinea Española*, 21 de junio de 1931: 199.

1446 . AGA, G-1365.

1447 . Entrevista a Felipe Osá.

1448 . Entrevista a Santiago Abaga.

1449 . Entrevista a Ignacio Nguema.

1450 . Entrevista a Fernando Nsue.

1451 . Entrevista a Santiago Abaga.

1452. Entrevista a Cosme.

1453 . Entrevista a Juan Matogo.

1454. Entrevista a Ignacio Nguema; entrevista a Cosme.

1455. AGA, G-932, exp. 1; AGA, G-1377.

1456. AGA, G-927, exp. 4; AGA, G-1364.

1457. Entrevista a Obiang Longbás.

1458. AGA, G-929, exp. 5.

1459. AGA, G-1723, exp. 6.

1460. AGA, G-932, exp. 1.

1461. AGA, G-930, exp. 3.

1462 . AGA, G-930, exp. 1.

1463 . AGA, G-931, exp. 1.

1464 . AGA, G-929, exp. 5.

1465 . *España Colonial*, nº 15: 1.

1466 . AGA, G-1462.

1467 . AGA, G-1364.

1468 . AGA, G-1723, exp. 5.

1469 . AGA, G-928, exp. 3.

1470 . AGA, G-931, exp. 4; AGA, G-1363.

1471 . AGA, G-931, exp. 1.

1472. *La Guinea Española*, 20 de septiembre de 1927: 13.

1473 . AGA, G-932, exp. 6.

1474 . AGA, G-931, exp. 4.

1475 . AGA, G-1364; AGA, G-1365.

1476. AGA, G-1365.

1477 . Almonte, 1902: 310; Unión..., 1926-1932.

1478. AGA, G-926, exp. 2; Gillis, 1927: 30.

1479 . AGA, G-1461.

1480. *La Guinea Española*, 10 de febrero de 1920: 30.

1481. Fomento..., 1926-1927: 54.

1482. Fomento..., 1926-1927: 53.

1483 . AGA, G-1723, exp. 5.

1484 . *El Defensor de Guinea*, 16 de noviembre de 1930: 1.

1485 . *La Voz de Fernando Poo*, 10 de diciembre de 1924: 5.

1486. AGA, G-928, exp. 1.

1487 . Cordero, 1941a: 119.

1488. *La Guinea Española*, 25 de abril de 1926: 1.

1489 . AGA, G-921.

1490. AGA, D-291.

1491. *La Voz de Fernando Poo*, septiembre de 1926: 5.

1492. ANC, CG, caja 1; AGA, G-1378.

1493 . *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1925: 88.

1494. ANC, CG, caja 1.

1495. *La Guinea Española*, 10 de abril de 1927: 8.

1496. *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1927: 9; *La Guinea Española*, 10 de julio de 1937: 14.

1497. Pereira, 1988b.

1498. AGA, G-1783, exp. 3; Sanz, 1984: 241-242; Castro-Ndongo, 1998: 135.

1499 . AGA, G-192, exp. 4; *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1927: 179.

1500. *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1928: 84.

1501. AGA, G-146, exp. 2; AGA, G-1377.

1502. Fomento..., 1926-1927: 150.

1503 . AGA, G-1377, exp. 9.

1504 . AGA, G-1377.

1505 . AGA, G-1377, exp. 10.

1506. AGA, G-598, exp. 6.

1507 . Sundiata, 1996: 143.

1508. AGA, G-928, exp. 6.

1509 . Entrevista a Obiang Longbás.

1510 . AGA, G-598, exp. 6.

1511. AGA, G-179, exp. 1.

1512. AGA, G-1378.

1513 . AGA, G-598, exp. 6.

1514. Ídem.

1515. AHN, FC Directorio, caja 260/1, exp. 22.

1516. AGA, exp. D-291.

1517. Ídem.

1518. AGA, G-44, exp. Tovar de Revilla; AGA, G-179, exp. 1; AGA, G-196, exp. 10.

1519. AGA, G-197, exp. 1.

1520. AGA, G-146, exp. 13.

1521. AGA, G-921.

1522. AGA, G-146, exp. 13.

1523 . AGA, G-598, exp. 6.

1524 . AGA, G-9; AGA, G-598, exp. 6; AGA, G-954, exp. Ros Hernández.

1525 . AGA, G-955, exp. Horrach Isern; Madrid, 1933: 113.

1526 . AGA, G-197, exp. 1.

1527 . AGA, G-194, exp. 1.

1528. AGA, G-927, exp. 3; AGA, G-1377.

1529 . Nerín, 2006.

1530 . ANCam, APA-10225.

1531. AGA, G-9.

1532. AGA, G-1365.

1533 . AGA, G-919.

1534. Madrid, 1933: 105.

1535. AGA, G-1377.

1536. Sautter, 1951: 129.

1537 . AGA, G-1364.

1538. Perpiñá, 1945: 92.

1539 . Sundiata, 1996: 123; Okenve, 2007: 138.

1540. ANC-CG, caja 15; Carles, 1932: 35.

1541. Madrid, 1933: 81 y 90.

1542. Díaz Matarranz, 2005: 243.

1543 . Entrevista a Juan Nguema; entrevista a Ignacio Nguema.

1544. AGA, G-1364.

1545. AGA, G-7, exp. 11; Gide, 1955:66; Sundiata, 1996: 123; Eloundou, 1988: 113.

1546. Rudin, 1938: 316 y 320.

1547. ANCam, APA-10165/C.

1548. ANCam, APA-10165/A.

1549. ANCam, APA, 10165/C.

1550. Mveng, 1969: 37.

1551. ANCam, APA-10165/A; AGA, G-958.

1552. ANCam, APA-10165/A; ANCam, APA-10165/C.

1553. ANCam, APA-10165/A.

1554. ANCam, APA-11805/A.

1555. ANCam, APA-10165/A.

1556. AGA, G-9; Ngongo, 1982: 86

1557. AGA, G-1395.

1558. ANCam, APA-11805/E.

1559. ANCam, APA-11.805/A.

1560 . Longou, 2000: 179.

1561. ANCam, APA-11805/A.

1562. ANCam, APA-11805/A; ANCam, APA-11805/E.

1563 . ANCam, APA-10165/A.

1564 . AGA, G-212, exp. 11.

1565 . Mveng, 1969: 39.

1566. Longou, 2000: 176.

1567 . Sautter, 1966: 858.

1568. AGA, G-119; Balandier, 1971: 168.

1569 . Mveng, 1969: 35.

1570. Eloundou, 1988: 96.

1571. ANCam, APA, 11805/A.

1572. ANCam, APA-10165/C.

1573 . Mveng, 1969: 39; Eloundou, 1988: 91.

1574. ANCam, APA-10165/C.

1575. AGA, G-598, exp. 3.

1576. Tchudjing, 1994: 37.

1577. ANCam, APA-10165/C.

1578. Entrevista a Fernando Nsue; entrevista a Felipe Osá.

1579. AGA, G-1365.

1580. Carbó, 1991: 119.

1581. Carles, 1932: 22.

1582. AGA, G-1365.

1583 . AGA, G-1640.

1584. AGA, G-922, exp. 1.

1585. *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1921: 126; AGA, G-1365.

1586. Nájera, 1932: 42.

1587. Sundiata, 1996: 156.

1588. AGA, G-1365.

1589. *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1926: 109.

1590. ANC-CG, caja 1.

1591. Sundiata, 1996: 140.

1592. Entrevista a Juan Nguema.

1593. Entrevista a los esakora.

1594. Entrevista a Felipe Osá.

1595 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1926: 14.

1596 . *La Guinea Española*, 10 de julio de 1927: 14; *La Guinea Española*, 10 de agosto de 1927: 10; *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1927: 14; *La Guinea Española*, 25 de marzo de 1928: 13.

1597 . *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1929: 5; *La Guinea Española*, 25 de enero de 1930: 3.

1598 . Dirección..., 1931: 63.

1599 . *El Defensor de Guinea*, 1 de mayo de 1930: 1.

1600 . *El Defensor de Guinea*, 8 de febrero de 1931: 1.

1601 . AGA, G-140, exp. 7.

1602 . Ídem.

1603 . Madrid, 1933: 106-107.

1604 . AGA, G-140, exp. 7.

1605 . CCB, exp. 586/23.

1606 . Ídem.

1607 . Gillis, 1927: 26.

1608 . Pereira, 1988a: 258-262; Pereira, 1988b.

1609 . FTN, 1931: 49.

1610 . *La Voz de Fernando Poo*, 25 de noviembre de 1923: 12.

1611 . *La Voz de Fernando Poo*, 10 de agosto de 1924: 2-4.

1612 . Compañía Trasatlántica, 1925: 9.

1613 . Compañía Trasatlántica, 1926: 8.

1614 . Pereira, 1998b.

1615 . AGA, G-1377; Pereira, 1988b.

1616 . Pereira, 1988b.

1617 . AGA, G-195, exp. 5.

1618 . Pereira, 1988a: 266.

1619 . Perpiñá, 1945: 259.

1620 . AGA, G-1364.

1621 . *La Guinea Española*, nº extraordinario de 1928: 99-102.

1622 . *La Guinea Española*, 25 de abril de 1929: 12.

1623 . *Exposición...*, 1929.

1624 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1930.

1625 . AGA, G-140, exp. 7.

1626 . AGA, G-1377.

1627 . AGA, G-197, exp. 2; AGA, G-1377, exp. 8.

1628 . AGA, D-291, exp. David Carrillo.

1629 . AGA, G-179, exp. 2.

1630 . Arija, 1930: 213.

1631 . Martínez-Arizcun, 1935: 30.

1632 . Bravo, 1926: 120.

1633 . *Banco...*, 1943: 15.

1634 . Becker, 1988: 171, 215, 226, 234 y 248; AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-192.

1635 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-187/24.

1636 . AGA, G-1364; AGA, G-1700.

1637 . AGA, Fondo Justicia, caja 75/79, exp. 2; ANC, Fondo Tabacos de Filipinas, exp. 1037*; La Guinea Española*, 25 de abril de 1930: 124; *La Guinea Española*, 1934: 14; *La Guinea Española*, 1935: 340; Castro-Ndongo, 1998: 115.

1638 . Entrevista a Bibang Longbás.

1639 . AGA, G-81, exp. 17.

1640 . AGA, G-1377, exp. 12.

1641 . ANCam, APA-11805/A; Makam, 1988: 35-50.

1642 . Martínez-Arizcun, 1935: 46; AGA, G-1783, exp. 3.

1643 . AGA, G-1363; Israel, 2000: 249.

1644 . *La Guinea Española*, 21 de septiembre de 1930: 287.

1645 . FTN, 1923: 100.

1646 . AGA, G-140, exp. 9.

1647 . FTN, 1929.

1648 . *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1928: 1.

1649 . *La Guinea Española*, 1 de marzo de 1931: 68.

1650 . Fomento..., 1926-1927: 54.

1651 . ANC, Fondo Tabacos de Filipinas, exp. 1037.

1652 . Ídem.

1653 . *Compañía Hispano-Colonial*..., 1926: 87.

1654 . *Compañía Hispano-Colonial*..., 1926: 30.

1655 . AGA, G-198, exp. 2.

1656 . ANC, Fondo Tabacos de Filipinas, exp. 1037; Fomento..., 1926-1927: 28

1657 . Fomento..., 1926-1927.

1658 . Valdés, 1928: 5; Sundiata, 1996: 110.

1659 . Valdés, 1928: 6.

1660 . Maquet, 1971: 225; Suret, 1964: 380.

1661 . *La Guinea Española*, 22 de marzo de 1931: 93.

1662 . AGA, G-146, exp. 2; *La Guinea Española*, 25 de octubre de 1926: 14.

1663 . AGA, G-197.

1664 . AGA, G-1363.

1665 . Clarence, 1994: 107.

1666 . *La Guinea Española*, 25 de abril de 1925: 15.

1667 . Pereira, 1988b.

1668 . Suret, 1964: 287 y 365; AGGCE, fondo Ramón Viguri, C-187/24.

1669 . Banciella, 1945: 171.

1670 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-187/24.

1671 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-192.

1672 . Arija, 1930: 423.

1673 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1930: 2.

1674 . Capdevielle, 1947: 43.

1675 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-192; Arija, 1930: 213.

1676 . ALENA, 1931: 23.

1677 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-192; Memoria..., 1930: 9; Becker, 1988: 257.

1678 . *Memoria*..., 1915-1932; ALENA, 1931: 23.

1679 . Sundiata, 1996: 110; Compañía..., 1925: 13.

1680 . *Memoria*..., 1931: 8.

1681 . ALENA, 1931: 3; AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-192.

1682 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-187/24.

1683 . Ídem.

1684 . *Memoria*..., 1932: 10.

1685 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-192.

1686 . AGGCE, Fondo Ramón Viguri, C-192; AGGCE, fondo Ramón Viguri, C-187/15.

1687 . Miranda, 1945: 1418; *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1926: 66.

1688 . *La Guinea Española*, 10 de mayo de 1926: 12.

1689 . AGA, G-1377, exp. 3.

1690 . *La Guinea Española*, 10 de abril de 1930: 11; *La Guinea Española*, 22 de febrero de 1931: 61.

1691 . Nájera, 1930: 48; Pereira, 1988b.

1692 . ANCam, APA-11805/A.

1693 . *Estadística...*, 1920: 160.

1694. *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1926: 60; *La Guinea Española*, 25 de agosto de 1927: 1; Miranda, 1945: 860.

1695 . Muñoz, Soberón, Martín, 2025.

1696. *La Guinea Española*, 15 de junio de 1926: 7.

1697. *La Voz de Fernando Poo*, marzo de 1927: 8; Wilbois, 1934: 107.

1698. Gillis, 1927: 18.

1699. Wilbois, 1934: 107.

1700. Nosti, 1948: 15.

1701. Entrevista a Juan Nguema.

1702. FTN, 1931: 44.

1703. *La Guinea Española*, 25 de abril de 1924: 4; *El Defensor de Guinea*, 17 de julio de 1930: 1; , 11 de noviembre de 1930: 1; *El Defensor de Guinea*, 13 de noviembre de 1930: 2; Baez, 1926.

1704 . Banciella, 1945: 103; Perpiñá, 1945: 353-354.

1705 . Martínez-Arizcun, 1935: 36.

1706 . AGA, G-1365.

1707 . Perpiñá, 1945: 353-354.

1708 . AGA G-197, exp. 14.

1709 . AGA, G-1754.

1710 . Ídem.

1711 . AGA, G-1002, exp. Tovar de Revilla.

1712 . AGA, G-197, exp. 14.

1713 . AGA, G-962, exp. Galán Prolongo.

1714 . AGA, G-931, exp. 3; AGA, G-1633.

1715 . AGA, G-1632.

1716 . Bravo, 1926: 207-221.

1717 . AGA, G-179, exp. 1.

1718 . AGA, G-901 (8-24).

1719 . *La Guinea Española*, 10 de abril de 1927: 8.

1720 . Bravo, 1929: 113.

1721 . *El Debate*, 10 de enero de 1927, en AGA, G-196, exp. 6; *Informaciones*, 30 de julio de 1926, en AGA, G-196, exp. 6; *Informaciones*, 6 de agosto de 1926, en AGA, G-196, exp. 6.

1722 . AGA, G-196, exp. 6; *La Voz de Fernando Poo*, abril de 1927: 3.

1723 . Cámara..., 1927-1928: 3.

1724 . Vicariato, 1925: 34.

1725 . Vicariato, 1925: 39.

1726 . Cornevin, 1981, I: 403; Owona, 1996: 117.

1727 . Groves, 1981, I: 403.

1728 . *La Guinea Española*, 1921: 38.

1729 . AGA, G-197, exp. 14.

1730 . Ídem.

1731 . *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1924: 14.

1732 . *La Guinea Española*, 10 de octubre de 1923: 11.

1733 . *La Guinea Española*, 10 de abril de 1926: 10.

1734 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1926: 14.

1735 . *El Misionero*, 1926: 110.

1736 . *El Misionero*, 1927: 169.

1737 . *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1929: 6.

1738 . AGA, G-1461.

1739 . AGA, G-196, exp. 10; AGA, G-598, exp. 6.

1740 . Sanz, 1984a: 227.

1741 . *La Guinea Española*, 28 de septiembre de 1930: 2.

1742 . *La Guinea Española*, 28 de diciembre de 1930: 4-6.

1743 . *La Guinea Española*, 15 de marzo de 1931: 82.

1744 . *La Guinea Española*, 1938: 84.

1745 . AGA, G-85, exp. 6.

1746 . Pujadas, 1983: 282.

1747 . *Diario de Sesiones*..., 1931: 4914.

1748 . Fernández Trujillo, 1924: 17 y 43; SEHGC, exp. Fernández Trujillo; Mas, 1919.

1749 . AGA, G-1754.

1750 . Ídem.

1751 . Ídem.

1752 . Ídem.

1753 . AGA, G-263, exp. Fernández Trujillo.

1754 . AHN, FC, fondo Directorio, caja 256/2, exp. 153.

1755 . *La Voz de Fernando Poo*, enero de 1927.

1756 . *La Voz de Fernando Poo*, abril de 1926: 4 y 9.

1757 . AGA, G-197, exp. 1.

1758 . *La Voz de Fernando Poo*, enero de 1927: 9; *La Voz de Fernando Poo*, febrero de 1927: 2-4.

1759 . AGA, G-1754; AGA, G-929, exp. 4.

1760 . AGA, G-1754.

1761 . SEHGC, exp. Juan Galán Prolongo; AGA, G-962, exp. Galán.

1762 . AGA, G-264, exp. Galán Prolongo.

1763 . AGA, G-264, exp. Galán Prolongo; AGA, G-251, exp. 4.

1764 . AGA, G-251, exp. 4.

1765 . Ídem.

1766 . AGA, G-194, exp. 15.

1767 . AGA, G-857, exp. 1.

1768 . AGA, G-11, exp. 13; SEHGC, exp. Balaca Vergara.

1769 . AGA, G-9; AGA, G-955, exp. Lasierra.

1770 . AGA, G-165.

1771 . AGA, G-597, exp. 2.

1772 . AGA, G-857, exp. 7.

1773 . AMAE, R-1806.

1774 . Ídem.

1775 . AMAE, R-1806; AGA, G-597, exp. 2.

1776 . AGA, G-597, exp. 2; AMAE, R-1806.

1777 . AMAE, R-1806.

1778 . AGA, G-597, exp. 1.

1779 . Arizcun - Martínez, 1935: 101.

1780 . AGA, G-598, exp. 1.

1781 . *La Guinea Española*, 15 de noviembre de 1930: 349; *La Guinea Española*, 7 de diciembre de

1930: 371.

1782 . *La Guinea Española*, 14 de diciembre de 1930: 378.

1783 . *El Heraldo Colonial*, nº 3: 1.

1784 . *La Voz de Fernando Poo*, mayo de 1927: 16.

1785 . *El Progreso*, 7 de octubre de 1930, en AGA, G-197, exp. 10.

1786 . AGA, G-9; AGA, G-168, exp. 4; AGA, G-179, exp. 1; AGA, G-197, exp. 2.

1787 . AGA, G-179, exp. 2.

1788 . AGA, G-168, exp. 4, nº 20.

1789 . AGA, G-1364.

1790 . AGA, G-168, exp. 4; nº 20

1791 . Bravo, 1929: 171.

1792 . Sanz, 1984b: 130.

1793 . AGA, G-146.

1794 . ANC, Fondo Casa de la Guinea, caja 11; Cámara..., 1927-1928: 7.

1795 . Sant, 2008: 49 y 57.

1796 . ANC, Fondo Casa de la Guinea, caja 1.

1797 . Unión..., 1930-1931: 8; Unión..., 1931: 7.

1798 . *España Colonial*, nº 2: 1; Gómez-Jordana, 2002: 23.

1799 . Saavedra, 1910: 143; *La Guinea Española*, 10 de diciembre de 1928: 4.

1800 . Liniger, 1988: 51.

1801 . AGA, G-167, exp. 6.

1802 . AGA, G-574, exp. 24.

1803 . *La Guinea Española*, 5 de febrero de 1930: 34.

1804 . AGA, G-179, exp. 2.

1805 . AGA, G-193, exp. 11.

1806 . AGA, G-197, exp. 10.

1807. ANC, fondo Casa de la Guinea, caja 1.

1808 . AGA, G-196, exp. 7; AGA, G-212, exp. 11.

1809. *El Defensor de Guinea*, 11 de mayo de 1930:2*; El Defensor de Guinea*, 7 de septiembre de 1930: 1.

1810. AGA, G-179, exp. 2.

1811. Ídem.

1812. AGA, G-212, exp. 11.

1813. AGA, G-574, exp. 6.

1814. AGA, G-81, exp. 17.

1815. AGA, G-168, exp. 4.

1816. AGA, G-196, exp. 10.

1817 . AGA, G-212, exp. 11.

1818 . AGA, G-297, exp. 10.

1819 . AGA, G-140, exp. 7.

1820 . Ídem.

1821 . AGA, G-954, exp. Ros Hernández.

1822 . AGA, G-81.

1823 . AGA, G-192, exp. 4; AGA, G-976.

1824 . *El Defensor de Guinea*, 15 de mayo de 1930: 1.

1825 . AGGCE, Fondo Masonería A, exp. 19/25; AGGCE, Fondo Masonería B, exp 568-A-1; AGGCE, Fondo Masonería B; exp. 568-A-1/2; AGGCE, Fondo Masonería B, exp. 796-A-3.

1826 . AGA, G-197, exp. 20.

1827. AGA, G-200, exp. 2.

1828 . AGA, G-167.

1829 . AGA, G-168, exp. 4.

1830 . Ídem.

1831. AGA, G-197, exp. 11.

1832 . *El Defensor de la Guinea*, 19 de marzo de 1931: 1; *El Defensor de Guinea*, 3 de septiembre de 1931: 2.

1833. *Diario de Sesiones...,* 1932: 4773 y 4913-1914.

1834 . Unión..., 1931: 25.

1835. ANC, Fondo Casa de la Guinea, caja 14.

1836. AGA, G-85, exp. 1.

1837. CCB, exp. 586/23.

1838 . AGA, G-85, exp. 1.

1839 . AGA, G-168, exp. 4.

1840 . Rebollo, s.f.: 72.

1841. Bibang, 2024

1842 . AGA, G-168, exp. 4.

1843. Madrid, 1933: 23.

1844 . AGA, G-167.

1845. AGA, G-598, exp. 6.

1846. AGA, G-167.

1847. Ídem.

1848 . AGA, G-168, exp. 4.

1849. AGA, G-168, exp. 4, nº 12.

1850. AGA, G-85, exp. 1.

1851. AGA, G-1928, exp. 2.

1852. AGA, G-168, exp. 4, nº 12.

1853. AGA, G-85, exp. 1.

1854 . Nerín, 2009b; AHPLP, causa 41/1932; exp. contra Restituto Castilla.

1855. Soldado-Osuna, 1922: 168.

1856. Cabanellas, 1933: 5 y 17.

1857. Cabanellas, 1933: 35.

1858 . Cabanellas, s.f.

1859 . Madrid, 1933: 135 y 224.

1860 . Madrid, 1933: 12.

1861. Madrid, 1933: 77 y 113.

1862 . Madrid, 1933: 16.

1863. Rebollo, s.f.: 164.

1864 . Carles, 1933: 30-35.

1865 . Coquéry, 1972: 171; Roberts, 1963: 355.

1866. Río, 1915: 185.

1867. Bravo, 1933: 15.

1868 . AGA, G-85, exp. 11.

1869. AGA, G-11, exp. 28.

1870. Arizcun - Martínez, 1935: 174.

1871. AGA, G-197, exp. 11.

1872. Yglesias, 1947: 218.

1873. AGA, G-291; AGA, G-1055; AGA, G-1561.

1874. Pujadas, 1983: 307.

1875. Fleitas, 1983: 184.

1876. Nerín, 1998: 11-59.

1877. Nerín, 1998: 11 y 21.

1878 . Nerín, 1998: 11-59.

1879 . Pujadas-Pérez, 1969: 87.

1880 . Ocha'a, 1985a: 156-171; Nerín, 2023: 48 y 52-53.

1881 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1929.

1882 . Fígares, 2003: 225

1883 . Nerín, 2005: 65.

1884 . AGA, G-1377, exp. 2.

1885 . Fígares, 2003: 223; Godoy, 1928.

1886 . Fígares, 2003: 288.

1887 . ANC, Fondo Casa de la Guinea, caja 4.

1888 . Cordero, 1941a: 212.

1889 . Sánchez, 2006: 1051-1055.

1890 . Sánchez, 2006: 1051.

1891 . *Exposición*..., 1929-1930: 18.

1892 . *Exposición*..., 1929.

1893 . AGA, G-1692, exp. 5.

1894 . AGA, G-196, exp. 10; AGA, G-1692, exp. 5; AGA, G-1365.

1895 . *El Heraldo Colonial*, 1928, nº 8: 2.

1896 . AGA, G-1377, exp. 10.

1897 . *Exposición*..., 1929-1930: 18.

1898 . *Exposición*..., 1929-1930: 199.

1899 . AGA, G-1365.

1900 . *La Guinea Española*, 10 de mayo de 1929: 11.

1901 . Dyombé, 2008: 140.

1902 . Barras, 1931: 57.

1903 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1928: 6.

1904 . Sánchez, 2006: 105; CCB, 586/37.

1905 . *Revista de la Exposición...*, 1928: 92.

1906 . *La Vanguardia*, 30 de julio de 1929: 6.

1907 . *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1929: 11.

1908 . AGA, G-1364.

1909 . *La Guinea Española*, 10 de enero de 1930: 4.

1910 . Balandier, 1971: 57; Suret, 1964: 535.

1911 . AGA, G-1365.

1912 . Ombolo, 1983: 199-202.

1913 . AGA, G-1377; AGA, G-1633.

1914 . *La Guinea Española*, 17 de agosto de 1930: 3.

1915 . *La Guinea Española*, 31 de agosto de 1930: 5.

1916 . *La Guinea Española*, 10 de julio de 1928: 12.

1917 . *Boletín de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1928: 166.

1918 . *La Guinea Española*, 10 de diciembre de 1927: 14.

1919 . *El Misionero*, 1927: 12; *La Guinea Española*, 25 de mayo de 1929: 1.

1920 . *La Guinea Española*, 1927; *El Misionero*, diciembre de 1923: 38.

1921 . Okenve, 2007: 210.

1922 . Entrevista a Ignacio Nguema.

1923 . Balandier, 1971: 220.

1924 . *La Guinea Española*, 25 de abril de 1923: 6; Fernández, 1982: 348-349.

1925 . *La Guinea Española*, 25 de febrero de 1927: 13; *La Guinea Española*, 10 de julio de 1927: 11; *El Defensor de Guinea*, 17 de agosto de 1930: 2.

1926 . *La Guinea Española*, 10 de julio de 1927: 11.

1927 . AGA, exp. D-291; *El Defensor de Guinea*, 17 de agosto de 1930: 2.

1928 . *La Guinea Española*, 10 de junio de 1927: 14.

1929 . Okenve, 2007: 131.

1930 . Evita, 1953.

1931 . Fernández, 1950: 114.

1932 . ANCam, APA-11805/A.

1933 . AGA, G-1783, exp. 5; AGA, exp. D-291.

1934 . Fernández, 1950: 119.

1935 . Fernández, 1982: 296; entrevista a Felipe Osá.

1936 . Ombolo, 1998: 9.

1937 . AGA, G-1362.

1938 . Álvarez, 1948: 31.

1939 . Yglesias, 1947: 162.

1940 . Álvarez, 1948: 219-223.

1941 . Entrevista a Fernando Nsue.

1942 . *La Guinea Española*, 7 de diciembre de 1930: 370.

1943 . Quince..., 1939: 37.

1944 . *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1926: 34.

1945 . Nájera, 1932: 43.

1946 . Miranda, 1945: 1914.

1947 . Cordero, 1941a: 178.

1948 . Miranda, 1945: 1012; Castro-Ndongo, 1998: 118; Muñoz, 2017.

1949 . Okenve, 2007: 171.

1950 . *Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea*, 1928: 195.

1951 . AGA, G-931, exp. 4.

1952 . AGA, G-1364.

1953 . Las autoridades de Guinea Ecuatorial no permitieron al investigador acceder al Archivo Nacional de Guinea Ecuatorial, depositado en la Presidencia del Gobierno.